

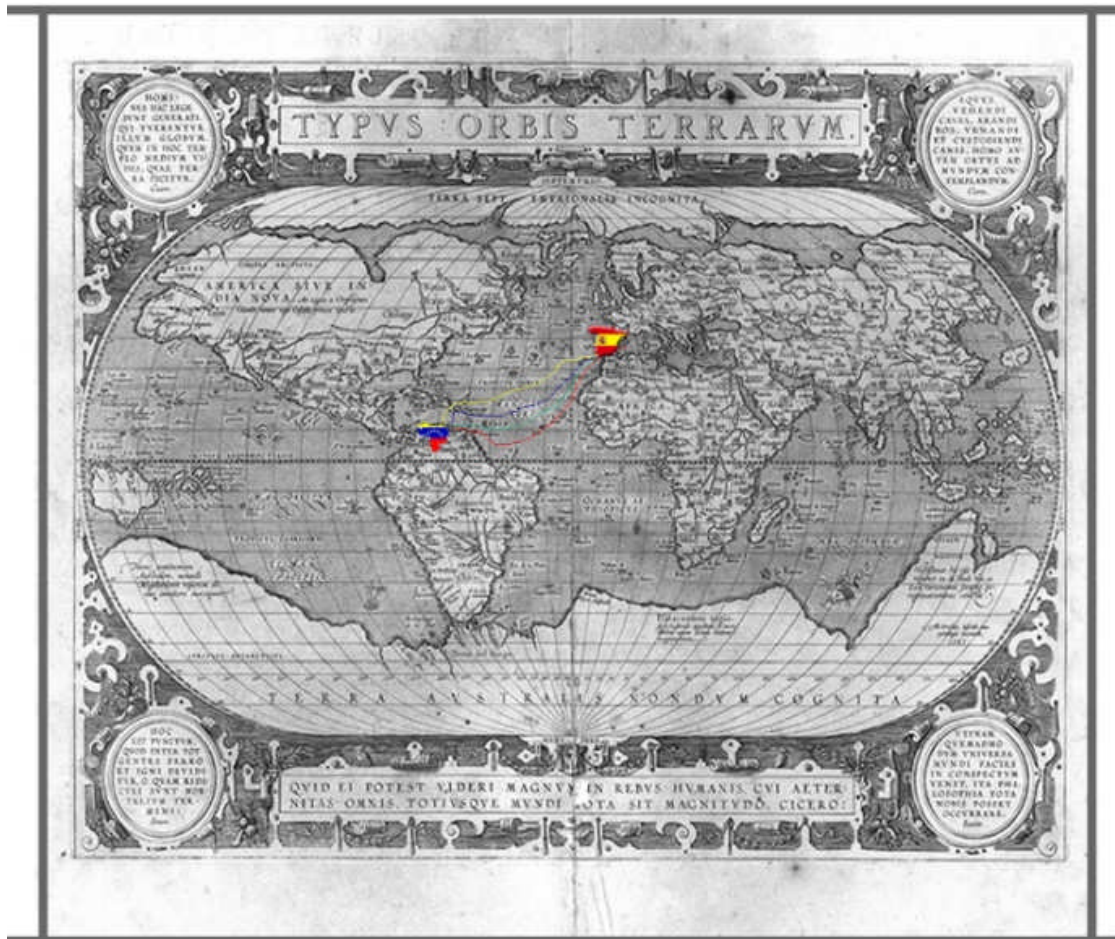
Usted puede navegar en el libro de la siguiente manera:

Para pasar las páginas – Colocar el cursor del ratón sobre las esquinas de las páginas y hacer clic

Para ampliar las páginas – Hacer doble clic en la página que desea aumentar de tamaño

Para minimizar la pantalla de la aplicación – Presione la tecla ESCAPE (ESC)

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA NUEVA ANDALUCIA



**En la versión original de los Cronistas de Indias e Historiadores
Recopilación y Selección; Observaciones y Comentarios**

Notas y Acotaciones

Por

José Mercedes Gómez

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA NUEVA ANDALUCÍA

Producido por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Oriente SIBIUDO

Derecho reservados © 2015 Fondo Editorial De la Universidad de Oriente

Depósito Legal:

Composición y diagramación digital:

Lcdo. Marcos Ramírez

Diseño de portada:

Lcdo. Marcos Ramírez

Título General

**DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LA
NUEVA ANDALUCIA**

En la versión original de los Cronistas de Indias e Historiadores

Recopilación y Selección; Observaciones y Comentarios

Notas y Acotaciones

Por

José Mercedes Gómez

Ordenación de títulos

1. Cristóbal Colón. Carta-relación del tercer viaje.
2. Hernando Colón. Vida del almirante Cristóbal Colón.
3. Pedro Mártir de Anglería. Décadas
4. Gonzalo Fernández de Oviedo. Historia Natural de las Indias.
5. Bartolomé de las Casas. Historia de las Indias.
6. Francisco López de Gómara. Historia de las Indias.
7. Juan de Castellanos. Elegía de varones Ilustres de Indias.
8. Alonso de Herrera. Décadas.
9. Pedro de Aguado. Noticias Historiales.
10. Girolano Benzoni. Historia del Nuevo Mundo.
11. Antonio Caulín. Historia Coreográfica de la Nueva Andalucía.
12. Fernández de Navarrete. Viajes...
13. Juan Manzano Manzano. El secreto de Colon.
14. Demetrio Ramos. Estudio de Historia Venezolana.
15. Manuel Giménez Fernández. Bartolomé de las Casas, Gobernador de Cumaná

Primer capítulo

COLÓN: Relación del tercer viaje de Cristóbal Colón cuando descubrió la Tierra Firme, que envió a los Reyes Católicos desde la Española.

El original de esta Relación de ha perdido. La presente transcripción es tomada de Fray Bartolomé de las Casas y el texto se halla en el Archivo del Excm. Señor Duque del Infantado, según testimonio de Martín Fernández de Navarrete. Seleccionamos para esta publicación la transcripción en Descubrimiento y Conquista de Venezuela. Academia Nacional de Historia – Caracas – Vol. I N° 54 – Fuentes para la historia Colonial y Cristóbal Colón, Textos y Documentos completos, por Consuelo Varela. Edit. Alianza Universal, 1984 – Madrid – España.

“Serenísimos e muy altos e muy poderosos Príncipes Rey e Reyna nuestro señores: La Santa Trinidad movió vuestras Alianzas a esta empresa de las Indias, y por su infinita bondad hizo a mi mensajero dello, al cual viene con el embajada a su real conspetu, movido como los más altos príncipes de cristianos y que tanto se ejercitaban en la fe y acrecentamiento della”... Se refiere Colón en este primer párrafo a los años anteriores a su primer viaje de agosto de 1492. Se presenta como un mensajero de la Santísima Trinidad, especie de escogido embajador ante los Reyes Católicos, a su vez también, escogidos por la Divinidad Trina, entre todos los demás reyes cristianos para la propagación de la Religión cristiana. Por ello, y en recuerdo de pasados desaires e incomprensiones añade, “las personas que entendieron en ello lo tuvieron por imposible, y el caudal hacían sobre bienes de fortuna y allí echaron el clavo”... Es decir, hicieron hincapié sobre el riesgo que se corría invirtiendo dinero en utópica empresa.

“Puse en estos seis o siete años de grave pena, amostrando (demostrando) mejor lo que yo sabía cuánto servicio se podía hacer a nuestro Señor en esto, en divulgar su Santo Nombre y fe a tantos pueblos; lo cual todo era cosa de tanta excelencia y buena fama y gran memoria para grandes príncipes: fue también necesario de hablar del temporal adonde se le amostró el escribir de tantos sabios dignos de fe, los cuales escribieron historias, los cuales contaban

que en estas partes había muchas riquezas, y así mismo fue necesario traer a este el decir y opinión de aquellos que escribieron e situaron el mundo”...

Debió considerar Colón hacer a sus Majestades estos recordatorios, habida cuenta que luego de los problemas surgidos en La Española con muchas de los que lo acompañaron en el segundo Viaje, las acusaciones que éstos hicieron a la Corte del trato recibido del Almirante y sus hermanos, más ciertas denuncias relativas al ocultamiento de perlas halladas en la isla de Cubagua y costa firme de Cumaná, su situación en la corte no era muy favorable. En efecto, habían transcurrido unos cuatro años entre el regreso a España en 1494 y el permiso concedido para este tercer viaje.

“En fin, Vuestras Altezas determinaron que esto se pusiese en obra. Aquí mostraron el grande corazón que siempre hicieron en toda cosa grande, porque todos los que habían entendido en ello y oído esta plática, todos a una mano lo tenían a burla, salvo dos frailes, (1) que siempre fueron constantes...”

“E partí en nombre de la Santísima Trinidad, y volví muy presto (se está refiriendo al primer viaje) con la experiencia de todo cuanto yo había dicho en la mano. Tornaronme a enviar Vuestras Altezas, y en poco espacio digo, (hay un vacío en el original) le descubrí por virtud divinal, treientos treinta y tres leguas de tierra firme, fin de Oriente y setecientas islas, allende de los descubiertos en el primer viaje”...

Es importante el análisis de la exposición de este párrafo, que le ocurrió a Colón cuando desde su residencia en la Española, informó a los Reyes que durante el segundo viaje había descubierto treientos treinta y tres leguas de Tierra firme, el fin de Oriente y setecientas islas.

El relato clásico del segundo viaje no habla de Tierra Firme, ni de viajes hacia el Oriente, En él solamente se describe el descubrimiento del collar antillano desde la Deseada hasta su llegada a la Española, siempre rumbo al norte, donde recibió la noticia del desastre ocurrido en el asentamiento de la Navidad, que había dejado cuando su primer regreso. Hubo de ser necesario para su reivindicación que el Almirante mintiese descaradamente de este hallazgo, cuando con él venían además de los marineros, representantes de la

Corona, frailes y hasta un medico el Dr. Chanca que muy bien podían desmentirlo.

Para algunos, sólo ven en estas exageraciones y mentiras una disposición del Descubridor para granjearse la pérdida o aminorar la buena voluntad de los monarcas. Ya hemos mencionado que esta mentira era fácil de comprobarse con el testimonio de muchos testigos. Esta descripción del hallazgo de Tierra Firme y fin del Oriente, corresponden, de acuerdo con los trabajos del Prof. Juan Manzano, de los cuales nos ocuparemos, el viaje incógnito, no oficializado por no haber partido de España, sino de La Española, en 1494; en el que si recorrió las costas orientales de Tierra Firme y la Costa de Paria y la Guayana hasta posiblemente el delta amazónico, y a su regreso toda la costa norte de Venezuela hasta la Goajira. Por eso, Colón hablar de las trecientos treinta y tres leguas recorridas incluye en la hiperbólica frase de las setecientas islas, las islas del Caribe venezolano, Margarita, coche, Cubagua, Tobago y Trinidad, todas vistas por el en este viaje del descubrimiento continental.

Al proseguir el relato o y exculpándose por los hechos ocurridos en La Española durante su permanencia en ella después de su retorno en el segundo viaje, continúa:... “y le allané la isla Española que boja más que España (rodeadas es más grande su extensión). Nazio allí el mal decir y menosprecio de la empresa comenzada en ello, porque no había yo enviado luego los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo y lo otro que yo dixé de tantos inconvenientes”

Alude aquí Colón a las quejas que presentó a la Corte Fray Buil Margarite, y otros sobre la forma como se desempeñaba Colon en el gobierno de la isla. Tuvo Colón que sufrir no solamente las acusaciones señaladas, sino también actitudes de franca rebeldía.

“Y en esto, por mis pecados o por mi salvación creo que será, fui puesto en aborrecimiento y dado impedimento a cuanto yo decía y demandaba, por lo cual de venir a Vuestras Altezas y maravillarme de todo y mostrarles la razón que en todo había, y les dize de los pueblos que yo había visto en que o de que se podrían salvar muchas ánimas (cristianizarlas) y les truxe las obligaciones de la gente de la isla La Española, de como es obligada a pagar tributo, e les tenían por sus Reyes y Señores; y les truxe bastante muestra de oro, y que hay

mineros (minas) y granos muy grandes, y así mismo de cobre, y les truxe de muchas maneras de especiería, de que sería largo de escrevir, y les dixé de la grande cantidad de Brasil y otras infinitas cosas. Todo no aprovecho para con algunas personas que tenían gana y dado comienzo a mal decir del negocio, ni entrar con fabla (no hablar) del servicio de nuestro Señor con se salvar tatas ánimas. Ni a decir que esto era grandeza de Vuestras Altezas de la mejor calidad que hasta hoy haya usado Principe, por el ejercicio e gasto era para lo espiritual y temporal, y que no podía ser que andando el tiempo, no oviese kla España, de aquí grandes provechos”...

“Cuanto y mas dezia tanto más se doblava de poner esto en vituperio, amostrando en ello aborrecimeinto, sin considerar quanto bien pareció en todo el mundo y quanto bien se dixo en todos los cristianos de Vuestras Altezas por haber tomado esta empresa, que no ovo grande ni pequeño que no quisieso dello carta (información). Respondieronme Vuestras Altezas riendosey diciendo que yo no curaze de nada (no me preocupase) porque no daban autoridad ni creencia a quien les mal dezia de esta empresa”.

Con estos recuerdos y explicaciones Colón justificaba o procuraba justificar ante los monarcas católicos su proceder, la verdad es que no fueron muchas las variedades de especies enviadas a a España, ni grandes las cantidades de oro. En lo espiritual estaba por ver la cristianización. Más interesados estaban los colonos en aprovecharse de los nativos para explotar las minas y labrar la tierra que para que evangelizarlos. Los resultados pocos años después se fueron a muertes de millares de isleños nativos, aun admitiendo las posibles exageraciones del Padre Las Casas.

Fue a partir de 1508 cuando se comienza a evangelizar seriamente con la labor mancomunada de Dominicos y Franciscanos, quienes asentados en Santo Domingo, no pudieron evitar que muriesen centenares de indios lucayos tomados como esclavos para compensar los también centenares de muertos de La Española. Y agotadas ya las reservas humanas de la región insular, acudieron a Costa Firme de Cumaná-Maracapana para suplir con los nativos de ellas las agotadas las reservas antillanas. Esta fue la causa de las misiones evangelizadoras de Dominicos y Franciscanos a Maracapana y Cumaná desde 1514...

“Partí en nombre de la Santísima Trinidad miércoles 30 de mayo (1498) de la villa de San Lúcar, bien fatigado de mi viaje, que adonde esperaba descanso, cuando yo partir de estas Indias se dobló la pena (2), y navegue a la isla de la Madera por no camino acostumbrado para evitar escándalo que pudiera tener con una armada de Francia (3) que me aguardaba al cabo de San Vicente; y de allí a las islas de Canaria, de adónde me partí con una nao u dos carabelas, y envié los otros navíos a derecho camino a las Indias, a la Isla Española, (4) y yo navegue al Austro con propósito de llegar a la línea equinoccial y de allí seguir al Poniente hasta que la Isla Española, me quedase al Septentrión; y llegando a las islas de Cabo Verde, falso nombre por que san tan secas que no vi cosa verde en ellas, y toda la gente enferma que no os{e detenerme en ellas, y navegue al Sudeste cuatrocientos ochenta millas, que son ciento veinte leguas, adonde anocheciendo tenía la estrella del Norte en cinco grados (5).

Allí me desemparó el viento entré en tanto ardor y tan grande, que creí que se me quemasen los navíos y gente, que todo de un golpe vino atán desordenado, que no había persona que osase descender debajo de cubierta a remediar la vasija y mantenimientos. Duro este ardor ocho días; el primer día fue claro, y los siete días siguientes llovió e hizo nublado, (ñublado en el original) y con todo no fallamos remedio, que cierto si asi fuera de sol como el primero, yo creo que no pudiera escapar een ninguna manera. (6)

“Acordome que navegando a las Indias simpre que yo paso al Poniente de las islas de los Azores cien leguas, allí fallo mudar la temperanza, (temperatura) y esto es todo de Septentrion en Austro, y determino que si a Nuestyro Señor le plugiese de me dar viento y buen tiempo, que pudiese salir de adonde estava, de dexar de ir mas al Austro, ni volver tampoco atrás, salvo de navegar al Poniente, atanto que yo llegase a estar con esta raya con esperanza que yo fallaría allí ese temperamiento (cambio de temperatura) como havia fallado cuando yo navegaba en el paralelo de Canaria. E que si así fuese, que entonces yo podría ir mas al Austro; y plugo a Nuestro Señor que al cabo de estos ocho días de me dar buen viento de Levante, (del Este) y yo seguí al Poniente, mas no osé declinar abaxo al Austro (ir más hacia el Sur) por que fallé grandísimo mudamiento en el cielo y en las estrellas, mas no falle mudamiento en la temperancia, Así acorde de proseguir adelante siempre justo al Poniente, con propósito de non mudar derrota, fasta adonde yo había pensado que fallaría

tierra, y allí adobar los navíos y remediar si pusiese los mantenimientos, y tomar agua que no tenía. Y al cabo diecisiete días, los cuales Nuestro Señor me dió de prospero viento, martes 31 de julio a mediodía nos amostro tierra, e yo la esperaba el lunes antes, (7) y tuve aquel camino fasta entonces, determiné de andar en las islas de los caníbales, (caribes) y tome esa vuelta. Y como su Alta Majestad haya usado siempre de misericordia conmigo, por acertamiento subió un marinero a la gavia, (8) y vido al Poniente tres montañas juntas; diximos la Salve Regina y otras prosas, (oraciones) y dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor, y después deje el camino de Septentrión (cambio el rumbo hacia las islas de los caníbales, las Antillas menores) y volvi hacia la tierra adonde yo llegué a hora completas (por la tarde) a un cabo a que dixé (llamé) de la Galea, después de haber nombrado la isla de la Trinidad, y allíhubiera muy buen puerto si fuera fondo (profundo) y había casas y gente y muy lindas tierras, atán fermosas y verdes como las huertas de Valencia en marzo. Pesóme cuando no pude entrar en el puerto, y corrí la costa de esta tierra del luengo fasta el Poniente, y andadas cinco leguas falle muy buen fondo y surgí, y en el otro día, dí la vela a este camino buscando puerto para adobar los navíos y tomar agua y remediar el trigo y los bastimeintos que llevaba solamente. Allí tomé una pipa de agua, y con ella nduve asi hasta llegar al cabo, y ali falle abrigo de Levante y buen fondo, y asi mandé anelar y adobar la vasija y tomar agua y leña, y descender la gente a descansar de tanto tiempo que andaban penando.

“A esta punta llamé Arenal, (18) y ali se falló toda la tierra follada (encontró huellas) de unos animalias que tenían la pata como de cabras (11) y bien que según parece ser allí, halla muchas, no se vido sino una muerta. El día siguiente (2 de agosto) vino de hacia Oriente una grande Canoa con veinte y cuatro hombres todos mancebos e muy ataviados de armas, arcos y flechas y tablachinas (especie de escudo) y ellos como dixé todos mancebos, de buena disposición y no negros, salvo más blancos que otros que haya visto en las indias, y de muy lindo gesto, y fermosos cuerpos, y los cabellos largos y llanos (lisos) cortados a la guisa de Castilla, y traían a la cabeza atada con un pañuelo de algodón tejido a labores y colores, y el cual creía yo que era almaizar (Toca o gorras usado por los moros). Otros de estos pañuelos traían ceñido e se cobijabamn con él en lugar de pañetes (especie de calzoncillos).

Cuando llegó esta canoa habló de muy lejos, e yo ni otro ninguno lo entendíamos, salvo que yo les mandaba hacer señas que se allegasen, y en esto pasó más de dos horas, y si se allegaban un poco, luego se desviaban.

Yo les hacía mostrar bacinas y otras cosas que lucían para enamorarlos por que viniesen, y a cabo de un buen rato se allegaron más que hasta entonces no habían; y yo deseaba mucho haber legua, y no tenía ya cosa que me pareciese que era de mostrarles para que viniesen, salvo que hice sobir un tamborín en el castillo de popa que tañesen, e unos mancebos que danzasen, creyendo que se allegarían a verla fiesta. Y luego que vieron taner y danzar todos dejaron los remos y hecharon mano a los arcos y los encordaron, y embrazó cada uno su tablachina, y comenzaron a tiraranos flechas. Cesó luego el tañer y danzar, y mande luego a sacar unas ballestas, y ellos dejáronme y fueron a mas andar a otra carabela y de golpe se fueron debajo de la popa della, y el piloto entro con ellos y dio un sayo e un bonete a un hombre principal que le pareció dellos, y quedo concertado que le iria hablar allí en la playa, adonde ellos luego fueron con la canoa esperándole; y el, como no quiso ir sin mi licencia, con ellos levieron venir a la nao con la barca, tornaron a entrar en la canoa, e se fueron e nunca más los vide, ni a otros desta isla.

“Cuando to llegue a esta punta del Arenal, allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la isla de La Trinidad con la Tierra de Gracia, y que paraaver de entrar dentro para pasar al Septentrion había unos hileros de corriente que atravesaban aquella boca y traían un rugir muy grande y creí yo que era un arrecife de bajos y peñas, por lo cual no se podía entrar dentro en ella. Y detrás de este hilero había otro y otro, que todos traían un rugir muy grande como ola de la mar que va a romper y dar en peñas. Surgí allí a la dicha punta del Arenal, fuera de la dicha boca, y falle que venían el agua del Oriente fasta el Poniente con tanta furia como hace el Guadalquivir en tiempo de avenida, (creciente) y esto de continuo nocho y dia, que creí que no podía volver atrás por la corriente, ni ir adelante, por los baxos; y en la noche ya muy tarde, estando al borde de la nao, oi un rugir muy terrible que venía de la parte de Austro hacia la nao, y me pare a mirar, y vi levantando la mar del Poniente a Levante en manera de una loma tan alta como la nao, y todavía venia hacia mi poco a poco, y encima della venía un filero de corriente que venía rugiendo con muy grande estrepito con auella furia de aquel rugir de los

otros hileros, que yo dije que me parecían ondas de mar que daban en peñas, que hoy en día tengo el miedo en el cuerpo, que no me trabucasen la nao cuando llegasen debajo della, y paso y llegó fasta la boca, adonde se detuvo grande espacio.

“y el otro día siguiente envié las barcas a sondar y falle en el más bajo de la boca, que había seis o siete brazas de fondo, y de contino (continuo) andaban aquellos hileros, unos por entrar y otro por salir, y plugo a Nuestro Señor de me dar buen viento, y atravesé por esa boca adentro, y luego hallé tranquilidad, y por acertamiento se sacó del agua de la mar y la hallé dulce. Navegue al Septentrion fasta una sierra muy alta, adonde serían veinte y seis (12) leguas desta punta del Arenal, y allí había dos cabos, de tierra muy alta, el uno de la parte del Oriente, y era de la misma isla de la Trinidad, (Punta Blanca) y el otro el Occidente de la tierra que dije de Gracia, (Punta de la Peña) y allí hacía una boca o muy angosta, más que aquella de la punta del Arenal; y allí había los mismo hileros, y aquél rugir fuerte del agua, como era en la punta del Arenal, y asimismo allí la mar era agua dulce. Y fasta entonces yo no había habido lengua con ninguna agente de estas tierras, y lo deseaba en gran manera, y por eso navegue al luengo (al largo) de la costa desta tierra hacia el Poniente, y cuanto más andaba, hallaba el agua de las más dulce y más sabrosa, y andando una gran parte llegué a un lugar donde me parecían las tierras labradas (13) y surgí y las envié barcas a tierra y fallaron que de fresco se había ido de allí la gente, y fallaron (hallaron) todo el monte cubierto de gatos paules; volvieronse, y como esta fuese sierra, me pareció que más poblado, y por esto sería poblado. Y mande levantar las anclas y corri esta costa fasta el cabo desta sierra, y allí a un río surgí, (14) y luego vino mucha gente, y me dijeron como llamaron a esta tierra Paria, y que de allí más al Poniente allende una punta a que yo llamé del Aguja, (15) halle unas tierras las más hermosas del mundo y muy pobladas. (16) llegue allí a una mañana a hora de tercia, y por ver esta verdura y esta hermosura acordé surgir y ver esta gente de su rey que descendiese en tierra; e cuando vieron que no curé dellos vinieron a la nao infinitos en canoas, y muchos traían piezas de oro al pescuezo, y algunos atados a los brazos algunas perlas Holgué mucho cuando las ví e procuré mucho de saber dónde las hallaban, y me dijeron de allí y de la parte del Norte de aquella tierra”

“Quisiera detenerme, (extasiado estaba Colón a la vista de tan bello paisaje) más estos bastimentos que yo traía, trigo, vino y carne para esta gente que acá está se acaban de perder, los cuales hobe allá con tan fatiga, y por esto yo no buscaba sino a más andar a venir a poner en ellos cobro, y no me detener para cosa alguna. Procuré de aver de aquellas perlas y envié las barcas a tierra. (17)

“Esta gente es muy mucha y toda de muy buen parecer, de la misma color que los otros de antes y muy tratables. La gente nuestra que fue a tierra los fallaron tan convenientes y los recibieron muy honradamente. Dicen que luego llenaron las barcas a tierra, que vinieron dos personas principales con todo el pueblo, creen que uno el padre y el otro era su hijo, y los llevaron a una casa muy grande hecha a dos aguas y no redonda, como tienda de campo, como son estas otras, y allí tenían muchas sillas adonde les hicieron asentar, y otras donde ellos se asentaron; y los hizieron traer pan, y de muchas maneras frutas e vino blanco e tinto, mas no de uvas. Deve el de ser de diversas maneras, uno de fruta y otro de otra; y asi mismo debe ser de mahiz (en el original) que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que llevé yo allá, y hay ya mucho en Castilla, y parece que aquel que lo tenía mejor lo traía por mayor excelencia y lo daba en gran precio. Los hombres todos estaban juntos a un cabo de la casa y las mujeres en otro. Recibieron ambas las partes, gran pena porque no se entendían, ellos para preguntar a los otros de nuestra patria, y los nuestros para saber de la suya. E después que hobieron rescibido colacion (comida) allí en casa del más viejo, los llevó el mozo a la suya, e fizootro tanto, e despues se pusieron en las barcas e se vinieron a la nao, e yo luego levante las anclas andaba mucho de priesa por remediar los mantenimientos que se me perdían que yo había avido con tanta fatiga, y también por remediarme a mí que había adolescido por el desvelar de los ojos que bien (como me sucedió) aquel viaje que yo fui a descubrir la tierra firme, (19) estoviese treinta y tres días sin concebir sueño y estoviese tanto tiempo sin vista, non se me dañaron los ojos, ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora”...

“Esta gente como ya dije, son todos de muy linda estatura, altos de cuerpo, e de lindos gestos; los cabellos muy largos e llanos, y traen las cabezas atadas con unos pañuelos labrados como ya dixere, (20) hermosos que parecen lejos de seda y almazares. Otros traen ceñido más largo que se cobijan con él en lugar

de pañeteas, ansi hombres como mujeres, La color desta gente es más blanca que otra que haya visto en las indias. Todos traían al pescuezo y a los brazos algo a la guisa (costumbre) destas tierras, muchos traían piezas de oro baxo colgando al pescuezo. (21) Las canoas de ellos son muy grandes y de mejor hechura que nos son estas otras (la de los nativos de las islas caribeñas) y más livianas, y en el medio de cada una tiene un apartamiento como cámara, en que vi que andaban los principales con sus mujeres. Llame allí este lugar Jardines porque así conforman por el nombre (parecen jardines) Procure mucho de saber dónde cogían aquel oro, y todos se aseñalaban una tierra frontera dellos al Poniente, que era muy alta, mas no lejos; mas todos me decían que no fuese allá porque allí comían los hombres, y entendia entonces que decían que eran hombres caníbales e que serían como los otros, y despues he pensado que podría ser que lo decían porque allí habría animalias. También les pregunte adonde cogían las perlas y me señalaron también que al Poniente y al norte desta tierra donde estaban. Dejelo de probar por esto de los mantenimientos, y del mal de mis ojos, y por un nao grande que traigo que no es para semejante hecho...

“Y como el tiempo fue breve se pasó en preguntas y se volvieron a los navíos, que serían hora de vísperas (entrada la noche) y luego levante las anclas y navegue la Poniente; y asimismo el día siguiente, fasta que me falle que no había sidon tres brazas de fondo, con crenecia que todavía esta sería isla y que yo podría salir al Norte. Y así visto, envié una carabela sutil (22) adelante a ver si había salida o si estaba cerrado, y ansi anduvo mucho camino fasta un golfo muy grande en el cual parecía que había otros cuatro medianos, y del uno salía uno grandísimo. Fallaron siempre cinco brazas de fondo y el agua muy dulce, en tanta cantidad que yo jamás bevila pareja della. (Parecida a ella) (23).

Fui yo muy contento della cuando vi que no podía salir al Norte, ni podía andar ya al Austro no al Poniente porque yo estaba cercado por todas partes de la tierra, y asi levante anclas, torné atrás para salir al Norte por la boca que yo arriba dixé (Boca Dragon) y no pude bolver por la población adonde yo avia estado por causa de las corrientes que me avian desviado dellas (24) y siempre en todo cabo fallaba el agua dulce y clara y que me llevaba al Oriente muy rezio fazia las dos bocas que arriba dixé, y entonces conjeturé que los hilos de

la corriente, y aquellas lomas de salían y entraban en estas bocas con aquel rugir tan fuerte que era pelea del agua dulce con la salada: la dulce empuxaba a la otra porque no entrase y la salada porque la otra no sálese. Conjeturé que allí donde son estas dos bocas que algún (en otro) tiempo sería isla continua la isla de la Trinidad con la tierra de Gracia (25)... Salí yo por esta boca del Norte, (26) y falle quel agua dulce siempre vencia, y cuando pasé que fue con fuerza del viento, estando en una de aquellas lomas hallé en aquellos hilos de la parte de dentro, el agua dulce, y de fuera salada...

Luego sigue una larga explicación y una serie de consideraciones sobre la forma de la Tierra, conclusiones extraídas en parte los hallazgos astronómicos obtenidos, por consideraciones bíblicas en las cuales demuestra sus conocimientos sobre el Antiguo Testamento, específicamente sobre los Profetas; citan los autores antiguos que han tratado sobre el tema, Plinio, Ptolomeo; Padres de la Iglesia, etc, para concluir que en este sitio de los Jardines y el Golfo de las Perlas se encuentra el Paraíso Terrenal, e identifica a las río Guarapiche, y los tres caños citados, como si fueran los cuatro ríos bíblicos, y establece un símil con el Nilo, el Ganges, el Éufrates y el Tigre. Concluye que la tierra piriforme, cuya parte angosta (teta) está situada justamente en el Golfo de Paria. De esta larga disertación científico-religiosa se puede señalar dos párrafos relacionados con más descripción de su viaje, y con ciertas medidas calculadas sobre la extensión del golfo.

“Fallo que de allí destas bocas, las cuales como dije están frontero por línea de Septentrión en Austro, que haya de la una a la otra veinte y seis leguas (en realidad solo hay un poco menos de catorce: trece y tres cuartos) y no pudo haber en ella yerro porque se midieron con cuadrante; y destas dos bocas de Occidente fasta el Golfo que yo dije de las Perlas que son sesenta y ocho leguas de cuatro millas cada una como acostumbramos en la mar. (27)

Luego de unas consideraciones teológicas y geográficas, continúan, “Grandes indicios son éstos del Paraíso Terrenal, porque el sitio es conforme a la opinión de estos el Santos y sanos teólogos, y que tanta cantidad de agua dulce fuese así dentro y vecina con la salada; y en ella ayuda mucho la suavísima temperancia, y allí del Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo (hondo)...

“Después que yo salí de la Boca del Dragón que es la una de las dos aquella del Septentrión, a la cual así puse nombre, el día siguiente, que fue día de Nuestra Señora de Agosto, fallé que corría tanto la mar al Poniente que después de ora de misa, que entre en camino (14 de agosto), anduve fasta ora de completas setenta y cinco leguas de cuatro millas cada una, y el viento no era demasiado, salvo muy suave. Y esto ayuda al congnoscimiento que de allí, yendo al Austro se va más alto, y andando al Septentrión, como entonces se va descendiendo...

Esta deducción fue la que llevó a Colón que la tierra tenía la forma de una pera, cuyo pezón, había subido cuando vino del Sur, y ahora descendía yendo al Norte.

“Torno a mi propósito de la tierra de Gracia y rio y lago que allí falle, atan grande que mas se le puede llamar mar que lago, porque el lago es lugar de agua, y en seyendo (siendo) grande se diza mar, como se dixo a la mar de Galilea y al mar Muerto. Y digo que si no procede del Paraiso Terrenal, que viene y procede este rio de tierra infinita puesta al Austro, de la cual fasta agora no se a avido noticia. Mas yo muy asentado tengo el ánimo, que allí donde dixere, es el Paraíso Terrenal y descanso (me apoyo) sobre las razones y autoridades escriptas (ya mencionadas).

Para finalizar recuérdale a su Majestades las malquerencia de aquello quines lo habían acusado. Con mucho tacto y discrecion le recuerda también que gracias a él y por su descubrimiento, eran los Principes mas notables de la tierra... “Plega a Nuestro Señor, les dice, de dar mucha y salud y descanso a Vuestras Altezas para que puedan proseguir esta tan noble empresa, en la cual me parece que rescibe Nuestro Señor mucho servicio, y la España crece de mucha grandeza, y todos los cristianos mucha consolación y placer, porque aquí se divulgará el nombre de Nuestro Señor. Y en todas las tierras adonde los navios de Vuestras Altezas van y en todo cabo, mando plantar una alta Cruz, y a toda la gente que hallo notifico el estado de Vuestras Altezas, y como asiento en España, y les dixo de nuestra Santa Fe todo lo que yo puedo y de la creencia de nuestra Santa Madre la Iglesia, la cual tiene sus miembros en todo el mundo y les digo la policia (política) y nobleza de todos los cristianos y la Fe que en la Santa Trinidad tienen.

“y plega a Nuestro Señor, (pido a Nuestro Señor), de tirar de memoria a las personas que an impugnado tan exelente empresa, y impiden y impidieron por que no vaya adelante, sin considerar cuenta honra y grandeza es del Real estado de Vuestras Altezas en todo el mundo. No saben que entreponer en mal decir desto salvo que se hace gasto en ello, y porque luego no embiaron los navíos cargados de oro sin considerar la brevedad del tiempo y tantos inconvenientes como aca se han avido y no considerar que en Castilla, en casa de Vuestras Altezas salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella mas renta de lo que es necesario que se gaste en esto, ansi mesmo sin considerar que ningunos Principes de España, jamas ganaron tierra alguna fuera della salvo agora, que Vuestras Altezas tienen aca otro mundo de adonde se podrán sacar tantos provechos, que bien que no se hayan enviado los navíos cargados de roro, se an enviado suficientes muestras dello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo podrá aver mucho provecho...

Concluye finalmente su carta a los Reyes manifestándole la seguridad de haber encontrado el Paraíso en el ambiente verdi-azul del golfo pariano allí en esos verdes y primaverales jardines, donde a su entender se vivía una bucólica vida en aquel siempre recordado y admirado ambiente.

Les dice:... “Y agora, entre tanto que vengan a noticia desto destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánima que allí es el Paraiso Terrenal, irá el Adelantado (se refiere a su hermano Bartolomé Colón, a quien había designado su Adelantado, y quien lo aguardaba en La Española), con tres navíos bien ataviados para ello a ver más adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hacia aquellas partes. Entre tanto yo enviare a Vuestras Altezas esta escritura y la pintura (dibujo o mapa que había hecho) de la tierra. Y acordarán lo que en ello se deba hacer, y me enviaran (volverán) a mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santísima Trinidad con toda diligencia, de manera que Vuestras Altezas sean servidos y hayan placer. Deo Gratias.

1. Para la Colombista Consuelo Varela, estos frailes fueron Juan Pérez y Antonio Marchena. Otros, opinan se trata de Juan Pérez el dominico Fr.

Diego de Deza, confesor y consejero de la Reina quien más tarde fue Arzobispo de Sevilla.

2. Oscuro el párrafo. Quizás Colón alude al merecido descanso al que se creía con derecho luego de los dos primeros viajes, pero, le dio mucha amargura y dolor los inconvenientes y malquerencias de que fue objeto al regreso del segundo viaje.
3. Alonso de Herrera afirma que era una armada portuguesa; pero Colón en carta al padre Goricio de fecha 28 de mayo de 1498 le dice que era una armada francesa.
4. La expedición se componía de seis navíos. Los tres que se dirigieron a La Española estaban comandados por el Padre de Arana, hermano de Beatriz de Arana, con quien Colón tuvo su hijo Fernando o Hernando; Alonso Sánchez Carvajal y Juan Antonio Colombo, de quien las Casas dice ser pariente del Almirante.
5. Se trata de la estrella Polar de la constelación de la Osa menor, la más importante y segura guía para los navegantes de la noche.
6. El Cronista Fernández de Oviedo, Historia Natural de las Indias dice ser una tormenta tan grande que puso a zozobrar las naves y obligo a Colón a aligerar los barcos echando a la mar los barriles del agua y el vino. En la sección correspondiente a este cronista, abundamos más sobre este asunto
7. Esta frase, hasta donde ya había pensado que hallaría tierra más otras siguientes, justifica para el Prof. Juan Manzano el conocimiento que Colón tenía de hallar tierra en poco tiempo, por haberla visto antes. Para más detalles, Colón descubrió la América del sur en 1494. Ediciones de la academia nacional de la historia. Fuente colonial. N°110.
8. Según Las Casas fue Alonso Pérez, marinero, nativos de Huelva.
9. Actualmente llamado cabo La Galeota, situado en la extremidad sur oriental de la isla de Trinidad.
10. Actual Punta Icacos.
11. Las Casas asegura eran venados
12. Sólo son 14 leguas, según la versión de la Academia Nacional de la Historia, Ob. Cit. Pag. 10.
13. Consuelo Varela, Ob. Cit. Nota 20. Pag. 209. Dice... “no sabemos el lugar exacto donde los españoles desembarcaron por primera vez en América del Sur: se supone que fue en una pequeña bahía al Sur de Paria”. Colón, más

adelante dice:... “Como esta fuese Sierra – la costa y no era apta para el desembarco, seguí al Poniente, Baralt, uno de nuestros primeros historiadores escribe... Siguiendo este rumbo (al Oeste) toco por primera vez tierra en las inmediaciones de Macuro y luego en otras dos puntos mas de la costa” Baralt y Diaz Historia de Venezuela, Vol. I. pag. 75 Universidad del Zulia 1960. R. Majó Framis, Navegantes y Conquistadores españoles del siglo XVI. Dice: “Y luego costea y llega a un lugar de tierra labrada por artificio de hombres, y es Macuro en el Golfo de Paria. Ediciones Aguilar. Madrid. 1950.

14. Rio Güiria, anota Consuelo Varela. Ob. Cit. Según la versión de la academia Nacional de la Historia, “cerca de un rio inmediato al oeste de la punta llamada Punta de Cumana. Ob. Cit pag. 11.
15. Actual Punta Alcatraz.
16. Se hallaron frente a la costa de Irapa, nombre indígena de la palmera. Información de la Profesora Carmen Vázquez Ruiz. Yrapa con Los Jardines. Biblioteca de Autores y Temas Sucrenses. 1986
17. Tampoco hubo desembarco de Colón.
18. Se refiere a las de La Española.
19. Se refiere a la expedición para explorar la isla de Cuba, que creyó a tierra firme, en el primer viaje.
20. Cuando estuvo en la isla de La Trinidad.
21. Esta descripción debió ser por la información recibida de sus marineros. Por la enfermedad que aquejaba sus ojos y por la distancia del poblado, no podía apreciar tantos detalles.
22. Se llamaba El Correo, de menos calado que las otras naves y más fácil de maniobrar.
23. Este último debe ser el actual río Guarapiche. Los caños a que se refiere son, Guarapichito, y Las Palmas, afluentes del Guarapiche. Había llegado la región de Los Caños en las costas de Yaguaraparo. Aquí el golfo de Paria forma una ensenada que él llamó golfo de las Perlas.
24. Al regresar de El Correo, comprende que no había ningún paso hacia el oeste que lo llevará al mar abierto. Fue allí donde confirmó que se hallaba ante una gran masa continental.
25. No era Colón un neófito en el arte y ciencia de navegar. Esta concepción que la isla de Trinidad estuvo unida al continente, es superior a los

conocimientos que sobre la formación de los contendientes se tenían en la época.

26.13 de agosto.

27.Unas 21 leguas y un tercio. Academia de la Historia. Ob. Cit. Pag. 17.

Segundo Capítulo

HERNANDO COLÓN.

Vida del Almirante Don Cristóbal Colón Escrita por su hijo Hernando.

Hernando o Fernando Colón fue el segundo hijo que tuvo el Almirante Don Cristóbal Colón. El primero, Diego, lo tuvo en Portugal con su esposa Doña Inés de Perestrello. Hernando nació en España en Córdoba e Doña Beatriz Arana, con quien vivió maritalmente luego que salió de Lisboa y abandonó el reino lusitano definitivamente.

Posiblemente su nacimiento fue el 15 de agosto de de 1488 durante el tiempo que aguardaba la confirmación de los Reyes católicos para realizar el viaje hacia las Indias, por el lado oeste, en la convicción de una Tierra esférica. Se han hecho muchas conjeturas porque Colón no contrajo matrimonio con Doña Beatriz. Tenía ya más de treinta años viudo, sin grandes bienes de fortuna, con su hijo mayor aun adolescente y por única riqueza las ideas que había concebido; su esperanza y su voluntad.

Cuatro años más tarde, se produce en la familia Colón un cambio trascendental. Es la figura más connotada de España, incluida la misma realeza. Sus dos hijos, son admitidos como pajes del príncipe Don Juan, virtual heredero del trono. Esta relación con la familia Real le valió a pesar de su origen, tener contacto con los hombres de letras, frailes en su mayoría, que intervenían en la educación del futuro monarca y aprovechó al máximo esta circunstancia para adquirir una erudición y un dominio sobre ciertas ciencias, poco común en jóvenes de su misma edad pertenecientes a la nobleza.

La muerte del príncipe heredero, cambió en algo su posición, tanto Diego como él, dejaron de ser pajes, pero quedaron en la Corte, vista la importancia de su padre, ya rehabilitado de las acusaciones que sobre él pesaban, luego del segundo viaje. Acompaña a su padre en el cuarto viaje (1502-1504) y estuvo con él en los peligros en Santo Domingo en 1509. Regresó a España y en 1511 procuró obtener licencia para realizar descubrimientos que fue denegada.

Todo el resto de su vida hasta su muerte en 1539 la vivió en España sin desconectarse de los asuntos de América. Vituperado y hasta calumniado su padre, dedicó buena parte de su tiempo a una justa reivindicación. Poseyó una extensa y rica biblioteca donde conservaban muchos documentos referentes a su progenitor, entre ellos el Famoso Diario del Tercer Viaje, o su copia. No se casó jamás. Quiso que su biblioteca se llamase Fernandina y no Colombina como se conoce en la actualidad.

Su hermano Diego, contrajo matrimonio con una doble dama de la ilustre Casa de Alba y fue Almirante y Virrey de Indias como lo fue Colón. A la muerte de este en 1502, surgieron los llamados pleitos colombinos que tuvieron como fundamento reclamar por parte de Don Diego, los privilegios que le habían sido otorgados a su padre. Fue asesor de su hermano en 1526 hasta cuando fallece el estimado segundo Virrey, su lucha contra Corona, asesorando a la viuda y a su hijo Don Luis.

Ante los ataques que sufrió su padre, desde que fue personaje de la Historia hasta mucho después de su muerte, para la justa y necesaria reivindicación escribe Don Hernando su libro, Vida del Almirante Don Cristóbal Colón, que fue publicado en Venecia en 1571 en italiano, tanto más cuanto se refería a la defensa de Colón. Había motivos para que no fuese publicado en España. Esto permitió a algunos críticos, negarle la paternidad de la obra. Parece refutar este aserto las afirmaciones del padre Las Casas, quien en varias ocasiones dice repetir y aún haber citado textualmente lo escrito por Hernando Colón.

Capítulo LXVIII.

Como el Almirante descubrió la isla de La Trinidad y vio la Tierra Firme.

“El martes último día de julio del año 1498, después de navegar el Almirante muchos días hacia Poniente, tanto que en su opinión dejaba las islas de los Caribes al Norte. Acordó no continuar mas aquel camino, sino ir a la Española, no sólo porque padecía gran falta de agua, mas también porque todos los bastimentos se le deshacían, y también porque recelaba que en su ausencia hubiese ocurrido algún desorden y alboroto entre la gente que allí había dejado, como en efecto había sucedido. Por lo cual dejando el camino de

Poniente, tomó el del Norte pareciéndole que tomaría por allí alguna de las islas de los Caribes donde se refrescase la gente, y proveyera de agua y leña, de lo que tenía gran necesidad. Así pues, navegando una mañana por aquel camino, quiso Dios que a hora del mediodía, un marinero de Huelva llamado Alonso Pérez Nisardo, subido a la gavia, vio tierra al Occidente, a distancia de cinco leguas de la nave. Lo que vió, fueron tres montes juntos al mismo tiempo. No mucho después vieron que la tierra se dilataba al Nordeste, todo cuanto alcanzaba a la vista, y aun no parecía verse hasta el fin. Por lo cual, habiendo oraciones devotas, que en tiempos de tormenta o de alegrías suelen rezar los marineros, el Almirante le puso el nombre de isla de la Trinidad; tanto por llevar pensamiento de poner este nombre a la primera tierra que hallase, como por parecerle que con esto daba gracias a Dios que ñe había mostrado los tres montes juntos al mismo tiempo.

“Después navegó con rumbo a Occidente, para ir a un cabo que se veía más al Sur, y fue por la parte meridional de dicha isla hasta que llegó a dar fondo, pasadas cinco leguas de una punta que llamó de la Gálea a causa de una peña que había cerca de esa punta, que de lejos parecía ser una galera que fuese a la vela. Por no tener entonces más que una pipa de agua para toda la gente no había comodidad para tomarla, luego a la mañana del miércoles siguiente (2 de agosto) continuando la dicha vía de Occidente, fue a detenerse junto a otra punta que llamó de la Playa, (1) donde con gran alegría bajó la gente a tierra, y tomaron agua de un hermosísimo río, sin que en todo aquel contorno encontrasen gente ni población alguna, aunque por toda la costa que habían dejado atrás, hubiesen visto muchas casas y poblados. Bien es verdad que encontraron vestigios de pescadores que habían huido, dejando algunas cosillas de las que suelen utilizar para la pesca.

Allí encontraron también muchas pisadas de animales que parecían ser cabras: y vieron los huesos de uno, pero como la cabeza no tenía cuernos, pensaron que pudiese ser de algún macaco o mono pequeño, como después supieron que era, por los muchos animales de ellos que vieron en Paria.... (2)

“Aquel mismo día, que fue el primero de agosto navegando entre la Punta de la Galea y la de la Playa, sobre la mano izquierda hacia el Sur, vieron la tierra firme a distancia de veinticinco leguas, pero creyeron, (creyó Colón) que fuese

otra isla y pensándolo así el Almirante, la llamó isla Santa. La tierra que vieron de la isla de la Trinidad esto es, desde una punta a otra, se extendía treinta leguas de Este a Oeste sin puerto alguno, pero todo el país era muy hermoso, y los árboles llegaron hasta el agua, con muchos poblados y casas y con grandísima amenidad. Esta jornada la hicieron en brevísimo espacio porque la corriente del mar era tan veloz hacia el Poniente que parecía un río impetuoso, así de día como de noche, y a todas horas, no obstante que subía y menguaba al agua en la playa más de sesenta pasos con la marea”.....

Capítulo LXIX

De cómo el Almirante fue a la punta del Arenal y una canoa vino a hablarle.

“Después, de que vieron que en la punta de la Playa no podían tener lengua (entenderse) con la gente de la tierra, ni había comodidar para proveerse de toda el agua que necesitaban sino con gran fatiga, y que allí no podían los navíos ni obtener vituallas al día siguiente, 2 de agosto, el Almirante siguiese su camino hacía otra punta que parecía ser la occidental de aquella isla, y la llamó del Arenal.

Allí fondeó pareciéndole que los levantes (vientos del Este) que corren en aquella parte no darían tanta fatiga en el ir y volver los bateles a la tierra. Antes que llegasen a esta punta, viniendo por su camino, comenzó a seguirles una canoa con veinticinco personas, los cuales se detuvieron a un tiro de lombarda, hablando a voces. Pero no se les entendía cosa alguna, aunque se puede creer que indagarían que gente eran los nuestros, y de que parte venían, como también los otros indios solían preguntar lo primero. Pero como con palabras no había medio de persuadirlos a que se acercasen a los navíos, comenzaron los nuestros a mostrarles diversas cosas, para que les entrase de deseo adquirirlas, a saber, bacías de latón, espejos y otras cosas semejantes, que los otros indios suelen estimar mucho. Pero aunque con estas señales se acercaran algo de cuando en cuando se detenían con alguna duda. Por lo cual y para alegrarles con alguna fiesta, y animarles a ir, el Almirante mandó que subiese a la popa un tamboril, y que otro cantase con un atabal, y que algunos

grumetes comenzasen una danza. Viendo esto los indios, (3) luego se pusieron en actitud de guerra, embrazando los rodeles que llevaban, y con sus arcos y flechas comenzaron a tirarles a los que bailaban. Estos por mandato del Almirante, y para que no quedase sin castigo aquella insolencia, y no menospreciasen a los cristianos, dejada la danza les comenzaron a tirar con las ballestas. De modo que les fue difícil poderse retirar, y se fueron derecho a otra carabela llamada la Vaqueña, a la que se acercaron sin miedo ni tardanza. El piloto entró con ellos en la canoa, y les dio algunas cosas que les agradaron mucho; y dijeron que si estuviesen en tierra, les llevarían pan del suyo. Y son esto se fueron a tierra, y los del navío no quisieron prender a ninguno, por miedo de desagradar al Almirante. La noticia que dieron de ellos fue, ser gente muy bien dispuesta, y más blanca que la de otras islas; y que llevaban los cabellos largos como las mujeres, atados con unas cuerdillas, y que cubrían sus partes vergonzosas con pañizuelos.

Capítulo LXX

Del peligro que corrieron los navíos al pasar por la Boca de la Sierpe y como se descubrió Paria, que fue el primer hallazgo de Tierra Firme.

“Luego que surgieron los navíos en el cabo del Arenal, envió el Almirante las barcas a tierra por agua y para tomar lengua de los indios, mas no pudieron hallar ni una ni otra cosa por ser aquella tierra muy baja y deshabitada. Por lo cual al día siguiente mandó a cavar algunos pozos en la arena, y por su buena suerte los hallaron hechos y llenos de agua buenísima. Pensaron que sería obra de los pescadores. Tomada el agua que necesitaban, el Almirante acordó pasar a otra boca que se veía hacia el Noroeste, a la cual después nombró Boca Del Dragón, a diferencia de aquella donde estaba que la llamó Boca de la Sierpe. Estas bocas estaban formadas por los dos cabos occidentales de la Trinidad, y otros dos de la tierra firme; una de ellas al Norte, y la otra al Mediodía.

“En medio de aquella donde el Almirante había surgido, se veía un alto peñón al que llamó el Gallo. Por esta boca o canal que denominó Boca de la Sierpe, de continuo iba el agua hacia el Norte con tanta furia. Como si fuese la boca de un caudaloso río. Por esto le dieron aquel nombre a causa del espanto que

allí tuvieron; pues estando asegurados con las áncoras, vino un golpe de corriente por la parte del Mediodía con mucho mas ímpetu que el acostumbrado, y con grandísimo ruido porque corría de dicha boca hacia el Norte. Y como del golfo que ahora llamamos de Paria salía otra corriente en contra de la mencionada, se juntaron como los luchadores con grandísimo estruendo, e hicieron que el mar se elevase a guisa de un alto monte o cordillera a lo largo de la boca. Dicho monte de agua fue en dirección a los navíos, con que pasase por debajo, y po mejor decir, que los levantó sin hacerles daño, bien que aún le soltó las áncoras de navio tierra y lo despidió del lugar en que estaba, hasta que con las velas huyó de aquel peligro con grandísimo miedo de anegarse. Muy luego pasa la furia de la corriente, viendo el Almirante el riesgo en que allí estaba, emprendió el viaje hacia la Boca del Dragón, que está entre el cabo del Noroeste de la isla de la Trinidad, y el Oriental de Paria, y navegó al Poniente, y el Oriental de Paria, y navegó al Poniente, porque pensaba que ésta era la isla, y esperaba encontrar por donde salir a la parte del Norte, hacia la Española. Aunque en la costa de Paria había muchos puertos, no quiso entrar en alguno, (4) pues todo el mar era puerto, por estar circundando de la Tierra firme.

Capítulo LXX

Como en Paria se hallaron muestras de oro y perlas y gente de buen trato.

“Estando surto el Almirante, a 5 de agosto, como tenía por devoción no alzar las áncoras en tal día que era domingo, mandó las barcas a tierra, (5) donde hallaron mucha fruta de la misma que en otras islas, muchísimos árboles y señales de gente que parecía fugitiva por miedo de los cristianos. Pero no queriendo perder más tiempo siguió la costa arriba otras quince leguas, sin entrar en puerto alguno (6) por miedo de no hallar los vientos que necesitaba para salir. Fondeó el cabo de las quince leguas en la costa, y muy luego llegó una canoa al costado de la carabela llamada El Correo, con tres hombres. El piloto, sabiendo lo mucho que el Almirante deseaba tomar lengua de aquella gente, simuló que deseaba hablar con ellos, y se dejó caer dentro de la canoa hundiéndola. La gente del navío tomó aquellos tres y los llevó al Almirante, que los acarició mucho y con bastantes dádivas los envió a tierra, donde se

veía gran número de indios, los cuales sabida la buena relación que aquellos les dieron, todos con sus canoa fueron a los navíos para cambiar las cosas que tenían y eran las mismas que en las otras islas antes descubiertas habíase hallado, aunque allí no vieron las tablachinas o rédelas, no la hierba envenenada para las saetas, las cuales, estos no usan, pues solamente los caribes suelen tenerlas.

“La bebida era cierto licor blanco como la leche, y otro que tiraba a negro, de sabor de vino verde, hecho de agraz; pero no se pudo saber de que fruto lo hacían. Llevaban paños de algodón bien tejidos, de varios colores, del tamaño de pañizuelos, unos mayores y otros menores. Lo que mas estimaban de nuestras cosas eran las cosas de latón, y especialmente los cascabeles. La gente parecía más tratable y sagaz que la de la Española. Cubren sus parte pudendas con un paño de los que hemos mencionado, que son de varios colores.. Llevan otro rodeado a la cabeza. Las mujeres no cubren cosa alguna, ni siquiera las partes vergonzosas, lo que también se usa en la isla de la Trinidad. Nada vieron de utilidad, fuera de algunos espejillos de oro que llevaban al cuello. Por lo cual, y porque el Almirante no podía detenerse a investigar los secretos del país, mando que tomasen seis de estos indios y continúo su camino al Occidente, creyendo siempre que la tierra de Paria a la que dio nombre de isla de Gracia, no era tierra firme. De allí a poco vió que se mostraba una isla a Mediodía, y otra no menor al Poniente, toda de tierra muy alta, con campos sembrados y mus poblada. Los indios llevaban al cuello mas espejos que los anteriores y muchos guanines, que son de oro bajo, y decían que estos nacían en otras islas occidentales, de gente que devora hombres. Las mujeres llevaban sartas cuentas en los brazos, y en ellas perlas grandes y pequeñas, muy bien engarzadas, de las que se rescataron algunas para mandarlas como muestras a los Reyes católicos. Siendo preguntados donde hallaban cosas, dijeron por señas que en las conchas de las ostras que pescaban al Poniente de la Tierra de Gracia, y detrás de ésta hacia el Norte. (7) Por lo cual el Almirante se detuvo allí para tener más certezas de tan buena muestra, y mandó las barcas a tierra, donde se había congregado toda la gente de aquel país, que demostró ser tan pacífica y afable que importunaron a los cristianos (los invitaron) para que fuesen con ellos a una casa poco distante, en la que les dieron de comer y mucho vino del suyo. Luego desde aquella casa

que debía ser el palacio del Rey, los llevaron a otra de un hijo de éste, donde les hicieron el mismo agasajo. Todos eran generalmente mas blancos que cuantos se habían visto en las Indias; de mejor semblante y disposición, con el pelo cortado a mitad de la oreja. De éstos supieron que aquella tierra se llamaba Paria, y que eran gustosos de ser amigos de los cristianos; con lo que se separaron de éstos, y volvieron a los navíos. (8)

Capítulo LXXII

Como el Almirante salió por la Boca del Dragón y el peligro que corrió.

“Continuando el Almirante sus viajes al Oeste, cada vez se hallaba menos fondo en el mar, tanto que habiendo habido por cuatro o cinco brazas de agua, no se hallaron luego sino dos y media en bajamar, porque el crecer y menguar el agua era diferente que en la isla de la Trinidad, pues en esta isla subía el agua tres brazas, y donde estaba, cuarenta y cinco leguas mas al Poniente, no crecías más que una. Allá, siempre hacia abajo. O como dicen los marineros de flujo y reflujo, iban las corrientes al Poniente; aquí del menguante, iban al Oriente, y de creciente al Occidente, Allá el mar era medio dulce, y aquí, como agua de río.

“El Almirante viendo estas diferencias, y el poco fondo que hallaba para los avíos, no se atrevió a ir más allá con su nave, la cual requería tres brazas de agua, pues eran de cien toneles; por esto surgió en aquella costa que era segurísima, por tener el puerto forma de una herradura, rodeada por todas partes de tierra. No obstante mandó una carabelilla que llamaban El Correo, para saber si había paso detrás de aquellas islas por el Occidente, la cual a poco de caminar, volvió el día siguiente, que era el 11 de agosto, diciendo que al extremo occidental de aquel mar, había una boca de dos leguas de Sur a Norte, y dentro, un golfo redondo, con otros cuatro menores, uno a cada lado, y que de cada una de ellas salía un río, cuya agua era la causa de que todo aquel mar fuese tan dulce, y aún allá dentro, era más dulce que donde se hallaba el Almirante, de donde deducía que en verdad aquellas tierras que parecían ser islas, todas eran un mismo continente; que en todo aquel mar había encontrado cuatro o cinco brazas de fondo, y tanta hierba de aquella del

océano, que con trabajo habían pasado por ella. Por lo cual estando el Almirante muy cierto de que no podría salir con rumbo al Occidente, el mismo día volvió hacia Levante, con ánimo de salir por el estrecho que se había visto entre la Tierra de Gracia, que los indios llamaban Paria y la Isla de la Trinidad; cuyo estrecho tiene al Oriental la punta de la Trinidad, que el Almirante llamó cabo Boto, y al Poniente el cabo de la isla de Gracia, que llamó cabo de la Lapa, y en medio hay cuatro islillas.

“El motivo porque la llamó Boca del Dragón, fue porque es en verdad peligroso por la furia del agua que va por allí a salir al mar, de las que se formaban tres olas de mar grueso y de formidable ruido que se extendían del Oriente al Poniente en toda la mencionada boca. Como al tiempo al tiempo que salió por ésta le faltó el viento y estuvo en grandísimo peligro de ser arrojado por la corriente en algún bajo o escollo donde se deshiciera, tuvo justo motivo de darle un nombre que correspondiese al e la otra boca, en la que se había visto con no menos peligro. Pero quiso Nuestro Señor que de donde habían tenido más temor, les viniese el remedio, y que la misma corriente les sacase a salvo. Luego sin tardanza el lunes 13 de agosto, comenzó a navegar hacia Occidente por la costa septentrional de Paria para ir a la Española, dando muchos gracia a Dios que le librara de tantos trabajos y peligros, y le mostraba siempre nuevas tierras llenas de gente pacífica y de gran riqueza, y especialmente aquella que tenía por muy cierto era tierra firme, por la grandeza del mar de las perlas, y los ríos que a este salían, por que todo el mar era de agua dulce,.....y porque todos los indios de las islas de los Canibales le habían dicho, que a la parte del Mediodía, había una grandísima tierra firme. (9)

Capítulo LXXIII

De cómo el Almirante atravesó desde la Tierra firme a la Española.

“Navegando pues el Almirante al Occidente de la costa de Paria, iba alejándose de ella con rumbo al Noroeste, por que las calmas y las corrientes le echaban hacia aquella parte. De manera que el miércoles 15 de agosto, dejó al Mediodía el cabo que llamó de Las Conchas y la Margarita, al Poniente,

(10) que es una isla, a la cual puso aquel nombre, no sé, si inspirado por Dios, porque junto a esta isla está la de Cubagua, de la que se ha sacado innumerables cantidad de perlas o margaritas.....

Continúa Don Fernando..... “Siguió su camino-el del noroeste tomado inicialmente el día 15, - por seis islotes que llamó las Guardias y otros tres que estaban más al Norte, les dio el nombre de Testigos. Y aunque todavía descubriese muchas tierras al poniente de la misma costa de Paria, dice el Almirante que ahora no podía dar de ella cuenta tan particular como él deseaba porque a causa del mucho velar, los ojos se le habían ensangrentado, y por ello, se veía obligado a anotar la mayor parte de estas cosas por la relación de marinero y pilotos que con él iban. (11) Añade que aquella misma noche que fue jueves 16 de agosto, las aguas que habían noresteado, noresteaban apresuradamente mas de cuarta y media, y algunas la mitad de un viento. Admirado de esto, y con dolor que le faltase comodidad para ir a la costa de Tierra Firme, navegó casi todo el camino al Noroeste, hasta que el lunes 20 de agosto fondeó entre la Beata y Sant Domingo.”.....

Notas

- 1.- Hoy se conoce con el nombre de Punta Alcatraz.
- 2.- Las Casas afirma ser venados.
- 3.- Creyeron los nativos que se trataba de una danza de guerra.
- 4.- El 5 de agosto ya Colón había recorrido buena parte de la península. No menciona el autor el nombre del sitio donde estaba en ese momento que para algunos (Consuelo Varela ob. Cit.) era Güiría. Una cosa si afirma, que no hubo desembarco.
- 5.- Las Casas refiere haber ocurrido varios desembarcos.....”envió a tierra las barcas y hallaron pescado, fuego y restos de gentes y una casa descubierta”....(las Casas, ob. Cit. Relación del tercer viaje, en esta misma obra.

6.- Se encontraba el Almirante en un golfete o ensenada grande formada entre las costas Irapa- Yaguaraparo y el sitio de los Caños. Dio a este golfete el nombre de golfo de las Perlas.

7.- No señala el autor el nombre de Jardines que su padre dio a la costa irapense.

8.- Interesante esta afirmación que los habitantes de las Antillas le habían informado de una Tierra Firme al Sur. En éstos detalles se basa el Prof. Manzano para su teoría acerca del viaje desde Santo Domingo en 1494.

9.- Este Cabo de las conchas, corresponde para muchos historiadores modernos al Morro de la Esmeralda. Desde aquí, rumbeó Colón hacia el Norte, para la Española.

10.- Esta circunstancia conocida por todos acerca de la enfermedad que afectaba a Colón, implica la imposibilidad de poder distinguir en detalles islas y tierras firmes tanto más cuanto que la distancia era más lejana. Por eso contrasta la información lascasiana, que fue desde la Martinet, cerca de Los Testigos cuando avistó a Margarita y cambio entonces rumbo al Sur para reconocer esta isla. En esto se basa también Manzano, para afirmar que la había descubierto en el viaje de 1494. Por otra parte, si desde el Cabo Las Conchas (Morro o Punta de la Esmeralda) cambio al Norte debió verla hacia sotavento.

Tercer Capitulo

PIETRO MÁRTIR DE ANGLERIA

Décadas del Nuevo Mundo

Síntesis Bibliográfica.

Pietro Mártir de Angleria, en idioma del Lacio, Pietro Mártir Angheieria, nació en Arona, perteneciente para época al Ducado de Milán, el 2 de febrero de 1457. Era por consiguiente milanés. Tuvo una educación esmeradísima la que afirma pertenecer a una familia de relevancia. Conocedor cabal de la lengua latina, fue un reputado latinista y considerado como uno de los eruditos de su tiempo.

La joven aún residió en la Corte Francesa durante el reinado de Luis XI, para algunos, como representante diplomático de Roma; para otros como médico de dicha Corte pues se afirma que cursó estudios de medicina. De regreso a Roma, esto va más en favor de haber sido diplomático, además de hombre de confianza del rey francés, estableció amistad con el embajador en el Vaticano de los Reyes Católicos, Don Íñigo de Mendoza, Conde de Tendilla, quien lo convenció de marchar a la Corte de Fernando e Isabel, quienes estaban dedicados a la expulsión de los moros.

Aceptó la invitación del diplomático español y junto con él se vino hasta Granada, asistiendo a la toma de esta ciudad, donde luego fijo o residencia, y allí falleció en 1526.

Incorporado a la Corte de los Reyes Católicos estuvo en directo contacto con el Gran Almirante y Descubridor, y con muchos de sus compañeros de viajes, obteniendo de ellos noticias e informes directos de los sucesos, con sus exageraciones, informes que vertía rápidamente en las notas que más tarde recopilaría, así como también en las correspondencias que escribió a sus viejos amigos de Roma, y Cardenales de la Corte Pontificia. De estas recopilaciones publicó una interesante obra, en latín, con el título de Décadas de Orbe Novo, en castellano, Décadas del Nuevo Mundo. La publicación definitiva y

completa se realizó en Alcalá de Henares en 1530, cuatro años después de su muerte. Posteriormente se pudo realizar también una recopilación de sus correspondencias, que sumadas a las Décadas constituyen una de las Obras fundamentales para el estudio de los primeros descubrimientos. Su interés, es tanto más importante que lo referente a la región de Cumaná, por el interesante y prolijo relato que escribe sobre las costumbres, religión, supersticiones y carencias de los cumaneses, a quienes identifica con el nombre de Chichiribichenses, por la designación indígena de Chichiribichi, con la cual al comienzo también se denominó la costa oriental continental.

Como integrante de la Corte hispana, fue muy estimado por los Reyes quienes en mérito a sus cualidades intelectuales, lo designaron Lector en la Universidad de Salamanca, la más notable de España, Miembro del Real y Supremo Consejo de Indias, y enviado diplomático ante el Sultán de Egipto. Más luego sería Cronista Oficial.

Cuando llegó a España tenía alrededor de 30 años, y vivió la existencia de los cortesanos de la época, combinando lo mundano con los cortesano pero sin olvidar la erudición. Posteriormente, tomó los hábitos religiosos, llegando a ser Prior de la Catedral de Granada, Arcipreste de Ocaña y nominado para el Obispado de Jamaica. La Reina Isabel lo designó su Confesor, y Consejero cargo que le permitió estar siempre bien informado de los sucesos de su tiempo.

El Padre Las Casas tuvo de él un buen concepto en cuanto a su labor de Cronista. Poco afecto el futuro de Chiapa a los reconocimientos en cuanto a la tarea de escribir acerca de los acontecimientos iniciales de los otros Cronistas, sin embargo sobre Mártir, anota:... “Y así, en referir las cosas acaecidas en estas Indias, mayormente aquellas que tocan a los primeros descubrimientos de ellas, y lo que acaeció en esta Española y en las otras comarcas sus islas, ninguno de los que han escrito en lengua castellana y latina, hasta el año 1527, que yo comencé a escribirlas,... De los cuales, cerca de estas primeras cosas, a ninguno de debe dar más Fe que a Pedro Mártir, que escribió en latín sus Décadas, por lo que en ellas dijo tocante a los principios fue con diligencia del mismo Almirante descubridor a quien habló muchas veces, y de los que fueron en su compañía”...

(*) Se denomina Décadas, aquellas obras escritas en las que cada volumen tiene diez secciones o capítulos. Cada conjunto de diez capítulos integran una Década. Las décadas del nuevo mundo están formadas por ocho libros.

(**) Bartolomé de Las Casas: historia de Las Indias.

Primera Década

Libro VI

Tercer viaje de Colón, desde que salió de España el 30 de mayo de 1498, hasta su llegada a la Española el 30 de agosto.

Capítulo I

“Colón se dio a la vela, ocho naves cargadas, el 30 de mayo del año noventa y ocho, en el Puerto de Barrameda, desembocadura del Betis, poco distante de Cádiz, y torció su acostumbrado camino de las Afortunadas (1) a causa de ciertos piratas franceses que estaban esperando en el camino derecho para atacarle.

“Quien se encamine a las Afortunadas, a las setecientas veinte millas se encuentra a mano izquierda con la isla Madera, que está cuatro grados más al sur que Sevilla. Pues en esta el polo Artico tiene treinta y seis grados de elevación, y en aquella isla, treinta y dos según cuentan los marineros.

“Navegó, pues, primeramente a la isla de Madera, enviando de allí, en derechura a la Española, las otras naves, que llevaban bastimentos. Con una nave cubierta y dos carabelas mercantes tomó, el derrotero de la parte austral para encaminarse a la línea equinoccial, y en ánimo de seguir después hacia occidente e investigar los lugares que encontrará, dejando al Septentrión la Española, a mano derecha.

A mitad de aquel trecho, están las trece islas Hespérides (2) de los portugueses, habitadas todas, menos una a las cuales llaman Cabo Verde. Se encuentran próximas a la Etiopía inferior, en frente de ella al poniente, a la sola distancia de dos días de navegación. A una de estas islas llaman los portugueses Buenavista, y con las tortugas de ella, todos los años se curan de su plaga muchos leprosos. (3)

“Marchándose de allí prontamente, porque aquel aire era contagioso, navegó cuatrocientos ochenta millas de pasos con rumbo al Abrego (4), que a media entre el Sur y el poniente. Allí se vio, según dice, tan oprimido de calmas y calores, pues era el mes de junio, que casi se les incendiaban las naves, saltaban y se rompían los aros de los toneles, el agua se derramaba. Los hombres no podían sufrir aquellos ardores, pues como él lo refirió, el polo no se levantaba para ellos más de cinco grados sobre el horizonte. De los ocho días que sufrió esto, el primero fue sereno, los otros nublados y lluviosos, mas no por eso, menos ardientes; por lo cual muchas veces se arrepintió de haber ido.

“Pasados esos ocho días en aquel peligro y angustia, se les levantó el favorable sudeste; siguiendo en derechura al Occidente, dice el Almirante que encontró otro aspecto de las estrellas de aquel paralelo, y otro aire agradable; y asegura el Almirante que de las calmas y ardores fue siempre subiendo por la prominencia del mar, al modo que por alto monte se sube al cielo, y, sin embargo aún no habían visto tierra alguna en todo lo que se extendía a la vista.

“Por fin, desde la cofa de la nave mayor, el treinta de junio, un marinero vigía, alzando la voz hasta el cielo por la alegría, grita que ha visto tres montes altísimos, los exhorta a que no se desanimen, pues estaban tristes, ya como abrazados por los ardores del sol, ya ha porque les faltaba agua, por cuanto los toneles que habían saltado por el excesivo calor, habían dejado salir el agua por las hendiduras.

“Alegres pues fueron allá; más luego que llegaron a la costa, por cuanto el mar era allí vadoso, (5) aunque vieron a lo lejos un puerto bastante cómodo, no pudieron tomar tierra. Desde las naves comprendieron que era región habitada y bien cultivada, pues veían huertos muy cuidados y jardines amenos, de cuyas hierbas y árboles los rocíos de la mañana hacia llegar a ellos suaves olores.

“A veinte millas de allí halló un puerto bastante apto para recibir naves; pero, no desaguaba en el río alguno. Siguiendo pues, adelante encontró un puerto a propósito para reparar las naves y acomodado para hacer aguada y tomar madera; a esta tierra la llamo punta del Arenal.

Capítulo II.

“No encontraron ningunos domicilios vecinos al puerto; pero hallaron innumerables huellas de ciertos animales como la cabra, de cuya especie vieron uno muerto, según dicen casi semejante a la cabra.

“Al día siguiente echaron de ver a lo lejos, una canoa que venía, en la cual le iban veinticuatro hombres, todos jóvenes, elegantes, y de alta estatura, armados de escudos a más de los arcos y las saetas, fuera de la costumbre de los demás, con el pelo largo plano y partido en la frente, casi a la manera española. Cubríanse las inglés con una venda de algodón tejida de varios colores; fuera de eso, iban desnudos.

“Entonces creyó que aquella tierra estaba más próxima al cielo que las demás religiones de aquel paralelo, y más remota de los crasos (6) vapores de valles y lagunas, cuanto a la más altas cimas de otros montes distante los profundos valles.

“Por cuanto el Almirante afirma con insistencia que en toda aquella navegación no salió nunca de los paralelos de Etiopía, y como hay tanta variedad de naturaleza de los indígenas de una y otra tierra, es a saber, del continente etíope y de las islas, pues los etíopes son negros crispados, con lana y no con cabellos, pero éstos son blancos de largos cabellos extendidos y rubios, no veo de qué otra causa pueda originarse diferencia tan grande. Esa variedad, pues, la causa la disposición de la tierra, no el soplo del cielo. Sabemos que en las montañas de la zona tórrida caen nieves y duran; sabemos también que en regiones muy distantes de ella, hacia el Septentrión, los habitantes pasa mucho calor.

“El Almirante para ganarse a los jóvenes que le habían salido al encuentro, mandó que le enseñaran espejos, cosas de bronce, tersas, brillantes, cascabeles y otros objetos así, que aquellos no conocía; pero ellos cuanto más les llamaban, tanto más temerosos de que hubiera y se les prepara fraude retrocedían, mirando sin embargo, de hito en hito, con suma admiración, a los nuestros y sus cosas y naves, y con los remos siempre en la mano. Viendo el Almirante que no los podía atraer con regalos, mandó que desde el puente de la nave mayor tocaran los atabales y pífanos, y abajo, cantarán y organizarán

danzas, creyendo que podrían ganarlos con la suavidad del canto y sonidos desacostumbrados. Más, aquellos jóvenes, pensaron que los nuestros daban desde el puente la señal de combatir, en un abrir y cerrar de ojos, dejando los remos, pusieron las saetas en los arcos, embrazaron los escudos, y apuntando a los nuestros esperaban preparados a ver qué significaban aquellos sonidos.

Los nuestros, por el contrario, con las saetas preparadas, se ponen en movimiento a avanzando poco a poco, apartándose de la nave Capitana, confiados en la destreza de remar, se dirigieron a una de las naves menores; y tanto se juntaron a ella, que su piloto pudo alargar desde popa al indio principal su sayo y su casquete.

“Por señas convinieron que el piloto de aquellas naves bajará a la playa para hablar allí unos con otros, dando palabra de paz del mejor modo que podía. Pero cuando advirtieron que el piloto de la nave se acercaba a la nave Capitana para pedir permiso para hablar con ello, recelaron acechanzas, saltaron de repente a la canoa y huyeron más veloces que el viento.

“A poca distancia de aquella isla, siempre al Occidente, dice el Almirante, que encontró furiosa corriente de agua de oriente a occidente y tan impetuosa que no la aventajaría vasto torrente que cayeran de altos montes; y confiesa el que, desde que comenzó a navegar de tierna edad, jamás había tenido tanto miedo como allí.

“Pasando algo más adelante por aquel peligro, encontró ciertas estrechuras de ocho millas, como la entrada de algún puerto muy grande, a las cuales se precipitaba aquella corriente de aguas; llamó a aquellas gargantas la Boca del Dragón, y a la isla que había frente a la Boca del Dragón las apellidó Margarita (7), y de las gargantas empujaba por salir no menor ímpetu de aguas dulces, encontrándose con las saladas que venían de modo que allí luchaban con empuje una y otras corrientes.”

Capítulo III

“Penetrando por fin, en la ensenada conoció que las aguas eran potables y suaves, y aún me contaron otra cosa más grande del mismo Almirante y los demás compañeros fidedignos de su navegación, preguntándoles yo en todo con mucha diligencia; Es, a saber, que navegaron siempre por aguas dulces,

veintiséis leguas, esto es, ciento cuatro millas de pasos, y cuanto más avanzaban, en particular al occidente, tanto más dulces dicen que era.

“Se encontró después con monte muy alto, habitado únicamente en aquella parte oriental por multitud de cercopitecos (8). Aquel lado es áspero y por eso no lo habitan los hombres; sin embargo los enviados a explorar la tierra por la playa volvieron diciendo que habían encontrado la mayor parte de los campos en cultivo y sembrados, pero gente ni casa ningunas, al modo también que nuestros campesinos muchas veces se van acaso para sembrar lejos de los pueblos o estaciones que habitaban.

“Al lado occidental de aquella montaña vieron que se extendía amplia llanura fueron allá alegres, y echaron anclas en ancho río. Tan pronto como los indígenas conocieron que había arribado a sus costas un agente nueva, a porfia acuden presurosos a los nuestros sin miedo alguno con anhelo de verles, de los cuales colligieron por señas que aquella tierra se llamaba Paria, que era muy grande, y cuanto más al occidente tanto más poblada estaba.

“Tomando, pues, es un nave, cuatro hombres de los indígenas de aquella tierra, prosiguió por al lado occidental.

“Cierta día, antes de salir el sol, pero cuando ya quería levantarse atraídos por las suavidad de los lugares, pues se sentía que los prados de aquella tierra exhalaba olores gratísimos, tomaron tierra. (9)

“Allí comprendieron que había más numeroso multitud de habitantes que en ninguna otra parte, y al punto, aproximándose más cerca de los nuestros en nombre del cacique del territorio se presentaron mensajeros al Almirante, ofreciéndose por señas y gestos a sí mismos, y todas sus cosas, alegre aspecto, y le pidieron que bajara a tierra sin recelo alguno.

“Rehusándolo el Almirante, he aquí que, son el anhelo de ver, innumerables de ellos concurrieron con sus canoas a las naves. Al cuello y en los brazos llevaban collares y brazaletes, la mayor parte de oro y perlas de India, y esto como tan ordinario, que las mujeres de nuestros países no llevan mayores sartas de vidrio.

“Preguntándoles donde se cogía aquello que llevaban señalaron con el dedo hacia la propia playa; y torciendo y moviendo los labios y las manos parecían dar a entender que las perlas no tienen gran estima entre ellos, y hasta tomando canastos en la mano parecían querer insinuar que sea querían permanecer con ellos, podrían recogerse con canastillas.

“Más por cuanto el trigo que llevaban a la Española ya casi se corrompía del mareo, determinó diferir aquel comercio para tiempo más oportuno. Sin embargo, envió a tierra dos botes de servicio con varios hombres que trajeron algunas sartas de perlas a cambio de cosas nuestras, de indagaron lo que pudieran acerca de la índole de aquellos lugares y gentes. Ellos, accediendo a los nuestros, les recibieron alegres y contentos. Era maravilloso el número de los que se le reunieron, como para ver algo portentoso. Iban delante dos hombres graves, seguidos de toda la demás turba, que salieron los primeros al encuentro de los nuestros, anciano el uno y joven el otro, piensan que era el padre y el hijo que le había de suceder.

“Hechos los saludos por ambas partes, condujeron a los nuestros a cierta casa esférica que tiene junto a una gran plaza. Llevaron muchos asientos de madera muy negra, maravillosamente labrada. Después que se sentaron los nuestros y los principales de ellos, se presentaron los criados, unos con viandas, otros con vino; pero sus comidas eran sólo frutas, más de varias especies enteramente desconocidas de los nuestros, y los vinos tanto blancos como tintos, no de uvas, sino exprimidos de diversas frutas pero no eran desagradables.

Después de haber comido en la casa del anciano, el más joven los llevó a su tienda, había muchos hombres y mujeres, pero en todas partes los varones separados siempre de las hembras. Los indígenas de ambos sexos son blancos como nuestra tierra, excepto los que pasan la vida al sol; pacíficos y hospitalarios: cubren sus vergüenzas con un velo de algodón tejido de varios colores; en lo demás van desnudos. Ninguno había que no llevara o collares o brazaletes de perlas y oro; muchos ambas cosas, pues los llevan como nuestros campesinos las cuentas de cristal.

“Preguntados donde se criaba el oro aquel que llevaban, señalaron con el dedo que en ciertos montes de enfrente haya, pues con el gesto y con las manos indicaban que allí se comen los hombres, aunque no pudieron entender bien si

lo decían por caníbales o por el fieras silvestres. Les molestaba mucho el no poder entender a los nuestros ni ser de ellos entendidos”.

Libro VIII

Capítulo I

“La mayor parte de los pilotos en las naves del Almirante, que habían anotado diligentemente la marcha de los vientos, petrado de los Reyes permiso de hacer investigaciones posteriores a sus propias expensas aunque debiendo dar a los Reyes la parte correspondiente, que es la quinta, acometieron esa empresa.

Mas, por cuanto cierto Pedro Alonso, que sobrenombre Niño, navegó al mediodía con la mejor suerte, he creído que debía comenzar por él. Cometiendo todo lo demás del viaje, dispuesta una sola nave a costa suya (aunque alguien dice que ajena), tomando mandato real de no aportar a menos de cincuenta leguas en ningún lugar donde hubiera tocado el Almirante, se dirigió a Paria, donde ya hemos dicho que el Almirante encontró, así a los hombres como a las mujeres, con sus collares y brazaletes de perlas.

“Siguiendo conforme al real mandato, por la misma costa, y dejadas atrás la regiones de Cumaná y Macarapana, llegó a una región que dicen llaman los indígenas Curiana, en la cual refiere que encontró un puerto muy semejante al de Cádiz. Entretanto en él, vio en la playa algunas casas; se acercó y encontró una aldea de ocho casas solas; pero de otra población numerosa, que distaba solo tres millas, vinieron corriendo cincuenta hombres con el principal, y pidieron a Alfonso Niño que fuera a la costa de ellos.

“Este, bajando el mismo a tierra, se llevó consigo cascabeles, alfileres, brazaletes, pulseras, sartas de cristal, anillo y otros objetos tales, de comercio, y los permuto en un momento por quince onzas de perlas que llevaba colgada del cuello y en los brazos.

“Entonces ellos, abrazando amistosamente a Niño, instaron más y más para que fuera navegando a su orilla; indicaban que allí tendría cuanta abundancia de perlas desearan.

“Al salir la aurora del día siguiente, zarparon hacia ellos, llegaron, echaron anclas, y todo el pueblo concurrió, y le suplicaban que bajara a tierra. Pedro Niño, viendo que había innumerable muchedumbre de ellos, y que él sólo tenía consigo treinta y tres hombres, no se atrevió a entregarse a ellos, sino que con gestos y señas les dio a entender que se le acercaran con sus canoas. Tienen las de un solo madero, como los demás, pero más toscas y menos aptas que las de los caníbales y los isleños de la Española. Las llaman galitas.

“Ellos, pues, con sumos deseos de nuestras mercancías, llevaban todos a porfia sartas de perlas: llaman a estas tenoras. En veinte días que los trataron, conocieron que son mansos, sencillos, inocentes y hospitalarios.

Comenzaron a estar con ellos dentro de sus casas, que son de madera cubiertas con hojas de palma. Su comida es, en su mayor parte, de las conchas que sacan de las perlas de que están llenas las costas, y animales silvestres que se comen. Cría aquella tierra en abundancia siervos, jabalíes, conejos, en el vello, en el color y en tamaños semejantes a las liebres, palomas y tórtolas: las mujeres crían en las casas patos y ánades, como entre nosotros. En los bosques de revoloteaban a cada paso los pavos, mas no pintados y de varios colores, pues el macho se diferencia poco de la hembra, y por los arbustos de las lagunas faisanes.

Son los curianos dispuestos cazadores, y matan fácilmente con certeros saetazos cualquier cuadrúpedo o ave. Los nuestros pasaron allí muy bien algunos días, pues al que les llevaba un pavo quedaban 4 alfileres o pulseras; por un faisán, dos; por una paloma o tórtola, una; por un pato lo mismo o una cuenta de cristal. En esta permuta trataban replicando, regateando y dejándolo, igual que lo hace nuestras mujeres cuando se enredan con los vendedores. Como estaban desnudos, preguntaban que para que le podrían servir los alfileres, pues por señas les hicieron entender que les venía muy bien para sacarse las espinas que muchísimas veces se les clavaba en la carne, y para limpiarse los dientes. Entonces ellos comenzaron a estimar mucho los alfileres; pero gastándoles el color y el sonido de los cascabeles, daban mucho por lograr uno.

“En las selvas que dicen son espesísimas, de varios y muy altos árboles, oían de noche, desde las casas de los indígenas, mugidos horrendos de animales

grandes, pero inofensivos, pues los indígenas de continuo salen desnudos libremente por las selvas, para casarnos con arcos y saetas, y no hay memoria de que ninguno haya sido matado por algún animal. Cuantos siervos, cuantos jabalíes les mandaban a coger los nuestros, tantos los traían matados a saetazos. No tiene bueyes ni cabras ni ovejas; come pan de raíces y de trigo, como los isleños de La Española.”

Capítulo II

Comienza esta relación, nuestro cronista, haciendo una descripción de los nativos de Curiana y comparándolos con los de Paria y Cumaná.

“Esta raza, dice el cronista, tiene pelo negro, espeso, semicrispado, pelo largo; se ponen blancos los dientes: para ello casi todo el día llevan entre los labios cierta hierba a propósito, y cuando la tiran se lavan la boca... Las mujeres atienden a las cosas de la familia y a la agricultura más que a los hombres, y esto se dedican más a cazar, a las cosas de la guerra, bailes y juegos”...

Esta descripción contrasta con la de los nativos de la región oriental que eran de piel blanca y pelo liso y de rasgos faciales más finos. Estos caracteres aún fundamentado la afirmación por parte de modernos investigadores de la llegada de hombres blancos por las regiones de Paria y Cumaná, años antes de Colón, iniciándose desde entonces el mestizaje que daría por resultado los caracteres señalados. (11)

Continúan Pedro Mártir,... los animales de que ya hicimos mención y otras cosas que no se encuentran en ninguna isla, atestiguan que es tierra continente; pero la principal conjetura con que quieren probar que es así, es, que navegaron por las costas de aquel territorio, desde Paria hacia Occidente, cerca de tres mil millas, y no encontraron señal alguna de fin”...

Es evidente, que la idea de, que se estaba en una masa continental ya era una afirmación general, idea que fue llevada a España por los pilotos y marineros del tercer viaje. Esta fue la misma impresión del Almirante, que la dejó entrever en el relato que de dicho viaje, escribió a los Reyes.

“Preguntados los Curiarenses, prosigue el cronista, de donde procedía el oro con que adornaban sus collares, señalaba que, de una región situada más al

Occidente, llamada Cauchieto, (12) a una distancia de seis soles, esto es, seis días. Allí llegaron los hombres de Niño y encontraron que los indígenas usaban también perlas en sus collares, obtenidas por la permuta del oro por las perlas de Curiara. Llamaban a las perlas corixas.

“Los habitantes de Cauchieto los recibieron amigablemente, pero habiendo recorrido unas leguas más hacia el occidente, trataron de desembarcar en otra playa, donde no fueron recibidos pacíficamente. Casi dos mil hombres relata Mártir, bien armados, se opusieron a ese desembarco, por lo que Niño, decidió regresar, hacia la costa de Curiana”.

Capítulo III.

Este capítulo, tiene un relato, exagerado sin duda alguna por el informante, que tiene por finalidad fundamental revelar la existencia del canibalismo indígena. Esta fundamentación tendría más tarde basamento para convalidar la persecución y la esclavitud de los nativos. Este argumento determinó y apoyo el sometimiento brutal y el genocidio posterior. Los resultados de esta inhumana persecución, fueron a su vez determinantes en la llegada de los misioneros, dominicos primero y franciscanos después, a la costa de Cumaná y el establecimiento de las primeras misiones, que, desde 1514., para algunos, quizás antes, trataron de establecerse en esta región, sin asentarse definitivamente en la extensa costa, hasta la de noviembre de 1515, integrada por los frailes franciscanos, que fijaron asiento la desembocadura del río Cumaná. Esta misión, al contrario de las otras, perduró por cinco años, aumentando el número de frailes y constituyendo un poblado o ranchería o indígena, “a tiro de ballesta” como afirma Bartolomé de Las Casas, de dicha desembocadura, y que posteriormente entre asaltos de esclavistas y rebeliones indígenas pudo perdurar, en medio de dificultades.

Otro aspecto de este capítulo es que el Cronista, identifica a toda la región con el nombre de Paria. Esa era la concepción que se tuvo al comienzo en España, por los relatos del tercer viaje colombino, y los informes de las expediciones parianas iniciadas dos años más tarde. En el siguiente relato se puede apreciar esta denominación generalizada para la época. Cuando Niño y sus agentes regresaron de Curiana, no llegaron a la que conocemos hoy con el nombre de Paria, sino a la “costa de Cumaná”, denominadas también Costa de las Perlas.

Comenzaremos por la aventura con los “caníbales”. “Pareceme que no es absurdo ni ajeno de la historia al insertar lo que les sucedió cuando, viniendo, veían ya las costas de Paria. Encontráronse con una flota de dieciocho canoas de caníbales que iban a casar hombres junto a la Boca del Dragón y las gargantas del golfo de Paria. Los caníbales cuando vieron a los nuestros acometieron intrépidos a nuestra nave y la rodearon, y los atacaba con sus flechas y armas arrojadas; más los nuestros atemorizados tanto con los tiros, que al punto se pusieron en fuga. Persiguiéndolos con el bote y alcanzando una de sus canoas, cogieron a un solo caníbal, y a otro hombre atado, habiéndose escapado los otros a nado.

Este que llevaban atado, saltándole las lágrimas, con gestos de las manos, ojos y cabeza, dio a entender que aquella gente nefanda se había comido a seis compañeros suyos miserables, sacándoles las entrañas y cortándoles cruelmente en pedazos, y que lo mismo iban a hacer con él, al día siguiente. Le pusieron pues, al caníbal a su disposición, y él le parecía que no había vengado bastante la matanza de sus compañeros viéndole examiné y todo acardenalado de los palos y puntapiés.

Habiéndole preguntado la índole y costumbres de los caníbales cuando asaltan de esa manera las tierras extrañas, dijo que los caníbales, donde quiera que van, llevan consigo un fardo de palos, y cuando desembarcan los clavan en el suelo, y hecho el campamento, se colocan dentro en círculo, para poder pasar la noche seguros.

En aquella playa de Paria hay una región llamada Araya, (13) que es notable por una nueva especie de salinas; pues agitado allí el mar por la fuerza de los vientos, empujadas aguas a una vasta planicie que allí junto, y saliendo el sol cuando se tranquilice el mar se coagulan en blanquísima y optima sal; y si acudieran allí pronto, antes de que llueva podrían cargarse cuantas naves surcan el mar, porque en lloviendo, al punto se liquida y la absorbe la arena, y por los poros de la tierra vuelve a su origen, de donde había sido arrojada. Dicen otros que el llano aquel no lo llena el mar, sino ciertas fuentes que brotan más amargas que agua de mar, y en habiendo tempestad se remueven aquellas salinas, pues no solo usan la sal para los usos domésticos, sino que

formando con ella como ladrillo la venden a los extraños a cambio de cosas ajenas.

“Allí los cadáveres -continúa el cronista, de las personas principales los extienden sobre parrillas, poniendo debajo fuego lento, para que, consumiéndose la carne poco a poco, se conserven desecados los huesos dentro de la piel, y después les dan honra y los guardan como penates. Recuerda que vieron allí un hombre, y en otra parte una mujer, colocados en conserva de esa manera”...

No fue escasa la cantidad de perlas recogidas por Niño y sus hombres... En noventa y seis libras calcula el Cronista Mártir el total, de acuerdo a los informes suministrados. Dos meses emplearon en regresar a España y añade el relato “Llegaron por fin los marineros cargados de perlas, como si lo fueran de paja”...

Con la finalidad de no entregar al Rey el quinto que por Ley le correspondía, Niño ocultó una parte de las perlas obtenidas. Delatados por algunos marineros fue hecho preso por el Gobernador de Galicia, como defraudador de la Rentas Reales. Tiempo después saldría en libertad un, cuando siempre proclamó su inocencia.

Finaliza Pietro Mártir este capítulo señalando lo siguiente, estrechamente relacionado con nuestro propósito:... “Hay quien dice que Niño no se hizo con las perlas en Curiana, que dista de la Boca del Dragan más de ciento veinte leguas, sino en las regiones de Cumaná y Maracapana, próximas a la Boca, (siempre el error geográfico de crear que la Boca del Dragón estaba cerca de Cumaná) y a la Isla de Margarita, que dicen, -añade como aclaratoria,- que la Curiana no da margaritas” (perlas).

Década VIII

Libro VII

Capítulo I

De la fauna y la flora de Cumaná.

Que ese valle cría los afeminadores perfumes lo prueba otra cosa notable. A la salida del sol, y el tiempo sereno, se esparcen por todo él vapor es impulsados por las auras matutinas; pero si se olfatean con demasiada avidez son malos para la cabeza y producen pesadez como entre nosotros ocurre de con muchas hierbas, y sobre todo con el nardo; y no basta aplicar tampoco el almizcle a la nariz aunque de lejos sea su olor agradable. En el tiempo de lluvia o nublados cedan estos colores.

A la orilla de los ríos, otro árbol produce unas manzanas que, comiéndolas, provocan la orina y la fomentan hasta ponerlas de color de sangre. Otra produce excelentes ciruelas, semejante a las que en España se llaman de fraile ponto en las mismas riveras produce otro árbol con fruto, que comiéndolo, aunque dulce, ocasiona muerte. Cuando caen en los ríos son pasto de los peces y acarrear varias enfermedades desconocidas a los que comieron que estos peces. El mismo Fray Tomás Ortia dice que gustó un poco de esta manzanilla agridulce, pero no la comió, y asegura que tienen un sabor mixto: dañole un poco, y un sorbo de aceite es antídoto de este veneno. La sombra de este árbol daña también a la cabeza y a la vista; el comer esas manzanas causa la muerte a los perros, gatos y a cualquier otro cuadrúpedo.

“Otras muchas clases de árboles produce esta tierra. Uno destila un jugo que comprimido, se asemeja a la leche fresca y cuajada, y es comestible. Otros da una goma no inferior que el azúcar rosada. También produce aquella tierra espontáneamente hierbas olorosas: el nardo puede cogerse en todas partes; el trébol se hace mayor que el apio; las verdolagas echan sus remillos más gruesos que el dedo pulgar. Prevalecen allí las verduras y hortalizas que llevaron los frailes, como melones, calabazas, cohombros, rábanos, zanahorias, pastinacas. Nacen allí también hierbas mortíferas, en particular una palustre de tres lados a modo de sierra y armada de agudas puntas. Si algún incauto se pincha en ellas le dejan dando alaridos. Asimismo se crían en

aquel mar, unas hierbas que arrancadas por los vientos se desparraman, y muchas veces entorpecen el andar de las naves.

“Merece mencionarse la variedad de cuadrúpedos y aves indígenas que hay en esta región chichiribense (14). Comencemos por los que son el más útil y el más nocivo, (los contrarios) en mis libros primeros y en los subsiguientes se mencionaron frecuentemente ciertas serpientes de cuatro patas, de feroz aspecto: las llaman yaguanas y otros yuganas (15). En un animal que se come, y aún debe encontrarse entre los buenos bocados; también sus huevos, que los cría y pone como los cocodrilos y las tortugas, son alimento de excelente y buen sabor.

“A los frailes que habitaron siete años en aquellas tierras, les hacían no poco daño. Habiendo edificado, un convento, cuentan que por la noche, rodeados cual enemigos, de una muchedumbre de molestas yaguanas, se levantan de la cama, no para defenderse hiriéndolas, sino para espantarlas, y hacerlas ir a los sembrados y hortalizas como principalmente de los melones, entonces sembraron el cultivaron, y ellas se los comen con avidez.

“Los habitantes de aquel valle se dedican a cazar yaguanas para comérselas, cuando las encuentran las matan a flechazos, y muchos de ellos las cogen vivas echando la mano al cuello del animal, que no hace nada, no obstante que con formidable aspecto, abriendo la boca y enseñando fieramente los dientes, parece que amenaza con morder; pero a manera de ganso que grazna se entorpece y no se atreve a embestir. Las crías son tan numerosas e no pueden acabar con ellas. De los antros y cuevas marinas donde se crían salen a bandadas de noche a buscarse la comida; se comen también las heces que el mar deja en las orillas al retirarse.

Cría además aquella tierra otro animal astuto y cruel, que no es menor que un galgo y se le ve raras veces. En el primer crepúsculo de la noche sale de sus madrigueras de los bosques, va a las aldeas y da vueltas a las casas llorando a gritos, de suerte que los conocen por esta treta, piensan que es un niño que se ha lastimado. Antes que la experiencia hubiese enseñado a los vecinos, se engañaban muchos: salían incautamente al oír el llanto, y se encontraban con la fiera, que se tiraba al desdichado y en un instante lo hacía pedazos. El largo tiempo transcurrido y la necesidad que despiertan a los dormidos enseñaron

remedio contra la fiera de índole de la alimaña. El que tiene que caminar de noche lleva consigo un tizón encendido, y conforme va andando, le da vueltas, y viéndolo el monstruo huye, como el hombre huye de la espada de un furioso. De día no se la ha visto nunca.

“Además se ven acosados de cocodrilos, particularmente en los sitios aislados y pantanosos; muchas veces cogen a los cachorros y se los comen; de los grandes huyen con terror. Los frailes comieron cocodrilos; dicen que es como la carne de pollino y de gusto insípido... la hembra despide un olor semejante al del muelle almizcle.

“Criarse en aquella tierra gatos silvestres: la madre trepando entre los árboles, lleva abrazados a sus hijos. Entonces le tiran un flechazo, y cayendo muerta cogen los gatillos y los conservan por gusto, como nosotros a los cercopitecos o monas, de que los frailes dicen que se diferencian muchísimo, Los cogen teniéndoles lazos a la orilla de las fuentes”.

Capítulo II

“Al otro lado de las sierras, que señalaron con el dedo, dicen los indígenas que hay en las montañas unas fieras que en la cara, pies y manos asemejan a la figura del hombre, y que algunas veces se ponen de pie y andan con la cara derecha; los que esto oyeron, piensan que son osos: no los han visto.

“Otro animal hay en sus bosques más grandes que el asno, feroz enemigo de los perros, que los agarra si los ve, y se los lleva consigo, como el lobo o el león se llevan una res. Tres perros se les llevaron del vestíbulo a los frailes que los tenían para guardar el convento. Este animal tiene las patas muy diferentes de los otros. La pezuña es semejante a un zapato francés; por delante, ancha, redonda y sin abrir: por el calcañal, puntiaguda; es negro y velludo: Temen la vista del hombre. Los indígenas llaman a este cuadrúpedo capa.

“También cría leopardos y leones, perros mansos, y que no hacen daño; los ciervos están en muy gran número: los indígenas los persiguen para matarlos a flechazos. No menor que un perro galgo es otro animal que se llama aranata; su figura es de hombre, la barba poblada, tiene grave y vulnerable aspecto; las manos pies y boca, como los hombres. Dando vueltas por los árboles como un gato o mono, andan por manadas y a veces, huyen unos de otros; de modo que

los frailes del convento, cuando por primera vez llegaron allá, se figuraron que eran escuadrones de demonios que armaban ruido para amedrentarlo de rabia porque había ido.

“Es un animal muy diestro, que sabe eludir las flechas que les tiran, y agarra una, y vuelven a tirársela al que le hirió. Yo creo que es una especie de los monos o cercopitecos: los frailes dicen que no. Otro hay admirable en sus ademanes, macilento; por excremento hecha culebras de un codo: los mismos frailes afirman que alimentaron uno en su casa, y que vieron eso por manifiesta experiencia. Preguntándoles adonde se dirigían las culebras sueltas, dijeron que las selvas vecinas, donde mueren en breve. Hiede este animal, más que cualquier cadáver podrido y echado a un estercolero; por lo cual, no sufriendo su hedor, lo mandaron a matar; tenía la cara de zorro y el pelo de lobo.

“Cuando he sabido que frecuentemente se crían gusanos en el vientre de los niños, y que los viejos tampoco están libres de esa plaga y que se expelen junto con los excrementos, que vulgarmente, cambiándoles el nombre se llaman lombrices, ¿por qué no he de creer que pueda suceder eso también, principalmente afirmándolo varones tales?

“Hay otro cuadrúpedo que se busca el alimento con admirable instinto de la naturaleza. Le gustan las hormigas, como lo dijimos del ave pico; está provisto de un agudo pico de un palmo; por boca tiene únicamente un agujero en la punta del pico, y sacando por allí su lengua oblonga, la extiende en las casillas de las hormigas que se ocultan en las cuevecillas de los árboles, y jugueteando con menear la lengua las hace salir; y cuando advierte que la tiene llena de hormigas con que se alimenta; es animal que va engalanado, y se crían bastante en aquella tierra.

Abundan de jabalíes, erizos con espinas, puercos y varias especies de comadrejas, así como lo adornan diversas aves y la molestan los onocrótalos.
(16)

“Los murciélagos por la noche, acometen a los que duermen, como los mosquitos; la parte que en el hombre vea descubierto el murciélago, se tiran a ella sin miedo, y le dan un repetido mordisco, chupando la sangre. Más oiga

vuestra Beatitud un caso gracioso que acaeció por el mordisco de un murciélago. Estaba a punto de morir un criado de los frailes con pleneresia grave y ardiente calentura: necesitaba sangría: el sangrador con su lanceta le pinchó la vena dos y tres veces sin sacar ni una gota de sangre. Dejándole, como sí se iba a morir dentro de pocas horas, dándole el último adiós, se fueron los frailes a prepararle la sepultura. Estando solo, le cometió un murciélago en un pie que tenía descubierto, que abrió la vena y chupando de la sangre, cuando acertó a se echó a volar, dejando rota la vena.

“A la salida del sol, acudieron los frailes al que habían dejado creyendo que estaría ya muerto: se lo encontraron vivo, alegre y casi bueno, y compareció prontamente, dedicándose a sus antiguos ocupaciones, gracias al murciélago médico. Estos matan a mordiscos los gatos, perros y gallinas. Los indígenas los llaman rere. Son pocos los hombres que dan de las cosas.

Hay unos cuervos que no son esos cuervos negros, sino unas aves de corto pico de águila de rapiña, pero tardos en el volar como la avutarda. Tan común en España, y son mayores que el pato. Hacia la puesta del sol despiden un aliento oloroso, al mediodía, o con atmósfera pesada. Las perdices, tórtolas, palomas, se crían allí en número innumerable, y tiene pajaritos menores que nuestro reyezuelo. De la industriosa arquitectura de sus nidos para defender las crías de las aves de rapiña y de otras alimañas, cuentan cosas admirables.

Alguna vez hemos dicho que Maya (17) es una región vecina de Chiribichi, y notables por sus salinas. Recorrían sus costas los españoles extendiendo la vista por el mar, mientras los demás jugaban o se estaban sin hacer nada: echaron de ver algo desconocido que nadaba en la superficie: fijando la vista, y pensando que sería, declararon haber visto una cabeza humana con pelo, barba poblada y brazos. Mientras lo miraba en silencio, el monstruo admirado iba nadando a la vista de la nave. Dando gritos despertaron a sus compañeros, y al oír las voces del monstruo, se espantó y se zambulló. Dejó ver que la parte del cuerpo cubierta bajo el agua terminaba en pez, habiéndosele visto la cola, con cuya sacudida, enturbió el agua del sitio aquel, estando el mar tranquilo. Nos parece que serán los Tritones de la antigua fábula llamada los hijos de Neptuno. (18)

Muchos han referido que se vio otro monstruo de esa clase junto la isla de Cubagua, famosa por la pesca de perlas, y vecina de la Margarita. Se dice que en nuestro mar cantábrico se han oído en ciertos tiempos del año, voces de doncella que cantaban con armonía; piensan que es el canto de estas cuando por el apetito de procrear prole, están en celo.

Capítulo III

“Disfrutaban de muchas clases de pescados que nosotros no conocemos, y en particular de los que abundan: uno, lo asan y guardan como nosotros conservamos de jamón salado, y otras carnes y pescados para cuando son menester. Otra clase, después de cocido, lo baten, a modo de masa de trigo, y luego, haciéndole pelotas, lo venden a los vecinos que no tienen mar, a cambio de otras cosas extrañas.

“Con dos artificios cogen los peces. Cuando se proponen dedicarse a la pesca general porque saben que está abundante el pescado, se reúne de la muchedumbre de jóvenes, formando silenciosamente ancho círculo por detrás de la banda (de peces), como hacen los que van a cazar liebres; la rodean y se sumergen todos a un tiempo, y dentro del agua, a modo de los que danza poco, agitando con mucha destreza unas varas que llevan en la mano derecha, y extendiendo la izquierda, van gradualmente echando los peces hacia las arenas de la playa,, cual rebaño que se encierra, y allí, con espuelas, (19) tiran su presa a tierra enjuta...

“La otra clase de pesca es muy segura y da resultado. De noche lleva en las lanchas teas encendidas, y van a donde saben por experiencia que hay bandadas de pescados grandes; agitan, formando círculos, las teas encendidas fuera de los costados de las lanchas: enjambre de peces acuden corriendo a la luz, y tirando les pinchó y flechas matan los que quieren, y salándolos, o secándolos al sol fuerte, los arreglan en cestas, y esperan a los compradores que van a sus mercados...

“Nacen también allí muchas clases de insectos y de serpientes. Las salamandras de Chiribichi (20) son más anchas que la palma de un hombre y su mordisco causa la muerte. De noche graznan como las pollas cloquean roncamente cuando comienzan a entrar en celo. Encuéntrense allí a cada paso

áspides (21) que pican con el aguijón de su cola y con esas puntas de cola envenenan las saetas. Hay unas arañas de varios colores de hermosa vista, doble mayores que las de acá, pues sus tenaces telas, que son dignas de verse, prenden a cualquier volátil que en ellas caída, menor que el pájaro o igual. Dicen los frailes que para romper sus hilos se necesita hacer alguna fuerza.

“Se comen sin asco las arañas, las ranas y cualquier gusanos, hasta los piojos, sí bien en lo demás son melindrosos, hasta el punto que si alguno ve cosa que le repugne, de aquella vomita cuando tiene en el estómago.

“De cuatro clases de mosquitos malignos se defienden muchos, cubriéndose de arena, poniéndose follaje sobre la cara, dejando separación entre las ramas para poder respirar: los pequeños son más dañinos.

“Hay tres clases de abejas: dos de ellas depositan miel en sus colmenas, lo mismo que las nuestras... La tercera clase, delgadas y negras, crían en las selvas miel sin cera... Los indígenas se comen a gusto el pollo de las abejas, crudos, asados y a veces cocidos. De avispas hay dos clases: una que no hace daño, y la otra muy molesta: estas habitan en las casas y aquellas en las selvas.

“En ciertas regiones marítimas se crían unas culebras de gran tamaño; si acontece que los marineros se duermen, agarrándose al lado de la barca trepan a ella y los matan durmiendo y los despedazan y se los comen entre varias que se juntan, como los buitres con los cadáveres que hayan.

“En ciertos tiempos del año tienen la plaga del pulgón, oruga y langosta que germinan en los árboles; en el grano de maíz; como no pongan mucho cuidado de desecarlo y colocarlo en los graneros, nace el gorgojo y roe la médula dejando la piel, como sucede con las habas, y en algunas partes también con el trigo. También allí son comunes los que dan luz de noche, (22) los cuales usan para defenderse de los mosquitos y alumbrarse de noche.

“Cuentan que las costas de aquel mar, en ciertos tiempos del año, se enrojecen hasta tomar color de sangre; habiendo preguntado a los ancianos por la causa de ello, dicen que es su opinión, mas no lo afirman, que consiste en que una gran muchedumbre de peces pone en aquel tiempo sus huevos, que arrastrados por las olas dan a las aguas el color de sangre por encima”...

Libro VIII

Capítulo I

“Son los Chichibiricenses (23) sumamente aficionados a los agüeros, (24) y amantes de los juegos, los cantares y la música. En ambos crepúsculos se saludan alternativamente con varios instrumentos y cantos; a veces pasan ocho días continuos tañendo, cantando, danzando, bebiendo y comiendo en ocasiones se dan a ello hasta quedar extremadamente rendidos. Los cantos tienen aire melancólico: allí se atavían cada uno con sus alhajas; éstos se ponen en la cabeza corona de oro, adornándose el cuello y las pantorrillas, en vez de cascabeles, conchas marinas y cáscaras de caracoles, otros llevan penachos de plumas de diversos colores; otros se cuelgan al pecho planchas de oro que llaman guanines; pero todos se tiñen con diversos juegos de hierbas, y al que a nosotros parecería más feo, ellos le tienen por más elegante.

“Así, formando unas veces arco, y otras apretadas falanges, después redonda corona, dándose las manos, luego soltándolas, con mil saltos diferentes y danzas, siempre cantando, se revuelven en círculos, yendo y viniendo, con varios gestos de la cara, cuando silenciosos y con la boca cerrada, cuando abriéndola y dando voces. Dicen estos cenobitas que algunas veces se le han visto pasar más de seis horas sin interrupción ninguna, en estos varios y laboriosos movimientos.

Cuando convocados a voz de pregonero, tienen que acudir los vecinos de la comarca, al palacio de algún magnate, los criados de los caciques limpian y barren los caminos, arrancando las hierbas, quitando las piedras, zarzas, pajas y cualquier basura, y si es necesario los ensanchan. Los vecinos que acuden a las aldeas se paran a un tiro de piedra del palacio, se forman a campo raso, y así formados golpean los dardos y saetas de qué sirven en la guerra, tañendo y danzando, y el principio andan despacio, cantando en voz baja y temblorosa, y luego a medida que se van acercando, levantan la voz y el canto, que repiten diciendo siempre lo mismo, como, por ejemplo: “Serenos día es, el día está sereno, es sereno el día”

“Sólo el jefe de cada aldea da a los demás la pauta de las danzas y del canto, y ellos le responden con tal concierto, que entre muchas voces parece haber una

sola, y entre muchos movimientos un solo movimiento. Delante, de espaldas hasta las puertas del palacio, uno de los amigos del cacique; después entran en la casa sin cantar, este, parodiando la pesca, aquel, la caza, danzando con modestia. De seguida uno, en tono oratorio perora en alta voz, elogiando al cacique y a sus progenitores; otro hace el papel de bobo y sus gestos, cuando revolviendo los ojos, cuando mirando de hito en hito.

Después se sienten todos en el suelo; recogiéndose de bajo los pies (en cuclillas), comen hasta la crápula y beben hasta embriagarse, y cuando más intemperante es uno en la bebida, por más valiente es tenido. Entonces las mujeres deben con más parsimonia, para que puedan cuidar mejor de sus maridos, tumbados de puro borrachos, pues mientras duran estos juegos bacanales esta designada como guardiana de su marido. También se sirven de ellas en este tiempo para llevar al lugar de la reunión los bultos de comida y de la bebida, y las mismas son las que sirven la bebida por cabeza en este orden la mujer de la taza al que está sentado en el primer lugar; éste se levanta y se la alarga al que tiene más próximo; éste al otro, éste al que tiene al lado, hasta que corre a todos los que hay.

Dicen los frailes que vieron alguno hinchado por el exceso de la bebida, de modo que parecería estar preñado. Después comienzan las querellas y quejas y el recordar las injurias pasadas; de aquí a los desafíos y provocaciones y demás riesgos y principios de muchas enemistades, y recrudecerse muchas venganzas antiguas. Cuando ya pueden levantarse para volverse a casa, empiezan otra vez cantares de aire triste y más tristes aún las mujeres. Profesan que al que guarda templanza, le falta mucho para ser hombre, porque se queda sin participar de lo futuro el que no se caiga de puro ebrio.

Se dan al arte mágica bajo la dirección de maestros, y sostienen que entonces han tenido comercio con los demonios y han hablado con ellos cuando adormecida la razón están más borrachos: por lo cual a más de beber vino, usan del sahumero de otra hierba que embriaga. Otros, con el fin de quedarse más completamente inertes, tomar jugos de unas hierbas que provocan el vómito, para que desocupado el estómago, puedan repetir la crápula y la embriaguez.

Las doncellas asisten también a sus convites: estas con ovillos de estambres se dan vuelta a los muslos y las piernas en la parte próxima a la rodilla, y se las aprietan fuertemente para que se les hinchen y pongan más gordas las pantorrillas y los muslos; piensan que con esa majadería aparecerán más hermosas a los ojos de sus amantes; en lo demás, van desnudas. Pero las casadas usan enegüillas de algodón, sólo para cubrir sus vergüenzas.

Capítulo II

Instrumentos de guerra, Idiomas, carácter, Clima. Confección de venenos- Las mujeres. Las bodas.

“Esta gente arregla de varios modos instrumentos de guerra, con los cuales ya excitan la alegría, a veces la tristeza y el furor; algunos los componen con grandes conchas marinas cruzándolas con cordeles, y de los huesos de los ciervos y de las cañas del río sacan flautas.

Además hacen pequeños tambores, que adornan con varias pinturas, y les forman así mismo calabazas y vaciando un leño mayor que el brazo de un hombre.

“Por la noche, casi siempre a modo de pregoneros, dan voces desde la casa más alta de la aldea, y desde la aldea vecina responden sin descuidarse. Preguntándoles porque motivo se han impuesto ese cuidado, respondieron, para que no los cojan desprevenidos los enemigos si vienen de repente, pues se consumen mutuamente en continuas guerras.

“Dicen que sus idiomas son difíciles de entender, porque todas las palabras la pronuncian sincopadas. Se lavan todos los días antes de salir el sol si hace calor, y cuando sale, si hace frío, y por elegancia muchas veces se dan cierto unguento viscoso, y poniendo encima plumas de aves, se cubren todo el cuerpo. (Así sacan de las cárceles en público los jueces españoles a los rufianes a las hechiceras para afrenta, en castigo del delito cometido).

“A los chiribichenses de las costas no les molesta mucho el frío ni el calor, no obstante que están muy próximos al equinoccio, apenas diez grados de nuestro polo: se extiende aquella tierra hacia el antártico, al otro lado de la línea

equinoccial, cincuenta y cuatro grados, donde los días son muy cortos cuando entre nosotros son muy largos y viceversa.

“Entre ello se tiene por más poderoso y más noble el que tiene más oro y más canoas, y el que tiene más pariente, y cuenta con hazañas de sus antepasados o suyas. Si uno le hace a otro una injuria, guárdese: no perdonan jamás, y a traición, buscan venganza. Son sobremanera jactanciosos y aficionados al arco y a las flechas, que les ponen los agujones de las colas de los áspides, y cabezas de ciertas hormigas y hierbas venenosas, o manzanillas machacadas y jugos destilados de algunos árboles.

“No todos pueden preparar esos venenos: tienen viejas, peritas en el arte, y su tiempo, aunque ellas no quieran, las encierran para que los hagan dándoles los materiales: las tienen dos días y cuecen el ungüento. Una vez hecho, abren la casa: si encuentran buenas a las viejas y no tendidas medio muertas por la fuerza del veneno, se ponen muy afligidos, pues dicen que debe tener tanta fuerza que solo su olor, mientras lo componen pone casi a la muerte a quienquiera que lo haga, si no tiran los ungüentos como cosa inútil. Aquel, pues, mata al que hieren, mas no de repente; el remedio no lo han averiguado nunca ninguna de los nuestros, pero ellos lo saben.

“El herido, desde entonces pasa muy mala vida, porque tiene que abstenerse de muchas cosas que solían agradarle; en primer lugar de placeres carnales por espacio de dos años a lo menos, y por toda su vida de beber vino y de comer fuera de lo puramente necesario, y de trabajar. Como no se abstengan de esto, mueren sin tardanza. Los frailes dicen que han visto muchos heridos dado que se consumen en guerra unos con otros, y que no murió ninguno más que una mujer, pues junto con los hombres pelean las mujeres, la cual herida ni quiso pasar las penas de la cura, y los nuestros no pudieron nunca sacarle conque medicamento se curan.

“Desde muchachos se ejercitan en el manejo del arco, disparándose pelotas de cera o de madera en vez de saetas. Cuando navegan, se sienta un cantor en la proa de la lancha, y el tono los remeros, responden con orden agradable, remando con uniformidad.

“Por lo regular, las mujeres guardan bastante honestidad durante la adolescencia y la juventud; de más edad, no son constantes. Según la índole general de las mujeres, que les gusta más lo ajeno que lo suyo; están aman más a los cristianos. Para correr, nadar, cantar y tocar a la vez, y hacer cualquier movimiento, no son menos diestras que los hombres. Se despachan fácilmente de sus partos sin dar señales de dolor, ni guardan cama, ni esperar blanduras. Oprimen la cabeza del niño con dos almohadillas, una en la frente y otra en el occipucio y se las aprietan hasta hacerles saltar los ojos: les gusta la cara aplanada.

“A las jóvenes casaderas las cierran sus padres en habitaciones retiradas por espacio de dos años, y no salen al aire durante aquel tiempo, siendo así que fuera de él se ponen morenas por estar al sol y en el agua; durante la clausura, nunca se arreglan el pelo. A las que se guardan con esta severidad, desean muchas tenerlas por mujeres. Si estas son esposas del primer marido, son veneradas por las demás que los magnates tienen a su gusto. El pueblo se contenta con una; pero las plebeyas, en su mayor parte, obsequian al que le pida obsequio. Una vez que se han casado, se guardan del adulterio; y si este se verifica, no se le pide cuanta de él a la mujer: al adultero es a quien se castiga; la mujer puede ser repudiada.

“A las primeras bodas de esa joven severa, se convoca toda la vecindad. Las mujeres convidadas llevan a cuesta un fardo de comida y bebida, que apenas pueden con él: los hombres, cada uno un haz de paja y follaje para hacerle la casa a la nueva casada, y la forman a modo de tienda de campaña, poniendo vigas de pie. Construida la casa, ambos esposos, según sus facultades, se adornan con las acostumbradas joyas y con piedras de varios colores; si no las tienen, las toman prestadas de sus vecinos.

“Entonces la nueva casada se sienta aparte con las doncellas, y el esposo con los hombres. Alrededor de uno y otro, van cantando los jóvenes: las mozas a ella, los mozos a él. Se le acerca el trasquilador, y le corta el pelo al esposo desde las orejas; y una mujer a la esposa, en la frente, solo hasta las cejas; por detrás se le deja el pelo. Hecho esto, cuando llega la noche toman la mano a la esposa y se la entregan al marido, con facultad de usar de ella como quiera.

Las mujeres llevan también perforadas las orejas, en que se cuelgan las joyas. Los varones comen juntos, más nunca las mujeres con los hombres. Ellas gustan de cuidar la hacienda, y lo hacen; los hombres atienden a los asuntos de guerra, la caza, la pesca y los juegos”.

Capítulo III

La medicina de los nativos de Cumana- Escuelas y Magias.

“Tres cosas quedan ahora: de qué manera aprenden y practican el arte mágica hombres casi desnudos e incultos; después el aparato con que hacen sus funerales; finalmente, los que creen que les espera a los que mueren.

“Tienen maestros diestros en el arte mágica, y les llaman piaches: les reverencian y los veneran como dioses. Los diez años o doce, escogen de entre muchachos los que por conjetura conocen que la naturaleza los ha destinado para semejante ministerio; y conforme nosotros enviamos a los nuestros a las escuelas de los gramáticos y retóricos, así ellos mandan los suyos recónditos retiros de los bosques.

“Bajo la regla de viejos preceptores, por espacio de dos años, pasan en chozas una vida rígida, y reciben una educación muy severa. Se abstienen de todas las cosas que tengan sangre, y de todo acto, y aun pensamiento venéreo, no bebiendo más que agua, y viven sin trato alguno de sus padres, parientes ni compañeros. A sus preceptores no los ven, mientras dure la luz del sol: por la noche van ellos a ver a los discípulos, pero no los llaman. Les dictan a los muchachos unos cantares, en que llaman a los demonios, y a la vez enseñan el modo de curar a los enfermos.

“Pasados los dos años regresan a los patrios lares, llevándose consigo de sus maestros los piaches testimonio de que han aprendido la ciencia.

“Los vecinos parientes o amigos, si se ponen malos, no admiten a los suyos para curarse; llaman a los extraños y particularmente los de otro cacique. Según la varia índole de la enfermedad la curan con varias supersticiones y a ellos les dan diferentes recompensas.

“Si el enfermo parece un dolor leve, tomando ellos en la boca ciertas hierbas, aplican los labios a la parte doliente, y arrullándole, chupan con todas sus fuerzas, y parecen atraer hacia si el humor perjudicial; de seguida salen de la casa, llevando hinchadas ambas mejillas, escupen y grajean repetidamente y dicen que muy pronto se pondrá bueno el enfermo, porque con aquel chupar y aquel arrumaco le han sacado de las venas la enfermedad.

“Pero si el enfermo padece más aguda fiebre o dolor, u otra cualquier clase de mal, hacen otra cosa. El piache visita al enfermo: lleva en la mano un palito de un árbol que él conoce, y que estimula eficazmente el vómito. En una fuente o plato lleno de agua echa la varita para que se humedezca, se sienta junto al enfermo, y dice que esta poseído por el demonio. Los circunstantes se creen lo que dice; los parientes y criados ruegan al piache que ponga de su parte para remediarlo; se acerca al enfermo, lame y chupa del modo que hemos dicho todo su cuerpo sin interrupción, y hablando entre dientes recita encantamiento; dice que de aquella manera, evoca el demonio de los tuétanos del enfermo y lo atrae hacia sí.

“Inmediatamente, cogiendo el palito humedecido, se restrega el paladar hasta la campanilla, y luego se lo introduce hasta el gástrico y provoca el vómito, y más y más lo estimula hasta desalojar cuanto tiene en el estómago y junto a él; y con aliento anhelante, cuando tembloroso, cuando apagado, se pone todo convulso, da voces y gemidos, mugiendo más agriamente que un toro banderilleado; le solloza el pecho, y por espacio de dos horas, con la lluvia cae de los tejados, así le corre gota a gota el sudor.

“Los frailes dominicos dicen que los han visto ellos y que les causó admiración como el piache aquel no reventó con semejante agitación. Preguntado el piache porque sufre semejante tormento, dijo que es preciso pasar por eso, para arrojar el demonio, atrayéndolo a si por medio de los encantamientos, que le hacen fuerza, y los chupetones y arrumacos.

“Luego que el piache se ha mortificado largo rato con varios gestos violentos, regoldando asquerosamente, vomita cierta cantidad de mucosidad crasa, en medio de la cual hay envuelta una pelota muy negra, más dura. Recogen con la mano ese nauseabundo excremento, separan aquello negro del restante humor, mientras el piache yace medio muerto a su lado, se salen de la casa,

tiran el bulto negro todo lo más lejos que pueden, dando grandes voces, y repitiendo estas palabras: maitonoro quian, maitonoro quian, que significa; vete demonio del nuestro, vete demonio del nuestro.

“Hecho esto, le pide al enfermo la paga de haberle cuidado. Este se cree que dentro de poco estará bueno, y lo mismo se figuran los parientes y criados. Le dan granos de maíz y comestibles en abundancia proporcionada a la calidad de la dolencia, y también placas de oro para el pecho si el enfermo es pudiente y muy grave la enfermedad.

“Y es digno de mención que los frailes predicadores, varones y autorizados, afirman que los así curados por los piaches han muerto pocos. Que sea lo que anda oculto aquí, júzguenlo a su antojo los que tiene propensión a desmenuzar los asuntos de los demás: yo refiero lo que me han referido varones graves. La recaída se cura con medicinas y jugos de varias hierbas”

Capítulo IV

Oráculos- Supersticiones y magia.

“También acerca de lo futuro dan consejo los demonios, obligados con encantamientos que saben por lo que aprendieron desde niños en el retiro; sobre la lluvia y la sequía, de las vicisitudes, resultado de viajes, comienzos de las cosas, negociaciones, pérdidas y ganancias; de la ida allá de los cristianos, a quienes aborrecen por que ocupan sus tierras, imponen leyes, obligan a aceptar nuevos ritos y costumbres, y hacen dejar los acostumbrados apetitos. Afirman los religiosos que, preguntados los piaches acerca de lo futuro respondieron con toda exactitud...

“Con la boca abierta estaban deseando los frailes dejados en la región de Chiribichi, la llegada de los cristianos; y habiendo preguntado a los piaches si llegarían pronto naves, predijeron que vendrían en un día que designaron, anunciando detalladamente el número de marineros, su traje, y lo que traían consigo; dicen que no se equivocaron en nada. Más difícil de creer parece lo otro. Con anticipación de más de tres meses predicen los eclipses de luna, siendo así que no tienen letras ni conocimiento de ninguna ciencia.

“Durante ese tiempo ayunan y están tristes; piensan muy firmemente que se anuncia alguna cosa mal; reciben con melancólicos sonidos y cantos la menstruación de la luna; en particular las mujeres; se dan el pésame unas a otras. Las doncellas casaderas se sangran los brazos, abriéndose las venas con cierta espina aguda de pescado en vez de lanceta. Cuanta comida y bebida se encuentra guisada o guardada en la casa al tiempo de la menstruación(durante el eclipse de luna), lo tiran al mar o al fondo de los ríos; se abstiene de todo lo agradable, hasta que vean que la luna ha salido de aquel trabajo; y cuando recobra la luz, se dan a los chistes, juegos, cantos alegres y danzas.

“Da risa oír la causa que ocasiona el obscurecimiento de la luna según los piaches se los persuaden, en contra de los que saben, a los pueblos inocentes. Charlan que entonces el sol, encolerizado ha herido a la luna haciéndole una herida cruel, y que cuando el sol aplaca su ira revive la luna, volviendo a su estado primitivo, cuando si no supiera la causa del eclipse el demonio, que arrojado del trono de los astros, se trajo la ciencia de ellos.

“Más cuando los piaches a ruego del príncipe, o de algún amigo, han de evocar a los espíritus, se entran en un retiro oculto a las diez de la noche y se llevan consigo unos pocos jóvenes valientes e intrépidos. El mago se sienta en un banco bajo; los jóvenes se mantienen inmóviles, de pie. Con palabras insensatas, (según la antigüedad refiera que lo hacía la Sibila de Cumas), mezclando lo obscuro con lo claro, da voces; de seguida toca los cascabeles que lleva en la mano, y luego en tono triste, casi llorando, le habla al espíritu evocado con estas palabras: prorumuré, prorumuré, y lo repite muchas veces. Si tarda en venir el demonio invocado, se mortifica más rigurosamente, pues son palabras de pedir que venga. Si no viene, repite las cantidades y recetas unos encantamientos amenazadores, y con torvo acento parece como que manda. Ponen por obra lo que aprendieron en los bosques escondidos bajo la dirección de los ancianos. Cuando, por fin advierten que ya viene el evocado, para recibir al demonio agitan más frecuentemente los cascabeles. El demonio llamado acomete el piache, cuál si un hombre forzado se echara sobre un tímido muchacho. Su huésped, el demonio lo tira a tierra, y el piache se ponen convulso y da señales de sufrir horriblemente. El más atrevido de los jóvenes se acerca al piache que está sufriendo, le propone lo que ha mandado el

cacique, o aquel por quien el piache ha tomado aquel grave compromiso, y por la boca del mago postrado en tierra responde el espíritu que tiene dentro.

“Obtenidas las respuestas, pregunta al joven que premio debe darse al piache si juzga al demonio que estará bien pagado con comestibles y maíz y se le da exactísimamente al piache lo que pide.

Cuando esperan un cometa, (a la manera que el guarda de un ganado al venir el lobo), suelen espantarlos con horrorosos gritos, así estos piensan que con sus estruendos y el ruido de los tambores se disuelve el cometa.

Los frailes al contar estas cosas, advirtieron que ninguno de nuestros colegas ponía en duda sí debería creerse lo que decían, por lo cual Fray Tomás Ortiz, que conocía por dentro y por fuera las cosas y costumbres de los Chiribichenses, hablo contando este ejemplo. (26).

Fragmentos de las cartas de Pedro Mártir, al cardenal Bernardino de Carvajal, de fecha tres de octubre de 1496, desde Burgos, y el cardenal Pomponio Leto desde Ocaña, el 4 de febrero de 1499.

Correspondencia al Cardenal Carvajal:

“Tengo la presunción de abarcar en un breve resumen el mayor número de asuntos y el presentarte en un apretado ramillete todas las selvas de Calidonia. Recopila cuanto te he dicho hasta ahora, ahí llevas lo que ha ido surgiendo en la actualidad.

“Nuestro Almirante Colón ha traído el Nuevo Mundo, de ciertas costas que recorrió al Mediodía, hacia el sexto grado del Equinoccio, muchas sartas de perlas orientales... Durante muchos días ha navegado por estas costas, y confiesa que no les vio el fin ni señal alguna de término. Paria dice, que llaman sus habitantes a esta región en extremo poblada (27). Los indígenas se alimentan de la carne de las conchas dónde sacan las perlas y de otros manjares. En la mayoría de los lugares cubren sus vergüenzas con calzoncillos de algodón, en otros, los meten en un calabacín; en otros atan con una cuerda el prepucio cuando el nervio está encogido, y solamente lo sueltan para orinar o para el coito; por lo demás, van desnudos.

“Fue para los nuestros una gran prueba de que aquella tierra es Continente, el que sus bosques están llenos donde quiera de nuestros animales, como siervos, jabalíes, y otros de esta clase, y de aves, patos, ánades y de pavos reales, pero no de colores variados. Dicen que los machos se diferencian muy poco de las hembras. Los habitantes son hábiles cazadores que con facilidad hacen blanco con sus saetas en cualquier animal.

“Por brazaletes, cascabeles, cuentas de vidrio y otras mercancías de esta clase, cambien gustosos las perlas, de las cuales, indicaban, reunían una gran cantidad si los nuestros le permitían volver. Todo esto va con más detalles en los libros que estoy escribiendo exclusivamente sobre estos descubrimientos” (28)

Prosigue todo una serie de detalles referentes a los sucesos de la Corte (29) continuamente desplazada de una ciudad a otra. Expulsados los moros los Reyes Católicos iniciaron la Unidad de desde las diferentes Provincias y junto con ellos se desplazaban los integrantes del Gobierno y los Cortesanos con todo el personal. Debido a ello esta carta fue firmada en Burgos, la ciudad más importante de Castilla, a los cinco días del mes de octubre de 1496.

Contrasta sobremanera que nuestro Cronista mencione el nombre de Paria el año 1496. Es del conocimiento histórico tradicional que la región nor-oriental del Continente fue descubierta por Colón en agosto de 1498. La gran interrogante es como pudo Pietro Mártir referirse al Descubrimiento de Paria dos años antes que oficialmente sucediera.

Esta carta que algunos cómodamente han señalado como apócrifa con la finalidad de negar la posibilidad del descubrimiento continental antes de 1498, es uno de los argumentos esgrimidos por el historiador Juan Manzano para firmar su tesis que el descubrimiento tuvo lugar en 1494.

Colón regreso a España luego del viaje descubridor desde La Española de 1494, en 1496. La corte estaba en Burgos y allí informó a su amigo Pedro Mártir del descubrimiento de la región Paria-Cumaná y del hallazgo de las perlas de la costa de esta última, pues es sabido que en la región del actual golfo de Paria, no existían perlas. Lo que él denominó golfete o golfo de las Perlas, hacia los límites de la actual Irapa, por los adornos que los nativos

llevaban, estos mismos le informaron que su lugar de procedencia era el enclave geográfico Margarita-Cumaná, que señalaban hacia el nor-oeste.

Correspondencia al Cardenal Leto:

“Estamos en Ocaña queridísimo Pomponio, insigne municipio a veinte millas de Toledo... Me pides, las novedades que haya sobre el Nuevo Mundo”... Luego a continuación le informa:... “Siguiendo el Sol, nuestros castellanos avanzaron más hacia el Occidente; encuentran a todos los indios desnudos, en la mayoría de los lugares se contentan con llevar a modo de bragas una calabaza donde encierran las partes genitales; otros apartando el miembro lo atan por el prepucio con una cuerda, que no sueltan sino para orinar o para el coito. Otros en cambio llevan calzoncillos de algodón”...

No hay en esta carta de 1499, año cuando regresó Colón a España después del tercer viaje, ninguna alusión a la costa Paria-Cumaná ningún señalamiento al descubrimiento continental, y más aún, no se refiere al Oriente, sino al Occidente. Supone con razón Manzano Manzano que esta omisión es porque para el año 1499, se tenía ya conocida la región pariano-cumanesa, de la cual se había informado tres años antes al Cardenal Carvajal.

Concluye Manzano con esta afirmación:... “A que es debido este comportamiento?. Sin duda a que no quiere repetir a sus amigos el descubrimiento de Paria. El hallazgo colombino de esta región de la tierra firme meridional se lo había comunicado al Cardenal Carvajal en la carta del 5 de octubre de 1496, y no puede repetir a sus amigos que el Almirante acaba de descubrir la misma tierra de la que ya les dio noticia anteriormente. El destinatario de ahora el Cardenal Leto, debe estar informado de la correspondencia a Carvajal porque es su deseo que las noticias que él envía a uno de sus amigos, deseaba sean comunicadas por éste a todos los demás para evitar repetirlas por cada uno de ellos” (30)

Se apoya el autor para este aserto, en un párrafo de una carta de Anglería al Cardenal Carvajal de 1495 en la cual le dice:... “Te escribiré con frecuencia, pero con esta condición, que no dejes de informar por ti mismo a cada uno de ellos cuanto te escribiere. Exígeles lo que hasta ahora le llevó escrito ellos, porque me disgusta sobremanera el tener que repetir las mismas cosas”...

Notas

1. Afortunadas: denominación antigua de las islas Canarias.
2. Hespérides: mitología, las hijas del gigante Atlas, el que sostenía al mundo y de Hesperis. Vivían en el Océano en un jardín donde había manzanas de oro. E denominaban así las islas de Cabo Verde.
3. Este tratamiento de los leprosos con la sangre de las tortugas era uso común para la época.
4. Con este nombre se designaba el viento que provenía del Sur.
5. Vadoso, se refería al sitio de un río por el cual se podía vadear decir pasar, a pie, a caballo o en carruaje.
6. Craso, grueso o espeso.
7. Gran error del Cronista por no tener claro concepto de la Geografía del lugar. La isla La Margarita no está cerca de la Boca de Dragos. Pudo ser errónea la información.
8. Se trata de monos.
9. La situación de la armada del Almirante era frente a Irapa. Por su belleza le dio el nombre de Jardines.
10. Con este nombre se designaba la costa que seguía a Maracapana. Su extensión era desde el Unare hacia el Oriente hasta las costas actuales del Estado Falcón, en el occidente. Santa Ana de los Curianos, fue nombre original del actual ciudad de Coro.
11. Para mejor información se recomienda leer los libros del historiador Juan Manzano: Colón descubrió América del Sur en 1494. BANH N°110 y Colón y su secreto. Madrid 1976.
12. Cauchieto, era el nombre de un poblado indígena de la costa central posiblemente entre Carenero y la costa falconiana. No hay todavía unanimidad conceptual en su ubicación.
13. Otro error del Cronista. Araya está frente a la costa de Cumaná.
14. Se refiere a la región denominada Chiribici, hoy Santa Fe, entre la costa de Cumaná y Maracapana.
15. Se trata de las llamadas Iguanas.
16. Con este nombre se designan científicamente a los Alcatraces o pelícanos.
17. Se refiere a Araya. Posiblemente otro error.

18. Se trataba de una ballena.
19. Cestas tejidas de fibras u hojas de palmas. Aún son de uso corriente para los mismos fines entre los pescadores.
20. Con este nombre nuestro Cronista denomina toda la costa de Cumaná desde el golfo de Cariaco hasta Santa Fe.
21. Con este nombre identifica los escorpiones de la región que llegan a alcanzar unos 20 centímetros de longitud y cuyo veneno es mortal.
22. Se refiere a los cocuyos o luciérnagas muy abundantes para entonces que producían cierto grado de luminosidad.
23. Por cumaneses.
24. Por augurios: predecir el porvenir.
25. Eructar.
26. Fr. Tomas de Ortiz fraile dominico pertenecía al Monasterio de Santa Fe. Para el momento de la rebelión de 1520 se encontraba en Cubagua diciendo misa a la población de esta isla.
27. Ya hemos señalado que desde 1498 se conoció con el nombre de Paria toda la región nor-oriental desde la desembocadura del Orinoco-Uriaparia-hasta Cumaná.
28. Se refiere a las Décadas.
29. Estos sucesos correspondía a los matrimonios ya concertados entre la Princesa Juana hija de los Reyes Católicos, más conocida en la Historia por el apodo de Juana la Loca, y el príncipe Felipe de Habsburgo, hijo de Maximiliano, archiduque de Austrias, mejor conocido como Felipe el Hermoso. Juana y Felipe fueron los Padres del futuro Emperador Carlos; y el matrimonio de Margarita de Austria, hija de Maximiliano con el Príncipe Juan, e hijo de Fernando e Isabel. En honor a esta princesa Margarita fue que Colón le dio nombre a la isla de Margarita. Además la guerra con el rey Carlos VII de Francia quien había invadido a Italia para apoderarse de Nápoles, cuyo rey era un príncipe de la Casa de Aragón.
30. Manzano Manzano Juan. Colon descubrió un América del Sur en 1494. BANH. N°110. Caracas. Pag. 84.
31. Ob. Cit. Pag. 147. Nota 57

Cuarto capítulo

GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS.

Estudio Biográfico

Conceptuado como uno de los primeros y más importantes Cronistas de Indias, nació en Madrid posiblemente en agosto del 1478. Se desconoce el nombre de sus progenitores, quienes, también posiblemente pertenecían a la clase de trabajadores domésticos o de servicio en la Casa de un Señor de la nobleza. El mismo Oviedo, sirvió desde aún adolescente en la Casa del duque de Villahermosa, donde recibió una educación esmerada para ser un simple empleado doméstico.

Debió haber sido tenido en una buena consideración puesto que fue recomendado para ser compañero de juegos, -mozo de cámara,- del Príncipe Don Juan hijo de los Reyes Católicos y presunto heredero de los reinos de Aragón y de Castilla. Oscilaba alrededor de los 11 años. Su posición en la Corte, también fue de reconocida distinción, allí continuó los estudios que iniciara al servicio del Duque de Villa Hermosa, obteniendo reputación como escribiente por su dominio del castellano y por su erudición.

El Príncipe Don Juan falleció en octubre de 1497, cinco años después del descubrimiento. Oviedo tenía 19 años. A pesar del fallecimiento del príncipe heredero, continuó en la Corte, desempeñando labores de escribano. Era una demostración de la consideración y estima en que se le tenía.

Bullía la Corte Católica de las noticias que del Nuevo Mundo llegaban. Para la fecha de la muerte del infante Don Juan, Colón había regresado del segundo viaje. Tanto el Almirante como sus compañeros difundían las nuevas sobre las tierras encontradas. Hasta ahora solos e conocían oficialmente el hallazgo de una serie de islas, pero se tenía la impresión de la existencia de tierras continentales. Era del dominio común que el Gran Almirante nombraba en los documentos oficiales, una Tierra Firme de Allá y una Tierra Firme de Acá, unidas por un istmo; porción de tierra intercontinental. Más allá, el mar que los llevaría a las otras Indias, las Orientales.

Oviedo se sintió atraído por Italia. Acompañando al ejército español tomo parte en la campaña de la península itálica. Para comienzos del siglo XVI estaba de regreso en Madrid.

Entre 1501 a 1508 continúa como escribano oficial de la Corte. La reina Isabel había muerto en 1504, su gran protectora, Fernando contrajo segundas nupcias con una princesa de Navarra, Yermana de de Foix, pero continuó de Regente del heredero del trono de Castilla, carlos, el futuro Emperador.

El año 1513 decide trasladarse a las Indias. Aprovechando la protección del Canciller Lope de Conchillos, Secretario del Consejo de Indias consigue la designación como escribano mayor del Darien, región que se extendía desde santa Marta, en la actual Colombia hasta los límites occidentales de la actual Panamá. En esta región años antes, 1509, el Bachiller López Enciso había sentado las bases de una futura ciudad, Santa María La Antigua del Darien, que desaparecería pocos años mas tarde. En esta zona se presentaron graves situaciones entre los conquistadores, por lo que en 1514 salió de España la expedición de Don Pedro Arias Dávila, Pedrarias Dávila como también se le conoce- En ella venía el escribano oficial Oviedo.

No fueron buenas las relaciones entre ambos, a causa del carácter autoritario y despótico del Gobernador Arias Dávila quien condenó a muerte entre otros al descubridor del Océano pacífico Vasco Núñez de Balboa.

A causa de estas divergencias, que en ocasiones pudo producirle también un enjuiciamiento y muerte, -en una ocasión estuvo a punto de morir por las puñaladas que sufrió en una emboscada- regreso a España en 1523 donde presentó acusación contra el gobernador. Al fin es removido Arias Dávila y Oviedo es nominado para gobernador de Cartagena cargo que no detenta. Regresa a Indias en 1525. Se ocupa fundamentalmente de acopiar datos para publicar una obra sobre las regiones del nuevo mundo y los acontecimientos y personajes que las han realizado. Su primera publicación lleva por título Sumario de la Historia Natural de las Indias, impresa en Toledo en 1526. En 1532 es designado oficialmente Cronista Oficial de Indias. Regresa a Santo Domingo y allí establece residencia como Gobernador de la Fortaleza de dicha ciudad.

Aprovecha para establecer contacto con todos aquellos que acompañaron a Colón en los años del Descubrimiento, ya avanzados en edad. También lo hizo con los primeros conquistadores, que aún vivían como Jerónimo de Ortal, el compañero de Ordaz y permanente adversario de Cedeño.

En 1535 publicó su más famosa obra: Historia Natural y General de las Indias, fuente básica fundamental para todos los que han querido conocer y quieran conocer nuestro pasado histórico.

Se le tacha de que tuvo cierta animadversión contra la familia Colón. No debe olvidarse que éstos durante su tiempo de poder político en La Española ejercieron un manifiesto nepotismo, y fueron acusados por muchos de maltrato contra los hispanos. Contra él se pronunció pocos años después la pluma polémica del padre Las Casas, colombista a ultranza quien aprovechando algunos detalles y datos no ciertos, de la Historia de Oviedo, arremetió contra éste y lo zahirió con su pluma. También Oviedo criticó dura e irónicamente al padre Casas acusándole de falsear datos y aprovecharse de circunstancias en beneficio propio.

Falleció Oviedo en Madrid el 26 de julio de 1557, ya nonagenario. Su nombre estará indisolublemente unido a la historiografía general de América.

Introducción

Para los fines de esta Recopilación, y para su mejor comprensión y conocimiento, ordenaremos los temas y capítulos en dos partes. En la primera según la relación del Cronista, incluimos todo lo referente al tercer viaje colombino, el descubrimiento de la isla de Trinidad, la región del golfo de Paria, el hallazgo de las perlas de Cubagua y el descubrimiento del grupo de islas que están frente la costa venezolana, y un supuesto e imaginario recorrido que hace Colón a su regreso a La Española, desde Paria hasta el cabo de la Vela en la Goajira.

Incorre nuestro Cronista en una serie de equívocos, posiblemente por errónea información o no adecuada interpretación de la misma, desde la fecha y lugar de partida de la tercera expedición oficial, incluyendo los acontecimientos que en ella hubo. En las notas y observaciones adjuntas, hacemos las debidas aclaratorias y correcciones en comparación con lo afirmado por los demás cronistas y el mismo Almirante y las recientemente hechas por historiadores modernos.

En esta misma parte, incluimos los acontecimientos con las expediciones misionales de dominicos y franciscanos a la costa de Cumaná –Maracapana, donde también Oviedo confunde, fechas, hechos y personajes. Como en el caso del descubrimiento pariano, hacemos las correspondientes observaciones en las notas finales, de acuerdo a los conceptos actuales de eminentes investigadores religiosos y seglares, nacionales y españoles.

Siendo nuestra intención ilustrar al lector común, daremos en cada caso la debida explicación y fuente. Suponemos que en el versado en Historia debe estar ya familiarizado con las acotaciones que hacemos.

La segunda parte, está dedicada al largo y violento proceso de la conquista de la región de Trinidad, Paria y Guayana desde Ordaz, su lugarteniente Ortal-el único que falleció de muerte natural y vivió lo suficiente para informar a Fernández de Oviedo, - Antonio Sedeño y Alonso de Herrera, muertos estos dos últimos en la búsqueda de la legendaria región Meta, que algunos identifican con el también mítico El Dorado.

En esta segunda parte la relación del Cronista Oviedo, es mas completa y veraz y ha servido de fuente de información para cronistas e historiadores posteriores.

Parte Primera (I)

Sobre el tercer viaje y la isla de Cubagua.

“Luego del regreso del Almirante de su segundo viaje, estuvo algunos días en la Corte de los Reyes Católicos, satisfaciendo las quejas e informaciones que contra él habían dado. (1) fue con clemencia oído y absuelto y diósele licencia para que tornase a la gobernación de estas tierras..... “Y para lo poner en efecto partió de la bahía de Cádiz en el mes de marzo del año 1496 (aunque algunos dicen que fue en año de noventa y siete de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo nuestro Redentor) (2) Salió a la mar con seis carabelas muy bien armadas y provistas de bastimentos y de todo lo necesario para su viaje. Después que llegó a Canarias, envió tres carabelas a esta isla Española con bastimento y alguna gente; y el siguió su camino con las otras tres carabelas que le quedaron hacia las islas de Antonio, que ahora se dicen de Cabo Verde, y desde allí corrió con sus navíos al sudoeste ciento cincuenta leguas; tomóles una gran tormenta y púsolos en tal necesidad que cortaron los mástiles de las mesanas y aliviaron mucha parte de la carga y se vieron en grandísimo peligro. Pero esta tormenta que dice Hernán Pérez Matheos, piloto que esta hoy en esta ciudad de Santo Domingo, no fue así según dice Don Fernando Colón, hijo del Almirante, que allí se halló, el cual afirma que fue de calmas y calor tanta que las vasijas se abrían y el trigo se podría, y les fue necesario alijar” (botar la carga) (3).

Prosigue Oviedo y Valdés su relato con el descubrimiento de la isla de la Trinidad que describe sucintamente.....” el cual nombre le puso el Almirante porque llevaba pensamiento de poner a la primera tierra que viese la Trinidad. Y así cuando vió la dicha isla vio tres montes cercanos, puso a aquella isla por nombre La Trinidad y pasó por aquel embocamiento que llaman la Boca del Drago, (4) y vióse la Tierra Firme y mucha parte de la costa de ella. Pero como es de flecheros caribes y la isla que he dicho así mismo y tiran como hierba irremediable, y es gente muy fiera y salvaje no pudieron haber lengua con los indios (hablar), aunque vieron muchos de ellos en sus piraguas y canoas, y también vieron mucha gente en tierra”(5).

“La tierra que está opuesta a la parte sur de esta isla en la Tierra Firme se llama El Palmar, porque allí hay grandes palmares, y más adelante, costa arriba está Río Salado” (6).

“Al poniente de esta isla de la Trinidad está la Punta de las Salinas en Tierra Firme, diez a doce leguas y entre esta punta la Tierra Firme está un golfo que el Almirante llamó Boca de Dragos” (7) Y desde la punta de las Salinas-error

por la Punta de Paria-discurrió el Almirante por la costa al Poniente y reconoció otras islas y púsoles nombres: Los testigos; a otra isla la llamó La Generosa, y otras muchas islas que por allí hay. Y fue adelante y descubrió la rica isla llamada Cubagua que ahora llamamos la Isla de las Perlas, porque allí es la principal pesquería de ellas en estas Indias. Y junto con ella, está otra isla mayor y mandóla el Almirante llamar Margarita. La isla de Cubagua está casi cincuenta leguas de la Punta de las Salinas persiste en el error de situar las Salinas en Paria- Es una isla pequeña de un circuito de una tres leguas, y desde ella, a la Tierra Firme que se dice Araya, hay cuatro leguas- En este párrafo se rectifica el error de ubicación de las salinas- Y desde allí descubrió Los Testigos e isla de Pájaros (Las Aves) y otras islas.

“Y recorrió el Almirante con sus tres carabelas la Costa de Tierra Firme al poniente y halló la isla de Poregari, que está a veintisiete o treinta leguas de Cubagua. Y mas adelante descubrió otras islas que se llaman los Roques, y la isla de la Orchila que se dice Yaruma. Esta isla esta a doce leguas de otra que también descubrió el Almirante mas al oeste, que se llama Curazao. Y asi mismo descubrió otras muchas islas e islotes hasta llegar al Cabo de la Vela”.....

Se refiere al Cronista Oviedo al cabo de la Vela que está al oeste de la Goajira, y es completamente errónea toda la descripción que hace del tercer viaje en cuanto al trayecto desde Paria al poniente recorriendo todo el litoral venezolano, descubriendo islas que están hacia el norte en una marcha de zigzag. Y es erróneo porque tanto Colón en su carta- relación del tercer viaje dirigida a los Reyes, como la descripción que hace su hijo Fernando en la Biografía de su padre, y en el relato lascasiano no se describe así ese recorrido. Solamente se dice que lego de recorrer la costa pariana hasta el Cabo Tres Puntas-cerca del actual puerto de la Esmeralda-, dirigió su rumbo al nor-oeste para llegar a Santo Domingo, adonde recaló el 20 de agosto, encontrando en el trayecto las islas, Los Testigos, Las Aves, Los Roques, La Orchilla. Confundió el Cronista la información del piloto López- Matheos, quien si fue piloto en la expedición de seis carabelas del 1494, que si llegó a las costas de Cumaná, y región insular Cubagua- Margarita y regresó a La Española después de haber recorrido el litoral venezolano hasta el Cabo de la Vela en la Goajira. Esta confusión de Fernández de Oviedo ha sido atribuida desde el pasado por los estudiosos colombinos a una errónea información de Pérez Matheos, y no ha sido sino hasta hace pocos años que el historiador español Juan Manzano Manzano ha aclarado definitivamente los hechos y salvado al piloto Matheos del calificativo de embustero que se la había atribuido. (9)

Confundido Oviedo por su equivocada interpretación, prosigue:..... “y desde aquel cabo de la Vela atravesó el golfo que hay entre Tierra Firme y La Española.....

“Cuando el Almirante surgió a par de Cubagua con sus tres carabelas, mando a ciertos marineros salir en una barca y que fuesen a una canoa que andaba buscando perlas, la cual cuando vio a los cristiano que iban a ella, se recogió a la tierra de la isla; y entre otros indios que vieron una mujer que tenía al cuello una gran cantidad de hilos de aljófar. Entonces uno de aquellos marineros tomó un plato de barro de los de Valencia, labrados con labores que relucen las figuras y pinturas e hízoles pedazos, y a trueque de los cascotes del plato rescataron con los indio e india ciertos hilos de aljófar, el cual llevaron al Almirante quien dijo: Digos que estáis en la más rica tierra que hay en el mundo, y sean dadas a Dios muchas gracias por ello”. Torno a enviar la barca con otros hombres a tierra para que rescatasen tanto aljófar o perlas como cupiese en una escudilla a trueque de otros platos hechos pedazos. Rescataron con aquellos pescadores hasta cinco o seis marcos de perlas y aljófar, todo mezclado, y tomo el Almirante aquellas perlas para llevarlas o enviarlas a los Reyes. No se quiso detener mas para no dar ocasión que los marineros, y la genta que con él iban, se cebasen en el deseo y codicia de perlas, pensando tener la cosa secreta hasta que llegase su tiempo y conviniese”.

El relato anterior, no pertenece al tercer viaje. Corresponde a la expedición desde la Española de 1494 y quien lo informa a Oviedo es el piloto Pérez Matheos, que con él iban y marineros además lo acompañaban, Américo Vesputio, quien había llegado a dicha isla en ese año de 1494 en la armada de Pedro de Torres, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, veteranos del segundo viaje colombino de 1493, y su hermano Diego Colón.

Fueron las perlas de Cubagua y la costa vecina, el primer hallazgo de valor intrínseco y económico que se encontraba, que Colón trató de no informar a los monarcas a pesar de la gran cantidad de testigos. Este ocultamiento le fue fatal. Oviedo dirá.....” Para la autoridad y confianza del Almirante fue mucho desvió este descubrimiento de las perlas, porque se supo en España por los marineros que con él se hallaron, cuando descubrió Cubagua y las perlas, y por las relaciones de personas particulares, antes que por las suyas”.....

“La isla de Cubagua, es pequeña y puede bojar (10) tres leguas, poco más o menos. Es llana y el terreno es salitral, y por tanto estéril de todo género de buenas hierbas: ni tampoco hay árboles en ella, sino algunos de Guayacán, pequeños o enanos al respecto de los que en otras partes de estas Indias hay.

Otros arbolecillos hay bajos, a manera de zarzales o acebuches, sin algún fruto, y la mayor parte de la isla, es un boscaje cerrado de unos cardones altos de estadio y medio o dos, tan gruesos como la pantorrilla de una pierna. Estos en cierto tiempo del año llevan la fruta de dos maneras, a manera de higos, los unos colorados o rojos y los otros blancos: los colorados tienen la simiente muy menuda, como de mostaza, y llaman los indios a esta fruta Yagaraha. Es muy buena fruta de espigas y fresca, y en el árbol, mejor diciendo, cardón, está cubierta de espigas a manera de castañas, y cuando madura caen las espigas y ábrese y caen como granillos de higos. El otro género de frutas de cardones, de la misma manera, es de fuera verde, y quieren parecer dátiles; pero son mas gordos, y lo de dentro es blanco, y la simiente como de higos; y cuando se comen, que están bien sazonados, sale o sube a las narices un olor de almizcle o mas suave. A esta fruta llaman los indios agoreros.

“Hay conejos en aquella isla, de buen sabor y muchos, como los de Castilla, aunque el pelo es mas montesino o áspero. Hay muchas yuanas, (11) y buenas. Hay unas aves que los españoles llaman flamencos, porque en España llaman así a ciertas aves; pero éstas de acá, no lo son: antes la diferencia es ésta: son las de Cubagua tan grandes como un pavo; el plumaje es de color como encarnado; las piernas delgadas y de cuatro palmos de altura; el cuello de otros cuatro palmos luengo, y delgado como el dedo pulgar de la mano de un hombre; el pico de la hechura que le tienen los papagayos. Aliméntanse estas aves de pescado chiquito, que andan buscando por las lagunas y estaños, (12) y al rebalaje de la mar metidas en el agua lo que pueden apear por la costa. Graznan como ánsares y crían cerca de los lagos. Otros aves hay pequeñas, de agua muchas de ellas.

En cierto tiempo del año van a aquella isla de paso algunos halcones neblíes (14) y otras aves de rapiña, y otras raleas, y alcotanes, (15) y otros que llaman aquí guaraguaos, que son como milanos y de aquel oficio de hurtar y tomar pollos donde los pueden haber, y por falta de ellos se ceban en lagartijas. De los neblíes, se toman algunas armándolos y se amansan presto, y se han llevado a España y han probado allá muy bien y los estiman.

“Entre las otras cosas que he notados de esta isla dirá aquí de dos animales en alguna manera y aún en muchos semejantes en su ponzoña: El uno es de tierra y el otro del mar, cosa maravillosa y extraña, y son éstos.

“ hay unas arañas muy chiquitas en su tamaño, pero el dolor es tan grande que no tiene otra comparación igual sino la de otro animal del agua, y si durase la pasión que causan estas arañas al que pican, no sería mucho que el que esté

picando de ella desesperase o muriere cruda muerte; pero no hay en este peligro mayor consuelo que la esperanza y la experiencia que ya se tiene de llegar al término en que cesa su fatiga para ser libre el que así esté lastimado. Resulta de tal picadura que el ofendido hace muchas vascas y sufre gran trabajo, sin aflojarsele ni ser mitigado por cosa alguna, sin dejar comer ni beber ni reposar al paciente hasta el día siguiente a la propia hora en que fue picado; y cuando ha cesado el dolor en sí, ni a su primer estado, puesto que de este mal ninguno muere. Hay un pescado o animal en el mar, que no es mayor que un dedo pulgar, y al que pica en el agua, como acaece algunas veces picar algún indio, el que está herido hace las mismas vascas y siente tamaños e insoportables dolores, como lo que se han dicho que sienten los picados de la araña, sin cesar tal pasión, hasta el otro día siguiente que el agua del mar está en el mismo ser menguante o creciente que estaba al tiempo que picó este animal. De forma que dura aquella pasión y dolor de un animal, y del otro, veinticuatro horas naturales, y el pescado dicho se llama tatara, y es pintadillo de rayas y pecas blancas y amarillas, cada una de color distintas.

Hay en la isla de Cubagua y en las otras islas sus comarcas muchas y grandes tortugas, tanto que de algunas de ellas se saca tanta cantidad o mas de pescado como tiene carne una ternera o becerro de seis meses. Estas tortugas salen de l mar a tierra a desovar en su tiempo y hacen un hoyo en la arena con las manos, bien grandes, y ponen allí mil y mil quinientos huevos, y mas o menos, tamaños como limones nuevos, y la cáscara de ellos es delgada como una telica, y después que han desovado, cubren los huevos con la misma arena; y cuando son convertidos y animados, salen los tortuguitos como de un hormiguero, y vándose a la mar, que está ahí cerca de donde nacieron, y críanse en ella. Matan los indios estas tortugas con unos arponcillos de un clavo, pequeños, que ligan a un buen volantín o cordel recio; y aunque son grandes animales y la herida es poca, porque les entra poco, y no bastaría a danificar ni ser presa la tortuga por tal causa, ella de mas armas a su ofensor para su daño, porque así como se siente herida, aprieta tanto la concha que fortifica el harpón tan firme, que no se puede soltar; entonces el indio se echa al agua y trastorna la tortuga hacía arriba, y como está puesta de espaldas, no es para huir ni puede, y tirando de la cuerda del harpón y ayudando el que la trastornó, la meten los indios en la canoa.

“Tiene la isla de Cubagua buen puerto a la parte del Norte, y por delante de ella a una legua está la isla de Margarita, la cual la cerca desde el Este hasta el Noroeste; y por la otra parte la Tierra Firme a cuatro leguas, y córcala desde el Este hasta casi el Sur, la tierra que se dice Araya.

“Tiene en la punta del Oeste una fuente o manadero de un licor como aceite junto al mar, en tanta manera abundante que corre aquel betún o licor por encima del agua del mar, haciendo señal mas de dos o tres leguas de la isla, y aún da olor se sí, este aceite. Algunos de los que lo han visto dicen ser llamado por los naturales Stercus demonis, y otros le llaman petroliio, y otros asfalto; y los que este postrero dictado le dan, es queriendo decir que este licor es del género de aquel lago, Aspháltide, de quien en conformidad muchos autores escriben. A este licor de Cubagua hallan que es utilísimo en muchas cosas y diversas enfermedades, y de España lo envían a pedir con mucha instancia por la experiencia que de esto se tiene por los médicos y personas que lo han experimentado, a cuya relación me remito. Verdad es que he oído decir que es muy provechoso remedio para la gota y otras enfermedades que proceden de frío, por que este olio, o lo que es, todos dicen que es calidísimo.....

“ En aquella isla han metido los españoles algunos puercos de los que han llevado de esta isla Española y otras partes, de la raza o casta de Castilla, y también de los que llaman báquiras de la Tierra Firme; y loa otros, les crecen tanto las uñas de los pies y manos, que se les vuelven para arriba, hasta llegar ha ser tan largas en algunos de ellos como un gemo o casi, de forma que se mancan, que no pueden andar sino con pena y cayéndose a cada paso. Los que en aquella isla viven llevan el agua para beber de la Tierra Firme del río Cumaná, que está a siete leguas de la isla, y la leña la llevan de la isla Margarita.

“A la redonda de Cubagua y por delante de ella, a la parte del levante, es todo placeres, y en ellos se crían las perlas en las ostras o pescados así llamados, que las producen: las cuales son allí naturales y desovan y crían en gran cantidad, y por tanto se debe creer que serán perpetuas, aunque es necesario que sean esperadas y las dejen llegar a perfección de poderse coger, para que sean provechosas y mejores; porque de la manera que la viña produce la uva, es a saber, en el principio cuando cierce; así en estas ostras o conchas comienzan las perlas en el seno del pescado que dentro de ellas se cría, y en aquella sazón y después, esta el grano tierno como en leche, y por su discurso va endureciendo y engrandeciéndose la perla, puesto que muchas tan menudas como arena o poco mayores, estén duras. Ha sido esta granjería muy rica cosa, en tanta manera que el quinto que se paga a sus Majestades de las perlas y aljófara, a valido cada año quince mil ducados y mas, no hablando en lo que se ha hurtado por algunos: que su poca conciencia y mucha codicia los hace determinar a su peligro por haber llevado encubierto muchos marcos de perlas, y puédese creer que no las peores, sino de las mas escogidas y preciosas. Cosa es, que hasta el presente tiempo, no se sabe en todo el mundo, ni se halla

escrito que puntualmente en tan poco espacio o cantidad de mar, tanta multitud de perlas se hayan visto ni se hallen. El pescado de las cuales aunque es algo duro y de reacia digestión es bueno (16); pero mejor en escabeche: Y sin ese, hay mucha abundancia de pescados buenos en Cubagua, y aun se traen salados en cantidades a esta isla Española en algunas carabelas. Nunca fue aquella isla de Cubagua poblada de indios por su esterilidad y falta de agua, y por eso venían a ella de otras islas y de la Tierra Firme a pescar las perlas. A fama de lo cual después los cristianos desde esta isla Española y desde la de San Juan fueron a poblar allí algunos, y a rescatar perlas y trueque de vino y cazabe (17) y otras cosas, y se comenzaron hacer bohíos, que fueron el principio de la población de aquella isla.

Parte segunda (II)

De los religiosos que pasaron a la conversión de los indios de la tierra de Cumaná, la costa que está cerca de la isla de las Perlas, los cuales eran de las sagradas ordenes de Santo domingo y San Francisco, y de lo que allí sucedió.

En Cumaná, provincia de la Tierra firme, la más próxima a la isla de Cubagua o de las Perlas, fundaron el primer monasterio los frailes de San Francisco, saliendo vicario de ellos un reverendo Padre, llamado Fray Juan Garcés (18), natural francés, para procurar la conversión de aquellas gentes bárbaras e idólatras y que viniesen a nuestra santa fé católica. Este fue el año de mil quinientos diez y seis (19).

“Aquel mismo año pasaron a la tierra Firme dos religiosos dominicos a entender en la misma conversión: El uno presentado en santa teología, y el otro, de los que en aquella tierra llaman legos. Estos segundos entraron en la tierra mas bajo al Poniente, por una tierra que se dice Píritu, y dentro de ella en la parte que se dice Manjar, y los mataron los indios, en pago, en pago de su buen deseo y de predicar y enseñar la fé. (20)

“Después de lo cual, el siguiente año de mil quinientos diez y siete, otros religiosos de la misma orden de Santo Domingo, fueron a fundar otro monasterio en la Tierra Firme, en la provincia que se dice Chiribichi, para reducir la gente de aquella tierra a la verdad y fe evangélica, y llamaron aquella casa Santa Fé, y allí residían a cinco leguas de los Franciscanos que estaban en Cumaná. (21)

“ Estos dos monasterios hacían mucho bien y caridad a los indios naturales de aquellas tierras, así en lo que tocaba a sus personas, como en lo espiritual, si fueron dignos de conocer y recibir; mayormente que los unos y los otros frailes trabajaban y se desvelaban mucho con grande favor y amor de caridad con los indios, así para darles entender nuestra santa fé católica y apartarlos de sus ritos y ceremonias e idólatras y viciosas y malas costumbres, como en curarlos de sus enfermedades y llagas con tanta diligencia y amor cuanto les era posible, por ganarlos y atraer al servicio de Dios y a la comunicación posible, por ganarlos y atraer al servicio de Dios y a la comunicación y amistad con los cristianos. En aquel tiempo en la isla de Cubagua había españoles, aunque pocos, y aquellos tenían su habitación y moradas en toldos y chozas: los cuales rescataban perlas con los indios naturales de la Tierra Firme, que a ciertos tiempos de l año fue esta granjería y contratación muy útil y provechosa a los nuestros, y estuvo la provincia y tierra que hay desde Paria hasta Unari, (que serán cien leguas de costa en la Tierra Firme), tan pacífica, que un cristiano o dos la andaban toda, y trataban con los indios muy seguramente; y en el año de mil quinientos diecinueve (casi a fines de él) (22), en un mismo día los indios de Cumaná y los de Cariaco y los e Chiribichi y de Macarapana y de Tacarias (23), y de Neverí, vencidos de su propia malicia, y porque se sentían importunados de los cristianos en los rescates que de los esclavos que de ellos procuraban de haber para hacerlos pescar perlas, y aun porque teniendo esclavos que se las diesen, cesaba en agunas manera la granjería de los indios libres que se las vendían o rescataban, se rebelaron, y en especial en la provincia de Macarapana mataron hasta ochenta cristianos españoles en poco más tiempo de un mes; porque de ventura mala aportaron allí cuatro carabelas descuidadas de la rebelión de la tierra, e ignorando la maldad de los indios, asegurados de ellos, saltaban en las costas, y los mataban sin dejar alguno. Los postreros indios que se rebelaron fueron los de Cumaná, porque había muchos de ellos que eran amigos de los frailes por la buenas obras que de ellos habían recibido; pero al cabo como gente mala e ingrata, pudo más la opinión de los pocos, que la intención de los que no lo quisieran, o que mostraban pesarles de tal cosa. Finalmente todos vinieron en la maldad conformes, y quemaron los monasterios, y en el de Cumaná, de los franciscanos, mataron un fraile que se decía Fray Dionisio, y los otros y sus compañeros huyeron en una canoa a Araya, y desde allí a la isla de Cubagua. Este Fray Dionisio que es dicho que lo mataron, así como vio quemar el monasterio, se apartó de allí, y no tuvo lugar o sentido con su turbación para huir con los otros frailes, y estuvo dos o tres días escondido en un carrizal, suplicando a Nuestro Señor se acordase de él, y le echase donde mas servido fuese. Y al cabo de este tiempo, salió y acordó de seguir a los indios, porque

entre ellos había muchos, a quienes había hecho muchas obras de caridad, y ellos le tuvieron tres días sin hacerle algún mal; y en todo ese tiempo estuvieron aquellos infieles gastando palabras en diversos acuerdos y disputando de lo que harían de este fraile bienaventurado. Unos decían que les guardase y no muriese; otro decían que con este padre harían paz con los cristianos; otros insistían en su crueldad, y profiaban que muriese. En conclusión, de sus diferentes pareceres, unánimes los concertó el diablo, y pudo tanto la malicia de un indio llamado Ortega, que se tuvieron todos a sus consejo y mataron al fraile. Dijeron después los indios que fueron castigados por ese delito, que aquellos tres días que estuvieron en sus consultas hasta determinarse en la muerte de ese mártir, siempre él estuvo en ejercitar mil vituperios y escarnios y le dieron muchos géneros de tormentos; y estando en su martirio les rogó a los malhechores que le dejasen hincar de rodillas y hacer oración a Dios, y que orando le matasen o hiciesen lo que quisiesen de él. Y así como nuestro Redentor y rogar a Dios por aquellos que lo mataban diciendo: Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt (padre perdónalos por que no saben lo que hacen). Y diciendo estas santas palabras y otras con mucha devoción y lágrimas, encomendando su alma a Jesucristo, estando así de rodillas le dieron tal golpe en la cabeza, que le mataron y enviaron a la gloria celestial a este beato Dionisio. Mas, después, que lo vieron muerto, hicieron tantas bellaquerías y suciedades con edste mártir, trayéndole arrastrado de unas partes a otras, que no son para escribir.

“De los otros religiosos que estaban en Chiribichi ninguno de ellos escapó, y matáronlos un día estando el uno de ellos celebrando misa, y los otros en el coro oficiándola: Y a sus criados mataron así mismo, y hasta un machuelo de una noria le asaetaron, y los gatos que pudieron haber. A ninguno perdonaron ni quisieron que quedase con la vida. Y en ambos casos o monasterios quemaron las imágenes y cruces; y a un crucifijo de bulto que tenían los franciscos le hicieron piezas y lo pusieron en los pasos y caminos señalados, como se suele hacer al malhechor que la justicia hace cuartos por algún grave delito. Fueron muy insolentes y malvados, porque no hubo maldad ni generos de crueldad que les viniese a la memoria o se les antojase, que dejasen de poner por obra, como encruelescidas bestias nocivas. Tomaron la campaña de los franciscanos e hiciéronla pedazos menudos; talaron los naranjos y cuanto tenían en la huerta esos religiosos. Y hecho este daño, se apercibían para pasar a la isla de Cubagua, para dar sobre los cristianos que allí estaban: en la cual sazón era allí Alcalde mayor un Antonio Flores, el cual sabida esta nueva, puesto que había en la isla trescientos españoles o mas y muchos bastimentos, él y los demás acordaron de no atender a los indios, y embarcándose en ciertas

carabelas que allí estaban, y en los barcos con que acarreaban el agua; y sin ver indios algunos desampararon la isla, dejando en sus propias moradas muchas pipas de vino y muchas provisiones que comer y rescates. Y viniéronse a esta isla Española, a esta ciudad de Santo Domingo, y no sin mucha vergüenza y vituperio suyo, y merecieran ser bien castigados por su cobardía; y en especial aquel Alcalde mayor que era la cabeza del pueblo, cuanto más que hubo algunos hombres de vergüenza y buena casta que le requirieron al Antonio Flores que no desamparase la isla, sino que atendiesen lo que viniese hasta que fuesen socorridos. Pero el Alcalde no curó sus palabras y protestas: antes como se determinó de consentir en su temor hizo otros errores muchos y a ciertos indios de paces que estaban allí entendiendo en sus rescates, sus vecinos y naturales de la isla de Margarita, los prendió, y se los trajo consigo a esta ciudad. Por manera que, por la poquedad de aquel Antonio Flores, quedó aquella parte de la Tierra Firme y la isla de Cubagua desamparadas de los cristianos por entonces. Y sabida su fuga, los indios pasaron a la isla y robaron cuanto hallaron en ella, y conocieron que de miedo se habían ido, y quedaron señores de la tierra de todo punto hasta que se llegó el tiempo de su castigo. Y como que algunos pocos de los que salieron de Cubagua por falta de capitán eran hombres de bien y que hicieron su deber, la mayor parte de los otros eran gentes inútiles, y que iban allí mas por el tráfico y rescate de las perlas, que no para usar las armas”...

El Cronista Oviedo parcializado a favor de sus paisanos, no de la verdadera importancia que para el origen de estas rebeliones las primeras que hubo en el continente, tuvieron las arbitrariedades de los rescatadores de perlas y esclavos que partieron fundamentalmente por su importancia y número desde Santo Domingo, protegidos y facultados por las Autoridades de La Española, que tenían intereses en estas expediciones esclavísticas. A ellos y no a los nativos se les debe la justa reacción indígena. El padre Las Casas con justicia ataca a Oviedo en esta interpretación y fue uno de las causas de su obra, Historia Natural de las Indias, donde expresa la verdad de los sucesos y refuta enérgicamente al cronista madrileño. El relato de éste es dramático, pero carece de veracidad en los orígenes de la rebelión.

Parte Tercera (III)

De la expedición punitiva de Gonzalo de Ocampo enviada desde Santo Domingo para castigar a los indios sublevados y de la venida a Cumaná de Bartolomé de las Casas.

“Después que en esta isla Española vino a noticia del Almirante Don Diego Colón y de la Audiencia Real que aquí reside, y de los oficiales que sus Majestades para su hacienda en esta ciudad de Santo Domingo tienen, la rebelión de los indios de la costa de Cumaná, y provincias vecinas, y de cómo los cristianos que había en Cubagua la desampararon; con mucha solicitud y lo mas presto que ser pudo, acordaron y pusieron por obra de entender en el castigo, y de enviar allá un capitán con gente para ello y para que recobrase la isla (Cubagua), y los malhechores fuesen punidos, por la que escribió según sus graves delitos y culpas. Y para esto juntaron hasta trescientos hombres y los navíos y carabelas que fueron manester, y proveyeron de armas y bastimentos y todo lo necesario una armada, y enviaron por General y Capitán de ella un caballero, vecino de esta ciudad de Santo Domingo, llamado Gonzalo de Ocampo: El cual pasó a aquella tierra con la gente que es dicho, año de mil quinientos veinte, y fuese derecho a la costa de Tierra Firme. Y entre los otros capitanes particulares que allí iban fue uno Andres de Villacorta, porque era práctico en aquella tierra y hombre de experiencia, y fue uno de los que requirieron al Alcalde Antonio Flores que no desamparase la isla de Cubagua, la cual nunca se perdiera si fuera creído.

“Esta armada, llegada a la costa de Tierra Firme a los pocos días que salió del puerto de esta ciudad de Santo Domingo, surgió en la costa de Maracapana, donde estaba un indio que se decía Gil la costa de Maracapana, donde estaba un indio que se decía Gil González, que había ido a matar a los frailes y los cristianos, y era bautizado él y otros muchos de los delincuentes; pero no agradecían el bautismo ni eran cristianos sino de nombre. Mas, el capitán Gonzalo de Ocampo tuvo muy gentil manera para tomar algunos indios de los principales culpados; como los navíos fueron vistos, incontinentemente que estuvieron cerca de tierra, los indios preguntaban a los cristianos que de donde venían, y repondíanles que de Castilla, porque así lo mandó responder el general e hizo marineros, y aún no todos, y los indios respondían diciendo “Haití, Haití”, dando a entender que iban de esta isla Española, que en lengua de los indios se llama Haití; y los nuestros respondían Castilla, Castilla y mostrábanles cosas de que los de la armada no sabían cosa alguna de los cristianos y frailes muertos, y que esas carabelas iban de España, y que también mataría a estos otros, como inocentes, según habían hecho con los de otras carabelas; y atrevierense a entrar en los navíos algunos de los principales de la costa, y decían al Capitán que saliese en tierra, y traíanle de comer de las cosas que ellos acostumbraban de sus manjares, y hacían otras demostraciones de paz y de placer, fingiendo que holgaban mucho de su venida y amistad. Y el capitán general, como astuto, les hacía muy buen semblante y los

regocijaba; así entreteniendo los indios, cuando le pareció que era tiempo, dio la señal a los suyos, y fueron presos algunos de los indios principales, de quien él ya llevaba relación de sus nombres y delitos, y allí había en la armada quien los conocía: Y en especial fue preso aquel Gil González que es dicho, y habida su confesión, a ese y otros hizo ahorcar de las antenas de los navíos, para dar ejemplo a los traidores y rebeldes que estaban en la costa mirándolos y con ellos al cacique de Cumaná llamado Don Diego. Y luego el general Gonzalo de Ocampo hizo soltar y echar en tierra a la cacica Doña María, mujer del dicho cacique Don Diego, que la llevaba consigo, y la había traído presa el Antonio Flores a esta ciudad de Santo Domingo, y por causa de esta mujer, se hizo después la paz con los cristianos. Así que la isla de Cubagua Gonzalo de Ocampo, y puso su real a par del puerto, donde surgió y desde que hubo reposado él y la gente pocos días, paso a la provincia de Cumaná y a los Tagares, e hizo entradas en la tierra, y prendió muchos indios en diversas veces, y ajustició a los que le pareció de ellos, y otros mató, cuando se defendían por no ser presos. Y continuándose así la guerra con toda rigurosidad, vino sobre seguro a asentar paces con los cristianos el castigo que Don Diego, en lo cual fue medianera su mujer, agradeciendo su libertad; y mediante esta paz, se comenzó la población de Cumaná junto al río desviado del mar media legua. Y nombró Gonzalo de Ocampo al pueblo que allí se hizo Toledo (26), en el cual estuvo este capitán y su gente, algunos meses; pero como este capitán no era sabroso para la gente, antes estaban mal con él los compañeros, y hombres de guerra, y sucedió que después de los esta dicho, poco tiempo después llegó a la costa con ciertos navíos un clérigo llamado el Licenciado Bartolomé para poblar allí, y traía capitulado sobre ello. Y, después de esta causa, llegado aquel padre licenciado, hubo discordias y diferencias muchas entre él y el capitán Gonzalo de Ocampo a la isla de Cubagua, y después la gente hizo lo mismo, y desampararon al pueblo que había hecho y nombrado Toledo, sin que en el quedase persona alguna. (27)

“En el tiempo que estos capitanes andaban en sus rencillas, o poco antes, proveyeron esta Real Audiencia y el almirante y oficiales de su Majestad que fuese a Cubagua por Teniente Gobernador Francisco de Vallejo, vecino de esta ciudad de Santo Domingo, y mandósele que tornase a poblar aquella isla de Cubagua: el cual fue a ella con gente, e hizo un pueblo y repartió solares a los vecino, y llevó consigo todos los indios que de la Margarita había traído a esta ciudad aquel Antonio Flores, con los cuales puestos en libertad, y con los de Cumaná, que volvieron, como solían a rescatar perlas con los españoles, y con algunos esclavos que se llevaron de otras parte durante la guerra, comenzaron los vecinos de Cubagua, y con su propia gente, a entender en esta

granjería de las perlas, porque veían que cada día andaban los indios de peor gana en los rescates. (28)

Parte Cuarta (IV)

Como Bartolomé de Las Casas fue a poblar a la Tierra Firme en el río de Cumaná, cerca de la isla de Cubagua, y lo que le sucedió a él, y a los que le acompañaron.

“El año siguiente de mil quinientos diecinueve se encontraba en la Corte, y anadaba por allí, un padre reverendo, clérigo presbítero, llamado el licenciado Bartolomé de Las Casas, procurando con Su Majestad, y con los señores de su Consejo de las Indias, la gobernación de Cumaná, y de la parte de la costa de la Tierra Firme. Y para esto era favorecido de algunos caballeros flamencos que estaban cerca de Su Majestad, y en especial de Mosier de Laxao, el cual era uno de los adeptos privados del César (emperador). A causa de lo cual, y porque este padre prometía grandes cosas, y mucho interés y acrecentamiento en las rentas reales, y sobre todo decía que por la orden y aviso que el daba, se convertirían a nuestra Santa Fé católica todas aquellas gentes perdidas e indios idólatras, y parecía que su fin e intento era santo, y porfiaba, que el Obispo de Burgos y Hernando de Vega, y el Licenciado Zapata, y el Secretario Lope de Conchillos y los demás que habían servido al Rey Católico Don Fernando, que entendían de las cosas de estas Indias, habían errado en muchas cosas y engañado al Rey Católico de muchas maneras, aprovechándose a si mismos de los sudores de los indios, y en los oficios e intereses de estas partes, y que estos señores consejeros tales, por sostener lo que habían hecho errado, le eran contrarios, y no les parecía bien lo que este padre decía, y así a este propósito anduvo allí muchos días, dando, memoriales y peticiones. Y no sin mucha contradicción; porque como aquellos consejeros que este culpaba estaban presentes, mostraron para sus descargos los libros y lo que se había proveido en tiempo del rey católico, desde algunos años antes que este padre tomase esta su fantasía, y todo pareció santo y bien proveido, que todo se había mal entendido, y pero puesto en efecto, diciendo que la gente que se había de enviar con él no habían de ser soldados, ni matadores, ni hombres sangrientos y codiciosos de guerra, ni bulliciosos, sino muy pacífica y mansa gente de labradores y que a estos tales haciéndolos nobles y caballeros de espuelas doradas, y dándoles el pasaje y matalotaje (29), y haciéndolos francos y ayudándolos para que poblasen, con otras mercedes muchas que pidió para ellos.

“Lo cual todo le fue concebido, no obstante que los señores del consejo, o a lo menos el obispo de Burgos, Don Juan Rodríguez de Fonseca, y otros que a su opinión se allegaron lo contradecían, y que algunos españoles, hombres de bien, que a la sazón se hallaron en la Corte de estas partes y debieran ser creídos, desengañaron al Rey y a su Consejo en esto, y dijeron como aquel padre, (las Casas) deseoso de mandar, ofrecía lo que no haría, ni había visto ni puesto el pie en ella, y condenaron por livianidad todo lo que el clérigo afirmaba, y dijeron que el Rey gastaría sus dineros en valde, y los que fuesen con este padre dirían a mucho riesgo y peligro. Pero, la opinión de Laxao, pesó mas que todo cuanto se dijo en contrario. En fin que el Rey perdió lo que gastó por ser creído este padre, y los que le siguieron, las vidas en condición. Así que el Rey, nuestro Señor, le mandó despachar y proveer y por su mandado, los de su Consejo y oficiales de Sevilla le despacharon, como él lo supo pedir, así pasó a Tierra Firme con hombre y personas chicas y grandes, labradores, a los cuales dieron buenos navíos y bastimentos, y todo lo necesario, y rescates para la contratación de indios. Lo cual costó a Su Majestad millares de ducados.

“El caso es que como este padre se había criado en esta isla Española, sabía muy bien que los indios de Cumaná y de aquellas provincias comarcanas estaban de paces y el pensó, que así como a él se les fantaseó (se le engaño), que así pudiera hacer lo que había inventado y dicho en España. (30) y en tanto que él fue a entender en el negocio (mientras estaba en España), los indios se rebelaron y mataron a los frailes, Franciscanos y Dominicos, y otros cristiano; y hubo todas aquellas revoluciones, de que atrás se ha hecho mención, y cuando llegó a la Tierra con aquellos sus labradores, nuevos caballeros de espuelas doradas que el quería hacer, quiso su dicha y la de sus pardos-milites, que halló al capitán Gonzalo de Ocampo, que ya había castigado parte de los malhechores, y poblado aquel lugar que llamó Toledo, y estaban las cosas en otro estrado que el clérigo había arbitrado (es decir, una situación diferente a la que él había señalado en España). Mas como venía favorecido y con grandes poderes, luego comenzaron a contender y estar inconformes él y Gonzalo de Ocampo. Y el clérigo dio orden como hizo luego una gran casa de madera y paja, junto al sitio donde había sido el monasterio de San Francisco; y allí tenía algunos de los españoles que consigo trajo muy llenos de esperanza de la caballería nueva que les había prometido, con sendas cruces rojas, que en algo querían parecer a las que traen de la orden de Calatrava (31) y tenía en aquella casa muchos bastimentos y rescates y armas que Su Majestad le mandó dar, y otras muchas cosas. Lo cual todo dejó allí y vino a esta ciudad de Santo Domingo e isla Española a quejarse en esta

Audiencia Real del capitán Gonzalo Ocampo el pueblo y la tierra, los indios viendo estas discordias entre los cristianos, y persuadidos de su propia codicia y malicia, con deseos de robar lo que en aquella casa había, dieron sobre los cristianos que allí estaban y mataron a cuantos pudieron de ellos, puesto que algunos escaparon huyendo, acogiéndose a una carabela que en esta sazón allí estaba. Y los indios saquearon y robaron la casa, con cuanto en ella había: lo cual sacado de ella, pegaron fuego en aquel edificio mal fundado, y quedó la costa toda fuera del poder de los cristianos. (32)

“Y porque en la isla de Cubagua había algunos pocos de los cristianos, y no eran para contender con los indios llevar agua de la Tierra Firme para su sustentación, bebían de unas lagunas de la isla de Margarita, de cierta agua hacho cieno, y aún aquella habían con mucha costa y dificultad. Así como el capitán Gonzalo de Ocampo se pasó desde Cubagua a esta isla Española, y se vino a su casa a esta ciudad de Santo Domingo, y quedó la gente que había llevado consigo en aquella isla, Francisco Vallejo y Ortíz de Matienzo, que eran allí Alcaldes mayores a la sazón. Procuraron con aquella gente de ganar el río Cumaná por tener agua que bebiesen; y pasaron algunas veces a ello, y todas las fue muy bien defendido, y no salieron con ello, porque son flecheros y tiran con hierba, y es gente los indios de aquella costa, astuta y guerrera. Y así se estuvo aquella gente y cristianos en Cubagua, como en frontera y en guarda de la isla.

El padre licenciado Bartolomé de las Casas, como supo el mal suceso de su gente, y conoció el mal recaudo que había por su parte en la conservación de las vidas de aquellos simples y codiciosos labradores que al olor de la caballería prometida y de sus fábulas le siguieron; y el mal cuento que hubo en la hacienda que se le encargó, y que él a tan mala guarda dejó, acordó que pues no tenía bienes con que pagarlo, que en oraciones y sacrificios, metiéndose a fraile, podría satisfacer e parte a los muertos y dejarla de contender con los vivos. Y así lo hizo y tomó el hábito del Glorioso Santo Domingo. Y en verdad tenido por buen religioso; y así creo yo que lo será mejor que Capitán en Cumaná. Dicen que el escribe por su pasatiempo en estas cosas de Indias, y en la calidad de los indios y de los cristianos, que por estas partes andan y viven, y sería bien que en su tiempo se mostrase, porque los que son testigos de vista lo aprobasen y respondiesen por sí. Dios le de su gracia para que muy bien lo haga: que yo creo que en esta su historia el sabrá decir mas cosas de las que yo aquí he resumido, pues pasaron por él.

Pero lo que es público y notorio en estas y otras partes es esto que refiero. Quiero decir que el que ha de ser capitán, no lo ha de adivinar sin ser

ejercitado y tener experiencia en las cosas de la guerra, y por no saber él ninguna cosa de esto, confiado en su buena intención, erró la obra que comenzó; y pensando convertir los indios, les dio armas con que matasen los cristianos; de lo cual resultaron otros daños que por evitar prolijidad se dejan de decir. Y a que ésto mismo o su semejante, acontecerá y suele acontecer, a todos los que toman el oficio que no saben; porque si el pensaba santiguando y con su buen ejemplo pacificar la tierra, no había de tomar las armas, sino tenerlas como en depósito en mano de un capitán diestro, y cual conviniera para lo que sucediese. (37)

Parte Quinta (V)

Del segundo proveimiento que se hizo para sojuzgar la costa de Cumaná y castigar los indios. De la fortaleza que allí se fundó para la guarda del río Cumaná.

Después que el capitán Gonzalo de Ocampo volvió a esta ciudad de santo Domingo de la isla Española, el Almirante Don Diego Colón, y los oidores de esta Audiencia Real y los oficiales de sus Majestades enviaron otro capitán a la conquista de Cumaná, y a esto fue Jácome Castellón, vecino de esta ciudad, así para soldar los errores e los capitanes pasados que he dicho, (34) como para recoger la gente que había quedado de la que llevaron el capitán Gonzalo de Ocampo y el licenciado Bartolom de Las Casas, aunque la menos útil era la de aquellos labradores, y muy pocos de ellos quedaron vivos. A este capitán (35) se le dio mucho poder para sacar toda la gente que había en Cubagua y la capitaneara y hacer la guerra a los indios de aquella costa de Tierra Firme: el cual pasó a la isla de Cubagua, donde llegó el mes de octubre del año mil quinientos veintidós, y recogió la gente de la armada que había ido con el capitán Gonzalo de Ocampo: y con la artillería y aparato de guerra necesario, pasó el fin del mes de noviembre siguiente a la Tierra Firme al río de Cumaná, y entró por él y posesiónose en la tierra, y asentó su campo y real cerca de la boca del río: el cual luego tuvieron los cristiano libre y sin contradicción, y los moradores de Cubagua para su mantenimiento; y desde allí comenzó a hacer la guerra a los indios que habían sido en los maleficios y daños ya relatados, e hizo muchos castigos en los tales con muertos y prisioneros de muchos, y envió cantidad de esclavos dellos a esta isla Española, y cobró la posesión de la tierra y redució al servicio de Sus Majestades. Y fundó (construyó) en Cumaná cerca de la boca del río un Castillo, fuerte de cal y canto con muy bien aposento, y una torre, en el cual alzo las banderas reales en comenzando

hacer fuerte, que fue a los dos días de febrero del año mil quinientos veintitrés, y llamóse Alcalde de ella, y después, la Cesárea Majestad del Emperador, nuestro señor, le proveyó del mismo oficio y cargo de Alcalde. Y desde aquel tiempo en adelante se comenzó sin temor a fundar pueblo en la isla de Cubagua de propósito, y llamóse la Nueva Ciudad de Cádiz, porque con la seguridad de la fuerza y castillo que he dicho y con entrar en aquella granjería muchos indios buenos pescadores de perlas, habidos en aquella guerra, los vecinos fueron aprovechados mucho, y se dieron a fundar su pueblo y casas de morada, con mucho propósito de cal y canto, y se fundó la iglesia muy bien labrada; y el primero que comenzó a labrar casa de piedra fue un Hidalgo de Soria, que se dice Pedro de Barrionuevo. Después de lo que es dicho, hizo el capitán Jácome Castellón paces con los indios, y se abrió contratación y comunicación entre los cristianos y ellos: la cual permanece y es utilísima y provechosa a ambas partes, y quedo la tierra sojuzgada, y la isla de Cubagua segura y muy ejercitada en la pesquería y granjería de perlas.

De la tormenta y terremoto que súbitamente acaeció en la provincia de Cumaná en la Tierra Firme, la cual tempestad derribó la fortaleza o castillo que los cristianos tenían y como se labró y se hizo otro castillo.

El año de milquinientos treinta, en el mes de septiembre, en un día sereno y tranquilo, en un instante, a las diez horas del día, en la provincia de Cumaná, se levantó la mar en la altura de cuatro estadios y justamente dio la tierra un horrible bramido, e inundóse la tierra, sobrepujando el mar e incontinente comenzó la tierra a temblar, y lo continuó por tres cuartos de hora: del cual grandísimo temblor, cayó la fortaleza, y abrióse la tierra por diversas partes, e hicieronse muchos pozos, los cuales producían una agua negra que hedía a azufre. Hundiéronse muchos pueblos de indios, y de ellos murieron muchos, unos por que los mataban las casas, y otros, que del miedo y espanto perdieron sus vidas. (36) Abrióse una gran sierra, que está mas de cinco leguas desviada del mar, y la abertura de ella fue tan grande que se ve desde mas de seis leguas apartadas de ella. Tornadas las aguas a sus límites, y habiendo por milagro escapados los cristianos que estaban en la fortaleza, el Alcalde, por no ser hechado de la tierra y conservarla en servicio de Sus Majestades; con la gente que allí tenía consigo hizo una baluarte y reparo se sostuvo catorce meses, en los cuales se edificó otra nueva fortaleza cerca de la caída. Y dejando después el reparo, se metió y pasó en la fortaleza nueva. Esto fue en el año de mil quinientos treinta y uno. Y que esta fuerza es la que al presente tiene segura el agua para la isla de las perlas, y señorea el río de Cumaná y parte de la provincia, que no se osan los indios mover ni hacer los atrevimientos y rebeliones que solían hacer continuamente.

Parte (VI)

De la manera que los indios y aun los cristianos tienen para tomar y pescar las perlas.

“En esta isla de Cubagua, de quien aquí principalmente se trata, es donde en estas partes e Indias mas se ejercita la pesquería de las perlas, y hácese de esta manera. Los cristianos que en esta granjería entienden, tienen esclavos indios, grandes nadadores, y envíanlos su señor con una canoa, y en cada canoa de estas van seis o siete, o mas o menos nadadores donde les parece, o saben ya que es la cantidad e las perlas; y allí se paran en el agua, y echasen para abajo a nado los pescadores hasta que llegan al suelo, y queda en la barca o canoa, uno que la tiene quieta todo lo que él puede, atendiendo que salgan los que han entrado debajo del agua. Y después que grande espacio ha estado el indio debajo, sale fuera encima del agua, y nadando se recoge a la canoa y presenta y pone en ella las ostras que saca, porque en ostras o veneras o conchas así llamadas se hallan las perlas, o en los nacarones, las cuales ostras trae en una bolsa de red, hecha para aquello, que el nadador lleva atada a la cintura o al cuello. Y así, entrado a la canoa, descansa un poco, y come algún bocado, si quiere, y torna a entrar en el agua, y está allá lo que puede, y torna a salir con mas ostras que ha tornado a hallar, y hace lo que primero se dijo; y de esta manera todos los otros indios nadadores puestos a este ejercicio hacen lo mismo. Y cuando viene la noche, o les parece que es tiempo, de descansar, recógeme a la isla a su casa, y entregan las ostras de todo su jornal al señor, cuyos son estos pescadores, o su mayordomo, y aquel háceles dar de cenar, pone en cobro las ostras. Y cuando tiene copia o cantidad asaz, hace que las abran, y en cada una halla las perlas o aljófar; un grano o perla en alguna conchas sola, según natura allí los puso, y guárdanse las perlas y aljófar que en las ostras se han hallado, y cómense el pescado de ellas si quieren o échanlo al mar”.....”Algunas veces que el mar anda mas alto de los que pescadores y ministros de esta granjería querrían, y también porque naturalmente cuando un hombre está en muchas hondura debajo del agua, los pies se levantan para arriba y con dificultad pueden estar en tierra debajo del agua largo espacio, en esto proveen los indios de esta manera. Echanse sobre los lomos dos piedras, una a un costado, y otras al otro asidas de una cuerda, de forma que de la luna a la otra queda un palmo, o lo que les parece de intervalo, y el indio queda en medio, y déjase ir para abajo; y como las piedras son pesadas, hácele estar en el suelo quedo, pero cuando le parece y quiere subirse, fácilmente puede desechar las piedras y salirse. Y tienen tanta habilidad algunos de los indios que andan en este oficio en su nadar, que se están debajo del agua un cuarto de

hora de reloj, y algunos hay que mas tiempo y menos según que cada uno es apto y suficiente en el arte que traen en es hacienda”.....

Hace notar Oviedo en este mismo capítulo que cuando disminuía la explotación de un lado de la isla, los pescadores se mudaban para otro lado, y al comprobar disminución en este sitio, regresaban al primero u otros anteriores, los que, “hallaban tan llenos como si nunca allí hubieran sacado cosa alguna”.... También hace notar, que,... “hánse dado tanta prisa lis cristianos a buscar estas perlas, que no contentándose con los nadadores en sacarlas, han hallado otros artificios de rastro o redes, y han sacado tanta cantidad, que se ha comenzado a haber penuria, y faltaban ya, y no las hallaban en abundancia como primero”..... Otro hecho que relata nuestro Cronista, además del señalamiento sobre el agotamiento de los ostrales por la explotación indiscriminada, es el siguiente fenómeno biológico relacionado con el turbio o marea roja,..... “y es que en cierto tiempo producen las ostras de las perlas un cierto humor rojo o sanguíneo en tanta abundancia, que tiñen el agua y la turban en el mismo color; por lo cual algunos dicen que les viene el menstuo, como a las mujeres su costumbre”.....

De la Gobernación de la isla de Cubagua, y como fue removida la tenencia del Castillo de Cumaná.

La isla de Cubagua es gobernada por alcaldes ordinarios y regidores de los vecinos que hay en la ciudad de la Nueva Cádiz: Y al presente fue allí por juez de residencia el licenciado Francisco de Prado, vecino de esta ciudad de Santo Domingo, al cual enviaron sus Majestades y los Señores de su Real Consejo de las Indias; y yendo por la mar a reformar, aquella isla y hacer lo que era mandado, le asaltó un francés corsario cerca de la isla de Lanzarote, que es una de las de Canaria o Afortunadas, y le tomaron cuanto llevaba, y aun después que le prendió, fue herido por el descomedido capitán francés; el cual después que a este juez y a otros hubo robado, los soltó, y el licenciado prosiguió su viaje a Cubagua”... Una vez, tomado posesión de su cargo como juez de residencia, el Lic. Prado, procedió, a,.....” remover de la residencia de la fortaleza de Cumaná al Alcalde Jácome de Castellón, que había fundado aquel Castillo para asegurar aquella Provincia y para la guarda del río Cumaná. Y puso la fortaleza el dicho licenciado en otro alcalde, en tanto que su Majestad provee a quien fuere servicio de aquella tenencia; porque dieron a entender a entender que era mucho el gasto que con esta fuerza se tenía, y que la villa la tomaría y tenía a sus expensas.

Segunda Parte

En esta segunda parte de la obra de Fernández de Oviedo recopilamos todo lo relacionado con los sucesos relativos a la conquista de Trinidad y a la región Paria-Guayana, fundamentalmente, las luchas habidas entre los mismos conquistadores enviados por la Corona para la exploración de la vasta extensión del territorio que los aborígenes denominaban Guiana, y del gran ríori Uria-paria, o Huyaparia, como lo escribe el Cronista.

Comienza el capítulo I con la designación de Antonio Sedeño, contador oficial de la isla de San Juan, la Boriquén indígena, como Capitán General y Gobernador de la isla de Trinidad. Dice Oviedo,..... “Era uno de los mas ricos hombres y bien heredado que hubo en un tiempo en aquella isla (San Juan) y deseando tener mas, so color de servir a Dios y a su Rey, se le figuró que con el aparejo grande de su hacienda, podría en la Tierra Firme y en la isla de Trinidad, haber mas honra y provecho”... Gastó Sedeño toda su fortuna en organizar una expedición que partió de San Lucar de Barramedael 18 de septiembre de 1530, compuesta de dos carabelas bien provistas de comestibles y material de guerra, con una fuerza de setenta hombres bien equipados. Llego a Trinidad el ocho de noviembre y desembarcó en la isla por la costa que dá al Golfo de Paria en una ensenada que nombró puerto de las palmas.

Posteriormente pasó a la Costa Firme de Paria en tierras que pertenecían al cacique Turipari (Uria- Paria, escriben otros), distante de la isla unas ocho o diez leguas, “y cuyo señoría y asiento era cerca de la boca de dragos” Tomando la región de Paria como base, Sedeño se aprestó a la conquista y pacificación de la isla. Temeroso Sedeño, y con sobrada razón e la belicosidad de los indígenas isleños, no quiso sentar permanencia en Trinidad, sino que regresó a Paria, hizo construir en le región de Turipari un fuerte de piedra,.... “donde dejar lo que traía en los navíos y algunos cristianos” Ayudo a construir el fuerte el cacique con sus hombres y estaba situado....” a medio tiiro de ballesta del mar, a par de un río que la cercaba y hacía mas fuerte”... Dejando como Alcalde de la fortaleza de Paria a uno de sus oficiales, Juan González de Sosa con 35 hombres, regresó a San Juan de Puerto Rico Continúa Oviedo.... Este edificio o fortaleza fue causa de todas las diferencias que se siguieron entre Diego de Ordaz y Jerónimo Dortal contra Sedeño, no era Gobernador sino de la isla de la Trinidad, y no se extendía su jurisdicción a la Tierra Firme donde él se introducía; y el Gobernador Diego de Ordaz decía que aquella fortaleza estaba entre los límites de su gobernación y que se había hecho en perjuicio suyo”.....

Desde San Juan, Sedeño había enviado al fuerte de Paria, refuerzo de 30 hombres, caballos y yeguas, así como cerdos, becerros y ovejos, todo para un asentamiento definitivo en costa firme, base para la conquista de la isla. Al llegar los refuerzos a Paria encontraron que Ordaz había tomado posesión de la fortaleza y se había llevado la guarnición que dejó Sedeño, para la conquista de Guayana. Los 30 hombres enviados junto con los animales transportados se embarcaron para Trinidad, donde fueron atacados por los indígenas. Los pocos que pudieron escaparse se marcharon a Cubagua. Mensajeros avisaron a Sedeño en San Juan, de lo sucedido.

En el capítulo II, se refiere las aventuras de Don Diego de Ordaz, uno de los pioneros de la conquista. Estuvo en Cuba, bajo las órdenes de Don Diego de Velásquez; luego pasó a Méjico con las tropas de Hernán Cortez adquiriendo junto a él justa y reconocida fama, y una buena hacienda. Regresó a España con merecido renombre y sólida fortuna. Aquí solicitó y obtuvo la conquista del río Marañón (Amazonas) río por el cual planeaba penetrar al interior de la América del sur, abundante en riquezas según relatos y leyendas de aborígenes y predecesores en la conquista.

Con licencia Real armó una expedición que salió también de San Lucar de Barrameda, el 20 de octubre de 1531, formada por dos naves y una carabela, y cuatrocientos hombres aptos y dispuestos no solamente para la guerra y conquista, sino que incluía artesanos, labradores, obreros, etc. Mas el aprovisionamiento de comestibles, útiles de oficio y material de guerra.

Fue una de las mejores expediciones organizados para la conquista. En la isla de Tenerife, adquirió otras dos carabelas y reclutó cien hombres, aumentando sus huestes en unos seiscientos hombres y cinco buques, zarpando hacia su destino en diciembre de dicho año 1531. Uno de sus socios de Tenerife Gaspar de Silva, quedó en esta isla, con una de las naves para llevar mas soldados y bastimentos.

Luego de una larga travesía donde tuvieron que salvar obstáculos y circunstancias adversas, avistaron el continente entre la costa guayano-brasileña actual, donde por causa de lo anegadizo y rica vegetación no pudieron efectuar desembarco, habiendo encallado en uno de los tantos intentos la nave capitalina. Refiere el Cronista.... “Y un día encalló la nave, y estuvo esperando cinco o seis horas que el mar creciese, estando a cuatro leguas de tierra, y no tuvieron por poca maravilla los que en la nave estaban, haberlos sacado Dios de tal peligro”..... “Y oí decir a su tesorero Don Jerónimo Dortal, y a otros que lo vieron que sin faltar días, costearon desde

que vieron la Tierra Firme hasta llegar a la isla de la Trinidad, que esta casi trescientas leguas del río Marañón”.....

De Trinidad, se trasladó a la costa vecina de Paria, donde fueron bien recibidos por los indios, algunos de ellos con nombres españoles lo que supone una cristianización anterior. Estos le informaron de la gente dejada por Sedeño. Apenas si quedaban una docena de soldados bajo las órdenes de un teniente que fungía como alcalde de la fortaleza. Al parecer los residentes, estaban acompañados con un teniente de Justicia dispuestos a apresar a los soldados de Ordaz en nombre del gobernador y capitán general Antonio Sedeño a quien representaban y reconocían como gobernador de Trinidad y costa Firme. En conocimiento de esto, Ordaz ordenó tomar el fuerte”.....” Porque tomando el fuerte como base, se preparó para penetrar-por el Orinoco.

En el capítulo III, el cronista Oviedo, refiere los acontecimientos que sucedieron durante la expedición por el Orinoco, iniciada por Ordaz el 23 de junio de 1532, “con seis navíos de remos, -construidos con ayuda indígena seguramente-, y con una nave deshechas las obras muertas, y una carabela....y con doscientos ochenta hombres y dieciocho caballos”..... Permanecieron unos dos meses en el pueblo de Aruacay, -que se encuentra situado, en Tierra Firme. El navío construido estaba destinado para transportar los caballos “río arriba” El 23 de junio llegó la expedición al río Orinoco.

La penetración de Ordaz a través del inexplorado territorio de Guiana estuvo caracterizado por la violencia. Ante cualquier actitud que considerara lesiva a su autoridad, respondía con inusitada crueldad, para con los naturales y españoles así fueran sus propios soldados y compañeros de armas, así sucedió con Gaspar de Silva, teniente suyo, y sus hermanos, muertos por degollamiento, (38) y con los nativos habitantes del pueblo de Baratubaro, a quienes hizo acuchillar y quemar vivos. Nuestro Cronista, de quien ya hemos señalado se parcializaba por sus conterráneos, esta vez refiere los hechos que le fueron relatados por testigos presenciales. Escribe Oviedo... “E hízolos –a los indios-, meter en un bohío y allí les mandó poner a cuchillo, y por que algunos de ellos por escapar de su ira, y de la muerte se escondían entre los otros muertos, hizo poner fuego los naturales no pudieron suministrarles la cantidad de casabe que les fue solicitada para el mantenimiento de sus soldados.

“Hecha esta crueldad, -sigue refiriendo Oviedo, - se partió con su armada de doscientos hombres y dieciocho caballos el río arriba, y subieron por él, mas de doscientas leguas, hasta que no pudieron pasar adelante”..... Una alta

cascada les cerró el paso. Hubo consejo de guerra para decidir si proseguía la expedición dando un gran rodeo por selvas inexploradas y llegar a la región que los indígenas llamaba Meta, o regresar a Paria e intentar la conquista de la Guiana por la costa de Cumaná. Privó el consejo de uno de sus lugartenientes, Alonso Herrera, quien era partidario, y su consejo privaba mucho en el ánimo de Ordaz, de “que se tornase al pueblo de Aracuay y que desde allí se fuese a Cumaná, y que desde el golfo de Cariaco entraría por tierra e iría a Meta, por parte que fuese mas a su propósito y con mas facilidad y menor peligro”..... Ochenta hombres fallecieron mas por las inclemencias del medio que por las flechas de los indios... Por orden de Ordaz, sus cadáveres eran echados al río. El Orinoco fue su tumba.

Capítulo IV

Como el gobernador Diego de Ordaz partió del pueblo de Aruacay y se fue a Paria y dejó el río Huyapari, alias Orinoco, para ir a buscar a Meta.

“Acordó el capitán Diego de Ordaz de dejar a Huyapari, y fuese a Paria con determinación de entrar por la tierra adentro desde el golfo de Cariaco, y dejó hecho un pueblo de cristianos al cual puso nombre, la villa de San Miguel de Paria con cien personas entre hombres y mujeres que allí hizo quedar con mucha importunación y ruegos, por ser tierra de poco provecho en esa sazón. Y el gobernador y los demás se fueron la vuelta de Cariaco, que serían hasta ciento ochenta hombres y catorce caballos, y los demás españoles quedaron en aquella villa, porque estando para partir, dieron dos navíos al través en la costa, de los que habían de llevar la gente, por un temporal recio, “...” Y por que el Gobernador iba enfermo, envió toda su gente o la mayor parte de su armada con su Alguacil Mayor Alonso de Herrera a aquel golfo, y quedóse con treinta hombres para irse en piraguas o canoas grandes a los ocho días, como lo hizo. Y en el camino pensó perderse en el mar; mas al fin llegó a Cumaná, que es una provincia de la Tierra Firme enfrente de la isla de las Perlas que dicen Cubagua, y no halló ninguno de los de su armada que venían por mar y tierra, sino los caballos en el campo y los navíos al través en la costa”.... (30)

“Allí en Cumaná está una Fortaleza de Su Majestad, desde la cual le tiraron dos tiros de pólvora y no los quisieron acoger, y allí les dijeron que su gente la hallaría en Cubagua, porque los de aquella isla, sabiendo la venida de Ordaz, que iban a poblar con aquella armada que llevaba Alonso de Herrera, su Alguacil Mayor, habían enviado gente a Cumaná para que no los dejasen poblar allí,

diciendo que es suya aquella tierra” (40) “y pregonaron libertad a los de Ordaz los cuales por este pregón la mayor parte de ellos cansados de sus trabajos se pasaron con los otros de Cubagua, porque hacía dos años que padecían desde que salieron de España sin algún provecho; y alzándose dejaron a su capitán y se recogieron muchos en la fortaleza, y los restantes todos se fueron a Cubagua con la armada que de aquella isla había salido a la resistencia de los de Ordaz”..... “Pues como Diego de Ordaz llegó y vio las cosas en tales términos, fuese también a Cubaga a la ciudad que llaman la Nueva Cádiz, pensando recobrar su gente e informarse de lo que les había intervenido, e iba con él tesorero Jerónimo Dortal; pero no fueron acogidos ni tratados como pensaban: antes hallaron preso a Alonso de Herrera y otros de su armada, y también prendieron al tesorero después que llegó, por mandato de los Alcaldes y Justicias de Cubagua. Y a los pocos días se partió de allí Diego de Ordaz par esta isla, en son de preso remitido en la Audiencia Real que en esta ciudad de Santo Domingo reside; y desde aquí fue a España a quejarse al emperador nuestro señor, del Gobernador Antonio Sedeño y su gente y de los vecinos de Cubagua, y cargado de informaciones y testimonios, y mucho mas de trabajos, y enfermo partió”....

Durante el trayecto falleció el conquistador Don Diego de Ordaz. Su cuerpo fue arrojado al mar y como mandó hacer a los soldados que fallecieron durante su regreso a Paria, que las aguas del Gran río le sirvieron de mortaja, a él las aguas del Atlántico fueron su tumba. : Murió en el mar y en un serón (saco de tela) le hecharon en él: y de sus bienes y hacienda que tenía en la Nueva España, se hicieron ricos otros que ningún deber y amistad le tenían”.....

El Alguacil mayor de Ordaz, Jerónimo de Ortal, o Dortal, como lo escribe Oviedo, regresó a España a solicitar la Gobernación de Paria, dejada vacante por la muerte de su antecesor y jefe. Le fue concedida y a su regreso se reiniciaron las desavenencias de tierra firme.

Capítulo V

Del suceso del Gobernador Antonio Sedeño, después que los indios le mataron parte de la gente de la isla de la Trinidad y del castigo que hizo en ellos.

“Después que el capitán Diego de Ordaz hubo tomado aquella casa o fortaleza que en la tierra del cacique Turpiari había hecho Sedeño, y dejando guarda en

ella, se fue al río Huaypari, donde le sucedió lo que se ha dicho, y volvió según Sedeño y sus parciales dicen, con intención de ocupar la tierra de Cumaná diciendo que aquello era de su gobernación. Y como su gente venía descontenta de él, pasáronse ciertos compañeros suyos a Cubagua y dieron aviso a los vecinos de Cádiz, la cual pretende que aquello de Cumaná es de su jurisdicción. Y para estorbarle que allí no se asentase escribieron a Sedeño que estaba en la isla de San Juan, como amigo y persona a quien había tomado la casa de Turpyari y la hacienda y la gente que había dejado en la tierra firme, haciéndole saber que era llegado el tiempo en que se podría satisfacer de los daños que Diego de Ordaz le había hecho; y que en todo caso fuese luego a Cubagua donde con sus personas y todo lo demás le favorecía aquella ciudad.

Como Sedeño estaba lastimado y enojado de Ordaz, parecióle que aquella carta y consejo que los de la Nueva Cádiz le daban era mucho a su propósito y acordó hacerlo así. Pero en tanto que él iba, dejando Ordaz guarda en la casa de Turpiari y en un pueblos a par de ella con alguna gente y con su Teniente; y habiendo enviado delante a su Alguacil Mayor Alonso de Herrera, con ciento cincuenta hombres a Cumaná, asentó su real o campo Alonso de Herrera cerca de la fortaleza que allí tienen sus Majestades; y sabido por los de Cubagua, enviaron con gente a su Alcalde Mayor Pedro Ortiz de Matienzo, el se dio tan buen recaudo, en tanto que de los unos a los otros andaban requerimientos y autos de escribanos alegando cada parte que aquello era de su jurisdicción, que sin llegar a rompimiento, les amotinó la gente y se le pasaron todos los de Ordaz a Cumaná con veinticinco o treinta hombres, y como supo lo que es dicho, también aquellos que traía consigo los dejaron solo con tres o cuatro criados suyos; y constreñido de la necesidad se hubo de ir el mismo a Cubagua donde no fue bien recibido ni tratado, y allí le mandó la justicia de aquella ciudad que viniese a esta ciudad de Santo Domingo en son de preso. Y desde aquí fue a España por mandato de la Audiencia Real que aquí reside, para que se presentase ante Su Majestad y en su Real Consejo de Indias contra el cual formaron sus quejas los de Cubagua, y enviaron con él mismo su Alcalde Mayor Pedro Ortiz de Matienzo, para informar al César (el emperador) por parte de aquella isla; y en este viaje murió en España Pedro Ortiz de Matienzo. Pero algunos días antes que Ordaz y Matienzo saliesen de la Nueva Cádiz para venir a esta ciudad de Santo Domingo, llegó el Gobernador Antonio Sedeño a Cubagua, en el mes de mayo de mil quinientos treinta y tres”.

Muy a pesar de las promesas iniciales de prestarle colaboración, los cubagüenses en conocimiento de la derrota de Ordaz en Cumaná y su partida a España se negaron a apoyarlo en el rescate de su gobernación. No convenía a

los intereses de Cubagua que Sedeño tuviera dominio sobre la costa firme de Paria y Cumaná, que la isla reivindicaba como perteneciente a su gobierno y el plan de Guiana por el interior de Tierra Firme. El mismo proyecto que Alonso de Herrera aconsejó a Ordaz.... Sobre este aspecto relata Oviedo... “Mas a los pocos días (de llegar Sedeño a Cubagua) le dijeron que se fuese en una buena hora; que Diego de Ordaz ya estaba desbaratado, y que ellos querían hacer cierta población en Cumaná, y que para aquello no había menester de nadie”.....

Durante la permanencia de Sedeño en Cubagua, llegó a esta isla un navío con cien hombres que desde España le habían remitido a Ordaz. Sedeño solicitó de las autoridades les procurase estos soldados para llevarlos a su gobernación de Trinidad. No consintieron éstas, pero Sedeño logró reclutar ochenta hombres y los hizo trasladar a la Margarita. Cumplido este hecho por el cual hubo disputa entre Sedeño y las Autoridades, Sedeño se marchó a Margarita “con seis navíos de remos y algunas piraguas y cinco caballos”. De Margarita partió para Trinidad.

Llevaba en mente el gobernador de esta isla ajusticiar a los aborígenes que se habían levantado en armas después de su partida para Paria.

Se embarcó durante la noche y los sorprendió matando a muchos y luego encendió el poblado”.... Pero al cabo todos los indios y gandulces (41) de guerra fueron muertos y quemados porque por muchas partes les pusieron fuego, excepto que algunos huyeron antes que al pueblo entrasen”... Resalta Oviedo el templo de los aborígenes que se dejaron morir por el fuego junto con sus mujeres e hijos antes que rendirse a las tropas de Sedeños”.... Y cuanto mas se les decía que cediesen y no se dejasen así morir, asegurándoles y prometiéndoles libertad y todo buen tratamiento, tanto mas furiosamente respondían a las lenguas y a los cristianos palabras de soberbia, y que no lo querían hacer sin cesar de menear las manos y las armas peleando hasta que se le saliesen las almas”...

Sumamente tormentosa fue el intento de conquista del triángulo Trinidad-Guayana-Paria, y fuertes las discordias surgidas entre los rivales Ordaz-Sedeño y luego Sedeño-Herrera, por la posesión de Tierra Firme. Casa de la discordia llama el Cronista Oviedo al fuerte de Turpiari, -se identificaba el nombre del lugar con el del cacique- por las graves desaveniencias surgidas entre los gobernadores designados, Ordaz y Cedeño; mas tarde repetidas con los lugartenientes Ortal y Herrera, por una parte y las autoridades de Cubagua

por la otra, siempre en guardia la Nueva Cádiz para defender y conservar su dominio sobre la costa firme.

Prosigue Oviedo.... “Pasado este incendio estuvo el gobernador (Sedeño) y su gente diez días en tierra y corrieron a unas partes y a otras y no hallaron gente ni que comer, por que en aquella costa (isla) estaban como fronteros; y gente de guerra aquellos cristianos viniesen no hallasen mantenimiento en la comarca; y así les fue forzado a estos españoles con su capitán de embarcarse. De allí se fueron a la provincia de Paria, donde los cristianos que allí estaban no los quisieron acoger, por lo cual Sedeño se fue a la isla de Margarita con pensamiento de rehacerse de mas gente y de algunos caballos. Y así lo hizo y tornó a Paria con mas de ochenta hombres y seis caballos, y envió por mas gente y caballos a la isla de San Juan; pero entanto que él esta gente allegaba, enviaron los de Cubagua a tomar la posesión de Paria hasta el río Huyaparí, por que el licenciado Prado que había ido por juez de residencia de Sus Majestades, señaló por jurisdicción de Cubagua aquella provincia de Paria. Y así cuando Sedeño llegó al puerto de aquella casa que había hecho en Paria en la tierra del cacique Turpiari, halló el procurador de la Nueva Cádiz que se quería ya volver a su ciudad; porque la justicia y los que estaban en aquel pueblo por el Gobernador Diego de Ordaz habían apelado del mandamiento del licenciado y no habían querido dar la posesión a los de Cubagua; pero acogieron a Sedeño y aposentáronle de grado, o porque lo vieron mas poderosos que ellos estaban”.....

Sedeño hacía un mes que había partido para Trinidad junto con Agustín Delgado quien había quedado como alcalde del fuerte luego de la partida de Ordaz, dejando en dicho sitio 13 hombres. Sedeño quien tenía desconfianza de Delgado se lo llevó a la isla.

Mientras esto ocurría en el eje Paria-Trinidad, Alonso de Herrera partió de Cubagua rumbo a Paria y se apoderó del fuerte sometiendo a la guarnición o convenciéndola de que estaba investido de poderes, como lugarteniente de Ordaz y sucesor suyo, para repartimientos de indios y para hacer esclavos, pésele a que según Oviedo había llegado a un entendimiento con Sedeño en Cubagua, de que éste lo designaría como alcalde del fuerte de Paria.....” se llamó Capitán General y Justicia Mayor de aquella provincia y Alcalde de aquella casa, y tomó dos caballos y una armadura y otras cosas que allí estaban de Sedeño”... En conocimiento Sedeño de lo sucedido, regresó a Paria, sorprendió a Herrera y los hizo prisionero... “e hízole llevar a la isla de la Trinidad y tornó a enseñorearse de la casa de Paria; por que sin ella, y sin el

favor de aquel cacique en cuya tierra estaba, no osara Sedeño tornar a la isla de la Trinidad ni le convenía”...

Regresó Sedeño a Trinidad y trató de hacerse fuerte en la isla. Inició la construcción de una fortaleza donde pusiera hacer resistencia a los indios y que sirviera de protección a sus soldados. La rebelión aborigen fue manifiesta. Alrededor de tres mil indios informa Oviedo, -posiblemente exagerada la cifra, -atacaron a los españoles.”...vinieron de golpe mas de tres mil indios y cercaron a los cristianos y dieron en ellos con mucho ímpetu y con alaridos le parecía que los montes se habrían y andaba el aire lleno de innumerables flechas que tiraban contra los cristianos sin cesar un momento, que la tierra se cubría de ellas y en espacio de media hora hicieron veinticinco hombres y cinco caballos y murieron dos españolas rabiando por la hierba (42)”.....

La audiencia de Santo Domingo había despachado una comisión para hacer del conocimiento de Sedeño que debía poner en libertad a Herrera. Dicha comisión integrada por diez personas entre Regidores y Oidores de la Audiencia estaba facultada para designar a Herrera como gobernador de Paria. Sedeño continuaba como gobernador de Trinidad. Estuvo este remiso para entregar a Herrera por lo que los comisionados, sin su anuencia se lo llevaron a Paria. Los soldados de Sedeño se amotinaron y decidieron trasladarse también a Paria dejando a su jefe solo en la isla. En vista de los acontecimientos, Sedeño no quiso quedarse, desconfiando de la actitud de los indígenas, y optó por marcharse también a costa firme.

Capítulo VI

De la prisión del gobernador Antonio Sedeño y la manera de cómo fue libre y se tornó a la isla de San Juan.

Al llegar a Paria, Herrera hizo poner preso a Sedeño. A éste le habían prometido los amotinados, devolverle sus naves al llegar a Paria y dejarlo en libertad para marcharse ya a Cubagua o a San Juan. Pero el gobernador nominal de Paria, Alonso de Herrera, cuyo nombramiento había confirmado la Audiencia de Santo Domingo decidió lo contrario. Oviedo en su relato expresa..... “Entonces los del motín le pusieron en tierra a Sedeño y a sus criados y le requirieron que se fuese- como se lo habían prometido antes de partir de Trinidad- y dijeron que le ponían en libertad, para que hiciese lo que les pareciese. Y en el instante llegó un Alguacil del capitán Alonso de Herrera y prendióle a él y a sus criados y amigos: y presos los pusieron en aquella casa

que Sedeño había hecho en Paria, que yo llamo la casa de la discordia, y allí estuvo a mas de seis meses muy aprisionado y enfermo y muy maltratado, y llegó a tal estado que nos e pensaba que pudiera vivir.”.....

Los abusos de poder de Herrera y el cruel trato que le daba a Sedeño provocaron por parte de amigos y compañeros de éste otro motín que diese un camino en la gobernación de Paria. En conocimiento de lo se planeaba Herrera acompañado de un escribano para que certificara el hecho decidió ajusticiar a Sedeño dándole muerte por su propia mano y con tal fin penetró en el fuerte que le servía de prisión con la espada desnuda; pero contratacado a su voz por los partidario de Sedeño tuvo que desistir de su propósito. Triunfante los amotinados de Paria lo pusieron en libertad. Prisioneros Herrera y sus partidarios, fueron perdonados por Sedeño a pesar que los compañeros de éste, jefaturados por Agustín Delgado, exigían fuesen condenados encerrándolos en el fuerte y poniéndole fuego a la fortaleza. Decidió Sedeño alejarse de Paria, tomó sus naves y junto con sus soldados y oficiales se embarcó para Margarita. Herrera se quedo en su gobernación de Paria.

Una vez en Margarita, las autoridades de Cubagua, recelando siempre de él, así como cualquier otro que pudiera ser un rival par el dominio de la costa firme, enviaron uno de los Alcaldes de esa isla con una orden por la cual necesitaban de la fuerza de Sedeño para una exploración en la costa de Cumaná. Tanto como las autoridades de Cubagua, consideraban las de Margarita que la costa pariano-cumanesa eran de su dominio y eso provocó rivalidades entre ellas, que la decadencia de Cubagua y desaparición de Nueva Cádiz, inclinó después a la gobernación margariteña. Sedeño, enfermo por los tratos de la prisión y sin partidarios se marchó para San Juan.

Capítulo VII

Del suceso de la gobernación de Paria de que Sus Majestades hicieron merced a Jerónimo Dortal por fin y muerte del Capitán Diego de Ordaz.

“Dicho tengo como después que murió el capitán Diego de Ordaz yendo a España a quejarse de Sedeños y de los de Cubagua, Jerónimo Dortal que les había acompañado como tesorero de Su Majestad en aquel trabajoso viaje del descubrimiento del río huyapari, fue a la corte, y Sus Majestades le concedieron la gobernación de Paria”... Así comienza este capítulo el Cronista Oviedo. “Y para ir allá partió de Sevilla a los dieciocho de agosto de mil quinientos treinta y cuatro con una nave muy bien artillada y proveida y

con ciento treinta hombres; y dejó en Sevilla a un capitán suyo llamado Juan Fernández de Alderete, natural de Toro, con otros cien hombres para que fuese con ellos en su seguimiento con una carabela”..... “Desde Sevilla se fue este gobernador a la isla de Tenerife, y allí armo otra carabela con setenta hombres, con la cual y con lo que él llevaba, se partió con doscientos hombres, y llegó a la Tierra-Firme en Paria en el mes de octubre de aquel año.

Y en aquel golfo y costa de Paria halló una fortaleza que había hecho Diego de Ordaz llamada San Miguel, en el tiempo que fue gobernador; y estaba allí Alonso de Herrera por capitán con has treinta hombres, y fue allí recibido por gobernador, Jerónimo Dortal. Y luego comenzó a enderezar su armada para subir por el río Huyapari y descubrir por allí la provincia de Meta, de que se tienen noticias por lenguas de la tierra que decían que era de mucha importancia”.....

Nos encontramos aquí en el conquistador de Ortal o Dortal, repitiendo la fracasada expedición de Ordaz de penetrar en Guayana por el Orinoco. En efecto, relata Oviedo..... “Mas toda aquella provincia y la costa estaba de guerra muy alterada por muchos desatinos y malas obras que los cristianos que allí estuvieron primero habían hecho a los indios; así por estar sin gobernador y haber fallado Diego de Ordaz, como por las contenciones de Antonio Sedeño, que también pretendió ser aquello de su gobernación”.

Dortal comisionó a Herrera, “quien sabía mas de matar indios que de criarlos” frase del cronista que acertadamente puede aplicarse a cualquier conquistador sea o no español, para que penetrarse con ciento treinta hombres, “muy bien enderezados y armados y proveidos de lo necesario”.....embarcados en nueve navíos de remos y una carabela para los caballos, y descendiendo por el Orinoco llegasen hasta el pueblo de Aracuay, conocido ya tanto por Ortal como por Herrera, cuando la fracasada expedición de Ordaz. En conocimiento Dortal que había llegado a Cubagua, la nave que con hombres o bastimentos traía el capitán Alderete, se marchó para Nueva Cádiz, dejando una guarnición de treinta hombres en san Miguel. Durante su ausencia hubo una rebelión indígena donde habían perdido la vida cuatro españoles, y sitiada la fortaleza. Oportunamente se produjo el regreso de Ortal. Retirados los indios, fueron perseguidos con el consiguiente castigo. “Y dióseles el castigo a proporción de sus culpas y delitos”, escribe Oviedo.

Entonces tomo Ortal la decisión de abandonar el fuerte de San Miguel. Reunió a sus hombres para dirigirse a juntar con Herrera en Aracuay, donde suponía debía encontrarse según las instrucciones que la había dado. A su salida de

paria tocó en Trinidad y desde esta isla envió dos de sus naves a Puerto Santo, “que está a veinticinco leguas de la isla de la trinidad” para abastecerse de casabe. Cuando regresaban a Trinidad estos bergantines se toparon cer4ca de la Boca de Dragos, rumbo a Cubagua a donde querían llegar, con tres de los navíos de la expedición de Herrera, al mando de Alvaro de Ordaz, Teniente-Capitán que era del gobernador Ortal....2 y que había ido con la gente que llevó el Capitán Alonso de Herrera a Huyapari”.....

La expedición de Herrera llegó en efecto a Aracuay, pero lo halló desierto, ya por que los indígenas habían huido al saber de su venida por el río, o por que había sido abandonado después de la partida de Diego de Ordaz a Paria. Pasaron al otro lado del Orinoco y se asentaron en Carao, otro poblado indígena. Desde aquí y después de muchas contrariedades en parte por la hostilidad aborígen y la de la naturaleza, decidieron continuar su marcha a la región de Meta. Al parecer y según su relato, despacharon una nave hacia Paria enviándole al Gobernador muestras del otro recolectado y solicitando su presencia. “Quinientas piezas de oro, dice Oviedo, y grandes nuevas de la riqueza que se decía haber en Meta; y escribieron al Gobernador para darle prisa que se fuese a juntar con ellos, para que la empresa se continuase con su parecer y mandado”.....

Se desconoce si esta expedición de regreso e informadora de preciados hallazgos retornó a Paria. En caso de ser cierto lo narrado al Cronista, debió fracasar en su intento ya por naufragio, o por sublevación de los sesenta indios que formaban parte de ella como botín. Lo verdadero es que Ortal jamás recibió información alguna de las andanzas de Herrera en su periplo orinoquense. Supo de los sucesos acaecidos por la tripulación de las naves que encontraron sus soldados cuando navegaban fuera de la Boca de Dragos rumbo a Cubagua.

Habiéndose internado Herrera en el interior siempre en su mira la llegada al Meta, donde abundaba el oro, cansados sus hombres y enfermos y agotados los mas; escasa la alimentación posiblemente por sabotaje indígena, a los cuales les arrasaban sus sembradíos para quitarle el maíz y la yuca, escribe el Cronista..... “que estando un día la mayor parte de estos cristianos cogiendo maíz sin haberlo sembrado, y habiendo quedado algunos pocos de ellos en los bohíos con el capitán Alonso de Herrera, vinieron sin ser sentidos hasta cien indios arqueros y dieron con mucho ímpetu en el pueblo y especialmente en el bohío donde el capitán estaba: el cual acudió presto a echar la silla a su caballo, y no tuvo tiempo, porque le hirieron de cinco a seis flechas, y una de ellas por la boca, e hirieron a los mas españoles”..... Uno de éstos aunque

herido pudo salvarse y avisar a los que estaban recogiendo maíz. “El capitán murió a los tres días, rabiando, porque así acaece a los que de tal hierba son heridos, lo cual allí y en toda aquella costa de Paria usan los indios en sus flechas”....

Los sobrevivientes al mando de Álvaro de Ordaz lograron escapar en un viaje de retorno que los llevó hasta las bocas del Orinoco. De los seis navíos perdieron dos durante el viaje y luego unos más que encalló en una isleta cerca de la desembocadura. Con los tres restantes salieron al mar, atravesaron el golfo y no quisieron tocar en Paria, para que no fuesen nuevamente enviados, para que no fuesen nuevamente enviados a otra expedición. A su salida del golfo, fue cuando encontraron las naves que regresaban de Puerto Santo. Quiso el capitán traerlos de regreso a Trinidad, donde se hallaba Dortal... “y el capitán Alvaro de Ordaz así lo quisiera hacer y procurólo, pero la gente acordó de no obedecerle en eso, por temor de que el Gobernador los mandaría volver al río Huyapari de donde venían perdidos”.... Escribió Ordaz un resumen de lo sucedido para informar al Gobernador, añadiendo –con desconocimiento de la tripulación- que pensaba quedarse unos cuatro días en Puerto Santo y allí lo esperaba para obligarlos a dirigirse a Trinidad, pues la meta era llegar a Cubagua.

En el capítulo e describe la salida de Dortal para Puerto Santo. No halló los derrotados de Guayana por que ya habían partido hacia Cubagua; pero antes de abandonar Trinidad dejó instrucciones para que la guarnición que quedaba en la isla marcharse también de ella y dirigiese a la Tierra Firme de Maracapana, más allá de la costa firme de Cumaná, “treinta leguas de Cubagua al Poniente”... la idea de Dortal era tomar Maracapana como puerta de entrada al Meta, conocidas por experiencia los de las anteriores expediciones orinoqueñas. Por otra parte era conveniente abandonar Trinidad para no entrar en controversias con Sedeño.

Al no hallar en Puerto Santo a Ordaz y sus soldados, se dirigió a Cubagua..... “Hallólos allí maltratados y cansados, los más de ellos enfermos y con mucho descontento”... pocos días después de su llegada a Cubagua recibió una Cédula Real por la cual se extendía su gobernación desde Paria, costa de Cumaná y Maracapana..... “hasta confinar con la gobernación de los alemanes welsares, que es el cabo que llaman de la Codera, que está cincuenta leguas de Cubagua en la Tierra-Firme la costa abajo al Occidente”... Por esta cédula, la costa firme de Paria, Cumaná y Maracapana, quedaba fuera de las jurisdicción de Cubagua y se constituía bajo la jefatura de Jerónimo Dortal, una gobernación integrada por toda la extensa porción de Tierra continental

que comprendía la Guayana, Paria, Cumaná y Macarapana, desde los límites con el Brasil hasta el cabo Codera. Una gran provincia Sur-Oriental, cuyo límite occidental confinaba con la Provincia de los Welsares, futura Provincia de Venezuela, y el límite oriental en el Océano Atlántico.

Con esta designación, reunió Dortal sus huestes, la que trajo de Trinidad, mas la que había llegado a Cubagua, y junto con la fuerza que desde Trinidad se había dirigido a Macarapana, penetró por esta región, y a orillas del río Neverí, “fundó un pueblo que llamó San Miguel”...Tomando como base de operaciones este poblado, hizo incursiones el interior, logrando pacíficamente la amistad de algunos caciques.

Mientras exploraba en el interior supo la llegada a la costa de una avanzada de tropas reclutadas por sedño en san Juan y que estaban al mando de un capitán de nombre Juan Bautista. Estaba formada por ciento treinta hombres y treinta caballos abundante de tierra firme en conocimiento de que estaba en territorio de Ortal verificando un encuentro entre fuerzas de uno y otro lo que perturbaba la paz aparente que existía. Tuvo conocimiento Ortal de lo sucedido, mas le fue avisado desde San Miguel, la llegada de otro navío con gente de sedño, unos setenta hombres y venticuatro caballos al mando del capitán Hernando de la Vega.

Esta dualidad no convenía al Gobernador de Tierra Firme, por antijurídica y anárquica. Regresó a San Miguel e hizo preso al capitán de la Vega y lo remitió a Cubagua, para que fuese sometido a juicio en la Audiencia de Santo Domingo. De igual modo sometió al capitán Juan Bautista, quien ya había penetrado unas cuarenta leguas en el interior y lo envió preso a Cubagua para los mismos fines. Aprovechó para reclutar parte de sus gentes y reforzar la suya.

En el capítulo X se refiere Oviedo a la penetración del Gobernador Ortal al interior, en camino definitivo a la tan deseada región Meta. Dividió sus fuerzas, una la dejó para custodia del pueblo de San Miguel y la otra, mas numerosa conformada por ciento cincuenta hombres, de los cuales unos cincuenta de a caballo, emprendió la marcha. Al tercer día tuvo un encuentro con los indios donde resultó muerto su antiguo y fiel compañero desde las andanzas de Paria y Guayana, Agustín Delgado. Prosiguió adelante hasta adentrarse hacía el sur unas ciento cincuenta leguas de la costa, en tierras del cacique Chapachauru. Hubo entre sus soldados un motín por rivalidades de comando cuyos jefes visibles eran el capitán Alderete, y el veedor García de Aguilar. Tal vez no le fue fácil al Gobernador dominar la situación por que

decidió regresar a San Miguel. Los amotinados quedaron en el pueblo y posteriormente prosiguieron adelante. A su regreso a San Miguel, tuvo noticias, que el pueblo había sido ocupado por Sedeño. Con sus tropas agotadas por la doble marcha y por la inferioridad numérica, evadiendo el poblado para evitar un enfrentamiento, se embarcó para Cubagua de donde pasó a Santo Domingo a denunciar lo del motín y la intromisión de Sedeño en su gobernación. Oído por la Audiencia fue enviado como Justicia el Fiscal Juan Frías. Junto con el licenciado Frías, regresó Dortal a Cubagua.

La gente amotinada que dejó Ortal en las tierras del cacique Chupachuru, que el Cronista denomina región o provincia del Pao, aguardó por varios días el regreso del Gobernador según el acuerdo convenido entre ellos, y que posiblemente no fue cumplido por los acontecimientos que produjeron la presencia de Sedeño, que obligaron a Ortal a refugiarse en Cubagua y su consiguiente partida para Santo Domingo. Agotado el tiempo previsto, o impacientes por marchar hacia adelante en la búsqueda del codiciado Meta continuaron su marcha adentrándose por tierras aun no holladas por los españoles. En su ininterrumpida marcha, encontraban los pueblos indígenas abandonados ante la proximidad de su llegada, por que las noticias de sus tropelías, el sistema de correo nativo las tomaba con suficiente antelación. Así de pueblo en pueblo, enfermos cansados y con hambre, -los nativos empleaban el método de la tierra arrasada, por sentido común, -llegaron hasta las estribaciones de la cordillera andina. Apenas unos setenta quedaban de los ciento veinte que se amotinaron. Ya en las estribaciones de la sierra supieron “por lenguas de indios” que varias leguas mas allá habían llegado otros hombres blancos. Eran restos de la expedición en busca de El Dorado. En tan lejos y desconocidos confines, unos veinte emprendieron el regreso, los otros quisieron continuar hacia adelante. A ambos grupos se los tragó la selva.

El capítulo XII lo inicia Oviedo así: “A los dos días del mes de agosto de mil quinientos treinta y seis llegó el Gobernador Antonio Sedeño a la Tierra-Firme y se desembarcó en el puerto de Macarapana con tres navíos en que llevó ciento setenta hombres y cuatro caballos. Y halló en Macarapana los otros treinta hombres que el había enviado antes, y veinte caballos y otros cuatro que le había tomado primero Jerónimo Dortal. Así que eran doscientos hombres y veinte y ocho caballos los que tenía”.

Sedeño no era hombre vacilante. Tomada desde tiempo atrás la decisión de la conquista de Guayana, no le importaba ni la Autoridad del Rey afirmada en la Cédula que garantizaba la gobernación de Ortal, ni mucho menos la de la Audiencia. Designó a su capitán Juan de Miranda para que con una fuerza de

vanguardia de unos cien hombres marchara hacia el interior.... “y con esta gente –refiere Oviedo, partió a Maracapana (el capitán Miranda) a los once días de setiembre y llegó a un pueblo que se dice Juanillo, y de allí fue a otro que se dice de Pedro de Ortiz por que son cristianos estos dos caciques”... No fue tan pacífica la marcha de allí en adelante, Las tribus Cumanagotos no le fueron tan dóciles y hubo de emplear la fuerza para el sometimiento. Así llegaron a la región del cacique Guayacamo, donde luego de un combate en que fueron flechados varios cristianos y ocho caballos”, decidió Miranda regresar a San Miguel..... “a donde estaba su gobernador Antonio Sedeño”.

Capítulo VIII

Del suceso de las diferencias de los gobernadores Antonio Sedeño y Jerónimo Dortal.

Inicia Oviedo este capítulo refiriendo que.... “como en la Audiencia Real que reside en esta ciudad de Santo Domingo fue proveido el licenciado Juan de Frías fiscal de Su Majestad para que fuese con Jerónimo Dortal a Tierra-Firme a entender entre él y el Gobernador Antonio Sedeño y desagruar a quien ofendido se hallase a hacer justicia; y el Gobernador Dortal quedó en la isla de Cubagua, y el Gobernador fue a la provincia de Maracapana donde Sedeño estaba a notificarle sus provisiones y entender en lo que le era mandado. Sedeño no estaba de propósito de dejarse así domesticar, y prendió y tuvo consigo a este juez, y no bien tratado; por lo que el gobernador Dortal volvió a esta ciudad (Santo Domingo) a quejarse de Sedeño y de su atrevimiento y de lo que había hecho con aquel juez; y proveyeron que fuese allá el licenciado Francisco de Castañeda. Y fue a Cubagua con dicho Gobernador Jerónimo Dortal para desagruarle; y como quiera que fue, no hubo necesidad de castigar a Sedeño porque l se murió, y aun algunos dicen que no muy católicamente; pero éstos queríanle mal, y otros dicen otra cosa”.

“El caso es que por su muerte el licenciado Frías quedó libre, y los agravios que recibió quedóse con ellos; y como el licenciado Castañeda iba a desagruar, Dortal en vez de hacerle justicia lo prendió diciendo que había tomado a los compañeros de Sedeño los caballos. Y esto, principalmente procedía de tener gana Castañeda de quedarse con la gobernación y cargo de Ortal: y tratóle mal, y aun ordenaba de ir a entrar en la tierra adentro”.

Se imaginó el juez que podría serle fácil, suprimido Ortal de asumir la gobernación de Paria, (así se designaba la gobernación) y acometer la empresa

de llegar a la región Meta, supuestamente rica en minas de oro. Denunciado ante la Audiencia fue conminado a regresar a Santo Domingo junto con Ortal... “donde anduvieron en libelos y contiendas que pararon en que el Gobernador Dortal se fuese desde allí con otro juez llamado el licenciado Manis de Paz, para que entendiese en esas cosas y otras.

De este modo se revivieron en Macarapana las rivalidades que en la región Paria-Trinidad-Guayana mantuvieron Ordaz y sedeño, Sedeño y Herrera. En Macarapana entra en escena un nuevo personaje, el licenciado Castañeda, quien, al parecer con antecedentes de dudosa moralidad, por denuncias que se habían tenido de Nicaragua, desacata no sólo las instrucciones de la Audiencia, de impartir justicia, sino que también en desacatamiento del nombramiento de Ortal como gobernador, desconoce la designación del rey, y actúa con carácter de Gobernador designado, usurpando así atribuciones que no le fueron concedidas, ni tenía autoridad para revocar el nombramiento de Ortal.

Luego de Macarapana, Ortal regresó a su Gobernación y Castañeda recibió ordenes de la Audiencia para regresar a España..... “a que diese cuenta de sus actos, así como de otros oficios y cargos que había tenido en la Tierra-Firme en la provincia de Nicaragua”... Teniendo Castañeda el juicio del Consejo de Indias, decidió marchar al Perú, pero en la noche víspera de su viaje, fue acuchillado al licenciado Frías, quien también había introducido demanda contra Castañeda por supuestos vejámenes recibidos en Macarapana. Acusado de haber contratado habersele comprobado el delito. Finalmente fue regresado a España, donde estuvo preso muriendo en prisión. Sus bienes le fueron incautados y vendidos públicamente.

Estando Ortal de regreso en Cubagua, una parte de los soldados que habían permanecido en san Miguel, de la fuerza que allí había dejado Sedeño se amotinaron hasta quince cristianos que eran los mas de ellos de las heces(por hechura) y opinión de Antonio sedeño. Y estos desacatados tomaron por caudillo entre si a un Juan Argüello, y vinieron a Macarapana, que estaba tres leguas de allí, mas al oriente, en la costa de Tierra-Firme, -la cual tenían poblada los de la isla de Cubagua y tenían allí un teniente, -y la saquearon y robaron con mano armada; y lleváronse dieciséis caballos que pacían en el campo de vecinos de aquel pueblo, y porque algunos se lo decían amenazáronlo y queriéndolos matar. De manera que se fueron con su presa huyendo la tierra adentro, haciendo daños y robos en los pueblos que estaban en paz”...

No menciona Oviedo el nombre de ese pueblo a que se refiere en el párrafo anterior que inicia el capítulo XV. En los comentarios posteriores, ni en los juicios y opiniones emitidas sobre su importante obra por los analistas que he leído, figura información. Resulta difícil admitir que en una gobernación que estaba fuera de su jurisdicción tuvieron las autoridades cubagüenses un poblado y un Teniente que representaba la autoridad de la isla y mucho menos, que Ordaz, y también Sedeño, lo hubieron consentido, porque ello comprometía su autoridad y prestigio como Gobernador de Tierra Firme. Tampoco figura en otros cronistas que los cubagüenses hubiesen fundado un pueblo en Macarapana o en la costa de Cumaná ni aun anteriormente a la nominación de Ortal como Gobernador de Tierra Firme. Por otra parte, resulta también difícil comprender su ubicación a sólo tres leguas de San Miguel del Neverí, unos escasos kilómetros, sin que se hubiesen presentado desavenencias entre las guarniciones de ambos poblados.

A menos que, la referencia suministrada a Oviedo fuera falsa y no olvidemos que él publicó su Historia aproximadamente cinco lustros después de estos hechos, y pudo haber una confusión de su parte, en vista del tiempo transcurrido, que sepamos el único pueblo donde Cubagua tuvo y mantuvo jurisdicción por ese tiempo fue el poblado de la Nueva Toledo. Tanto el alcalde del fuerte como los misioneros que predicaban el evangelio y cristianizaban estaban subordinados al gobierno civil y eclesiástico de la isla; pero el poblado misional de la costa de Cumaná de 1515 estaba mas al oriente, pero no a tres leguas, sin mucho mas distante. Queda pues, esta interrogante.

Al conocer Ortal la sublevación de San Miguel se traslado a Tierra Firme.... “y puso tal diligencia en seguirlos mas de ciento cincuenta leguas que los alcanzó en el río Guárico, que es a un brazo del río Huyapari. Y aunque se defendieron los prendió a todos..... e hizo justicia de aquel caudillo, dicho Juan de Arguello, su capitán, como de ladrón notorio, que con el hurto en las manos le tomó su gobernación..... Y remitió ocho de los malhechores a la isla de Cubagua, donde los llevaron a recaudo por que en aquella jurisdicción habían delinquido primero, -eran soldados de Sedeño que habían quedado en Cubagua y de allí se juntaron a los amotinados de tierra firme, - para que los castiguen..... Y así lo hicieron, y ahorcaron a Alonso de Aduza, compañero de Juan de Arguello, y a otros condenaron a galeras”....

Dominado el motín y castigados los cabecillas, Ortal se dirigió hacia el interior hasta llegar a la región de Meta, más allá de donde Herrera había llegado. Y, de todo este territorio, escribe Oviedo, “tomó posesión Jerónimo Dortal en nombre de Sus Majestades”..... Vino a ser Dortal el conquistador de

toda esta vasta posesión lo que le trajo la malquerencia de los miembros de la Audiencia, recelosos de que en tierra firme se organizase un poder político militar que los rivalizase. Basándose en la acusación que lo de Arguello no fue un acto de justicia, sino asesinato fue hecho preso y sometido a juicio. Dieciseis meses estuvo prisionero, hasta que removidos los jueces posteriormente fue ordenada su libertad por los sucesores. Ya entrado en edad, y posiblemente cansado y hasta decepcionado, se residió en Santo Domingo donde contrajo matrimonio con una viuda, aún Lozana. En Santo Domingo fallece el audaz conquistador.

De los conquistadores de paria, fue Dortal quien falleció en la paz de su domicilio. Los demás tuvieron muerte turbulenta. Ordaz, en pleno Atlántico y algunos señalan sin prueba alguna que fue envenenado por órdenes de Matienzo. Sedeño envenenado y Herrera, a flechazos en combate con los indios. Fue él también quien pudo llegar a la tierra buscada, Meta, en el corazón mismo de la legendaria Guiana.

Con acierto y sobrada razón escribió Oviedo..... “Y hablando en verdad el sirvió mucho en aquellas partes, manifestando aquel atajo de doscientas leguas con muchos trabajos de su persona y espíritu para llegar, como es dicho desde la costa de Tierra-Firme al río de Meta, sin entrar por el golfo de Paria”... Fue el realizador del proyecto que inicialmente intentó Ordaz en 1532, e intentaron luego Herrera y Sedeño, sin éxito.

Notas.

1.- Estas quejas fueron informadas a los Reyes y originaron muy graves divergencias entre los Colonos y los españoles. Estos acusaban al Almirante y a sus hermanos Bartolomé y Diego, de mal e injusto trato, además del nepotismo existente que favorecía a la familia del Almirante en perjuicio de los hispanos. Muchas de ellas eran justas. Por otra parte la Administración del gobierno mereció también importantes señalamientos.

2.- Incurrió aquí Oviedo en un error: la expedición partió de San Lúcar de Barrameda el 30 de junio de 1498.

3.- En este relato, Oviedo comete varias equivocaciones: No fue una gran tormenta, sino una gran calma que duró varios días; la información del piloto Pérez Matheos, quien no acompañó a Colón en el tercer viaje, se refiere a la expedición a Tierra Firme en 1494 desde la Española, cuando si hubo la tormenta. El Cronista que ignoraba este acontecimiento, lo refirió al tercer viaje. Fernando Colón el segundo hijo del Almirante, no acompañó a su padre

sino e el cuarto viaje. El descubrimiento del triángulo Margarita-Cubagua-Cumaná tuvo lugar cuando la expedición de 1494 y no en el viaje de 1498. Compara con la Carta-Relación del Tercer Viaje escrita por el mismo Colón, el relato de su hijo Fernando y el del padre Las Casas.

4.- No es Boca de Dragos, sino Boca de Serpientes, entre el extremo suroeste de la isla de Trinidad y la Costa Firme.

5.- Identifica Oviedo los nativos de Trinidad con los indios Caribes que fueron señalados como antropófagos. Informaciones de las otras etnias no caribes lo afirmaban. Hubo por parte de los hispanos interés en exagerar la antropofagia caribana por que había la autorización Real, para tomarlos y venderlos como esclavos. Privó este interés económico y la extendieron a etnias no caribanas fundamentales de las rebeliones indígenas de la Costa Cumaná-Maracapana de 1514, 1520 y 1522.

6.- Corresponde esta descripción a la costa pariana de Irapa. Este nombre en dialecto indígena quiere decir palmera.

7.- Toda una serie de errores en estos pocos párrafos: La Punta de las Salinas, se refiere a las Salinas de Araya. En el extremo de Paria no existe ninguna salina y por consiguiente es equivocada de distancia de doce leguas a Trinidad. Parece corresponder a la distancia entre Araya y la isla de La Margarita. Boca de Dragos es el estrecho entre el promotorio de Paria y la punta noroeste de Trinidad.

8.- Es difícil admitir que desde Margarita se pudiera descubrir los islotes de Los Testigos y Las Aves.

9.- Para mejor conocimiento se recomienda leer los libros del Prof. Juan Manzano Manzano: Colón descubrió la América del Sur en 1494. Edición de la Academia Nacional de la Historia. Colección Serie Colonial N^o. 110; y Colón y su Secretario. Madrid-España. 1976.

10.- Medir el perímetro.

11.- Iguanas.

12.- estancoas, sitios donde se acumula el agua de lluvias o de las grandes mareas.

13.- Quiere decir buche, buche grande.

14.- Ave de rapiña del norte de Europa.

15.- Ave de rapiña de España.

16.- Posiblemente este error de Oviedo que las perlas se engendran en una especie de pescado, se deba a una opinión vulgar, menos que a un concepto científico conocido.

17.- Casabe. Casabi lo escribían los antiguos cronistas y posiblemente esa fuera la fonética.

18.- Un craso error: Juan Garceto, fue un fraile franciscano picardo, -natural de picardía, región de Francia, -quien llegó a Cumaná entre 1515 o 1516. Algunos consideran que posiblemente dirigió la de 1515. Juan Garcés fue un fraile lego español, que vino en la expedición dominica de 1514 en Maracapana, junto con el fraile de dicha orden, Francisco de Córdoba y fallecieron a manos de los indios en la rebelión de ese año pocos meses después de su llegada.

19.- La expedición dominica que llegó a Chiribichi-Santa Fe llegó aquí en enero de 1516 dirigida por Fray Pedro de Córdoba, el compañero del padre las Casas en el proyecto de liberación de los indios. Modernamente se admite que las expediciones dominicas y franciscanas que planeaban partir juntas de Santo Domingo en septiembre de 1515; no lo pudieron hacer por impedirlo el huracán que destruyó la nave. En vista de ello, los franciscanos partieron en noviembre y llegaron a la desembocadura del río Cumaná a fines de este mes. Los dominicos lo hicieron después y llegaron a Santa Fe. Las Casas que había partido para España a mediados de septiembre de 1515, creyó que habían partido como lo habían planeado inicialmente y así lo refirió en su Historia de las Indias. Fray Pedro de Córdoba, regresó a la Española organizada la misión de Santa Fe. Murió después de tuberculosis en Santo Domingo.

20.- Toda esta descripción corresponde a la expedición dominica de 1514 que identifica erróneamente con la expedición de la misma Orden religiosa de 1516 que fue la que creó la Misión de Santa Fe. Toda esta confusión del Cronista Oviedo ha influido negativamente en la correcta interpretación de los hechos: La expedición dominica de 1514 no llegó a la actual Santa Fe, sino a la costa de Macarapana, posiblemente cerca de los indios píritus. Ya lo hemos aclarado antes.

21.- Se remite la correcta comprensión a las notas anteriores.

22.- Esta rebelión indígena inspirada y dirigida fundamentalmente por los Tagares, tuvo lugar a comienzos de 1520.

23.- Se refiere a los indios Tagares.

24.- Para mas y preciosos detalles sobre las expediciones de rescate de esclavos se recomienda la lectura de las obras siguientes: Las perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua. Enrique Otte. Fund. Jhon Boulton. 1977. Bartolomé de las Casas Gobernador de Cumaná. Manuel Giménez Fernández. Dos volúmenes. Madrid 1960. En mi libro, Historia de los Orígenes de Cumaná, hago un resumen de estos hechos.

25.- Son ofensivas las expresiones del Cronista Oviedo, cuando se refiere a los indios. Ello le había valido, severas y justas críticas tanto mas cuanto que sus expresiones, como la que corresponde a esta nota, son mas aplicables a los hispanos, mas crueles que los nativos a pesar de su cacareado cristianismo.

26.- Esta referencia de Oviedo h dado motivo para que algunos que han escrito sobre estos acontecimientos, señalan sin basamento ninguno a Gonzalo de Ocampo como el fundador de Cumaná, desdeñado por error conceptual la Misión franciscana de noviembre de 1515, génesis indiscutible de la ciudad. Gonzalo de Ocampo no fue ningún conquistador, ni tampoco fundador de ningún poblado. Fue solamente un castigador-tal vez especie de verdugo-enviado por la Audiencia de Santo Domingo para castigar y someter a una indiada rebelde que ya había sido juzgada por las autoridades españolas, sin derecho a su defensa, salvo las reclamaciones de las Órdenes religiosas. El poblado indígena de Cumaná, no sufrió daños en esta ocasión por no estar comprometido en ella el Cacique Don Diego. Asevera esto, que al llegar las Casas al poblado poco después, encontró intactos el Monasterio la Iglesia, los huertos etc. Su labor se limitó solamente a darle al poblado el nombre de Villa Toledo, que otros dicen Nueva Toledo.

27.- la expresión, no quedó persona alguna española, se refiere a los soldados de Ocampo, que allí se asentaron, manteniendo relaciones sexuales con la india femenina-costumbre generalizada y aceptada-génesis del mestizaje indo-hispano. A la llegada de las Casas, Ocampo y sus soldados se retiraron de Cumaná.

28.- Cubagua no quedó totalmente despoblada como lo hace creer el relato. Varios de sus pobladores se quedaron en la isla, unos porque así lo quisieron y otros por no haber podido embarcarse en las naves de Antonio Flores. Los que huyeron regresaron después del castigo y continuó la explotación de perlas. También se reanudaron las expediciones de rescate de esclavos desde Santo Domingo, que mantuvo potencialmente activa la rebeldía indígena. El año

siguiente cumaneses, chichiribense, maracapanenses y Tagares se unirían en la gran rebelión indígena de 1522, que si afecto el poblado de Cumaná-

29.- Comidas, bastimentos y equipos.

30.- cuando las Casas estaba en la Corte (1517-1519) solicitando dirigirse a Cumaná para el proyecto de colonización, no se había producido la rebelión indígena. Los informes que él tuvo del estado de la Costa Firme señalaban que había paz entre los indios y los hispanos, gracias a las Misiones de Santa Fe y Cumaná. La noticia de la rebelión la conoció al llegar a San Juan de Puerto Rico. Allí encontró a Ocampo que se dirigía a Cumaná, quien negó a reconocer su investidura como Gobernador.

31.- Ironiza con mofa Oviedo al padre Las Casas por la orden de los caballeros de la Espuela Dorada. En verdad el padre Casas, no gozó de las simpatías del Cronista.

32.- No hace mención Oviedo de la rebelión indígena de 1522, cuyo origen fue como las demás por las expediciones esclavistas. Su parcializada tendencia a exculpar a los españoles lo lleva a señalar siempre como origen a la barbarie e los nativos.

33.- Aprovecha nuevamente Oviedo para burlarse del Gobernador Casas. Es completamente falso que los indios hubiesen sido armados. Los detractores del clérigo inventaron esta falsedad que Oviedo se encargó de propagarla. Francisco de Soto, era el capitán de la expedición lascasiana y encargado de la defensa de Villa Toledo. Los indígenas lo mataron creyéndolo estar en convivencia con los esclavistas. Algunos historiadores lo niegan tal participación y lo exculpan de este hecho. Fue Las Casa quien lo acusó de ello.

34.- Se refiere al padre las Casas.

35.- Jácome de Castellón.

36.- Los muertos, en su mayoría fueron los que perecieron arrastrados por las olas. No es posible que un rancho de paja y palmas pudiera causar la muerte a nadie.

37- Se refiere a Cubagua.

38.- Los hermanos Silva se agregaron a la expedición en Tenerife. Aportaron una nave y se apoderaron de otra, propiedad de un particular quien viajaba con su sobrina a la que violaron. Fue un vulgar acto de piratería. Al llegar a Paria

Ordaz fue informado por los marineros. Ordenó su muerte por degollamiento actuando en su calidad de Gobernador. Con dicha muerte eliminó posibles adversarios.

39.- Ordaz desde San Miguel de Paria despachó gente a Cumaná para poderarse de la fortaleza, unos por mar y otros por tierra. Estos integraron la primera expedición terrestre que atravesó el centro de la provincia desde Paria a Cumaná por la actual región y de Yaguaraparo, Irapa, Santa María y confines con el valle de Cumanacoa.

40.- Siempre consideraron los cubagüenses que la Costa firme de cumaná y Macarapana estaba bajo su jurisdicción. Después de finalizada la hegemonía de Cubagua, del mismo modo lo consideraron los margariteños. Esto fue el origen del asesinato de Diego Fernández de Serpa... para 1532, cuando estos sucesos y ausente definitivamente Castellón, el Rey les dio a los cubagüenses autoridad sobre Cumaná. Como Cumaná no pertenecía a la Gobernación de Ordaz-(Paria-Guayana-) tenían razón las autoridades de la isla de oponerse.

41.- Gandules: Vagabundos, holgazanes, bárbaros. Esto por menospreciar a los indios.

42.- La mezcla se componía de la maceración del fruto del manzanillo, ponzoña de alacrán, ciempiés y avispas y veneno de serpientes.

Quinto capítulo

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Historia de las Indias.

Bartolomé de las Casas

Esbozo biogeográfico

Nació en Sevilla, posiblemente en 1474. Parece confirmar esta fecha la afirmación que murió en 1566 a la edad de 92 años.

La familia era de origen francés de apellido Cassauus y el primero de sus antepasados que llegó a España fue durante el reinado de Fernando III de Aragón, llamado el Santo, para luchar contra los moros. Su valor y conducta le granjearon el aprecio de la Corte aragonesa y el rey a su apellido ya españolizado Casas, cedió privilegio de nobleza. Esta distinción le ha permitido pasar a la Historia como Bartolomé las Casas.

Su Padre de nombre Franciscano, heredero del espíritu aventurero del primer de Las Casas parece ser que vino a América con Cristóbal Colón en su segundo viaje -1493- y se estableció en La Española donde tuvo encomienda propia. De regreso a la Corte llevó a su hijo un joven esclavo indio para que fuera su criado. El entonces nuestro Cronista, estudiante de Teología y Derecho de la Universidad de Salamanca.

Graduado en Teología y Leyes, decidió trasladarse a América, en 1502 cuando el comendador Ovando vino a La Española como Gobernador. Las crueldades que recibían los indios de manos de los encomendadores movió en él un gran sentimiento de piedad y justicia para con los nativos. Una doble decisión marcó definitivamente el curso de su vida: recibió la ordenación sacerdotal en 1510 y rechazó la encomienda de la herencia paterna, liberando a sus encomendados. A partir de ese mismo año se dedicó ya definitivamente al sacerdocio.

El año siguiente de 1511, Don Diego de Velázquez nominado Gobernador de Cuba, lo convenció de que se fuese con él para su gobernación siendo su consejero y hombre de confianza, a tal punto que una vez que Velázquez tuvo que ausentarse y dejó encargado a Juan de Grijalva, le ordenó seguir siempre los consejos de Las Casas. Y posteriormente cuando dio órdenes a Pánfilo de Narváez para una expedición a Camagüey, entonces conociendo de la crueldad del expedicionario, ordenó al Padre Casas le acompañase y sirviese como apasignador de las medidas que Narváez tomase contra los indios.

La actitud tomada por Las Casas fue en todo momento benefactora para con los aborígenes de tal modo que la fama que obtuvo por ello, le valió que ella se propagase hasta Santo Domingo, donde fue conocida por la Orden dominica cuyo Superior en la isla era Fr. Pedro de Córdoba.

Éste envió a Cuba una delegación de la Orden para un informe general de la situación. En Cuba, los delegados establecieron conversaciones con Las Casas, quien al parecer según su propia formación, había decidido regresar a España para poner en conocimiento del Rey Fernando de las crueldades de los encomendadores, y lo invitaron a pasar primero a Santo o Domingo para tratar sobre el tema que a todos preocupaba, con el Padre Córdoba y le informaron también lo deseos de este de trasladarse a la Tierra Firme de Cumaná para iniciar por allí la colonización por la evangelización o propagación de la fe Cristiana.

Fue el respectivo Las Casas a la solicitud de los dominicos, puesto que encajaba dentro de sus mismos postulados y del proyecto de tratar directamente en la Corte los asuntos indígenas. Llegado el momento oportuno, a comienzos de mayo de 1515 se trasladó a Santo Domingo. Consiguió su llegada con el ciclón o huracán que destruyó parcialmente el navío donde dominicos y franciscanos se aprestaban para dirigirse a la costa de Cumaná. Aprovechó Casas este inconveniente para tratar con Córdoba sobre su viaje a España y los proyectos del fraile. Acordase que Fray Antonio de Montesinos, hábil predicador y conocedor profundo de la situación se embarcase junto con el Padre Casas y ambos partieron de Santo Domingo a mediados de septiembre.

Fue ardua y dificultosa la tarea de ambos para lograr que fueran escuchados por el Rey, debido a mayor parte por las dificultades que algunos miembros de ella y con poder político le opusieron, declarándose a priori a favor de Autoridades y encomenderos; por la otra, a la enfermedad del monarca que poco tiempo después fallecía.

Regresó Casas a Santo Domingo por 1517 y allí tuvo conocimiento de los asientos misionales de Cumaná y Santa Fe, que estaban funcionando dentro de buenas circunstancias, pésele a los intentos de expediciones esclavistas, autorizadas por la Audiencia, que tenían cuidado de realizar el rescate de esclavos fuera de los límites de ambas misiones. Optimistas por estos resultados, regresó a España, con el proyecto de solicitar se le concediese la Gobernación de Cumaná, una extensa región comprendida inicialmente desde el Darién hasta Paria.

Al fin después de muchas discusiones y concesiones se le dio la solicitada Gobernación desde el Cabo de la Vela, en la Goajira, histórico límite occidental de Venezuela, y se firmó una capitulación que lo comprometía a fundar pueblos, erigir fortalezas, y pagar al Rey los debidos impuestos. Regresó a Las Casas a América cuando Ocampo partía de la isla de San Juan con la expedición, pero Ocampo hizo caso omiso de su nombramiento. Partió a Santo Domingo y mostró sus credenciales al Gobernador Diego Colón y a la Audiencia, con quienes estuvo que capitular nuevamente ante las exigencias económicas de las Autoridades.

Cuando Las Casas pudo al fin llegar a Cumaná ya Ocampo había colgado un centenar de indios de los palos de sus naves, dio al poblado franciscano de la desembocadura del río Cumaná, el nombre de Villa o Nueva Toledo y lo entregó al Gobernador la capital de su Gobernación.

No cupo a Las Casas realizar su proyecto colonizador tan brillantemente concebido. Soliviantando estaban los ánimos indígenas, y no eran proclives las circunstancias para la consolidación de una estabilidad política, rota como se encontraba la armonía de cinco años atrás. Las expediciones de trata de esclavos continuaban. Todo esto configuró una situación de belicosidad. En 1522 tuvo lugar otra rebelión que afectó más que la anterior la misión de Cumaná, centro clave de la gobernación Lascasiana y hubo muertes de

castellanos y frailes. La noticia de ello la tuvo el Padre estando en San Juan buscando los colonos para su gobernación y solicitando se negase permiso para nuevas expediciones esclavistas.

Decepcionado y amargado, se hospedó en el Monasterio dominico de Santo Domingo, donde ingresa definitivamente a esa Orden religiosa en 1523. En la quietud del convento escribe su primer libro, de única vocacionis modo, donde exponía que por la violencia no se podía conseguir la dominación de los nativos, y que todo dominio por la fuerza era contrario al espíritu del Evangelio.

Permaneció algún tiempo el Convento. Conocedor de sus virtudes apostólicas el Obispo de Nicaragua solicitó de su Superior le enviase a esta Provincia para ayudarle en la tarea de evangelización. Rinde aquí una intensa labor apostolar. Funda un Convento de Dominicos para propagar la Fe. Marcha luego a Guatemala, en idéntica labor. Por 1536 tuvo problemas con el Gobernador de Nicaragua Rodrigo de Contreras. Acusado ante la Corte por obstaculizar la conquista, fue llamado España donde tuvo favorable acogida porque ahora el Consejo de Indias y el mismo monarca estaban a favor. Regresó a América donde tuvo inicialmente el apoyo del Virrey de México, pero malquisnado este contra el fraile dominico, regresó nuevamente a España en 1539. No pudo de inmediato hablar con el Emperador Carlos, más ocupado en los asuntos de Europa que en los de Indias, lo que pudo realizar tres años más tarde. En este tiempo escribió, relación breve de la Destrucción de los Indios, publicada en Sevilla.

En 1542 tuvo la audiencia con el monarca. Su exposición fundamentada en los argumentos que exponía en la obra citada, conjuro contra él todo un conjunto de adversarios. En América por Fray Toribio de Benavente, y en España entre otros por el Capitán Bernardo Vargas Machuca.

El Emperador convocó una asamblea de juristas y teólogos que dieron la razón que a Las Casas. Esas conclusiones nacieron las ordenanzas de 1543 que disminuyan las atribuciones y poderes de los encomendadores. Impresionado quedó el monarca que solicitó su colaboración para mejorar el gobierno de las Indias. Al ocurrir en México grandes acciones contra los nativos, aprovecho para influir sobre rey Carlos a fin de tomar una decisión. Así nacieron nuevas

disposiciones legales. Una de ellas rezaba taxativamente: “que por ninguna razón de guerra ni de otra clase, ni rebelión, se pudiera reducirlos a la esclavitud, puesto que son vasallos de la Corona de Castilla”.

En gratitud del rey le otorgó el obispado de Chiapa, región muy pobre que dependía de la Audiencia de Guatemala. Con anterioridad no había querido aceptar un obispado en el Cuzco, de mayor riqueza. Escribió para criadero sacerdotes un pequeño tratado: Consejos y Reglas para los confesores de los Españoles que tienen indios a su cargo en las Indias. Era un conjunto de doce reglas. Estas instrucciones provocaron una rápida y violenta reacción de encomenderos y autoridades, quienes se quejaron al Rey. Las Casas fue llamado nuevamente España. Apenas tres años duró su obispado. Partió definitivamente de Indias en 1551.

A su regreso es sometido a una investigación acusado de traición y estar en contra de la dominación española. De acuerdo se transforma en acusador. Presenta una Memoria para su defensa: Treinta proposiciones jurídicas sobre los derechos de la Iglesia y los Príncipes cristianos tienen o pueden tener sobre los infieles, sean de la nación que fuese. Esta memoria es toda una o argumentación contra la facultad atribuida a los Reyes para imponer su dominio sobre los indios y una requisitoria contra la esclavitud.

En contra de la teoría Lascasiana surgió el Cronista real Juan Ginés de Sepúlveda, erudito de vastos conocimientos jurídicos. La tesis de Sepúlveda expuesta con anterioridad en un tratado, *De justa belli causis* que justificaba la guerra contra los indios. Para él, los indios eran seres irracionales, rayanos en la animalidad, sin alma y que por sus vicios, entre éstos la sodomía, del cual eran acusados y por su idolatría merecían la esclavitud y la muerte. Fue larga la confrontación entre ambos y es una de las páginas más brillantes de la obra de Las Casas, cuya concepción y doctrina salió triunfante.

Como resultado de esta confrontación que tuvo lugar en Valladolid, surgieron Leyes nuevas, muchas de ellas letra muerta en los Virreinos y Provincias de América.

Era ya un hombre anciano, pero siempre en actividad. En 1566, enfermo gravemente y murió en un Convento cerca de Madrid, a los 92 años. Toda una vida al servicio de los indios.

La historia de las Indias, es la más conocida de sus obras. Es el resultado de sus experiencias y vivencias en el mundo nuevo de América. Además, los informes que tuvo protagonistas de muchos de los hechos que narra. Iniciada desde 1527 vino a completar y enmendar muchos de los conceptos que años antes escribiera Gonzalo Fernández de Oviedo, parcializado hacia los hispanos, y no muy justo en sus apreciaciones al fraile dominico. Fue concluida aproximadamente por 1559. Así lo hace constar el autor en la nota que escribió a los miembros del colegio de San Gregorio que dice así: “Esta historia dejó yo Fray Bartolomé de Las Casas, a este Colegio, rogando y pidiendo por caridad al Padre Rector y Conciliarios del que por mucho tiempo fueren, que en ningún seglar le den para que, ni dentro del dicho colegio, ni mucho menos fuera del, la lea, por tiempo de 40 años, sí vieren que conviene para el bien de los indios y de España, la puede mandar imprimir”... El Cronista Antonio de Herrera, quien leyó sus originales y tomo de ellos hasta textualmente muchos de sus escritos, ordenó su publicación a partir del año 1600.

Para nuestra recopilación, hemos tomado la edición facsimilar de 1877 de la Biblioteca Mexicana, tomada de la primera edición española. Comprende dos tomos o volúmenes. El primero comprende 182 capítulos desde los inicios colombinos buscando ayuda para el primer viaje descubridor, hasta su regreso prisionero España, después de regreso a la Española en el tercer viaje. El tomo segundo comprende 167 capítulos desde el comendador Bobadilla inmediato sucesor de Colón en el gobierno de las Indias, hasta los sucesos de Cumaná cuando Castellón, y la despoblación de Islas y Tierra Firme por la actitud de Autoridades y Encomenderos.

Tomo I

Sobre el tercer viaje (1498)

Inicia las Casas su relato sobre el tercer viaje colombino en el Capítulo CXVII, Volumen I, y lo continua del Capítulo CXXX al CXXXVII... “Embarcado el Almirante, dice, y toda la gente que sería cerca de doscientos hombres, sin los marineros, en seis navíos, hizose a la vela en el puerto de San Lucar”...”Partió pues nuestro primer Almirante en nombre de la Santísima Trinidad, del puerto de San Lucar de Barrameda, miércoles 30 días de mayo de 1498 con intento de descubrir tierra nueva, sin la descubierta, (no la hasta ahora descubierta) con seis navíos”...

Es prolijo Casas en los detalles de este viaje por haber tenido en su poder el Diario del Almirante y así pudo descubrir mejor los acontecimientos, que procuraremos resumir, citando textualmente aquellos sucesos que así lo merecen y subrayando de dicho texto lo más conveniente para el motivo que nos proponemos.

De San Lúcar se dirigió a la isla de la Madera, evitando así abarcó franceses, apostados frente al cabo San Vicente, tocando primero en Puerto Santo, el jueves 7 de junio. A la Madera llegó el día 10. El 16 se dirigió a la Gomera donde llegó el martes siguiente. El jueves 21 salió para la isla del Hierro. De aquí despachó tres de sus naves rumbo a la Española para llevar bastimentos y equipos para la población, y con los tres navíos restantes tomo rumbo a las islas del Cabo Verde. El domingo 1º de julio arribo a la isla de Santo Domingo.

Escribe Casas,... “Miércoles, cuatro días de julio, mandó alzar y dar las velas,... Y mandó gobernar por la vía del sudoeste, que es camino que lleva desde aquellas islas al Austro y Mediodía, en nombre de la Santa e Individua Trinidad”.

El viernes, 13 de julio,... “Le desamparó el viento y entró en tanto calor y ardor, y tan vehemente que temió que los navíos se le encenderían y la gente parecería... Fue todo tan de golpe y súbito, cesar el viento que sobreviniera el calor excesivo, que no había persona que osase asomar a entrar debajo de

cubierta para remediar la vasija de vino y del agua, que se le reventaba rompiéndose los aros de las pipas”...

Contrasta esta relato, que Casas tomó el Diario de Colón, y lo refiere también su hijo Fernando en la Biografía de su padre, con el relato del Cronista Fernández de Oviedo, que señala todo lo contrario. Según Oviedo, fue una gran tormenta la que hizo peligrar la expedición, y de tal intensidad que fue necesario aligerar las naves echando por la borda barricas de agua y vino y equipos.

Desaparecida la calma, tornó el buen viento. Escaseaba el agua y los alimentos pero la presencia de aves marinas revelaba estar cerca la tierra... “Al décimo-séptimo día del buen tiempo, esperaba el Almirante ver tierra, por las dichas señaladas de las aves vistas, y como no la vido, el martes 31 de julio deliberó de mudar derrota, hacia el Oeste”... Y así mandó gobernar al Norte y anduvo por aquel camino hasta mediodía”.

Alonso Pérez, un marinero de Huelva, criado de Colón, avistó desde la gavia de la nave Capitana, tierra al Oeste el mismo día 31 de julio. “Puso nombre a esta tierra isla de La Trinidad, porque así lo llevaba determinar”...

“Vista la tierra con gran consuelo de todos se dirigió a ella a un cabo que llamó de la Galera, por una peña grande que de lejos parecía una galera... El miércoles 1º de agosto corrió costa abajo hacia al poniente y llegó a otra punta, donde tomaron agua de fuentes y de arroyos. Vido desde allí, hacia la parte del Sur o Austro otra isla, y esta es la Tierra Firme, de la cual como vido un pedazo parecióle que sería isla”...

Llamó Colón a esta supuesta isla, Isla Sancta. Correspondía a la costa suroeste del golfo de Paria. Estaba justamente frente a la masa continental tan ardientemente buscada, que por la obsesionada concepción del Almirante de hallarse dentro de un conjunto de islas, la tomó por tal.

“El Cabo de la Galera, hasta la punta que llamó de la Playa, donde hizo aguada, no había puerto en todo el camino, y coriase de este a oeste, (de Levante a Poniente), pero era tierra muy poblada y labrada, y de muchas aguas y arboledas muy espesas. Dice que vino a buscar puerto el jueves 2 de agosto, a lo largo de la costa sur de la isla de la Trinidad, en una punta que puso por

nombre Punta del Arenal, que está al poniente”. Habría entrado en el actual golfo de Paria, que llamo de la Ballena por haber visto allí cetáceo.

“Este Golfo es cosa maravillosa y peligrosa por el río grandísimo que entra en el que se llama Yuyapari, -otros lo designada Uria-Paria, actual Orinoco,- Mandó salir en esta punta del Arenal, y fin de la isla hacia el Poniente, la gente en tierra para que se holgasen y recreasen, porque venían cansados y fatigados”...

Ese mismo jueves 2 de agosto, vino del Oriente, (de Costa Firme) una canoa grande con 25 hombres, quienes llegando cerca de los navíos dejaron de remar, y quisieron ponerse en contacto con los marinos. Las Casas dice que a voces dijeron muchas palabras. Quiso Colón llamar su atención ordenando hacer ruido con un tambor y que sus marineros se moviesen al compás de los sonidos. Tomaron ésto los nativos como señal de guerra y dejando los remos prepararon sus flechas que dispararon contra las naves.

Mandó Colón preparar a su vez las ballestas, no más que para asombrarlos. Uno de los marineros de Colón se descolgó sobre la canoa, colocada casi abajo en la proa de uno de los navíos y repartió entre algunos marineros algunas baratijas, entre ellos un bonete al que creyó ser el jefe. Regresó el marinero a su nave y los nativos regresaron a la costa. Así concluyó el primer encuentro de Colón y sus compañeros con los indios de la Costa Continental de la región pariana.

Estando en esta Punta del Arenal, que es fin de la isla de la Trinidad, vino hacia el Norte, a distancia de quince leguas, un cabo por punta de las misma Tierra Firme, y ésta fue la que se llama Paria. El almirante creyendo que era otra isla la llamó Isla de Gracia... El sábado 4 de agosto decidió ir a ver la Isla de Gracia, y levantó las anclas y dio las velas de la dicha Punta del Arenal, donde surgido estaba”...

Al penetrar en el golfo de la Ballena, -hoy Golfo de Paria,-una poderosa ola del lado del Sur, “gran corriente del poder grande río Yuyapari que al Sur está”... Que chocó contra el agua del golfo, formándose por el choque entre ambas fuerzas “una gran loma muy alta que levantó la nao y púsola encima de la loma así”... En su diario escribió Colón: aún hoy en día tengo el miedo en

el cuerpo, que no me trabucó la nao cuando llegó debajo de ella. Por este gran peligro puse a esta boca nombre, Boca de Sierpe.

Continúo el Almirante su ruta directamente al norte hacia la isla de Gracia, y el estrecho formado entre la punta oriental de la península y el extremo noroccidental de la isla de la Trinidad, llamo Boca de Drago. Navegó de la punta del extremo peninsular pariano hacia el oeste, bordeando la costa sur de la península, siempre creyendo se trataba de una isla...

“Navegó domingo, 5 de agosto, cinco leguas de la Punta del cabo de la Paria; vido muy buenos puertos juntos unos de otros, y casi toda esta mar dice que es puerto. Envió a tierra las lanchas y hallaron pescado y fuego y rastros de gente, y una casa grande descubierta”...

No dice el Diario Colombino cuál fue el puerto o ensenada que escogió Colón para que desembarcaran sus hombres. Tampoco lo señala Las Casas, ni Fernando Colón, ni algunos de los primeros Cronistas. Queda siempre la interrogante en ese sentido. A fines del siglo pasado el historiador norteamericano Samuel Elliot Morrison, en su documentada biografía sobre Colón señala que fue en la llamada Bahía Celeste, pero no la identifica con ninguno de los nombres indígenas de estas ensenadas o puertos naturales.

El lunes seis de agosto, llegó a un ancón (pequeña ensenada natural) donde vio gente y de donde vino una canoa a la carabela con cuatro hombres. Por una estratagema del piloto, logró apresar a los cuatro nativos quienes fueron llevados a presencia del Almirante. Le obsequiaron con baratijas y puestos en libertad regresaron con alimentos. El martes 7 de agosto, presumiblemente estando en la misma ensenada, “vinieron infinitos indios por mar y tierra, y todos traían de su pan y maíz y cosas de comer, y cántaros de un brebaje blanco como leche, de sabor de vino”...

Prosiguió su viaje rumbo al poniente a poca distancia de la costa porque en la creencia que era una isla, esperaba rodearla y salir a mar libre para seguir ruta a La Española... Dio vela, dice Las Casas a una Punta que llamó Aguja, y a partir de allí, descubrió las más hermosas tierras que hayan visto y las más pobladas, y llegaron a un lugar que por su hermosura llamó Jardines donde habían infinitas casas y gentes, algunas vestidas por lo cual acordó surgir.

Esta costa que tanto llamó la atención de Colón y sus marineros por su verdor y belleza es la costa de Irapa comprendida así desde el actual punta de piedras que corresponde a la Punta Aguja colombina. El termino Irapa en dialecto indígena significa la palmera. La ensenada donde llegó el 7 de agosto, antes de partir hacia Punta Aguja corresponde a Güiria.

Durante su permanencia en Los Jardines, se estableció un contacto más cercano entre los nativos y los navegantes. Allí le refirieron los marineros fueron muy bien atendidos y muchos de los nativos llevaban adornos de oro y perlas.

El viernes 10 de agosto, siguió camino al poniente pensando encontrar la salida al mar rodeando la supuesta isla de Gracia. “Vido hacia el Sur una isla que llamó Isabela y después otra que llamó la Tramontana. Corresponde a las actuales islas Turuépano de Isla Antica en la desembocadura del caño Gariquén. Observó que el agua de aquella mar era muy dulce, y hubiera querido ir a visitar aquellas islas, pero tenía prisa que le echasen a perder los bastimentos que llevaba para La Española. Algunos de los nativos llevaban adornos de oro y perlas. Éstas, según le informaron provenían de la parte del Norte de Paria hacia el Poniente. A este golfete entre la costa de Irapa y la región de la desembocadura de los caños del delta Orinoquense llamo Golfo de las Perlas. Escribe Las Casas,... “A este golfo puso nombre Golfo de las Perlas. Era el rincón de todo ese golfo grande donde andaba el Almirante cercado de la Tierra Firme y la isla de la Trinidad”...

“Así que para salir deste golfo dentro del cual estaba de tierra por todas partes cercado, el sábado 11 de agosto al salir de la luna levantó anclas y tendió las velas y navegó hacia el este, que es hacia dónde sale el sol, porque estaba en el rincón del río Yuyapari, para ir a salir entre la punta de Paria y la isla de Trinidad.”

El lunes 12 de agosto estaba frente a la Boca de Dragos. Ancló en un puerto que llamó de Las Cabañas, por la existencia de ranchos de pescadores y el lunes 13 de agosto,... “En saliendo la luna levantó anclas de donde surgido estaba y vino directo hacia la Boca de Drago, de donde salió el lunes 13 de agosto. Salido del golfo y de la Boca del Dragón y su peligro, acordó de ir hacia el Poniente.”

En el trayecto por la costa norte de la península,... “Vido muchas islas hacia el Norte y muchos cabos en la Tierra Firme, a los cuales todos puso nombre. Desafortunadamente muchas de estas islas no han conservado la denominación del Almirante, no estando aún todo los estudiosos de la materia en su identificación actual. Continuando con el relato Lascasiano citaremos lo referido en el texto:... “Al salir de la Boca, viendo una isla al Norte, a unas 26 leguas y púsole nombre La Asunción; vido otra isla y púsole La Concepción; y a otras tres isletas llamó Los Testigos; que hoy se llaman así. A otra cerca de ellos llamó El Romero; a otras isletas pequeñas llamó Las Guardias.”...

En la continuación del relato, Las Casas dice: “Después llegó cerca de la isla Margarita y llamóla Margarita y a otra cerca de ella puso nombre el Martinet.”

Continúa Las Casas haciendo una descripción de La Margarita, sobre su extensión y aspecto, que no son tomadas del Diario de Colón sino por informaciones posteriores. Con razón referirá después, “que el Almirante estuvo muy cerca della, puesto que no lo expresa porque estaba a nueve leguas de la isla Martinet, la cual estaba hacia la parte del Norte.”

Según esta descripción, Colón no llegó a la isla La Margarita, sino que la vio desde unas nueve leguas, que es la distancia a la que estaba de la Martinet. Menos aún podía ver las islas de Coche y Cubagua que están entre Margarita y la península de Araya. Todo el relato Lascasiano sobre Coche y Cubagua y el golfete de las Perlas, fueron producto de los informes posteriores que tuvo nuestro Cronista, erróneamente interpretado por los que después escribieron sobre este asunto.

El relato que es además sumamente confuso y no de fácil interpretación especialmente en este párrafo, que continúan a nuestro subrayado anterior: y esta es la isleta, (la Martinet) de la parte del Norte cercana a la Margarita, que agora se llama isla Blanca. (La Blanquilla actual) y dista ocho o nueve leguas de la Margarita. Por aquí, parece, y esta expresión, es dubitativa,-debía estar junto o cerca de La Margarita, el Almirante...

Cuando Las Casas escribía estos acontecimientos, ya habían desaparecidos los nombres dados por Colón y otras denominaciones sustituyeron las originales designaciones colombinas. Así lo destaca el Cronista sevillano quizás para

exculpar en algo su propia confusión: “De todos los nombres que puso a islas y cabos de la Tierra Firme que tenía por Isla de Gracia, no han quedado, ni se platican hoy sino la isla de La Trinidad y la Boca de Dragos, y Los Testigos y La Margarita.”

Por otra parte, la cronología de los hechos demuestra que es inverosímil, que Colón pudiera haber estado cerca de Margarita y conocido las isletas de Coche y Cubagua, y la costa de Araya que está enfrente, en este viaje. El 13 de agosto sale por la Boca de Dragos. El día 15, luego de recorrer se centra leguas al poniente, cambió de rumbo hacia el Nor-noroeste procurando llegar a Santo Domingo, recorrer la ruta hasta la isla Martinet luego de descubrir Isla Sola, y Los Testigos y Las Guardas. Anclan en la Martinet por falta de viento y desde aquí observa La Margarita. No se menciona el tiempo que estuvo anclado esperando vientos favorables. Posiblemente entre el 18 y el 19 levó anclas para La Española, y el día 20 ancló en la isla Beata, cerca de Santo Domingo donde llegó el día 22. Aquí terminó el periplo del Tercer viaje. Sí Colón hubiese esta vez, recorrido a Margarita, estado en Cubagua haciendo trueques de baratijas por perlas, hubiera empleado cuando menos un día, para luego marchar a Santo Domingo. En apenas dos días era imposible que llegara desde Margarita a la Beata. No fue en este viaje cuando Colón descubrió a Margarita y la costa firme de Cumaná.

Tomo II

El futuro fraile dominico Bartolomé de Las Casas, refiere la llegada de los hermanos de su Orden a Santo Domingo. Inicia el Capítulo así: “Por ese tiempo en el año de 1510, creo que por el mes de setiembre trajo la Divina Providencia la Orden de Santo Domingo a esta isla... El movedor primero y a quien Dios inspiró divinamente la pasada de la Orden acá, fue con gran religioso llamado Fray Domingo de Mendoza, hermano de Fray García de Loayssa quien después fue Maestre general de la Orden y Confesor del Emperador, y más tarde, Obispo de Osuna, Arzobispo de Sevilla, y Cardenal durante veintisiete años fue Presidente del Consejo destas Indias.

“Para su Santo propósito hallo a la mano un religioso llamado Fr. Pedro de Córdoba, hombre lleno de virtudes. Era natural de Córdoba, de gente noble y cristiana”...

Alaba Las Casas las dotes del fraile Córdoba, su bondad y sabiduría. Recibió instrucción la Universidad de Salamanca. Era Doctor en filosofía y Teología y excelente predicador. Estando en Santo Domingo recibió el hábito de la Orden.

“A este bienaventurado hallo el Padre Fr. Domingo de Mendoza dispuesto para que le ayudase a proseguir aquella empresa, y movió a otro llamado el Padre Fray Anton de Montesinos, muy religioso y buen predicador. Persuadieron a otro santo varón, el Padre Fray Bernardo de Santo Domingo, muy letrado y devoto y gran religioso”.

En ese tiempo ya los religiosos de Santo Domingo habían considerado la triste vida y aspérmo cautiverio que la gente natural desta isla padecía y como se consumían sin hacer caso dellos los españoles, más que si fueran animales sin provecho”...

Ha sido considerado como lleno de exageración los relatos del Padre Las Casas acerca del pésimo trato recibido por los nativos de La Española de mano de los colonos hispanos. Los detractores del fraile dominico le han culpado de un antihispanismo patológico. La verdad, es que se acerca en mucho a la realidad descrito por el Padre Casas, llamado con Justicia Apóstol de los Indios, pues casi todos colonos, uno con más salvajismo que otros o con

más crudeza y frecuencia, maltrataron o mataron numerosos indígenas no solamente de La Española, sino de las islas vecinas, específicamente los de las islas Lucayas cuya población disminuyó en pocos años más de un cincuenta por ciento.

Prosigue el relato con la descripción del suceso en que se envió envuelto, el colono español Juan Garcés, posteriormente el fraile lego del mismo nombre, uno de los dos dominicos a quienes dieron muerte los indígenas cuando la primera misión dominica de 1514 que llegó más abajo de la costa de Cumaná.

Refiere Las Casas,... “Sucedió que uno de los españoles que se había hallado en hacer las matanzas y estragos crueles que se habían hecho que estas gentes, mato a su mujer a puñaladas por sospecha que della tuvo que le acometía adulterio, dama que era una de las señoras principales de la región. Anduvo Garcés escondido por los montes unos tres o cuatro años antes que la orden de Santo Domingo a esta isla viniese por miedo de la justicia. Sabido la llegada de la Orden, vino una noche a la casa de los religiosos, y hecha la relación de su vida, pidió que le diesen el hábito de fraile”...

Habiendo sido Juan Garcés encomendero y propietario de esclavos, sabía mucho del trato que a estos se les daba, trato que el mismo aplicó con frecuencia. Escribe Las Casas,... “descubrió a los religiosos las execrables crueldades que él y todos los demás en estas inocentes gentes había en la guerra y en la paz, si de alguna paz se pudiera decir.

Acordaron los frailes que el Padre Antonio de Montesinos, discurriese en la misa del domingo próximo sobre estos agravios. En efecto, llenó el templo y en presencia de las Autoridades, incluso del Gobernador Don Diego Colón, pronunció un sermón que llevaba escrito y avalados con las firmas de los frailes de su Orden. En los párrafos iniciales y refiriéndose a los agravios inferidos a la población indígena, expresó... “Para los dar a conocer me he subido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla, y por tanto conviene que con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón, y con todos vuestros corazones os la oigáis; la cual voz será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera, dura y más espantable y peligrosa que no jamás pensásteis oír.”

“Decid, ¿conque derecho y conque justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios, ¿con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos habéis consumido? Como los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les deis, incurren u se os mueren, y por mejor decir los matáis”... ¿Estos no son hombres? No tienen ánimas racionales?

¿No sois obligados a ellos, como a vosotros mismos?”...

La predicación de este enérgico sermón, originó la enérgica protesta de las Autoridades jerarquizadas por el Virrey-Almirante Diego Colón quienes exigieron y solicitaron del Vicario General de la Orden, Pedro de Córdoba, obligase al Padre Montesinos a retractarse de lo dicho el próximo domingo. Ratificó Montesinos lo expresado con anterioridad. E inicio su segundo sermón con una frase del libro de Job,... “tornaré a referir desde su principio mi ciencia y verdad que el domingo pasado os predique, y aquellas palabras, que así os amargaron, mostraré ser verdaderas”.

Refiere Las Casas, que los encomenderos y Autoridades de Santo Domingo lograron convencer al Superior de los franciscanos, Fray Alonso de Espinar para que intercediese en la Corte a su favor, desmintiendo las acusaciones de Montesinos. Ambos frailes se embarcaron para España, Espinar con la ayuda de los colonos y autoridades; Montesinos, con las limosnas que su Orden pudo recoger entre gente del pueblo, y así partieron en navíos distintos.

Llegó primero el fraile franciscano, quien tuvo el apoyo del Secretario del Consejo, Conchillos y del Obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca, radicales defensores de los encomendadores, quienes lo presentaron al rey, logrando exponer ante la Corte los criterios interesados que traía desde Santo Domingo, reforzados con el apoyo de Conchillos y el Obispo de Burgos.

Careciendo de influencias ante el rey, y sabidas las razones de su regreso a España, no pudo Montesinos conseguir audiencia. Luego de varios intentos, logró que el Monarca le escuchase. Refiere Las Casas:... “Hincosé, de rodillas el Padre Fray Antonio ante los pies del rey, y saca su Memorial y

comiéndalo a leer”... Debió ser convincente la lectura y exposición de Montesinos, que el rey designó una Junta de Teólogos y juristas para que estudiaran la situación. Esto era un triunfo para las ideas de Montesinos quien además logró entrevistarse con el fraile Espinar en su Convento, logrando ponerlo de su parte.

Muchos meses duraron a reuniones de la Junta, dentro de controversiales opiniones. Finalmente el 27 de diciembre de 1512 se promulgaron las llamadas Leyes de Burgos, que sí bien en teoría contenían algunas normas para fortalecer a los indios, no eran en su conjunto satisfactorias.

Llamado a España por su Superior, embarcóse también Fr. Pedro de Córdoba. No estuvo esté de acuerdo con las Leyes, las cuales consideró que favorecían de muy poco a los nativos y logró entrevistarse con el Rey, al cual informó más detallada y verazmente sobre la realidad, quien ordenó fueran revisadas. Regresó Fray Pedro a La Española, y fue entonces, según Las Casas,... “Que las leyes hechas y después las adiciones, no influían mucho en la situación de los indios, acordó de suplicar al Rey, que le diese licencia, ayuda y favor, para que él, con los frailes de su Orden pasasen a la Tierra Firme de Cumaná”...

Libro III

Capítulo XIX

Refiriéndose a ésta solicitud que en 1513 hizo al Rey el fraile dominico Pedro de Córdoba, pidiendo licencia para pasar a la costa firme de Cumaná, anota Las Casas... “Viendo el Padre Fray Pedro de Córdoba, para Santo y prudentísimo, las leyes hechas (se refirió a las leyes de Burgos) y después las adiciones que la habían en breve de perecer, como pertenecieron y que esta muerte y destrucción destas gentes, no se causaba sino por tenerlos en servidumbre los españoles, y en lo que tocaba a su conversión ninguno la impedía sino ellos, lo uno por sus tiranías y lo otro por sus perniciosos ejemplos, acordó de suplicar al rey que le diese licencia y ayuda y favor, para que él con los frailes de su orden, que consigo le pareciese llevar, pasasen a la tierra firme más cercana desta isla, (Se Refiere a Santo Domingo) que es la de Cumaná donde después fue la prisa de sacar perlas, para predicar a aquellas

gentes, sin estorbo de los españoles, creyendo que nunca hombre dellos asomara jamás por allí. El Rey católico, lo uno por la obra ser tal y tan apostólica, y lo otro la gran estima y devoción, que del habían cobrado, fue dello muy contento y servido, y mandó que le diesen los despachos, a su voluntad, muy cumplidos, y así fue, que todo lo que pidió para que en esta isla se le diese navíos y bastimentos y otras cosas que llevar convenía, como herramientas, y aparejos para edificar una casa, le fue concedido y cumplido"...(1)

Capitulo XXXIII

"Presentadas las provisiones reales a los oficiales del rey, luego las obedecieron, y en cuanto el cumplimiento, se ofrecieron de buena voluntad cada y cuando quisiese a complillas (cumplirlas) y entre tanto que se aparejaba, despachó él, todos los religiosos que habían de ir; los bastimentos y aparejos para edificar la casa, y todo lo demás que habían de llevar, y dónde y cómo habían de poblar; deliberó el siervo de Dios de enviar primero tres religiosos a tierra firme, como verdaderos Apóstoles, para que, sólo entre los indios de la parte donde los echasen (donde los desembarcasen) comenzasen a predicar y tomasen muestra de la gente y de la tierra, para que de todo avisasen, y sobre la relación que aquellos hiciesen, lo demás ordenar. Pidió, pues, a los oficiales del Rey, el dicho Padre, que mandasen ir un navío a echar a aquellos tres religiosos, en la tierra firme más cercana desta isla Española, y lo dejasen allá, y después a cabo de seis meses o un año, tornase un navío a los visitar y saber lo que había sido de ellos. Los oficiales lo pusieron luego por obra y mandaron aparejar un buque que los llevase, dista desta isla, aquella tierra firme, 200 leguas".

"Nombró el siervo de Dios para este apostolado, e impuso en virtud de Santa Obediencia y remisión de sus pecados, al Padre Fray Antón de Montesinos, quien fue el que predicó primero contra la tiranía que cesaba contra los indios....Y aún religioso llamado Fray Francisco de Córdoba, presentado en Teología, y gran siervo de Dios, natural de Córdoba, y que el Padre Fray Pedro mucho quería; dióles por compañero al fraile lego Fray Juan Garcés,... Que siendo seglar desta isla, fue uno de los matadores y asoladores della; también había muerto a su mujer, el cual después que recibió el hábito, había

probado en la religión muy bien y hecho voluntaria gran penitencia... "Todos 3 muy contentos y alegres, dispuestos y ofrecidos a todos los trabajos y peligros, que se les pusiesen por Cristo ofrecer, porque confiados y seguros por la virtud de la obediencia, que de parte de Dios les era impuesta, (que ninguna otra mayor seguridad, el religioso en esta vida puede tener para ser cierto que hace lo que debe, y que todo lo que sucediera ha de ser para su bien), recibida la bendición del Santo Padre, se partieron; llegados a la isla de San Juan de Puerto Rico el Padre Fray Antón de Montesinos enfermo allí, o por el camino, de una peligrosa enfermedad, de una manera que pareció haber de parecer riesgo a su vida, sí adelante con aquella indisposición pasaba, por lo cual acordaron que se quedase allí hasta que convaleciente... El Padre Fray Francisco de Córdoba, y el hermano Fray Juan Garcés prosiguieron su viaje cantando de alegría (1)... "Llegados a Tierra Firme salieron en cierto pueblo, que por mi inadvertencia no procuré saber, cuando pudiera, como se llamaba, él debía ser según imagino la costa de Cumaná abajo. (2) los indios los recibieron con alegría, y les dieron de comer y buen hospedaje, a ellos y a los marineros que los llevaron, y después que los marineros descansaron, tornaronse a esta isla, de donde los oficiales del Rey los habían enviado.

"Pasados algunos días, y quizás meses, como ya comenzaba a bullir en los españoles la codicia de las perlas que por allí se pescaban cerca, vino por allí un navío a rescatar perlas y a robar también indios, sí pudiera.

"Saltaron en tierra los españoles que en el navío venían, y como vieron los religiosos, holgáronse mucho con ellos, y los indios que siempre que veía navíos tenían miedo por los daños muchos que por aquella costa, de los españoles habían recibido en años pasados. Por tener la prenda que tenían en los religiosos, y la seguridad que los religiosos les daban, que no recibirían daño, no huyeron del pueblo como solían; antes recibieron a los españoles, mostrando de verlos contentamiento; y así los hospedaron y proveyeron de comida, que todo lo que tenían abundantemente. Estuvieron allí en fiesta y conversación amigable los unos con los otros algunos días, y uno dellos convidaron al señor del pueblo, que se llamaba Alonso convidarónlo a él y a su mujer que fuesen a ver el navío, y que les darían allá de convite con la aprobación de los religiosos, porque creía tener buena prenda en ellos teniéndolos en su pueblo, porque de otra manera no se fiara de la verdad de los

españoles, y con esta seguridad entra en la barca con su mujer y 17 personas que debían ser hijos y deudos y queridos criados. Llévanlo al navío y entrando dentro y alzando las anclas, y desplegando las velas, y echando manos a las espadas para matellos debajo de cubierta por qué no se echasen al agua, fue todo uno.

"Aquí es de considerar, que sentirían la gente del pueblo que desde las riberas los estaba mirando, y cuál sería el sobresalto que los religiosos recibirían cuando acudiesen a ellos que deberían estar en un aposento rezando descuidados, todos los vecinos del pueblo alborotados, dando voces, preguntándoles que podía ser aquello que a su señor con los demás llévanse los cristianos. Acométenlos a matar, creyendo que habían sido ellos en la maldad de llevarles su señor los españoles; excusándose cuanto pueden los frailes, los unos y los otros no hacen sino llorar y plantear. Hácenles entender que en viniendo por allí otro navío, enviaran a decir a los otros cristianos, y Padres que en esta isla estaban, que hagan luego tornarlos y señalantes que desde cuatro lunas o meses los tornarán, y otros cumplimientos que pudieron hacer para los aplacar y que no los matasen. Estando en esta tribulación y angustia tan acerba y tan grande los indios y los frailes, para mayor condenación de algunos de los que en esto fueron culpados, y para algún consuelo de los religiosos y suspender la ira y amargura de los indios con alguna esperanza, trujo Dios por allí un navío, que no causo poca alegría en ambas dos partes; saltaron en tierra los del navío, hallan los frailes y los indios atribulados, dánles los religiosos del mal tan grande cometido parte, no se espantaron porque sabían que aquellas obras tales eran propias dellos mismos quizás también acostumbrados; ofrecen a los religiosos y a los indios de venir presto a esta isla y dar nueva dello, y trabajar para que el Cacique Alonso, con su mujer y los demás, a su tierra y casa tornasen. Escriban los religiosos al padre santo Fray Pedro de Cordova lo acaecido, y el estado y peligro en que se quedaban y que tuviesen por cierto, que si dentro de los cuatro meses que habían señalado a los indios, el Cacique no era tornado, que los habían los indios de matar; el navío se partió para esta isla con este recado”...

Capítulo XXXIV

Llegado el primer navío, que había hecho la traición, con su cabalgada de inocentes al puerto de Santo Domingo, o los vendió el Capitán del navío por esclavos, José los tomaron los mismos oidores... A pocos días llegó el otro navío con las cartas de los religiosos y las nuevas de las obras que aquellos habían hecho; entonces el Capitán que principalmente la había cometido sintiendo que su insulto y maldad era descubierta, acogiose al monasterio que allí se comenzaba de la Merced, y tomo el hábito por miedo a la justicia Vistas las cartas de los religiosos, los del Monasterio de Santo Domingo, y conocido el grande y cierto peligro en que aquellos quedaban, fue el Padre Fray Anton de Montesinos, que ya era venido a esta isla de la de San Juan, adonde había quedado enfermo, y mostró las dichas cartas a los oidores, rogándoles y suplicándoles, y después muchas veces requiriéndoles, proveyesen de poner en libertad al Cacique Alonso, a su mujer, y a sus 17 personas, y los mandase a meter con toda brevedad en un navío y restituillos en su tierra antes que a los frailes matasen los indios.

“Aprovecharon poco los ruegos y clamores y requerimientos que se les hicieron, ni el riesgo y peligro y cierta muerte de los religiosos que en tierra firme quedaban, y escándalo de aquella gente e infamia de la religión cristiana que de allí resultaba, que los representaron, porque todo lo pospusieron por no dejar las personas que de aquel robo a cada uno habían cabido cuando entre sí los repartieron... “Por manera que así se consumieron el Cacique Don Alonso y los suyos en los trabajos y provechos temporales de aquellos jueces, y los indios de tierra firme, pasadas las cuatro lunas o meses, viendo que los frailes no salían verdaderos en los que les habían dicho, que se les restituiría su Cacique, acordaron de matallos, y en efecto los mataron; y así cierto fue mártir Fray Juan Garcés y Fray Francisco de Córdoba... Supimos después, que algunos indios, que primero mataron al frailes lego, (3)...

“Añadieronse luego a aquellos, muchos otros escándalos que los españoles, con achaque de ir a buscar perlas a la isleta de Cubagua, que allí está junto a los vecinos y gente que por aquella costa vivían, cada y cuanto podían, hacían. Acordaron de hacer un pueblo en la misma isleta, y porque no tienen agua

potable, iban en barco a río Cumaná que está de allí siete leguas en pipas, de donde resultaba mil insultos que cometían con los indios”...

Libro IV

Capítulo LXXXIII

Fray Pedro de Córdoba, posteriormente a estos sucesos que condujeron a la muerte de los dos frailes dominicos y fracasos de la primera misión, resolvió acudir personalmente a la Costa Firme de Cumaná. El clérigo Bartolomé Las Casas desde Cuba había llegado A Santo Domingo en septiembre de 1515 y allí trato con Fr. Pedro de Córdoba sobre el proyecto de colonizar la Costa Firme por la propagación de la Fe. Se requería ir a España a solicitar la debida licencia. Acordados sobre ello, el fraile y el clérigo, Partieron Juntos A La Corte, Fr. Antonio de Monasterio y el Padre Casas.

“Llegado a la ciudad de Santo Domingo con deseo de dar cuenta a su propósito al egregio Padre Fray Pedro de Córdoba, (4) halló que era embarcado en un navío y salió del puerto con ciertos otros religiosos de su Orden en prosecución de la licencia y favor que el Rey Católico le había concedido para ir a predicar a las gentes de tierra firme; Iban también con él ciertos religiosos de San Francisco, creo que de Picardía, los cuales habían venido a estas islas con celo de predicar la Fe a las gentes dellas”... “Salido del puerto sucedióles tan grande tormenta de viento contrario, que les hizo volver la proa al puerto, pero como del mismo puerto ventase otro viento terrible, adverso, y la corriente del río fuese impetuosa, y las olas del mar con ella pelea, toda la ciudad que los estaba mirando los tenía por ahogados”... “Viendo los religiosos que estaban en el Monasterio, a su Padre Fray Pedro, que estaba para Santísimo Sacramento, y toda la ciudad rogaba con gran instancia a Nuestro Señor que los salvase; finalmente plugo a la bondad y misericordia de Dios, que aflojó algo del viento que ventaba del puerto, que les impedía entrar, y entraron con grandísimo peligro, teniendo su entrada por milagro... (5)

Aprovechó el clérigo Casas, luego del milagroso retorno del fraile dominico, para hablar sobre el proyecto evangelizador. Escribe las Casas “... Pasados

algunos días fue a visitar el clérigo Casas al dicho Padre Fray Pedro de Córdoba, y a darle parte de su venida de la isla de Cuba, y propósito que era, irá Castilla a informar al Rey de la perdición de las gentes de aquella isla"... "Recibió mucho placer y gozo el Padre Fray Pedro de verlo con tan buen ánimo que decidió que le acompañase el Padre Montesinos:... "Acordó de enviar a Castilla, en el navío que iba el clérigo, al Padre Fray Antón de Montesinos,... Para que pidiese al Rey limosna para hacer iglesia y casa, y también para que, si se le ofreciese ocasión al clérigo, pudiese, ayudase... (6)

Y así por el mes de septiembre del año 1515 se embarcó el clérigo, y el dicho Padre con otro compañero suyo, en una misma nao, los cuales por la gracia de Dios llegaron a Sevilla con prospero viaje. Fuese a su monasterio el Padre Fray Antón de Montesinos, con su compañero y el clérigo a casa de sus deudos por ser de allí natural"...

Salidos de aquella isla el Padre dicho y el clérigo, el Padre Fray de Pedro de Córdoba, prosiguió su viaje para tierra firme, con cuatro o cinco religiosos de su Orden, muy buenos sacerdotes, y un fraile lego, y también con los de San Francisco, (7) los cuales, puestos en tierra firme, a la punta de Araya, cuasi frontero de la Margarita, desembarcáronlos con todo su hato (8), y dejaronlos allí los marineros (9). Lo franciscos y dominicos hicieron muchas y afectuosos oraciones y ayunos y disciplinas, para que Nuestro Señor lo alumbrarse donde pararían o sentarían, y finalmente los franciscanos asentaron en el pueblo de Cumaná, la última aguada, y los dominicos fueron asentar 10 leguas abajo, al pueblo de Chiribichi, la penúltima luenga, la cual nombraron Santa Fe"... (10)

En la parte final del capítulo, narra Las Casas el amistoso recibimiento que los indígenas tributaron a los frailes y la cordialidad que hubo entre ellos. Especialmente hace énfasis en la buena actitud de los dominicos, explicables por la estrecha relación que existía entre él y esa Orden religiosa. Escribe el cronista:... "Los indios los recibieron con grande contentamiento y alegría a todos ellos: los dominicos en especial, estuvieron sobre aviso de no ser onerosos en cosa alguna a los indios; y así fue admirable el trabajo que padecieron todos en hacer su monasterio, cortando la madera y las vigas que trayéndolas acuestas, haciendo hornos de cal y acarreando la piedra, y todo lo demás que para su edificio era menester. Creo llevaron un rocín y un carretón

que les fue harta ayuda; llevaron el chinchorro, que es una red, y con el pescado que con el tomaban, se mantenían. El pan de maíz los los indios, los cuales se holgaban con la compañía de los frailes, por el pescado que edel chinchorro, y por el poco enojo que les daban y ningún trabajo en que los ponían”... (11)

En esta narración Lascasiana, donde se describen los sucesos acaecidos en 1515 debemos señalar en cuanto lo fundamental para el tema de este trabajo recopilatorio: siguientes en orden cronológico: la venía de Las Casas de Cuba A Santo Domingo; y el intento en septiembre de Fray Pedro de Córdoba de partir para la Costa Firme de Cumaná y el temporal o huracán caribeño tan frecuentes en estos meses, impidió la partida del fraile dominico, con los consiguientes daños ocasionados a la nave donde debía embarcarse. Las entrevistas del fraile y el clérigo y las consecuentes conversaciones sobre el tema, decidieron el viaje para España de Las Casas y Montesinos a exponer ante la corte los motivos de su viaje. El Padre Córdoba trataría nuevamente de poner en marcha su proyecto de viaje a Costa Firme.

No se debe considerar que inmediatamente a la partida de Las Casas y Montesinos para España, hubiese corrido la otra salida del fraile dominico. Acondicionar nuevamente la nave y preparar la expedición debió ser posible después de muchos días. Tiene razón el Padre Nectario María el considerar que fuese a mediados de noviembre y la llegada a la costa de Cumaná a fines del mismo mes (12)

Las Casas relata, que franciscanos y dominicos embarcaron en la misma nave. No debe olvidarse que para la fecha de la partida se encontraba en España. Ya lo señalábamos en la nota anterior. La doble expedición explica mejor la llegada en dos puntos diferentes, sucesivos geográficamente y a corta distancia uno de otro. Al conocer los dominicos que los franciscanos se habían asentado en el río Cumaná, resolvieron dirigirse a Chiribichi, que también tenían una corriente de agua dulce, región posiblemente ya reconocida en 1514.

Capítulo XCV.-

Como relata Las Casas debió ser armónica la relación entre indios y frailes en ambas misiones. Lo que hace presumir, que no eran del recuerdo de los indígenas de Chiribichi y Cumaná, los sucesos ocurridos en 1514 por la costa de Maracapana y la consecuente muerte de los dominicos Francisco de Córdoba y Juan Garcés, porque no hubo al parecer desconfianza entre ellos, y confirma lo expresado por Fernando de Oviedo, que la rebelión tuvo lugar por la región de los indios a muchas leguas de Santa Fe.

La construcción de ambos monasterios pudo ser posible al cabo de unos meses, luego que es hubiese producido un acercamiento y una relación de mutua comprensión entre ellos a. Cortar la madera, hacer el barro y otros detalles, no fueron posibles sin una buena disposición indígena obtenida a base de un mejor trato por parte de los frailes. Todo esto concluye en afirmar que posiblemente para comienzos del año 1516 estuviese concluido el Convento de Cumaná, y la Capilla. En el mismo año, llegaron a Santo Domingo, otros catorce religiosos franciscanos, provenientes de Picardía. "Las Casas dice: "por este tiempo, vinieron catorce religiosos de San Francisco, todos extranjeros de Picardía, personas muy religiosas, de muchas letras y muy principales y de gran celo para emplearse en la conversión destas gentes"... "De aquí se repartieron, yendo algunos a la Tierra Firme, donde habían, los que ya hemos mencionado, asentado que fue en la provincia y pueblo llamado Cumaná, y otros se quedaron en esta isla"...

Esta relación es concluyente para afirmar que a partir de 1516 llegaron más franciscanos a la misión de Cumaná. Fray Juan Garceto, fraile picardo fue el Superior de la Misión, y dio gran empuje a la misión de Cumaná durante los años transcurridos a hasta 1520. Fue el organizador, y los buenos resultados obtenidos, hizo que el Rey Carlos autorizase a la Casa de Contratación a proveer mejor la misión de Cumaná... "Hemos, dice la Cédula, mandado proveer que además de las dos iglesias y casa de San Francisco que está en la costa de Cumaná que es la de Tierra Firme del Mar Océano, se edifique otras cinco iglesias y casas (se refiere a conventos) en aquella costa, en que se celebra el culto divino y que pueden morar cuatro religiosos de dicha orden y

debían proveerse escuelas, iglesias y conventos de todos los materiales y útiles necesarios para el enseñanza, el culto y el trabajo agrícola”...

Evangelizar, enseñar y capacitar eran los tres principios fundamentales que se requerían para la colonización pacífica que preconizaban las órdenes religiosas. Bien claro lo reza la exposición al Rey,... “Materiales para el culto, la enseñanza y el trabajo agrícola”... En una sola expresión Fundar un pueblo y que sirviese de base para una colonización más profunda y extensa. Esta fue motivo esencial y básico de la misión franciscana de Cumaná.

Entretanto, no contentos, Fray Pedro de Córdoba y el clérigo Casas de la gobernación de los Padres Jerónimos y las medidas tomadas por estos desde Santo Domingo, que, a su juicio tendría más a proteger los intereses de los colonos, que a los indios, se resolvió que el Padre Las Casas regresase a España a presentar un proyecto para colonizar toda la costa firme de Paria, Cumaná y Maracapaná, tomado al poblado de Cumaná como base, sin interferencias de las autoridades españolas de Santo Domingo y Cubagua. “En aquellas regiones que no estuvieron alborotadas por cristianos”... Así rezaba la solicitud.

Por el año 1517, todavía andaba el Padre Las Casas tratando de convencer a la Corte, de la necesidad de procurar que el trato dado a los indios por los encomenderos, explotadores y autoridades españolas fuese justo y enmarcado dentro de los principios y normas del Cristianismo. Tuvo gran receptividad a sus planteamientos de los Cardenales Giménez de Cisneros, Regente y Adoriano de Utrecht, Canciller, en quienes el rey Carlos había depositado gran confianza para resolver los asuntos de América y muy esperanzado estaba el clérigo en que se le permitiese asentar en la Tierra Firme, para desarrollar su proyecto de colonización pacífica. Tenía gran ascendencia en la Corte del Obispo de Burgos, Juan Rodríguez de Fonseca no afectó a Las Casas y decidido protector de los Padres Jerónimos, cuyas divergencias con Fray Pedro de Córdoba y Las Casas eran notorias.

Por el mismo tiempo, por la isla de Trinidad y costa de Paria acaecían sucesos de expediciones esclavistas. La sucedida en Trinidad produjo gran impresión por su gravedad al Padre Córdoba, quien lo hizo del conocimiento del clérigo Casas cuyas solicitudes ante el consejo de indias no gozaba de la aceptación

del Obispo Fonseca. Preocupaba a Fray Pedro de Córdoba, que los sucesos de Trinidad se propagasen a la costa de Cumaná, donde franciscanos y dominicos, habían asentado y hasta ese momento con gran provecho ejercían su tarea colonizadora. Insistían Córdoba y Las Casas de obtener una buena extensión de Costa para el desarrollo de su proyecto colonizador.

Al fin, luego de innumerables conversaciones y gracias a la tenacidad de Las Casas, y a su capacidad de convencimiento, se firmó el 19 de mayo de 1520 la Cédula Real por la cual se facultaba al Padre Bartolomé de Las Casas, al trasladarse de la costa firme de Cumaná a desarrollar su plan de evangelización pacífica. De las mil leguas solicitadas por el Clérigo, que abarcaban desde Paria hasta el Darién, sólo se fueron acordadas unas trecientas. Reza el texto: “Pidió el clérigo 1000 leguas principal que finalmente echar del Darién y de toda aquella tierra firme a Pdrarias y aquelklos que con él estaban en matar y destruir a aquellas gentes,... Pero al cabo se restringieron las 1000 leguas a trecientas de costa de mar del Norte que fue desde Paria inclusive hasta Santa Marta exclusive, que por la tierra adentro llevaban 2 o 3000 leguas”... Fueron determinantes para el convencimiento del Consejo de Indias las de Cumaná dos religiosos franciscanos quienes habían visitado la misión, afirmaciones que dieron sobre el progreso de la misión. Uno de ellos al parecer Hermano de la Reina de Escocia. Anciano docto lo llama Las Casas y el otro un franciscano de Picardía, tal vez el Padre Fray Vicent, quien, según la narración,... “Había estado en la provincia de Cumaná, y visto muchos de los indios della”.

Capítulo CLVI y CLVII

“... Partió de San Lúcar de Barrameda (el Clérigo Casas) levantando las velas, día de San Martín, A 11 de noviembre del año 1520; llegó a la isla de San Juan, que llaman Puerto Rico, con buen viaje, donde halló nuevas que los indios de la costa de Chiribichi y Maracapana, había muerto a los frailes de la costa de Santo Domingo, que les estaban allí predicando. Estos pueblos y estas provincias eran las que tenía el clérigo Casas por principal comienzo al principio de su conversión y espiritual negociación, por tener allí los religiosos hechas sus casas y estar predicando”...

Al llegar a Puerto Rico, supo Las Casas del levantamiento indígena y del envío por parte de la Audiencia de una expedición punitiva jefaturada por Gonzalo de Ocampo. Con esta expedición debía tocar en San Juan, el clérigo decidió esperarla y presentar a Ocampo los documentos reales que lo investían como jefe de la Misión evangelizadora de Costa firme.

“... Llevó la Armada después de pocos días. Hizo el clérigo sus requerimientos al Capitán della, que era un caballero llamado Gonzalo de Ocampo, por virtud de las provisiones reales, que no pasase de allí para la tierra firme, que por el Rey traía el encomendada, a hacerles guerra, ni otros daños; y que se habían muerto algunos frailes y estaban alzados, a él competía el atraerlos y asegurarlos, y a ellos no castigarlos, mayormente habiendo sido causa de aquella muerte los insultos y tiranías de los españoles que cada día hacían, robándolos y castigándolos y matándolos”...

La negativa de Ocampo a subordinarse a las órdenes reales que poseía y le mostró Las Casas, argumentando que debía ante todo cumplir con lo ordenado por la Audiencia, no permitió que el Clérigo que impidiese la expedición punitiva. Escribe en su Historia, que, ... “El Capitán, -se refiere a Ocampo- respondió que obedecía las provisiones y referenciaba, pero que cuanto al cumplimiento, no podía dejar su jornada, ni de hacer lo que la Audiencia real le mandaba... Y así se partió la armada para la tierra firme, hacer esclavos, que era todo su fin”... Partió Casas para Santo Domingo y dejó en San Juan los labradores y pobladores que había traído de España.

El relato de los sucesos de Costa Firme están admirablemente descritos en los párrafos siguientes:

“Un pecador de nombre llamado Alonso de Hojeda, (13) que moraba en la isleta de Cubagua, donde se pescaban las perlas, y en ella debía hacer lo que los otros, teniendo los indios por fuerza en aquellos detestables trabajos, deseoso de hacer esclavos como los demás, para que le sacasen las perlas de la hondura de la mar, acordó con otros como él, de hacer un romeraje, que fue ir por la costa abajo, y saber dónde comían los indios por allí carne humana para con este achaque, por paz o por guerra, captivar los que pudiesen y llevarlos por esclavos. Halló para esto hartos compañeros, consintiendo en ello y autorizándolo, lo que creemos, el Alcalde de los españoles que allí gobernaba;

métense en un barco o carabela de los que por allí trataban, quince o veinte galanes, y van siete leguas de allí a la costa abajo, a parar a puerto de Chiribichi, que los religiosos de Santo Domingo pusieron nombre de Santa Fe, e hicieron una casa con sus propios y grandes trabajos, y donde a la sazón estaban dos religiosos, siervo de Dios, el uno sacerdote y el otro fraile lego (14) porque los temas que eran idos a la misma isleta de Cubagua a predicar a los españoles, que no tenía mucho menos necesidad que los indios de ser doctrinados. Saltaron en tierra los del barco, tan seguros como podían entrar en sus propias casas, porque cinco años había que allí estaban los frailes, y tenían con su ejemplo de santidad todas aquellas provincias tan pacíficas, seguras y llanas, que no lo podían estar más; ibase consola español cargado de rescates tres y cuatro leguas adentro y se volvía solo de los que había rescatado, y los mismos que éstos hicieron me lo afirmaron.”

Fueronse luego al monasterio, recibieronlos los frailes con gran alegría y consuelo, como a ángeles, lo uno por la caridad, que en ellos ciertos vivía; lo otro, porque como solos entre indios estaban naturalmente de ver españoles de su naturaleza se holgaban; dándoles de merendar, huélgandose de platicar con ellos un rato; dicen que quieren hablar al Señor del pueblo Que Se Llamaba Maraguáy, la penúltima sílaba luenga. Este señor era hombre de su natural fiero, sabio y recatado, y que no del todo está satisfecho de la costumbre de los españoles, sino que pasaba y disimulaba las cosas que hacían, por tener en su tierra los frailes como fiadores de los cristianos; enviáronle a llamar que estaba en su pueblo, un arroyo de agua en medio. Venido el Señor Maraguáy, apartose Hojeda con él y otro que iba por veedor, y piego de papel y escribanía al religioso, que era Vicario de la casa y dióselo con su simplicidad y váse. Comienza Hojeda y los demás a preguntar si había algunas gentes de sus alrededores comían carne humana; de que tenía experiencia que a los tales los españoles hacían guerra y llevaban por esclavos, alteróse mucho mostrando enojo, y dijo en su lengua, “no, no carne humana” y levantóse, no queriendo más con ellos hablar. Ellos disimularon y quisiéronlos aplacar lo mejor que pudieron, pero quedo él desto muy resabiado, e indignado, entendiendo que buscaban achaques, o para contra él undir algún mal o daños, o a sus vecinos, parientes o aliados.”

“Despidiéronse los frailes, por ventura quedando los frailes sin saber nada en su simplicidad; y tornados en su carabela o barco, van cuatro leguas de allí la costa abajo, a un pueblo llamado Maracapana, donde señoreaba un señor que había puesto los españoles nombre Gil González, por haber venido a esta isla española, y haberle hecho buen tratamiento un contador del Rey, que aquí hubo llamado Gil González. Este señor de Maracapana no era menos prudente que Maraguáy, el cual no miraba bien las obras de los españoles, y vivía lo mismo, recatado, pero siempre hospedaba graciosamente a los españoles que venían a su pueblo y casa. Llegados pues de Maracapana, desembarcarónse, y salió el Señor Gil González con toda su gente a recibillos con mucho placer, dándoles de comer, y regocijándolos como solían, y tratan con ellos con dulce y amigable conversación; fingió el Hojeda y su compañía que venían a rescatar, o comprar mayz o grano para pan, de los Tagares, la penúltima luenga, que era la gente serrana que vivían en las tierras, tres leguas de aquí, y descansando aquel día, partiose Hojeda con 15 o 20 de lo que traía, la sierra arriba, dejando algunos en guarda de la carabela”.

“Recibiéronlo los Tagares cosas raras como si fueran sus propios hermanos, y como todas las gentes de esta orbe siempre acostumbraron a recibir a los españoles, antes que dellos recibiesen males y agravios; dícnles que les venden cincuentas cargas de maíz, y 50 hombres que se las traígan hasta el pueblo de Gil González, Maracapana, que estaba la ribera de la mar y que allí les pagaría, el maíz y el corretaje. Todo lo mucho los Tagares en les conceder lo que demandaron, ni se pusieron en regatear. En una hora fue todo el maíz allegado, y hechas las cargas, y los hombres que las trujeron aparejados y cargados, y llegaron con ellas al pueblo de Maracapana, un viernes en la tarde. Luego, en llegando, en una plaza echan las cargas en el suelo y tiéndense a descansar, tan seguros, echados descansando cercanles y disimuladamente, los españoles, desenvainan las espadas y comienzan a los querer matar; vistas las espadas levántase, quieren huir, dan en ellos los españoles, a unos matan, a otros cortan brazos, y a otros piernas, otros por no morir hechos pedazos están quedos y déjanse atar; estos, metieron en la carabela treinta y cinco a o treinta y tantos, Hojeda con ellos, y sus compañeros los demás; y esto fue la paga del comercio que hicieron nuestros españoles con los serranos tagares, y también el galardón del corelaje”.

“Bien se podrá desta obra colegir e adivinar, que alegría recibiría Gil Gonzalez, señor de Maracapana, y todo su pueblo, y que podía el otro día esperar de nuestros cristianos, y si aquella injuria que se hizo Gil Gonzales, señor de Maracapana, en su pueblo y señorío, y casa, so cuya protección confiaron vinieron los Tagares, y quizás eran sus vasallos, adquirio derecho de castigalla: bien creemos que ningún prudente, aunque no sea letrado, lo negara, mayormente siendo señor que no reconocia superior, según creemos Gil Gonzalez, vista esta matanza y maldad tan horrenda y desaforada, Gil Gonzalez sintiendola como la razón natural lo dictaba, hizo luego sus mensajeros por toda la provincia y las demás, haciéndoles saber lo que pensaba; y dentro de cuatro horas, se apellido toda la tierra, y creemos que se supo y voló la nueva por veinte leguas, yendo los mensajeros como volando de mano en mano; y parecióles a todos, que, para del todo quitar que no fuesen los españoles a inquietallos, era bien matar los frailes, por culpados en aquel lecho, como vian que los españoles, cada vez que por aquella costa pasaban, se iban a aposentar y refrescar, y holgar y platicar con los frailes, y vieron o entendieron que habían dado papel y escribanía cuando Hojeda en el pueblo de Chiribichi preguntó el día antes al señor Maraguáy, si por aquella tierra se comía carne humana, y así acordaron, que si el domingo siguiente salía Hojeda de la carabela con su gente, los mataría Gil González, y Maraguáy aquel día matase los frailes, y desde adelante, todos puestos en armas, de cuántos españoles en la tierra entrasen no diesen la vida a nadie. Esto así determinado, no espero Hojeda a salir el domingo a tierra, sino el sabado de mañana, con su poca vergüenza y temeridad, como si no hubiera hecho nada; por lo cual la divina justicia no acordó de esperallo más. Desembarcarónse él y otros diez o doce de sus compañeros, quedando los demás guardando los indios presos en la carabela; sáuelos Gil González a recibir a la plaza con alegre rostro, como si no hubiera pasado nada y llegando a las primeras casas del pueblo, que estaban junto al agua, salieron mucha gente armada, con sus arcos y flechas, y otras armas como porras, que estaba en celada, y dieron en ellos, y mataron al Hojeda; con otros cuantos pudieron, si no fueron pocos, que, echándolos a la mar, fueron y llegaron a la carabela nadando, y así se escaparon. Desenbarazados los indios de la muerte que dieron a Hojeda y los demás, fueron en sus canoas o barcos a combatir la carabela, y alzar las velas y huir que fue el remedio principal.”

El Maraguáy, no se dió tanta prisa en matarlos frailes, porque como los tuviese como cordero en corral, dejoles vivir hasta otro día domingo, como se sabía determinado, y al otro día domingo, estando el religioso ya vestido para decir misa, y el otro frailes lego confesando para comulgar, llamo Maraguáy a la campanilla, y fue el lego a ver quién llamaba, abrió la puerta, y luego allí lo mataron. Sin sentir nada el que está encomendándose a Dios, para celebrar en el altar, al cual llegan por detrás, y darle con un hacha por medio de la cabeza, y así los enviaron a ambos a recibir la Santa Comunión, donde ya, no bajo las especies sacramentales, como en esta vida se recibe el cuerpo y sangre del hijo de Dios, pero se ve y adora, justa y cosa en aquella visión beatífica toda la Santísima Trinidad; y, cierto, se puede piadosamente creer que Nuestro Señor aceptó aquella su muerte en lugar y obra de martirio, pues la causa de su estada y trabajos allí, no era ni fue sino predicar y fundar y dilatar la Santa Fe católica; pero guay de quien de aquella injusta muerte fue causa, y el impedimento que puso a que aquellas gentes no fuesen alumbradas por la predicación, y se convirtiesen a su Creador y Redentor”.

Quemaron luego el monasterio y cuanto en él había, y mataron a flechazos un caballo que tenía los religiosos para traer un carretón, con que se servían, e ayudaba en las cosas necesarias. Supose luego este desastre por dicho de indios en la isleta de Cubagua; salieron della luego, dos o tres barcos lleno de españoles armados, y fueron la costa abajo; hallaron toda la costa puesta en armas, y porque no osaron saltar en tierra, tornáronse, y ésta fue la causa de haber muerto aquellos frailes, y la orden, el cómo y el cuándo, los mataron. Venida la relación a la Audiencia, ordenaron ir a castigar y despoblar aquella tierra, trayendo la gente della por esclavos, con este achaque, para lo cual se hizo la dicha armada de 300 hombres, poco menos, en cinco navíos, y gastáronse en ella, de la hacienda del Rey diez o dice mil ducados o pesos de oro.”

Capitulo CLVII.

Ocampo, partió para la Costa Firme de Cumaná, sin prestar obediencia a la orden Real por la cual se facultaba al Clérigo Casas para proceder a la colonización religiosa y pacífica de toda la región caribeña desde Paria hasta la Goajira, incluida, la que corresponde a toda la costa Norte de la Venezuela

actual. Con el argumento, que debía primero acatar y cumplir las órdenes de la Audiencia, desde San Juan (Puerto Rico), prosiguió rumbo a su destino. El Clérigo, a su vez se dirigió a Santo Domingo. Allí, ... Presentó sus Provisiones ante el Almirante Diego Colón y los jueces de Apelación y oficiales del Rey, que eran cuasi diez por todos, que llamaban entonces La Consulta, los cuales para negocios señalados todos según juntaban. Requirioles lo primero, que las hiciesen pregonar con la solemnidad debida y acostumbrada, lo cual después de obedecida por ellos, el Almirante y todos los de La Consulta, con toda la ciudad presentes, con trompetas las mandaron a pregonar en las cuatro calles, que es el lugar más público y solemne de aquella ciudad, principalmente una Provincia real se pregonó, que ninguno fuese osado de hacer mal ni daño ni escándalo alguno a las gentes moradores de aquellas provincias, dentro de los límites que llevaba encomendados el dicho Clérigo, por donde viniese algún impedimento a la pacificación y conversión que iba a hacer, sino que los que por la costa pasasen y quisiesen contratar y rescatar con la gente della, fuese muy pacífica y amigablemente, como son con súbditos y vasallos de los Reyes de Castilla guardandoles toda verdad en lo que con ellos pusiesen, so pena de pedimento de todos sus bienes y las personas a merced del rey, mandado a todas las justicia destas indias que las ejecutadas, en los que desembarazan la tierra que llevaba a cargo, y luego con la mayor presteza que se pudiese, mandasen venir la armada, y que no muertos los frailes había sido por los insultos de Hojeda y de los de aquella matanza que en Maracapana hicieron y que no tenían ellos poder para los castigar, y él tenía poder para asegurarlos y pacífcillos, para lo cual protestaba, etc. Respondieron que verían en ello, y trujerénlo muchas días en palabras, sin determinarse”...

“En estos días comenzaron a venir cargados de indios esclavos que habían tomado en la guerra que ya había hecho el Gonzalo de Ocampo Capitán, con su armada, el cual llegado con ella al puerto de Maracapana, tierra y señorío de Gil González, disimulando como que venían de Castilla, teniendo gente toda debajo de cubierta, no pareciendo más de tres o cuatro, vino luego el Gil González en una canoa al navío donde estaba el Capitán, y sin llegarse a él, preguntaba que quería con algunos vocablos mal pronunciados castellanos; el Capitán respondía muy en castellano, haciendo muy del ignorante, como persona que no sabía en qué tierra estaba; llegóse más el Gil González que le

quieren dar pan de Castilla, y vino de no sé qué más llegase más al navío; estaba aparejado un marinero muy suelto y nadador, y ahorrado de ropas, y, de súbito, salta del navío en la canoa, y abrázase con el Gil González y ambos dan consigo en el agua, y el marinero a una daga que por detrás llevaba, dále ciertas puñaladas, y saltan luego toda la gente española a tierra en sus bateles; y combate el pueblo, matan cuantos pudieron, y todos demás tomaron por esclavos, y de lo uno y del otro muy pocos se escaparon. Muerto su señor. Gil González, corrieron la tierra después por allí abajo, matando y captivando cuantos hallaban, y cargando los navíos dellos, y enviándole a esta ciudad (Santo domingo mayúscula). Viéndolo venir el Padre Clérigo rabiaba y con terrible rigor los detestaba delante la Audiencia, afirmando ser tiránico y todo; injusta la guerra, y que no eran aquellos esclavos y protestábaseles retornar al rey y hacer que los castigase y que pagasen los gastos que en hacer aquella armada hicieron de la hacienda del Rey sin tener comisión para hacello, y cuántos años en aquella tierra se hacían, y escándalos destruyendo a aquellas gentes, y estorbando que la fe no se les predicase, antes daban causa que blasfemasen della, y aborrecía es en la religión cristiana”...

Capítulo CLVIII

Después se suscribióse un acuerdo entre las Autoridades y Las Casas por el cual el Clérigo le concedió parte de los beneficios que se pudiera obtener del rescate de perlas y oro, pudo al fin el Padre, dirigirse a la costa firme de Cumaná. De Santo Domingo paso a San Juan (Puerto Rico) donde trató de reunir los labradores que había traído de España y que allí había dejado, mientras mostraba sus provisiones a la Audiencia. Los labradores se negaron a proseguir el viaje y decidieron quedarse en San Juan, aduciendo el peligro de muerte que podían correr en Costa Firme, pero el clérigo afirma que su motivo fue:... “Que se habían ido conciertos salteadores a robar y saltar indios, que era el oficio y granjearía que más se usaba por aquellos tiempos. Prosiguió su viaje a la tierra firme, y halló al Capitán y su gente buscando que robar y captivar ocupados.

“Había cruzado hacer un pueblo de españoles Gonzalo de Ocampo, media legua el río de Cumaná arriba, que llamo Toledo (16), y como los indios de toda la tierra andaba huyendo, y sin ellos nunca los españoles por toda las

Indias se vieron hartos, estos estaban hambreado y por eso estaba muy descontentos y ni quisieron poblar a Toledo, ni aunque lo llamaran Sevilla lo poblaran; y sí mucho el Clérigo se tardará, bien se creyó que se amotinaron, pero, venir es sabido que traía licencia para los que no quisieran quedar de su voluntad se tornasen asesorándose”...

No quisieron los colonos trasladarse a la Costa firme de Cumaná para poblar Toledo. Acompañado de algunos criados suyos y de algunos otros peninsulares, posiblemente aventureros “tomados a sueldo”, se embarcó para Cumaná. A su llegada encontró a Ocampo el poblado, quien mostró pesar de dejarlo solo en esa costa. Decidido Las Casas a emprender su misión, pésele a las posibles advertencias de Ocampo, este emprendió el regreso a La Española.

Prosigue el relato de Las Casas:... “Habían ido ciertos religiosos de la orden de San Francisco a poblar en Cumaná, con aquella gente cuyo prelado era un fraile llamado Fray Juan Garceto, extranjero creo que de Picardía, que había venido a esta Isla”... Era muy buen religioso y persona prudente, deseoso de hacer fruto en aquellas gentes. Estos religiosos, como vieron al Clérigo con la prosperidad que parecía traer y buen recaudo para la conversión dellas, hobieron alegría inestimable; salieron a recibirlo con Tedeum laudamus, diciendo Benedictus qui venit in nomine Domini; y él con ellos dio muchas gracias a Nuestro Señor Dios de hallarlos. Tenían su casa y monasterio de madera y paja, y una muy buena huerta donde había naranjos de maravillosas naranjas, y un pedazo de viña y hortalizas, y melones muy finos, y otras cosas agradables; todo esto habían puesto y edificado, los religiosos de la misma Orden que fueron al principio... Estaba esta casa y huerta a un tiro de ballesta de la costa de la mar, junto a la ribera del río que llaman de Cumaná, de donde toda aquella tierra se nombra Cumaná. El Clérigo mandó hacer una casa grande y con una atarazana, para meter toda la hacienda que traía, junto a las espaldas de la huerta de los frailes; lo más presto que pudo, dio a entender a los indios por los religiosos, y ellos, por medio de una señora India llamada Doña María, que sabía algo de nuestra lengua, como venía enviado por el rey de los cristianos, que entonces de nuevo reinaba en España, que ya no se debían recibir daño alguno dellos, sino buenas obras, y habían de vivir en mucha paz y amistad, como verían en lo adelante, y con esto trataban de los

halagar y ganalles la voluntad, dándoles de las cosas que traía, y siempre ha rescatado de los que con él estaba no diesen materia u ocasión, por chica que fuese, de escándalo.”

“... La isleta de Cubagua, donde se cogía las perlas, carece de agua potable, porque dulce hay sino unos charquillos de agua salada, por manera que no bebían sino la llevaban del río de Cumaná, que esta de la dicha isleta siete leguas distante; y porque siempre temió el clérigo que aquellos españoles armadores de las perlas, que allí moraban, le habían de hacer una fortaleza en la boca del río, para sino hiciesen lo que debían, quitarles el agua, (esto fuera muy cierto freno para que toda aquella costa, escándalo ninguna, ni daño a los indios hacer osaran), para este fin tomo un maestro de cantería, y concertose con él, por ocho pesos de oro cada vez que valían diez ducados poco menos. Debieron de entender al clérigo los apóstoles de Cubagua, y tuvieron luego manera de, por ruegos, o por precio, quitárselo, y así quedó el Clérigo sin las más necesarias armas, porque aunque la fortaleza era bien de hacerse para la seguridad de los que allí habían de estar por respeto a los indios, pero mucho más necesaria era para frenar los asaltos de insultos, y escándalos y desórdenes que los españoles hacía morando allí en Cubagua”... “No se tardó muchos meses ni días que con achaque de venir al río por agua en sus barcos, inquietaba la gente del pueblo y pueblos que por allí cerca estaban, algunos siendo pesados a los indios con su conversación cotidiana, de que ellos muchas se resabiaban por el celo que tiene de sus mujeres e hijas, teniendo experiencia de lo que los españoles hacen; otros importándoles porque les diesen oro, o les vendiesen algunos indios a trueque de botijas de vino por el cual principalmente engañaban los más resabidos a muchachos y personas simples, y vendíanlos a los españoles (y esto del vino era la más preciosa moneda que los indios amaban, y por qué daban y dieran todo cuanto les mandara) sucedía de aquí que como el vino no habían de echarle agua, emborrachandose fácilmente, y más fácilmente enherbadas con hierba ponzoñosa, y así se herían o mataban o maltrataban. Mirad que disposición y aparejo para les predicar y traerlos a la religión cristiana.”

“Comenzó el Clérigo a beber grandes amarguras, y entender los impedimentos de todo su negocio, y sin ser tan eficaces, que totalmente se lo desbarataban, como quiera que de parte del Rey había dicho a los indios, se hacía por los

españoles el contrario; y llegó a tanta angustia, que se paraba a pensar si sería posible por alguna vía verse fuera de tanta aficción y cuidado. Paso a la isleta de Cubagua, e hizo requerimientos terribles al que allí estaba por Alcalde Mayor, pero no lo aprovechó nada; cognoscio también estar en gran peligro de la vida suya y de los religiosos y de los demás que con él estaban. Toda su comunicación era con los frailes, en especial con el fraile Juan Garceto, persona prudente; trataban del estado en que los negocios y ellos estaba. Pareciole al religioso que aquellos estorbos e inconvenientes antes habían de ir creciendo que menguarse, sí él me Rey o la Audiencia no lo atajasen, y que para esto alcanzar el mismo Clérigo, y no otro habían de irlo a negociar. Esto bien lo cognoscía y admitía él, que sin expresas nuevas penas, y amenazas y castigos reales, no podía remediarse, pero que él hobiese de ir en persona a procurallo pareciale absurdidad y cosa irracional; lo uno, porque estando el presente, algunos males estorbaba; lo otro, porque absentándose quedaba aquella tierra tan desamparada, que no quedara parte della que no se metiera, como dicen a sacomano, robándola y hacienda esclavos, y así causando mayor enemistad y aborrecimiento de los cristianos que antes le tenían, y por consiguiente, poniéndolos en más remota distancia o potencia para recibir la fe y convertirse, que nunca tuvieron; lo otro, aunque era lo menos y mucho menos, por mar recaudó que podía quedar en la hacienda que allí tenía, que valía 50.000 castellanos, en los cuales tenía su parte el Rey. El religioso a todos estos inconvenientes respondía con razones, pero no muy perentorias ni que satisficiesen por la claridad o evidencia dellas. Finalmente, después de veces platicados o conferidos en ello, llegó tanto la persuasión del Padre Fray Juan Garceto, que comenzó el clérigo a considerar que podía ser aconsejarle bien, aunque a él no le pareciese; por lo cual vino a determinarse en que mientras se cargaban de sal dos navíos para enviar a esta isla Española, y se ponían a punto de se partir, que tardarían en todo poco menos de un mes, dijese cada día misa, y los demás suplicando a nuestro Señor inspirase lo que conviniese más, y después de dicha, pláticasen cada día en ello, y al cabo deste tiempo, se determinase de quedar o de ir.”

“Pareció a todos que se hiciese así, y entretanto entendió el Clérigo en hacer dos despachos, el uno escribiendo cartas para esta Audiencia y para el Rey, haciendo relación de lo que padecía y del peligro en que estaban los frailes y

él, estorbos que le ponían, el daño de las gentes de aquellas provincias temporal y espiritual incurrían, la infamia de la religión cristiana, los impedimentos de la conversión dellas, y perjuicio de la fe, etc. Este despacho era enderezado para que lo llevase la persona que acordase enviar, sí se determinade que se quedase él. Otros hizo para en caso que hobiese su persona de venir, conviene a saber, la instrucción de lo que había de hacer el Capitán o persona principal que allí había de dejar en su lugar. Cada día, después de misa, se juntaban a platicar, y nunca pudo mudar del parecer primero al religioso en cuantas veces dello hablaban, diciendo, no me parece Señor, sino que vos habéis de ir a buscar el remedio destes males en cuya cesación tanto va. Llegado, pues, el postrero día en que los navíos no tenían que esperar más, dijeron el religioso y el Clérigo su misa, y encomendado a Dios el negocio tornáronse a juntar; el religioso permaneciendo en su primer voto, dijo al Clérigo: voz señor habéis de ir, e por ninguna vía quedar. Entonces el Clérigo, creyendo que aquella debía ser la voluntad de Dios, respondió: Dios sabe cuánto esto hago contra lo que yo entiendo y así contra mi voluntad, pero, yo lo quiero hacer pues a vuestra reverencia parece, y sí es yerro, más quiero errar por parecer ajeno que por el mío acertar; porque yo espero en Dios, que pues no lo hago por otro intento, sino por hacer lo que debo en lo que por él traigo a cargo, él, para bien mío, ya que si yerro lo convertirá.”

“Así determinado, nombró por Capitán, o por principal de los que allí dejaba, a un Francisco Soto, natural de Olmedo, antiguo criado de la casa Real, que había traído consigo de España, buena persona y cuerda, pero pobre, por la cual pobreza desechar le vino mucho a él y al negocio y a los demás. A este día la instrucción que tenía hecha; uno de los capítulos que della fue, que no quitase, ni mandase desviar del puerto por ninguna causa, uno que se llamaba San Sebastián, que volaba, y el otro, era una fusta de moros de muchos remos que llamaban los indios en su lugar ciento pies, por los muchos remos y tenían mucho miedo della y que siempre estuviese sobre aviso si los indios estaban alterados y mal seguros, y si viese que había peligro, que con toda disimulación embarcase toda aquella hacienda y sus personas, y se fuese a la isleta de Cubagua; si fuese el peligro tan furioso y violento que para salvar la hacienda no tuviese lugar, al menos las personas salvase; desta instrucción le hizo el Clérigo firmar un traslado... De toda la hacienda que allí dejó ninguna

cosa metió a los navíos, sino dos arcas propias suyas, una de vestidos y de libros la otra; y así se partió con harto dolor de los frailes, no siendo el que el llevase, menor.”

Capítulo CLIX

“Después de partido el Clérigo, lo primero que hizo Francisco de Soto, el que en su lugar dejó que luego enviar los navíos uno a una parte y otro a otra parte de la costa, abajo hacia arriba, a rescatar oro o perlas, y también se creyó que esclavos, si haberlos pudieran (17). Los indios de la tierra, o por los insultos que se les habían hecho por los españoles, antes que el clérigo partiese, o por lo que después de partido les hicieren, o por la infidelidad dellos mismos por la cual no merecieron vivir sin aquellas zozobras o impedimentos para que a Dios cognocieran, determináronse de matar la gente del clérigo, y a los frailes, y a cuantos españoles pudiesen haber, y dentro de quince días después de partido lo acometieron; y sospechase que fue tratado antes que se partiese: y, por ventura también habían conjurado contra él, viendo que no salía verdad la paz y amor y quietud y justicia que de parte del rey nuevo de Castilla les prometiera. Supieronlo los religiosos, tres días antes que lo hiciesen, por indicios suficientes y preguntandolo a Doña María, la señora respondía por las palabras que no, por los indios que estaban presentes, y con los ojos y meneos del rostro decía que sí; por manera, que antes, tres días que lo hiciesen, estuvieron los religiosos y la gente del clérigo dello muy cierto. A la sazón vino allí un barco que debía de andar recatando; rogáronle los criados del Clérigo que los recibiese, y no sé si los frailes también, pero no quisieron, o por miedo o por malicia que los quisieron deja matar allí a sabianda. Pudiera salvarse si Francisco de Soto cumpliera lo que le dejó mandado el Clérigo, conviene a saber qué no quitara del puerto los navíos pues ninguna duda hobiera que, si no pudieran salvar la hacienda, las personas todas se salvará y ninguno se perdiese. En aquellos tres días andaban los religiosos, y el Francisco de Soto, muy solícitos de vuna parte a otra y de una casa y personas a otras preguntando cuándo lo habían de hacer, y teniendo por entendido que mañana habían de venir sobre ellos, pusieron la gente del Clérigo la noche antes, doce o catorce tiros de artillería alrededor de la casa, y probada la pólvora hallaron estar tan húmeda que no pudo arder.”...

Luego de la mañana, en saliendo el sol, pusieronla para que se calentase y a la misma hora vinieron los indios con terrible grito sobre ellos, mataron dos o tres de los criados del Clérigo, luego pusieron fuego a la casa o atarazana y comenzóse a quemar estando los demás dentro; hicieron cierto portillo en ella y otro en la huerta de los religiosos que estaba cercada de un seto de cañas y entraronse en ella mientras los indios se ocupaban de poner el fuego. A la sazón venía de ver lo que había el Francisco de Soto del pueblo que los indios que estaban a la ribera del mar, un tiro de ballesta, como dije, de la casa y del monasterio, y el camino lo hirieron por el brazo o por la mano de un flechazo, y hierba; tuvo con todo lugar de se meter en la huerta. Tenía los religiosos un estero hecho de un buen tiro de piedra, por donde subía el agua del río hasta la huerta, y en él una canoa o barco de indios en que cabían 50 personas; a esta ocurrieron los frailes y criados del Clérigo y metionse en ella, sólo un fraile lego devoto y de muy buena vida, como sintió la grito de los indios, huyó y metióse en un cañaveral que ninguno lo vido; los demás frailes y seglares que serían quince o veinte personas, metidos en la canoa, vanse por el estero abajo y dieron en el río para salir al mar e ir a dar a la punta de Araya, que es donde hay las salinas donde ciertos navíos estaban cargando sal, y había del golfo dos leguas y más. El río es poderoso y de gran corriente. Salió al fraile lego del cañaveral y pareció, forcejearon mucho por subir a él para tomallo y no podían vencer la corriente; vista por el mismo la dificultad, hizoles señas con las manos que se fuesen, al cual luego mataron los indios haciendo mártir de él.

“Los indios ocupados en poner fuego a la casa o atarazana, creyendo que los españoles estaban dentro, no sintieron la huida que los frailes y seglares hicieron, la cual sentida, toman luego una piragua que es canoa de otra arte hecha y muy ligera, y entran los que cupieron con sus armas, arcos y flechas, y fueron tras ellos; iban ya una legua en la mar, llenos de vejigas las manos y desolladas de remar, y cuando vieron venir tras ellos los indios, cuasi del todo desmayaron, pero no dejaron de más aprisa remar. Finalmente, la canoa de los frailes y seglares y la piragua de los indios llegaron en un tiempo en tierra a zozobrar, aunque un tiro de herrón (18) los unos de los otros; y aquella playa es tan llena de cardones que tienen tan bravas y espesas espinas, que un hombre armado de todas armas no se osará, sino con mucho tiento, entre ellos

menear, y como los indios eran de los pies a la cabezas desnudos, estuvieron mucho en llegar aquella poca distancia donde estaban los seglares y los frailes. Y parece que había tanta espesura que no pudieron menearse para matar los frailes ni los demás, porque me dijo después del dicho Padre Fray Juan Garceto que el vido junto a si, a sus espaldas, un indio o indios que le querían herir, o con piedras o con porras, que llamamos por la lengua desta española Española, macana, la penúltima luenga, y que hincado de rodillas, cerrados los ojos, levantando el corazón a Dios, esperaba que luego le habían de dar y matar, y como vido que no le daban, abrió los ojos y no vido a nadie. Esto no fue, dejado aparte la voluntad de Dios, sino que estaba tan cercado de espinas el fraile y los indios en cueros que no osaron a él, a llegarse; por esta vía todos escaparon, y los indios se tornaron desta lucha, vacuos. Esperaron en aquella fortaleza de espinas buen rato, metiéndose más en ellas, y salieron al cabo todos enclavados y espinados y atribulados por todas partes, y llegaron donde estaban los navíos cargando sal; recibieronlos en ellos con harto dolor de todas partes. Faltó sólo el Francisco de Soto que dijimos venir herido del rechazo; hubo quien dijo que lo había visto debajo de una peña en el espinal; fueron allá con cierta barca legua y media, donde quedaba y hallaronle vivo al cabo de tres días que le hirieron, sin comer ni beber, y traénlo metido en la nao. Como la hierba ponzoñosa causa grandísima sed pidió luego agua, que se asaba; dásela, y luego comenzó a rabiar y desde a poco murió. Es averiguado, que el que de la hierba de aquellas tierras fuese herido, no ha de comer ni beber, hasta que con algunos remedios ser curado, porque comiendo o bebiendo luego hace la hierba su operación y no cesa hasta matar. Así que mataron, en este hecho, con este Francisco de Soto, cuatro de los criados del Clérigo, y el fraile.”

Cuando regresó Las Casas a la Española, a causa de haber perdido el rumbo el piloto de la nave, fueron a dar al puerto de Yaquimo, situado a unas 80 leguas del de Santo Domingo. Relata Las Casas que “estuvieron dos meses forcejeando contra las corrientes de aquella tierra y mar, que hacia este puerto son grandísimas”... En vista de ello, se acordó desembarcar de irse por tierra hasta la capital de La Española. Mientras tanto, e informados sobre los sucesos de Cumaná y el retorno de Las Casas, fue por lo que se dio a éste por muerto.

Luego de penosa y larga travesía llegó Las Casas a Santo Domingo, de donde escribió al Monarca, sobre lo sucedido en la costa de Cumaná. Mientras aguardaba respuesta, vivió en el Convento de los Dominicos. Aquí recibió los hábitos de dicha Orden. Meses más tarde, recibió del cardenal Adriano de Utrecht, para entonces Canciller del reino, -luego papa con el nombre de Adriano VI- órdenes para regresar a España.

Capítulo CLXV.

En este Capítulo trata de la expedición punitiva de Jácome de Castellón en 1523, la construcción de la fortaleza cerca de la desembocadura del río Cumaná y el terremoto en setiembre de 1530, el primero conocido a partir del descubrimiento. Continuando su relato que escribe Las Casas:

“Basta decir algo de lo que acaeció en la otra parte de la tierra firme que estaba en el oriente, conviene a saber, la costa de Cumaná y que dicen de las perlas en la isleta de Cubagua, lo cual tenía su lugar poco antes deste tiempo” resume fraile dominico lo acontecido en 1521, durante los sucesos que ocurrieron cuando la muerte de Francisco de Soto, el fraile y los compañeros de Las Casas, para continuar:... Luego el Almirante y Audiencia, determinaron enviar otra armada para que castigase por guerra a aquella gente, porque estando alzados como estaban no podían vivir los moradores de Cubagua que allí vivía por la granjería de las perlas, por no tener agua la isleta, y la que bebía era del río Cumaná, en la misma tierra firme, de la isleta siete leguas, y ni podía ir a coger sin pelear con los indios, que era muy peligroso por la ponzoña de la hierba que en las flechas ponían. Fue por Capitán desta gente un vecino de la ciudad de Santo Domingo y llamado Jácome de Castellón; ésta fue y llevó alguna gente, y tomo de la gente que estaba en la isla de Cubagua en la dicha pesquerías de las perlas, y junta cuanta pudo pasó a la tierra firme siete leguas de allí por la mar y asentóse en ella a la boca del dicho río de Cumaná, donde ya tuvo segura el agua para que pudiesen venir por ella libremente los que quedaban en la dicha isleta. Desde allí envió cuadrillas de españoles tras los indios, mato muchos dellos, e hizo muchos esclavos, que es lo que después del oro es lo más deseado por los españoles; los que no pudo haber, aseguroles que no recibirían más daños, que se viniesen a sus pueblos, y así quedaron apaciguados. Edificó Jácome de Castellón una fortaleza a la

boca del río de Cumaná, donde el Clérigo de las Casas la quería edificar, para tener segura la cogida del agua, sin la cual no podían vivir los de la isleta de Cubagua. Hízose después un muy buen pueblo de españoles en la isleta, con muchas casas de piedra y adobes y tapias, como subieran de perseverara por algunos quinientos años, se quedó la población o pueblo todo despoblado, aunque primero, o poco más tarde, o poco menos, se consumieron los indios en aquel ejercicio e sacar perlas, donde han parecido inmensidad dellos, con las guerras dichas y esclaverías que en ellas se hicieron; por las perlas está desirta o cuasi desierta toda aquella tierra.”...

El relato que sigue acerca de la forma como procedían los rescatadores de perlas desde una realidad tal que transcribimos íntegramente su contenido: “... Es pues, la vida de los indios que se traen para pescar perlas, no vida sino suerte infernal, y eso está. Llévanlos en las canoas, que son sus barquillos, y va con ellos un verdugo español que los manda; llegados en la mar alta tres y cuatro estados de hondo, manda que se lancen al agua; zabúllense iban hasta el suelo, de allí con en las hostias que tienen las perlas, y hinchan dellas unas redcillas que llevan al pescuezo o asidas a un cordel que llevan ceñido, y con ellas o en ellas, suben arriba a resollar, porque no siempre donde se zambullen las hayan, y sí se tardan en mucho resollar, dáles priesa el verdugo que se tornen a zambullir, e a las veces les dan dos varazos que se zambullen, y siempre todo este tiempo nadando y sosteniéndose sobre sus brazos, están en todo el día desde que sale hasta que se pone el sol, y así todo el año, se llegan allá; la comida es algun pescado, y el pescado que tienen las mismas ostias donde están las perlas, y pan y casabi, y el otro que se hacen con mucho trabajo, y destos no muchas veces quizás se hartan. Las camas que les dan a la noche son el suelo con unas hojas de árboles o hierba; los pies en el capo, porque no les vayan. Algunas veces se zambullen, sino tornan jamás a salir, o porque se ahogan de cansados y sin fuerzas y por no poder resollar, o porque algunas bestias marinas los matan o tragan. Hay dos especies de bestias comúnmente, y aún tres, crudelísimas, que comen los hombres y aun caballos hacen pedazos, la una, es tiburones, la segunda marrajos, la tercera cocodrilos, que llaman los que no saben lagartos; los tiburones y lagartos que tiene los dientes admirables asen del hombre o del caballo por la pierna, o por el brazo, o por otra cualquiera parte, llevánlo al fondo y allí lo matan, y después de su

espacio lo comen; los marrajos son más grandes y tienen grandes bocas y del primer bocado lo tragan. Una vez acaeció que un indio zambulléndose, vio cerca de él un marrajo, subiose luego, huyendo a lo alto, el español verdugo riñe con él porqué se subió tan presto sin sacar algo, dijo que estaba por allí un gran pescado y que tuvo temor dél, no de matase; fuérsalo a que tornase a se zambullir, e por ventura, le dio de varazos. Zabullóse el triste, y el marrajo que lo estaba aguardando, arremete con él y trágalo. Parece que al principio peleó el indio con el pescado, y hobo cierto remolino en el agua por un rato; endendió el español que el pescado había acometido el indio, y como vido el indio que se tardaba, mato a un perrillo que allí tenia y púsole en un anzuelo prendió dél de manera que no puedo escaparse; sentido váse hasta la playa en su canoa o barco. Salta en tierra, llama gente que lo ayuden, sacan la bestia, dándole con hachas y piedras, o con lo que pudieron, y mátanla, abrenle el vientre y hallan al desdichado indio, y sácanlo, y da dos o tres resuellos y allí acabo de respirar.”...(20)

Prosigue el fraile con reflexiones acerca de la actitud antihumana de los españoles y en general de los buscadores de perlas, trazando un cuadro verdaderamente infernal... “De aquí se puede cognocer,-escribe Las Casas-si con esta granjería de pescar o sacar perlas, nuestras gentes guardan los mandamientos divinos del amor de Dios y del prójimo, poniendo en peligro de muerte corporal y también del ánima, por morir sin fe y sin sacramentos a sus prójimos, por anteponerse su propia codicia de interés temporal; y esto allende la tiranía con que los oprimen trayendolos allí por fuerza y contra su voluntad; ítem, allende la infernal vida que les dan hasta que los acaban y consuman, la mayor parte en breves días; porque ¿cómo es posible los hombres vivir, estando la mayor parte de la vida sin resuello debajo del agua?. Y allende la frialdad del agua que los corrompe, mueren comúnmente de echar sangre por la boca, y de cámaras de sangre por el apretamiento del pecho, por causa de estar cuasi la mitad de la vida sin resuello. Conviertensele los cabellos, siendo dallos de su naturaleza negros, quemados como los pechos de lobos marinos, y sáuelos por las espaldas salitre, que parecen otra especie de hombres o de monstruos”...

Esta vivida descripción del fraile dominico, demuestra la existencia de una realidad, que aun cuando sus detractores califican de exagerada o falsa, lo

cierto fue que hubo un genocidio indígena por parte de los explotadores de perlas y esclavistas, amén de los castigos impuestos sobre poblaciones indefensas por parte de los castigadores de la Audiencia.

La probable o supuesta exageración de Las Casas no invalida en su aspecto fundamental la inhumana aptitud de la mayoría de los aventureros, a quienes el gobierno español autorizó para explotar los ostiales de Cubagua, Margarita y Cumaná, los que muy a pesar de las recomendaciones de los Monarcas contestes en la Cédula reales, de cómo debían tratarse la población indígena según los preceptos cristianos y proceder a su colonización pacífica y su conversión a la religión cristiana, lejos de España en complicidad con los integrantes de la Audiencia de Santo Domingo, ejecutaron por abuso de poder, codicia e indiscutida malignidad todo lo contrario que ordenaban las recomendaciones reales. Fue por este motivo que los frailes dominicos y franciscanos fundamentalmente trataron de contrarrestar por el temor a Dios y los postulados de su religión, las normas practicadas por los esclavistas y explotadores. Allí están para corroborarlos las denuncias no siempre oídas por Pedro de Córdoba, Antonio de Montesinos y Bartolomé de Las Casas, entre muchos otros y la labor evangelizadora, decisiva y valiente de los pioneros misioneros que llegaron desde 1515 por la “Costa Firme de Cumaná, extensa lengua de costas que se extendía en la concepción geográfica de la época desde la desembocadura del río de este mismo nombre, hasta más allá de los límites de Chiribichi, conlindando con las tribus de los Tagares.

Para finalizar este capítulo, el último por otra parte, de su Historia de las Indias, donde trata sobre los sucesos y acontecimientos ocurridos en el poblado de río Cumaná, textualizamos su relato sobre el sismo de 1530, el primero en ser descrito en la historia del Nuevo Mundo. Relata Las Casas, ... “Y aunque lo que aquí agora contaré acaeció en aquella provincia de Cumaná algunos años después, ... lo quiero referir aquí como me lo escribió el mismo Capitán Jácome Castellón. “Primero día de septiembre año de 1530, a las diez horas antes de mediodía, estando el día sereno y los aires tranquilos, súbitamente se alzó la mar y sobrepujo los límites ordinarios en altura cuatro estadios que alcanzó por encima de ciertos árboles que están a la boca de río (el cual es grande caudaloso), y cubrió todo los llanos, llegando hasta las laderas de las serrezuelas que hay por allí, cerca de media legua, y así como la

mar comenzó a entrar en la tierra, la tierra comenzó a temblar terriblemente, y duró el primer temblor un octavo de hora, y después tío temblores diversas veces por aquel día; éstos fueron tan grandes que la fortaleza cayó en tierra hasta los cimientos, que no quedó della sino una esquina de la primera cerca. Abriose la tierra por muchas partes de los llanos y las serrezuelas y por las aberturas manaba un agua como tinta, negra y salada, que día a piedra de azufre. Una sierra del golfo que llaman de Cariaco, que entre allí dentro de la tierra 14 leguas, se abrió en tanto que queda dividida y echen ella una gran abra. Cayeronse muchas casas de los indios,, que son de paja y madera, por la cual murieron algunos indios, justamente por el terror y espanto que hobieron.”

Notas

1. Entre octubre y noviembre de 1514 fue la partida de los dominicos Fray Francisco de Córdoba y el lego Juan Garcés. Ver Manuel Giménez Fernández: Bartolomé de Las Casas, Gobernador de Cumaná.
2. Para el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, la llegada tuvo lugar por la costa de Maracapana, mucho más allá de Chiribichi, en la región de los Piritos. La muerte tuvo lugar hacia el interior en un sitio llamado El Manjar. Enrique Otte, las Perlas del Caribe. Cubagua dice que fueron los caribes los autores de la muerte de los frailes.
3. La muerte de Córdoba y Garcés tuvo lugar en los primeros meses de 1515. Giménez Fernández Ob. Cit. E. Otle. afirma fue enero.
4. El proyecto de evangelización de Costa Firme fuego original de Fr. Pedro de Córdoba. La comisión de frailes dominicos que fueron a Cuba informaron de él al Padre Bartolomé de Las Casas, ya ha preocupado por la conducta antihumana de los encomenderos.
5. La tormenta o ciclón que hizo naufragar a su salida del puerto de Santo Domingo la nave en que se embarcaron franciscanos y dominicos tuvo lugar en los primeros días de septiembre.
6. Las Casas en este relato se atribuye la paternidad del proyecto evangelizador. La verdad es que por Cédula Real del 12 de mayo de 1513, el Rey Fernando el Católico había dado licencia al Padre Córdoba para ello como consta en la correspondencia que el monarca le envía al Superior de los dominicos en España, Fray Alonso de Loayssa.

7. Las Casas, mal informado posiblemente, pues se encontraba en la Corte cuando la expedición franciscana, dice que fueron en un solo navío dominicos y franciscanos, después del naufragio se embarcaron a mediados de noviembre en un navío que partía hacia Cubagua y éste los desembarco cerca de la costa de Cumaná. Los dominicos, lo hicieron después, posiblemente a mediados o fines de diciembre, en otra nave o en la anterior ya reparada. Al encontrar a los franciscanos en Cumaná se dirigieron costa abajo y llegaron a Chiribichi.
8. Equipo, hacienda.
9. No fueron dejados en Araya como la firma Casas. El barco ancló cerca de la costa y la canoa lo dejó en la playa.. Se afirma también que posiblemente trajeron con ellos un indio intérprete, que había sido esclavizado y vivía en Santo Domingo.
10. Ver nota 7
11. Las Casas tenía mucha parcialidad hacia los dominicos a quienes habían sido sus confidentes y amigos.
12. Información en correspondencia al historiador y Cronista de Cumaná Don Alberto Sanabria que leí en varias oportunidades. Desafortunadamente después de su muerte, no pude hallar la en sus archivos.
13. Modernamente se sabe que el dicho Alonso de Ojeda u Hojeda, se nombraba Antonio de Ojeda, esclavista residenciado en Santo Domingo.
14. En esta relación el cronista Casas confunde hechos que sucedieron en 1514, donde perecieron los dominicos Fr. Francisco de Córdoba y el lego Juan Garcés.
15. Se refiere a la adquisición de maíz y legumbres necesarias para los habitantes de Cubagua. Este comercio pacíficamente, por el trueque incluyendo el vino a que tanto se aficionaron los nativos.
16. De relatos de Las Casas se ha inferido equivocadamente que Ocampo fue fundador del poblado que llamó Toledo. Este nombre lo puso Ocampo al poblado indígena de 1515, aumentado en sus casas y con Monasterio e Iglesia. El poblado franciscano no fue dañado por la rebelión de 1520. El mismo Casas dice haber encontrado intactos la Iglesia el Monasterio y el huerto.

17. Esta acusación de Casas en contra del Capitán Soto no es compartida por otros historiadores, para quienes Soto había salido de Cumaná para Maracapaná a buscar víveres para la población.
18. Rueda de hierro pequeña que se lanza a distancia para enclavarse en un saliente previamente colocado el juego se llama Herron.
19. Marrajo, variedad de tiburón conocido actualmente entre nosotros con el nombre de Tintorera.
20. Posiblemente una información fábulada

Sexto capítulo

FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA

HISTORIADOR DE LAS INDIAS

Francisco López de Gómara

Esbozo biográfico

Nació en Sevilla el año de 1510. Estudio humanística en la universidad Complutense y luego cursó estudios eclesiásticos. Aun joven estuvo en Italia donde permaneció por un tiempo. Regresó a España. Aquí fue Capellán de Hernán Cortés que en alejado de la conquista vivía en su lar nativo en el recuerdo de sus pasadas glorias. De este contacto personal tuvo innumerables y valiosas referencias acerca del nuevo mundo, y posiblemente, según sus biógrafos, naciera en él la idea de escribir sobre el continente indiano.

Tuvo a su alcance, no sólo los relatos de Cortes el legendario conquistador de México, un veterano también de la conquista de Cuba y protagonistas de muchos hechos de armas. Fuentes orales nutrieron también su ansiedad de conocimientos acerca de la lucha que los castellanos sostuvieron por la Costa Firme del Sur, Regiones De Venezuela Y Nueva Granada, entonces en proceso de conquista y dominación.

También sirvieron al Cronista sevillano, las obras anteriores de Gonzalo de Oviedo y Bartolomé de Las Casas, con su nutrida recopilación de hechos y personajes que acaecieron y actuaron en los albores de nuestros orígenes hispánicos, y junto con ellos sus divergencias y equivocaciones, propios de informaciones y enfoques diferentes.

Se ha opinado mucho y de variadas formas sobre el entredicho que el Rey Felipe II opusiera a que se difundiera la primera edición de la obra de Gómara, Historia General de las Indias, por el año de 1553, cuando aún no había circulado en la edición original. En el prólogo, el autor escribía, en la relación

al monarca reinante, y por motivos que él conocía, lo siguiente,... “Pues mucho más hubieran descubierto, sujetado y convertido si Vuestra Majestad no hubiera estado tan ocupado en otras guerras-los españoles,-aunque para la conquista de Indias, no es menester vuestra persona”... “Publicola tan presto, porque no tratando del Rey, no hay que aguardar”

Quizás fueron estos párrafos los que motivaron la animadversión del Rey Felipe, más la acusación clara, que por conservar en Europa el poder de la Casa de los Habsburgos, -el dominio sobre los países bajos etc., y la guerra contra Inglaterra con el descalabro de la Flota Invencible, descuido los asuntos de Indias.

Hasta 1727 duró el entredicho. Como el autor falleció en 1560, fue sesenta y siete años después de su muerte que pudo ser editada la obra del cronista Gómara.

En lo que se refiere en ellas sobre el descubrimiento y conquista del oriente venezolano, comienza con el descubrimiento las Perlas de Cubagua, el tercer viaje colombino, el descubrimiento de Cumaná, las costumbres de sus nativas y toda una serie de pormenores interesantes sobre los naturales de la región, y el descubrimiento de Paria etc.

Un detalle importante de su historia es lo referente a la llegada de Colón en ese tercer viaje a la región de Cumaná, y los sucesos que aquí acaecieron, no relatado por anteriores Cronistas. Este relato o tenido hasta hace unos años como error del autor, se ha evidenciado, porque el hecho sí tuvo lugar, que confirme la fuente originaria, escrita, no citada por Gómara. Esta fuente nueva para la época (y por falta de documentación respectiva) nuestro Cronista la intercaló en el tercer viaje, añadiendo así en el texto, un hecho que no menciona ni Las Casas, ni Fernando Colón, porque no lo menciona tampoco el diario del Almirante.

Más adelante en las correspondientes observaciones tendremos la oportunidad de referirnos a ello, aclarando así el porqué del presupuesto error de Gómara, confirmado verdad ahora por las investigaciones modernas.

En la parte referente a VENEZUELA, la inicia López de Gómara así:... “Todo lo que hay del Cabo de la Vela al Golfo de Paria, lo descubrió Cristóbal

Colón en el año 1498. Comprende está las regiones de Venezuela, Curiana, Chiribichi y Cumaná”

Este párrafo, especialmente para los no versados en nuestra Historia requiere una explicación. Al Cabo de la Vela se refiere al situado en la península de la Goajira en su costa occidental. Las porciones de costa identificados con sus nombres indígenas las escalona viniendo de Oeste a Este: Curiana, Chiribichi y Cumaná. En el extremo final está Paria cuyo promontorio limita en el Oriente todo el litoral costero que se inicia en el Cabo de la Vela. Así era el límite norte de Venezuela. La Cédula Real que así lo delimita tiene fecha del 27 de marzo de 1528 y reza lo siguiente:... “Las tierras y provincias que comienzan desde el Cabo de la Vela o del fin y límites y término de la dicha Gobernación de Santa Marta hasta Maracapana el este oeste, norte y sur de la una mar a la otra, con todas las islas que están en aquella costa”... No hay ninguna duda. Nuestro litoral norteño desde el inicio comienza en la Goajira y termina en Paria.

Gómara no menciona Maracapana, sino Cumaná. La explicación está en la indefinición existía en nuestros primeros Cronistas respecto a estas designaciones. Con los nombres de Cumaná o Maracapana señalaban algunos toda la región de costa que iba desde el golfo de Cariaco hacia el Oeste hasta la costa de Curiana, que comenzaba a partir del litoral central. Otros identificaban las costas, de Paria y Cumaná. Maracapana continuaría al Oeste la Costa cumanesa después de la región de Chiribichi, en el actual litoral de Santa Fe. La denominación de Costa de las Perlas servía para dominar todo el litoral desde el golfo de Cariaco hasta Maracapana.

El siguiente Capítulo a lo titula al Cronista: el descubrimiento de las Perlas.

Antes de que pasemos adelante, pues hay perlas en más de cuatrocientas leguas de costa que calculan del Cabo de la Vela al golfo de Paria, es bueno decir quien las descubrió. En el tercer viaje de Cristóbal Colón hizo a Indias, el año 1498 o, según algunos 1497, llegó a la isla Cubagua que llamó de Perlas”...

No señala Gomara puerto ni fecha de partida, ni número de naves. Por otra parte, deja la duda en cuanto el año, al mencionar que según algunos de sus

informantes fue en 1497. Ya hemos visto, cuando mencionamos el relato de Fernández de Oviedo, que este autor señala como año del tercer viaje en 1496. De Las Casas, y Fernando Colón, afirman fue en 1498, que es la fecha generalmente aceptada,... “Envió un batel, algunos marineros a tomar una barca de pescadores para saber que pescaba y que gente eran. Los marineros siguieron la barca, que de miedo, habiendo visto aquellos grandes navíos, huía. No la pudieron alcanzar. Llegaron a tierra donde los indios pararon su barca aguardaron”...

Se supone por lo expresado, que cuando Colón descubrió a Cubagua, que el batel enviado para apresar a los pescadores (indios) fue frente a esta isla. Huyeron estos a fuerza de remos y fue tan veloz y rápida la huida, que no pudieron darle alcance. La pregunta es, ¿para donde huyeron los indios pescadores? Dice el Cronista que llegaron a tierra. Cual tierra? Debió ser y no pudo ser otra que la costa firme de Cumaná. Hasta allí llegaron los perseguidores. También debió ser digno de un relato aquella persecución a través de las aguas no siempre tranquilas del golfo entre el batel hispano y la piragua indígena movida velozmente por los remos de sus tripulantes. Ya veremos más adelante la descripción que hace el Cronista de los hechos ocurridos en la costa firme.

“No se alteraron ni llamaron a la gente, (los indígenas), antes bien mostraron alegría de ver hombres barbados y vestidos a la marinera. Un marinero rompió un plato de Málaga y salió a rescatar con ellos (bajo del batel y se dirigió hacia la playa para cambiar los pedazos de platos) y a mirar la pesca, porque vio entre ellos una mujer con gargantillas de aljófar al cuello. Hubo a cambio del plato algunos hilos de aljófar blanco y granado, con lo que volvieron a las naves de Colón que estaba aguardandolos frente a Cubagua. El Almirante esperaba el resultado de la persecución, y halagadoras debieron ser las noticias en cuanto al recibimiento pacífico, por los habitantes de la costa, como por la presencia de perlas en los cuellos de las mujeres indígenas. Y tuvo que ser así, porque a continuación, refiere,... “Colón para asegurarse más y mejor, mandó a ir a otros con cascabeles, agujas, tijeras, y trozos de aquel mismo barro valenciano (pedazo de platos) pues lo querían y apreciaban. Fueron pues, y trajeron más de seis marcos de aljófar menudo y grueso con muchas y buenas perlas entre ellos”...

Las noticias de retorno confirmaron la creencia anterior: pacíficos habitantes y abundancia de perlas, fácilmente obtenidas por el trueque con baratijas. Maravillado estaba Colón y su tripulación ante las circunstancias tan promisoras que se les presentaba, quizás las más halagadoras que habían ocurrido hasta ahora. Por eso les dice,... “Digose que estáis en la en la más rica tierra del mundo” demos gracias al Señor. Se maravilló de ver tan crecida cantidad de aljófar, pues ver tanta, no cabía en sí de placer. Comprendió que los indios no hacían caso de los muy menudos (perlas pequeñas) por tener demasiado de la granado, o por no saber agujerearlo”...

“Dejó Colón la isla y se acercó a tierra... “Estaba la costa cubierta de hombres, mujeres y niños que habían salido a mirar a los navíos, cosa extraña para ellos. El Señor de Cumaná, que así llamaban aquella tierra y río, envió a rogar al Capitán de la flota que desembarcase y sería bien recibido. Más, él, aunque los mensajeros hacían gestos de amor, no quiso ir temiendo alguna emboscada, o porque los suyos no se quedasen allí, se había tantas perlas como en Cubagua. Volvieron después muchos indios a las naves; entraron en ellas y quedaron asombrados de los vestidos, espadas y barbas de los españoles; de los tiros, jarcias y obras muertas de las naves, y aún los nuestros se santiguaron y gozaron al ver que todos aquellos indios traían perlas al cuello y muñecas. Colón les preguntaba por señas donde las pescaban. Ellos señalaban con el dedo la isla y la costa. Envió entonces Colón a tierra dos bateles con muchos españoles para mayor certificación de aquella nueva riqueza, y porque todos le importaban. Hubo tanto concurso de gente para ver a los extranjeros que no se podía valer. El Señor (de Cumaná) los llevó al lugar a una casa redonda que parecía un templo donde los sentó en banquillos muy labrados de palma negra. Sentóse también el, un hijo suyo, y otros que debían ser caballeros. (Aquí conceptúa Gomara que era una especie de Corte, por eso emplea el término caballeros); “trajeron luego mucho pan y frutas de diversas clases, y algunas que todavía no las conocían los españoles. Trajeron además razonable vino tinto y blanco, hecho de dátiles, granos y raíces; por último les dieron perlas en colación por confites”... En verdad fue un banquete real del que gozaron los marineros españoles, como obsequio final de perlas, “las que abundaba en la isla y en la costa”, según la expresión del informador de la noticia. No presencié Colón tales recibimientos por temor a

una estratagema nativa, ya tenía experiencia por los aborígenes de las islas antillanas visitados en sus dos viajes anteriores donde sus soldados no fueron bien recibidos.

El relato continúa y el Cronista escribe:... “Los llevaron después al palacio a ver las mujeres y aparatos de casa. Entre ellas no había ninguna, aunque había muchas, que no tuviesen ajorcas de oro y gargantillas de perlas. Folgaron, teniendo palacio con ellas, un gran rato pues eran amorosas, y para ir desnudas, blancas, y para ser indias, discretas”...

El párrafo es corto, pero dentro de su síntesis narra las relaciones sexuales habidas entre los visitantes y las desnudas aborígenes que gentilmente y como expresión de cortesía, sin asomos de inmoralidad alguna para ellos posiblemente desconocida, sino por deferencial costumbre para con el huésped que era de su agrado. Muchas de ellas quedarían secundadas en el multi-connubio, y así por la primera vez, en la costa firme del nuevo continente, se realizó el mestizaje americano.

En la prosecución del relato, Gómara escribe,... “Volvieron los españoles a los navíos admirados de tantas perlas y oro. Rogaron a Colón que los dejase allí, más el no quiso, diciendo que eran pocos para poblar. Alzó velas corrió la costa hasta el Cabo de la Vela (en la Goajira) y de allí se vino a Santo Domingo con el propósito de volver a Cubagua, en ordenando las cosas de su gobernación. Disimulo el gozo que sentía de haber hallado tanto bien, y no escribió al Rey el descubrimiento de las perlas, o al menos no lo escribió, hasta que ya lo sabían en Castilla, lo cual fue gran parte de que los Reyes Católicos se enojasen y lo mandasen traer preso a España. Dicen que lo hizo por capitular de nuevo y tener para sí aquella rica isla” (68).

En el próximo relato, se refiere Gomara a la expedición de Pero Alonso Niño (Pedro Alonso) que forma parte del conjunto de expediciones que se realizaron con permiso Real, caído Colón en desgracia y remitido prisionero a España, luego de su llegada a Santo Domingo al término de su tercer viaje. Estas expediciones se conocen bajo la denominación general de expediciones parianas porque todas tenían como meta de su viaje, la costa de Paria, dentro de la indefinición que para la época existía en la ubicación geográfica de los nombres en relación con la región de costa firme señalada.

En realidad, fue la riqueza perlífera hallada en Cubagua y la costa firme de Cumaná, como señala el Cronista en la relación anterior, callada por el Almirante por interés personal, pero divulgada en Santo Domingo por los marineros, -no olvidar que muchos de ellos recibieron perlas de los indígenas, que es celosamente pudieron ocultar-lo que provocó la decisión de los Reyes de hacerlo prisionero. A esta falta se añadieron las quejas que la Metrópoli llegaban de un real nepotismo de los Colonos, como se designaba al Almirante y a sus hermanos Bartolomé y Diego se originó malquerencias entre la tripulación española y funcionarios de la Corona y los extranjeros, apeltivo como para identificar a los genoveses.

Apoyándose las Autoridades de España, en el hecho de haber Colón violado la capitulación firmada antes de salir su primera expedición de descubrimiento, que sentaba que de las riquezas halladas debían participar los Reyes, consideraron también valida el conceder permiso a otros navegantes para descubrir y explotar nuevas riquezas de los mares y tierras desconocidos, pero que constituían parte del patrimonio de los ReyesCatólicos, por derecho de descubrimiento y confirmado por el Papa Alejandro VI.

Por eso relata Gómara,... “La mayoría de los marineros que iban con Cristóbal colon cuando halló las perlas, eran de Palos, los cuales se vinieron a España y dijeron en su tierra lo de las perlas, y aún mostraron muchas y las llevaron a vender a Sevilla, por lo que se supo en la Corte y en Palacio. Ante tanta fama armaron algunos de allí como fueron los Pinzones y los Niños. Aquellos, (los hermanos pinzón) tardaron más por llevar cuatro carabelas y fueron hasta el cabo San Agustín (en la costa de Brasil). Estos, (los Niños) levantando el pensamiento a la codicia aprestaron enseguida un navío, hicieron Capitán de él a Pero Alonso Niño, el cual obtuvo de los Reyes Católicos, licencia para ir a buscar perlas y tierras con tal que no entrase en lo descubierto por Colón a cincuenta leguas”...

Según esta cláusula, estaba vedado a los nuevos descubridores y exploradores tocar en las costas e islas que hubiesen sido ya exploradas por Colón. No importó que está a pero Alonso Niño, quien,... “Embarcose en agosto de 1499 con treinta y tres compañeros, algunos de los cuales habían ido con Cristóbal colon. Navegó hasta Paria, visitó las costas de Cumaná, Maracapana, Puerto

Fechado y Curiana decaer junto a Venezuela.”... Puerto Fechado corresponde a la costa que dominó Gómara anteriormente Curiana. La frase: “que cae junto a Venezuela”, se refiere a los límites con la región que para entonces se denominaba Venezuela, el litoral caribeño entre la Goajira y Paraguaná.

En esta expedición, Niño y sus compañeros recorrieron todo el litoral costero en sentido este-oeste desembarcando en algunos sitios donde intercambiaban con los aborígenes bisuterías por oro y alimentos. Rescataron abundante cantidad de perlas y luego decidieron retornar a España. Refiere el Cronista,... Llegó a Galicia con noventa y seis libras de aljófar en las que había gran cantidad de perlas finas orientales, redondas, y de cinco o seis quilates, y algunos marineros acusaron a Pedro Alonso Niño, delante de Hernando de la Vega, señor de Grajales que a la sazón era Gobernador allí en Galicia diciendo que había hurtado muchas perlas y engañado el Rey en su quinto, y rescatado en Cumaná y otros sitios que Colón había andado”... Hizo Pero Alonso lo mismo que Colón cuando encontró las perlas de Cubagua y Cumaná, y las ocultó y no informó a los Monarcas. Pero Alonso fue detenido y liberado poco tiempo después. Se dice que en dicha liberación fueron factores fundamentales las perlas recogidas en Cubagua Cumaná y Curiana.

Cumaná y Maracapana

Inicia, Gómara este capítulo así:... “Cumaná es un río que da nombre a la provincia, donde algunos frailes franciscanos hicieron un monasterio siendo vicario Juan Garcés, el año 16 (1516), cuando los españoles andaban muy metidos en la pesca de las perlas de Cubagua”...

No es del todo veraz esata expresión de Gómara. Estaba en lo cierto en afirmar que fueron algunos frailes franciscanos los que hicieron un monasterio; pero es inexacta la afirmación en lo que se refiere al nombre del fraile vicario del grupo de misioneros franciscanos. Confunde nuestro Cronista los nombres, por otra parte bastante parecidos que hacen posible la confusión objeto de su equivocación.

Juan Garcés, es el nombre del fraile dominico, lego, que formó junto con Fray Francisco de Córdoba la misión de esa Orden que a fines del año 1514, se estableció por la costa de Cumaná abajo, para unos en la región de Chiribichi

y para otros más allá, en la costa de Maracapana, cerca de los indios Piritos. La primera opinión la sostiene Bartolomé de Las Casas, la segunda, la sostiene Gonzáles de Oviedo, siendo este último el que posiblemente sirvió de fuente a López de Gómara.

El nombre del vicario de la misión franciscana, cuya fecha de llegada a Cumaná fue a fines de noviembre de 1515, se llamaba Juan Garceto y era de nacionalidad francesa, de la región de Picardía. En cuanto a la fecha de 1516, corresponde a la construcción del monasterio y la Capilla, posiblemente a comienzos de dicho año, asentada ya lo que podemos designar como autoridad de los monjes franciscanos, sobre el poblado indio, sin cuya colaboración no hubiera sido posible el asentamiento.

Confirma la equivocación de Gómara el siguiente párrafo que corresponde a los sucesos de 1514,... “Fueron después tres frailes dominicos que andaban en aquella isla (La Española), a Pirito de Maracapana, veinte leguas al poniente de Cumaná, comenzaron a predicar y a convertir, más se lo comieron los indios”... Esto acaeció a la misión dominica de 1514, y el relato es copado de Oviedo, quien afirma que fue por Maracapana y no en Chiribichi. La creencia general, siguiendo a Las Casas, es que fueron muertos por los nativos luego que una expedición esclavista comandada por Gómez de Rivera, capturó muchos de ellos, para venderlos como esclavos en La Española. La opinión que la muerte de los frailes fue ejecutada por los caníbales fue también difundida para la época. Modernamente el historiador Enrique Otte, se manifiesta en su favor, y que la muerte tuvo lugar tierra adentro de la costa en un lugar denominado El Manjar. Gomara dice,... “Sabida su muerte y martirio, pasaron allí a otros frailes de aquella Orden y fundaron un Monasterio en Chiribichi cerca de Maracapana, que llamaron Santa Fe”... Este relato corresponde a la segunda expedición dominica que llegó a Chiribichi, entre Cumaná y Maracapana, y estableció la misión de “Santa Fe, a inicios de 1516.

Prosigue Gómara,... “Los religiosos que residían en ambos monasterios hicieron grandísimo fruto en la conversión; enseñaron a leer, escribir y ayudar a misa a muchos hijos de señores y gente principal. Estaban los indios tan amigos de los españoles que los dejaban ir solos tierra adentro a cien leguas de

la costa. Duró dos años y medio esta conversión y amistad pues a finales del año 19 (1519) se rebelaron y renegaron todos aquellos indios por su propia malicia, o porque los echaban al trabajo en pesquería de perlas. Los maracapanes mataron en el espacio de un mes a cien españoles, recién llegados al rescate”...

“Fueron capitanes de la rebelión dos caballeros mancebos criados en Santa Fe; y donde más crueles se mostraron fue en el mismo monasterio, pues mataron a todos los frailes, a uno diciendo misa y a los demás oficiandola. Mataron asimismo a cuantos indios estaban dentro; quemaron la casa y la iglesia; los de Cumaná, prendieron también fuego al monasterio de franciscanos; huyeron los frailes con el Sacramento en una barca a Cubagua; asolaron la casa, talaron la huerta, rompieron la campaña, despedazaron un crucifijo y lo pusieron por los caminos como si fuera un hombre; cosa que hizo temblar a los españoles de Cubagua. Mártirizaron a un tal Fray Dionisio, que turbado no supo, o no pudo entrar en la barca con sus otros compañeros. Estuvo seis días escondido en un carrizal sin comer, esperando que viniesen españoles. Salió con hambre y con la esperanza de que los indios no le harían mal, pues muchos eran sus hijos en la fe y bautismo. Fuera al lugar y se entregó a ellos; éstos le dieron de comer tres días sin hacerle mal, durante los cuales estuvo siempre de rodillas llorando y rezando, según después confesaron los malhechores. Debatieron mucho sobre su muerte, pues unos le querían matar y otros salvar; mas al final le arrastraron del cuello por consejo de uno que cristiano llamaba Ortega. Lo acocearon e hicieron otros vituperios. Estaba de rodillas puesto en oración cuando le dieron con las porras en la cabeza para matarle, que así lo robó el”.

(3) El Almirante Don Diego Colón, la Audiencia y oficiales del rey que supieron esto, despacharon enseguida allá a Gonzalo de Ocampo, con trecientos españoles, el cual fue el año veinte a Cumaná. Uso de mañoso ardid para coger a los malhechores. Surgió con sus navíos junto a Cumaná y mandó que nadie dijese que venía de Santo Domingo, para que los indios entrasen en las naves, y allí los prendiese sin sangre ni peligro. Preguntaron los indios desde la costa de donde venían. Respondieron que de Castilla. No lo creían y decían: “Haití, Haití.” “No, Castilla, replicaron, Castilla, Castilla, España, y los invitaban a subir a las naves. Ellos enviaron a mirar si era verdad con el pretexto de llevarles pan y cosas de rescate. Gonzalo de Ocampo puso los

soldados en plan de disimulo; les agradeció su venida y comida, rogándoles que les trajesen más. Creyeron los indios, muy bozales, que venían de Castilla, porque no vieron soldados, y volvieron allí muchos de los rebeldes con el pensamiento de sacarlos a tierra y matarlos. Gonzalo de Ocampo sacó a los soldados y prendió a los indios. Les tomó confección, y ellos confesaron la muerte de los españoles y la quema de los monasterios. Los ahorcó de las antenas y se fue a Cubagua. Los indios que miraban desde la costa se quedaron atónitos y medrosos. Asentó Gonzalo de Ocampo reales en Cubagua, y llegaba de vez en cuando a Cumaná a hacer guerras y correrías. Mató a muchos indios en veces y los más de los que prendió ajustició rigurosamente. Considerándose perdidos los mezquinos de aquella guerra duraba, y pidieron perdón y paz. Ocampo la hizo con ellos y con el cacique Don Diego, el cual le ayudó a construir la Villa de Toledo, que hizo a la ribera del río, a media legua del mar”. (4)

En este párrafo, Gómara hace una síntesis de lo acaecido en el asiento misional dominico de Chiribichi. La sublevación indígena se inició en Maracapana donde la sorpresa fue el elemento fundamental; después de la muerte de los frailes de Santa Fe, que no debían ser muchos, y la destrucción de las edificaciones de paja y barro que servían de iglesia y monasterio. Avisados los frailes de Cumaná, por barcos o naves que recorrían la costa en trueques de mercancías –o en labores de esclavistas; por algunos indios conocedores de la noticia; o por el parloteo y inusado de muchos, que rompía la monotonía de la cotidianidad; lo cierto fue que la mayoría de los frailes, aquí el número era mayor que en Santa Fe, posiblemente seis pudieron huir a Cubagua, con el tiempo suficiente para poner una buena distancia entre esta isla y la costa firme.

Los franciscanos de Cumaná huyeron a Cubagua en naves que recorrían la costa en trueques comerciales o en tarea de hacer esclavos que entre la actitud belicosa de los nativos se dirigían a Cubagua para informar a las autoridades de esta isla.

No se conoce que estuviesen comprometidos en esta sublevación los cumaneses. Parece confirmar esta apreciación, sin descartar una posible comunicación entre las tribus, que ni la capilla ni el monasterio, ni el poblado

fueron afectados. Estas circunstancias permitieron a Ocampo conservar la misión y mantener armonía con el cacique de Cumaná.

La nominación de Villa o Nueva Toledo si es de Ocampo, para identificar en la geografía, y que luego pasó a la Historia, el villosrrio, caserío o poblado, que en el fondo es lo mismo que los misioneros franciscanos establecieron cerca de la desembocadura del río Cumaná.

Gonzalo de Ocampo respecto al poblado misional, se limitó a conservar al clima de paz y entendimiento que existía desde la llegada de los franciscanos. No hubo castigo para los nativos de Cumaná ajenos a los sucesos de Maracapaná y Santa Fe. El otro hecho fue la nominación de Nueva Toledo. Lo señaló con un hombre porque carecía de él. En eso consistió su labor en cuanto a la misión de Cumaná, pues la fundamental y para la que venía investido era la de castigar a los sublevados.

Las Casas si vino investido como Gobernador de Cumaná con la debida autorización del Rey. La tarea de fundar y poblar la habían iniciado los frailes franciscanos que llegaron a fines de noviembre de 1515. Agruparon en un solo núcleo o centro de población un conglomerado indígena bajo su administración religiosa, y solamente religiosa como correspondía a la misión o tarea de evangelizar, para la que estaban facultados por la Cédula Real del 12 de mayo de 1513. Querer aspirar a que los misioneros hubiesen constituido un sistema político de Gobierno, está fuera de esa concepción. Por eso no hubo Ayuntamiento, ni jefe político. Era una comunidad aborígen reunida al favor de una misión religiosa que respetaba y conservaba la estructura política de la tribu, con el Cacique como primera autoridad civil y militar.

Respecto a la Misión de Chiribichi, no se conoce que fueran reemplazados por otros frailes de su Orden, ni por franciscanos. La misión Santafesina desapareció después de los hechos de 1520. La misión de Cumaná, luego de la expedición punitiva de Ocampo, continuó funcionando bajo la dirección de Fray Juan Garceto que regresó nuevamente con sus compañeros para continuar su labor evangelizadora. A Garceto y los otros franciscanos fueron a quienes encontró Bartolomé de Las Casas, cuando llegó a Cumaná para encargarse de la Gobernación.

Muerte de muchos españoles

“Estaba el Licenciado Bartolomé Las Casas, clérigo en Santo Domingo, al tiempo que florecían los monasterios de Cumaná y Chiribichi, y oyó alabar la fertilidad de aquella tierra, la mansedumbre de la gente y la abundancia de perlas. Vino a España, pidió al Emperador el gobierno de Cumaná, le informó como los que gobernaban las indias le engañaban, y le prometió mejorar y acrecentar las rentas reales. Juan Rodríguez de Fonseca, el Licenciado Zapata y el Licenciado López de Conchillos, que entendían en las cosas de Indias, le contradijeron con información que hicieron sobre él, y lo tenían por incapaz para el cargo por ser clérigo, y no bien acreditado, ni conocedor de la tierra y las cosas que intentaba. El, entonces busco el favor del señor de Laxao camarero del emperador, y de otros flamencos y bogoñones (5) y consiguió su propósito por tener traza de buen cristiano al decir que convertiría más indios que otro ninguno con cierta orden que pondría, y porque prometía enriquecer al Rey y enviarle muchas perlas”...Podió labradores para llevar, diciendo que no harían tanto mal como soldados, desuellacaras, avarientos y desobedientes. Pidió que lo armasen Caballeros de la Espuela dorada y una cruz roja diferente de la calatrava, para que fuesen francos y ennoblecidos. Le dieron a costa del Rey de Sevilla, navíos y malotaje y todo cuanto quiso, y fue a Cumaná el año xx acompañado de trecientos labradores que llevaban cruces, y llegó al tiempo que Gonzalo de Ocampo construida Toledo. Sintió hallar allí tantos españoles con aquel caballero, enviados por el Almirante y la Audiencia”... Se trata de los integrantes de la expedición punitiva de Ocampo, a quienes el Cronista ubica en la Nueva Toledo, donde los encontró Las Casas a su llegada desde Puerto Rico. Continuando la relación de Gómara, éste señala,... “Presentó sus provisiones (credenciales), y requirió que le dejasen la tierra libre y desembargada (sin soldados) para poblar y gobernar. Gonzalo de Ocampo dijo que las obedecía, pero no cumplía el cumplirlas, ni lo podían hacer sin mandato del Gobernador y oidores de Santo Domingo que le habían enviado. Se burlaba mucho del clérigo pues lo conocía de allá de la Vega, por ciertas cosas pasadas y sabía quién era (referencia de las actividades anteriores de Las Casas en Cuba y Santo Domingo); se burlaba también de los nueve caballeros y de sus cruces”...

Es evidente que Ocampo hacía mofa del Padre Las Casas, a quien procuraba ridiculizar en todo momento por su actitud decidida en pro de un mejor trato para los indios y de su concepto de conquista por la vía pacífica de la catequesis cristiana opuesta a la ya tradicional, del sometimiento por la fuerza y la esclavitud consiguiente. No convenía tampoco al Virrey ni a la Audiencia ni al Gobierno de Cubagua ni a los esclavistas, que Las Casas pudiese desarrollar su proyecto, por ello Ocampo permaneció entre Cumaná y Cubagua hasta recibir órdenes de las Autoridades de la española. (6)

Atendiendo a estas circunstancias, el cronista prosigue,... “No pudo entrar en Toledo (Las Casas) e hizo una casa de barro y palos junto a donde estuvo el monasterio de franciscanos, y metió en ella a sus labradores, las armas, rescate y provisiones que llevaba, y se fue al querellar A Santo Domingo”... Según lo afirmado en este párrafo, no permitió Ocampo a Las Casas quedarse en la villa de Toledo, y sólo consintió en que construyera una casa de bahareque (barro y palos) para resguardo las provisiones que llevaba, y otros enseres, posiblemente útiles para el laboreo agrícola, y material para regalar a los indios a fin de proveer a una mejor conversión y comprensión. Parece una contradicción que Gómara habló aquí de armas, entendido como esto instrumentos de guerra, tal vez se refiere a útiles para la labranza, y otro material cortante. En todo caso resalta en la exposición que mientras Las Casas regresaba a Santo Domingo para “querellar” quedaron en Toledo algunos labradores. Posiblemente eran criados y compañeros que junto con él llegaron a la misión de Cumaná en esas tan inoportunas circunstancias como fueron las de la rebelión indígena. No era el momento, ni las circunstancias, aptos para una colonización del tipo lascasiano donde se enfrentaron la fuerza y el terror del conquistador y la decidida actitud del aborígen en defensa de su tierra y de sus connaturales. Ante esta situación de belicismo potencial, este considerarse lógica que los pobladores contratados se negase a venir a la costa firme. (7)

Se marchó Ocampo para Santo Domingo, “y tras él se fueron todos”... dice Gómara, refiriéndose a los compañeros de Ocampo con muchos de los cuales “tenía enjos” y así quedó Toledo desierta, y los labradores solos”... (8)

No fue, como muchos erróneamente interpretada y dado a entender que la Villa de Toledo quedó totalmente despoblada, y que solamente quedaron los indígenas, y todo volvió a ser como era antes de la llegada de los misioneros. La afirmación de Gómara no es veraz. Parcializado, como Fernández de Oviedo a quien sigue, hacia los Castellanos y ridiculizando, como Oviedo a Las Casas, quiere significar que allí no quedó ningún hispano ni para contar. Esto tiene por finalidad fundamental expresar que la llegada de Las Casas, fue negativa para una colonización a las pingües ganancias producida por la Audiencia y todos aquellos que se enriquecían a su favor.

En Cumaná permanecieron Las Casas y sus criados, Francisco Soto su lugarteniente y Capitán de la expedición y su gente, y los frailes misioneros a continuar la evangelización. Ocampo regresó con sus soldados que sólo venían a guerrear, no a poblar. La tarea de poblar era completamente lascasiana y no de Ocampo, cuya autorización era castigar y no colonizar.

Prosigue Gómara,... “Los indios que se alegraban de aquellas pasiones y discordias de los españoles atacaron la casa y mataron casi todos los Caballeros de la Espuela Dorada. (9) los que pudieron huir se refugiaron en una carabela, y lo quedó español vivo en toda aquella costa de las perlas” (10). Concluye el capítulo,... “Bartolomé de Las Casas cuando supo la muerte de sus amigos y perdida la hacienda del Rey se metió a fraile dominico en Santo Domingo y con ello no acrecentó nada la rentas reales, ni estableció los labradores, ni envió perlas a los flamencos”...

Es verdad, y es justificable que el Clérigo para conseguir la autorización del Rey hubo de prometer aumentar la hacienda Real con los beneficios que se obtuvieron de la explotación de las perlas y del oro que pudiera encontrarse. Costaba en la Capitulación que autorizaba su venida a Cumaná el de fundar pueblos y erigir fortalezas, aquellos, con los labradores y artesanos que para ello reclutó en España, a los cuales se beneficiaría económicamente con la concesión de tierras para hacerlos propietarios y ennoblecerse con la Orden de Caballeros de las Espuelas Doradas. También prometió edificar fuertes para la defensa y protección de dichos pueblos, tanto de posibles ataques de indios rebeldes, como de los mismos castellanos, para quienes la trata de esclavos era la mejor fuente de riqueza.

La cristianización o propagación de la Fe, era lo fundamental. Contaba con la colaboración decidida de las Órdenes religiosas de Santo Domingo, dominicos y franciscanos. Para cumplir con todo lo capitulado, requería de un estado de paz y armonía entre los nativos y colonizadores. La misión franciscana de Cumaná era ejemplo, por ello solicitó la Gobernación. Uno de los postulados era no asentar en ninguna costa o región que estuviese habitada por españoles, “no alborotadas por cristianos”. Esto descartaba completamente la región insular vecina, La Margarita y Cubagua, sobre todo esta última la más rica en perlas. De este modo la Gobernación de Cumaná, quedaba fuera de la influencia de los Cubagüenses, y el contrato firmado de Santo Domingo le aseguraba la colaboración del Virrey y la Audiencia.

Para momento de su llegada a San Juan de Puerto Rico, las circunstancias eran contrarias. Las Casas lo desconocía. Estaba ausente de La Española desde 1517 cuando fue a solicitar la Gobernación de Cumaná.

No estaban dadas las circunstancias para que Las Casas realizase o mejor, continuase la colonización evangelizadora iniciada en 1515. Ahora existía una indiada rebelde por la matanza de sus compañeros y en permanente estado de desconfianza a todo lo que fuese español, confundiendo en ese concepto a los frailes.

Conquista de Cumaná y población de Cubagua.

“Perdió mucho el Rey con perderse Cumaná, porque cesaba la pesca y trató de las perlas de Cubagua; y para ganarla, (reconquistarla) enviaron allá el Almirante (11) y Audiencia a Jácome de Castellón, con muchos españoles, armas y artillería. Este Capitán y otros que habían ido con cargo y gente a Cumaná. Guerreos con los indios, recobró la tierra, rehízo la pesquería; lleno de esclavos a Cubagua, y aun a Santo Domingo; edificó un castillo en la desembocadura del río, que aseguró la tierra y el agua. Desde entonces que fue el año 23, anda la pesca del en Cubagua, donde también comenzó a la Nueva Cádiz para morar los españoles. A Cubagua la llamo Colón Isla de Perlas; mide tres leguas; está casi a diez grados y medio de la equinoccial acá; tiene a una legua hacia el Norte a la isla de Margarita, y cuatro hacia el Sur la punta de Araya, tierra de mucha sal; es muy estéril y seca, aunque llana; solitaria sin árboles ni agua. No había más que conejos y aves marinas. Los naturales

andaban muy pintados, comían ostras de perlas y cambiaban agua de Tierra firme por aljófara. (12) No se comprende que isla tan pequeña como ésta tiene tanto y enriquezca a sus moradores. Las perlas que sean pescadas en ella, desde que se descubrió, han valido dos millones, pero cuesta muchos españoles, muchos negros y muchísimos indios. Ahora traen la leña de La Margarita y el agua de Cumaná, que dista siete leguas.

Los puercos que llevaron se ha diferenciado, pues les crecen un jeme (13) las uñas hacia arriba, que los afea. Hay una fuente de licor oloroso y medicinal que corre sobre el agua del mar más de tres leguas. Es cierto tiempo del año está el mar allí rojizo, y aun a mucha distancia de la Tierra Firme, a causa de que desovan las ostras o que les viene su purgación como a la mujer, según afirman. (14) Andan así mismo, para que no falten fábulas, cerca de Cubagua, veces que de medio cuerpo arriba, parecen hombres, por las barbas, cabellos y brazos.

Costumbre de Cumaná.

Los de esta tierra son de su color, van desnudos, excepto el miembro, que atan para dentro o cubren con cuellos de calabazas, caracoles, cañas, listas de algodón y canutillos de oro. En tiempo de guerra se ponen mantas y penachos; en las fiestas y bailes se pintan o tiznan, o se untan con cierta goma o un unguento pegajoso como la liga, y después se empluman de muchos colores, y no parecen mal los tales emplumados. Se cortan los cabellos a la altura de lo oído; si en la barba le nace algún pelo, se lo arrancan con pinzas, pues no quieren allí ni en el cuerpo pelos, aunque de suyo son desbarbados y lampiños. Se aprecian de tener muy negros los dientes, y llaman mujer al que los tienen blancos, como en Curiana; y al que tiene barba como el español, animal. Ponen negros los dientes con sumo o polvo de hojas del árbol. Ahí, que así llaman, las cuales son blandas como las de Teribinto y de forma de arrayán. A los quince años, cuando comienzan a levantar la cresta, se meten estas hierbas en la boca, y las llevan hasta ennegrecer los dientes como el carbón; tura después la negrura toda la vida, y ni se pudren con ella, ni duelen. Mezclan este polvo como otro de cierto palo, y con caracoles quemados que parecen cal, y así, al principio abraza la lengua y los labios, lo guardan en espuertas y cestas de caña y verga, para vender y contratar en los mercados, ya que de

muy lejos vienen por ello con oro, esclavos, algodón, y otras mercancías. (15) Las doncellas van completamente desnudas; llevan cenojiles (16) muy apretados por encima y debajo de las rodillas para que los muslos y pantorrillas engorden mucho, lo cual consideran hermosura; nada les importa la virginidad. Las casadas llevan zaragüelles (17) o delantales y viven honestamente. Si cometen adulterio, llevan repudio; el cornudo castiga a quien lo hizo. Los señores y ricos hombres toman cuantas mujeres quieren; dán al huésped que viene a su casa las más hermosas; los otros toman una o pocas. Los caballeros encierran a sus hijas dos años antes de casarlas; y ni salen fuera, ni se cortan el cabello durante ese encierro. Convidan a sus bodas a sus deudos vecinos y amigos. De los convidados, ellas traen la comida y ellos la casa. Quiero decir que presentan ellas tantas aves, pescado, frutas, vino y pan a la novia, que basta y sobra para la fiesta; y ellos traen tanta madera y paja, que hacen una casa para meter a los novios. Bailan y cantan a la novia las mujeres, y al novio, los hombres; corta uno los cabellos a él, y una a ella, por delante solamente, que por detrás no los tocan. Les atavían muy bien según su traje; comen y beben hasta emborracharse. Al llegar la noche, dan al novio a su esposa por la mano, y así que eran velados. Estas son las mujeres legítimas, y las demás que su marido tiene las acatan y reconocen. Con estas no duermen los sacerdotes que llaman piaches, hombre santos y religiosos, A quienes dan las novias para desvirgar, ya que tienen éste por honrosa costumbre. Dos reverendos padres toman este trabajo por no perder su preeminencia y devoción, y los novios se quitan de sospecha, queja y pena. Hombres y mujeres llevan ajorcas, collares, arracadas (18) de oro y perlas si las tiene, y si no de caracoles y huesos, y muchos se ponen coronas de oro y guirnaldas de flores y conchas. Corren, saltan, nadan y tiran el arco las mujeres, también con los hombres, que son en todo, diestros y sueltos. Al parir no llegan a los extremos que otras ni se quejan tanto; aprietan a los niños la cabeza suavemente, pero mucho, (tiempo) entre dos almohadillas de algodón para ensancharles la cara, que consideran hermosura. Ellas labran la tierra y tiene cuidado de la casa; ellos cazan o pescan cuando no hay guerra, aunque en verdad son muy holgazanes, vanagloriosos, vengativos y traidores. Su principal arma es la fecha envenenada. Aprenden de niños hombres y mujeres a tirar al blanco con bodoques de tierra madera y cera. Comen erizos,

comadreja, murciélagos, langostas, arañas, gusanos, orugas, abejas y piojos crudos, cocidos y fritos”...

Extraña al Cronista esta costumbre de comer insectos y otras sabandijas, tanto más,... “Cuanto tienen buen pan y vino, frutas, peces y carne”... Señala, de acuerdo a la información recibida, que el agua del río produce nubes en los ojos, por lo cual su vista es corta... “Ven muy poco los de aquellas riberas”... “Aunque, podría ser está cortedad de vista, no por el agua del río, sino por las inmundicias ya mencionadas que comen.”

Los límites de cada propiedad son demarcados por un simple hilo de algodón o bejuco a la altura de la cintura de un hombre de talla normal. Y, es... “Grandísimo pecado entrar en tal cercano por debajo o por encima de aquella pared, y tiene creído que muere pronto quien lo quebranta”...

Esta costumbre define la aceptación de un derecho de propiedad territorial innato en el individuo.

La caza y pesca de cumaneses.

Son los cumaneses muy constantes y certeros cazadores; matan leones, tigres pardos, venados, jabalíes, puerco espín, y toda clase de cuadrúpedo (19) con flechas, red y lazo. Se sirven de un animal que llaman Capa, mayor que el asno, vellosos, negro y bravo, aunque huye del hombre; tienen la pata como zapato francés, aguda por detrás, ancho por delante y algo redonda. Persigue a los perros de acá (los perros de Europa), y una capa puede matar tres o cuatro de ellos juntos. Usan una montería deleitosa con otro animal llamado Aranata, que por su gesto y astucia debe ser del género de los monos. Es el tamaño de un galgo, conforma de hombre en boca pies y manos; tiene gesto honrado y barba de cabrón; andan en manadas, aullan fuertes no comen carne, suben como gatos por los árboles; rehúyen el cuerpo al montero; congen la fecha y la arrojan al que la tiró, graciosamente.” (20) prepara redes a un animal que se mantiene de hormigas, al cual tiramos y con dé a palmo y un agujero por boca; se ponen en los hormigueros o huecos de árboles donde las hay, saca la lengua y traga las que suben. (21)

Ponen lazos en sendas y bebederos a unos gatos monteses como los monos, cuyos hijos son de gran pasatiempo y distracción, grandiosos y regocijados; andan con ellos las madres abrazadas de árbol en árbol. (22)

Cazan otro animal muy feo de rostro, gesto de zorro, pelo de lobo sarnoso, hediondísimo y que expulsa culebras delgadas y largas de poca vida.”...

Refiere el Cronista que los dominicos residentes en Santa Fe, domesticaron uno, pero no pudieron soportar su hedor y lo mataron. También hace referencia a otro animal de cruel instinto, a quien mucho temen los naturales. No aparece sino a tempranas horas de la noche, jamás de día, y llora como los niños para engañar. Añade que en los sitios de su hábitat los indios no se atreven a cruzar si no con tizones encendidos. Puede comerse a un ser humano.” (23)

Es importante la presente descripción del Cronista Gómara, no solamente por el relato sobre las costumbres de los cumaneses prehispánicos, sino por la variedad de la fauna mencionada. Cachicamos e yguanas, (yaguanas) de los cuales gusta mucho; patos; a los cuales cazan con liga, redes o barcos, dándose maña para ello.

Abundan también las exageraciones, no propias del cronista, sino de los informantes. Al tratar sobre los murciélagos, que abundan mucho y son grandes, hace hincapié en “que muerden fuerte chupan mucho”. Cita como ejemplo el caso siguiente donde resalta por encima del hecho real la tendencia a la exageración... “En Santa Fe de Chiribichi acaeció a un criado de los frailes que teniendo mal de costado, no le hallaron vena para sangrar, y los dejaron por muerto; vino murciélago y lo mordió aquella noche en un tobillo que encontró al descubierto; se hartó y dejó abierta la vena, y salió a tanta sangre por allá, que sano al enfermo.”... Caso gracioso. Dice Gómara, también intrigado, que los frailes atribuían a un milagro.

Siguiendo con la descripción,... “Hay cuatro clases de mosquitos dañosos, y los más pequeños son los peores. Los indios para que no los piquen cuando duermen en el campo, se entierran o se cubren de hierba o ramas. Hay dos clases de avispas: unas malas que andan por el campo, y otras peores que nos salen del poblado. Tres diferencias de abejas: dos de ellas crían en

colmenasbuena miel, y la otra chiquita, negra, silvestre, saca miel sin cera por los árboles. Las arañas son mucho mayores que las nuestras, de diversos colores y hermosas a la vista; tejen sus telas tan fuertes que se necesitan fuerzas para romperlas. Hay una salamandra como la mano que mordiendo matan y cacarean de noche como pollas”

“Pescan de muchas maneras con anzuelos, con redes, con flechas, fuego y ojeo; no puede pescar todos ni en todas partes. Requieren, señala Gómara permiso del señor o cacique para pescar dentro de su territorio. En bien descriptivo el relato acerca de la pesca en conjunto, en el mar, cerca de la playa y que aún se observa en nuestra costa... “Se juntan para pescar muchos que sean grandes nadadores, y todos lo son,... Entran en el mar, se ponen en hilera, nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, los encierran como en jábega y poco poco lo sacan a tierra, y en tanta cantidad que espantan”... “Otra manera de pescar que tiene, pan de noche embarcase con tizones y teas ardiendo; encandilan los peces que embobados o ciegos de la vislumbre, se paran y acercan a las barcas, y allí los fechan y arponean. Todos los peces de esta pesca son muy grandes: los salan o los desecan al sol, enteros o en tasajos; uno los asan para que se conserven, y otros los cuecen y amasan; por último los adoran para que no se corrompan, para vender todo el año”.

Para finalizar este relato menciona que cogen,... “Grandísimas anguilas y congrios, que se suben a las barcas, y aun a los navíos, matan a los hombres y se los comen”...

Como hace la hierba ponzoñosa

Prosiguiendo su relato sobre las costumbres de los indígenas de la costa de Cumaná, escribe Gómara acerca de la manera cómo preparan el veneno que colocan en la punta de sus flechas.

Destaca la laboriosidad de las mujeres y hace una descripción de la flora. Las mujeres tienen la mayoría el cuidado y trabajo de la labranza; siembra maíz, ají, calabazas y otras legumbres; plantan batatas y muchos árboles que riegan de ordinario; pero del que más cuidado tiene este del Hay por amor a sus dientes. Crían tunas y otros árboles que punzados, llora un licor como leche, que se vuelve goma blanca, muy buena para zahumar los ídolos; otro árbol

que algunos llaman guarcina cuyo fruto se parece a la mora, y aunque dura, es de comer, y hacen de ella arropo (especir de jarabe), que cura la ronquera: de la madera estando seca, sacan lumbre como de perdernal; hay otro árbol muy alto y oloroso que parece cedro, cuya madera es muy buena para cajones y arcas de ropa por su buen olor; sin embargo sí meten pan adentro, no hay quien lo, de amargo; también es buena para las naves que no la come la broma ni la carcome. Hay también otro árbol que hecha liga, con la que cogen pájaros, y con la que se untan y empluman”.

“Cría de suyo la tierra cañafíatula, mas no comen su fruta no conocen su virtud. Hay tantas rosas, flores y hierbas olorosas que dañan la cabeza y que vencen el almizcle aunque lo llevan en la nariz. Hay tantas langostas, orugas, cocos arañuelos y otros gusanos que destruyen los frutales y sembrados, y gorgojo que roe el maia; hay un manantial de cierto betún que encendido arde y dura como fuego de alquitrán, del cual se aprovechan para muchas cosas. Tiran con hierba de muchas maneras, simples y compuestos: las simples, como la sangre de las culebras que llaman áspices, (24) una hierba que parece sierra goma de cierto árbol y las manzanas ponzoñosa (25).

La mala está hecha con la sangre (de la serpiente), goma y hierba y manzanas más cabezas de hormigas venenosísimas),... El método empleado para la confección de este veneno, según los informes suministrados a nuestro Cronista, es el siguiente,... “Encierran alguna india vieja y le dan los materiales y leña. Ella los cuece durante dos o tres días, hasta que se purifiquen. Si dicha vieja muere o se desmaya fuertemente por el tufo, alaban mucho la fuerza de la hierba; pero sino, la derraman y castigan a la mujer. “Esta es, supone Gómara, la que usan los caribes, por su mortífera acción, y para la que los españoles no tienen antídoto. Asegura, que se algunos capa de la muerte,... “Vive siempre con dolores, no ha de tocar mujer, que no se refresque la llaga (herida); no ha de ver ni trabajar, que no llore.”....

Las fechas son de palo fuerte y tostado, de juncos muy duros;... Les ponen por hierro, perdernal y huesos de peces y enconados.

Es notable los detalles que relata sobre sus bailes, religión, la medicina empleada, emparentada por lógica con sus creencias, y la técnica o modo de

tratar las enfermedades, todo ajustado a sus mitos, supersticiones y costumbres rituales de su religión.

Escribe el Cronista:

“En dos cosas se deleita mucho estos hombres: en bailar y en beber. Suelen emplear ocho días seguidos en bailes y banquetes. Además de las danzas yorros que ordinariamente ejecutan, cuando se trata de un areito, (27) de una boda o de la coronación de un rey, o de algún señor; fiestas públicas y alegrías, se juntan muchos y muy galanes, unos con coronas; otros con penachos, otros con patenas al pecho, y todos son caracoles y conchas en las piernas, para que suenan como cascabeles y hagan ruido. Se tiznan de veinte colores y figuras. Quien más feo va, les parece mejor. Danzan sueltos y cogidos de la mano, en arco, en muela, adelante y atrás; pasean, saltan, voltean; callan unos, cantan otros, gritan todos. El toque, el compás, el movimiento es muy conforme a un tiempo, aunque sean muchos. Su cantar y el son, tiran a tristeza cuando comienzan, y paran en locura. Bailan seis horas sin descansar, algunos pierden el aliento; el que más baila es más estimado.”

Prantican otros bailes digno de ver, y que parece un ensayo de guerra. Se acercan muchos mancebos para festejar a su cacique, y limpien el camino sin dejar una paja ni hierba. Un rato antes de llegar al pueblo o al palacio comienzan a cantar bajo y a tirar los arcos al paso de las ordenanzas que traen. Suben poco a poco la voz hasta desgañitarse. Canta uno y responden todos. Truecen las palabras diciendo: Buen señor tenemos; tenemos buen señor; señor tenemos bueno. Se adelanta quien dirige la danza, y camina de espaldas hasta la puerta. Entran luego todos haciendo mil monerías: unos hacen de ciego; otros de cojo; aquel pesca, este teje, el otro ríe, el otro llora; y uno de ellos relata con mucha seriedad las proezas de aquel señor y de sus antepasados”.

“Después de esto, se sientan todos con los sastres o en cuclillas. Comen sin hablar y beben hasta emborracharse todos, están las mujeres y hasta las hijas, para llevar borrachos a casa a sus maridos, padres y hermanos, y para ensaciar. Se dan uno a otro de beber por el orden en que están sentados”... Riñen después de beodos. Se dan de puñetazos, se desafían, se tratan de hideputas, cornudos, cobardes, y otras afrentas semejantes. No es hombre el que no se

embriaga. Muchos vomitan para beber de nuevo. Beben vino de palma, hierbas, granos y frutas. Para más abundancia toman humo por las narices de una hierba que encalabrina mucho y quita el sentido. Cantan las mujeres cantares tristes cuando los llevan a casa, y tañen unos sones que invitan a llorar”

Los aborígenes de Cumaná idolatran fuertemente. Adoran el sol y a la luna; los tienen por marido y mujer y por grandes dioses. Temen mucho al sol cuando truena y relampaguea diciendo que está enfadado con ellos. Ayunan en los eclipses especialmente las mujeres; las casadas se mesan y arañan; las doncellas se sangran por los brazos con espinas de peces. Piensan que la luna está herida del sol por algún enojo. En tiempo de algún cometa, hacen grandísimo ruido con bocinas, atabales y gritería, creyendo que así huye o se consume. Creen que los cometas denotan grandes males.”...

Es muy interesante el señalamiento que hace Gómara, que rinden culto a un signo conformado por un “cuadrado cerrado y atravesado en forma de cruz de esquina a esquina”...Es decir una cruz incrita en un cuadrado diagonalmente. Añade...”muchos frailes y otros españoles dicen ser una cruz, y que con él se defendían de los fantasmas de la noche y lo ponían a los niños al nacer”... (28)

A los sacerdotes los llaman piaches: en ellos está la honra de las novias, la ciencia de curar y la de adivinar;... Curan con hierbas y raíces crudas, cocidas y molidas; con sain (grasa) de aves, peces y animales; (29) con palo y otras cosas que el vulgo no conoce; y usan palabras muy entrevesadas que ni el mismo medico las entiende. Lamen y chupan donde hay dolor, para sacar el mal humor que lo causa; no escupen aquello donde está el enfermo, sino fuera de casa. Si el dolor crece, o la calentura y enfermo, sino fuera de casa. Si el dolor crece, o la calentura y mal doliente, dicen los piaches que tienen espíritus, y pasan la mano por todo el cuerpo. Dicen palabras de encantamiento, lamen algunas coyunturas, chupan fuerte y a menudo, dando a entender que llaman y sacan al espíritu. Cogen después un palo de cierto árbol, que nadie sino el piache sabe su virtud, se refriegan con él la boca y gazzate, hasta que lanzan cuando en el estómago tiene, y muchas veces hechan sangre. “Suspira, braman, tiembla, pateo y hace mil vascas el

piache;suda dos horas hilo a hilo del pecho, y por ultimo hecha por la boca como una especie de flema muy espesa, y en medio de ella una pelotilla dura y negra, la cual llevan al campo los de la casa del enfermo y la arrojan diciendo: Allá irás demonio; demonio, allá iras.”...

“Si acierta el enfermo a sanar, dan cuanto tiene al médico; si muere, dicen que ha llegado su hora. Dan respuesta los piaches, pero si les preguntan, pero en asuntos importantes; si habrá guerra o no; y si la hubiere que fin tendrá, si será el año abundante o escaso; si habrá mucha pesca”... Entre los atributos de los piaches está el de predecir los eclipses y la aparición de los cometas, u otro fenómeno atmosférico, y otras muchas cosas. Esta atribución de predecir los equipara con los magos de la antigua cultura caldeo-asiria, aun cuando sus conocimientos astrológicos fueran menos profundos. Señala Gómara el caso de que consultando un piache por algunos españoles acerca de la llegada de una carabela con hombres y aprovisionamiento, expresó la fecha de llegada con exactitud, así como los hombres y materiales que traía, puede haber en ello exageración del informante, o que el piache por alguna circunstancia conocía de la nave que se esperaba y acertó en sus predicción.

“Invocan al diablo de esta manera: entra el piache en una cueva o cámara secreta una noche muy oscura, llevando consigo algunos mancebos animosos, que hacen las preguntas sin temor. Se sienta él en un banquillo, y ellos están de pie. Llama, vocea, reza versos, tañe sonajas o caracol, y en tono lloroso dice muchas veces: Prororure,... Prororure, que son palabras de ruego. Si el diablo no viene a ellas, se repite el son; canta versos de amenazas con gesto enojado; hace y dice grandes bravatas y meneos. Cuando viene, que por el ruido se conoce, tañe muy fuerte y de prisa, y luego cae, y muestra estar preso del demonio, según las vueltas que da, y los visajes que hace”...

Señala Gómara, que Fray Pedro de Córdoba, fraile dominico, queriendo aclarar este fenómeno, cuando el piache estaba en extasis, poseído por el demonio, tomo una cruz, le paso una estola y lo rocío con agua bendita, y le rezó en latin y castellano... “Le preguntó al cabo donde iban las almas de los indios, y dijo que al infierno, y con ello acabo la plática”...El fraile al parecer quedo satisfecho con esa respuesta y el piache se liberó del demonio.

Como hemos comentado en otras aseveraciones anteriores, puede hacer mucho de leyenda y exageración. Si el hecho es cierto, por cuanto al fraile se refiere, debemos señalar que debió ocurrir en la Misión de Santa Fe, donde estuvo Fray Pedro de Cordova cuando el segundo asiento misional dominico de 1516 en la región de Chiribichi. Es posible que dicho fraile haya visitado la misión franciscana de Cumaná, y así lo afirma Giménez Fernández. Podría tratarse, que como toda la costa se denomina Costa Firme de Cumaná, hay vinculado el Cronista el hecho con el territorio conocido con esta denominación geográfica.

Continuando el relato sobre los piaches...”Llevan precio por curar y adivinar, y así son ricos van a los banquetes, pero se sientan aparte. Se embriagan terriblemente, y dicen que cuanto más vino, son más adivinos. Gozan la flor de mujeres (desfloran) pues les dan que prueben las novias. No curan a sus parientes, y nadie puede curar si no es piache. Aprenden la medicina y magia desde muchachos; y en dos años que están encerrados en los bosques, no comen cosa de sangre, no van a mujer, ni aun a sus madres ni padres. No salen de sus chozas o cuevas. Van a ellos de noche los maestros y piaches viejos a enseñarles. Cuando acaban de aprender, o ha pasado el tiempo del silencio y soledad, toman testimonio de ello, y comienzan a curar y dar respuestas como doctores”...

“Endechan los muertos, (entierran) cantando sus proezas y vida; y, o los sepultan en casa o desecados al fuego, los cuelgan y guardan; lloran mucho al cuerpo fresco. Al cabo del año, si es señor el que se enterró, se juntan muchos, que paraesto son llamados y convidados, con tal que cada uno se traiga su comida, y al anochecer desentierran el muerto con muy gran llanto. Se traban de los pies con las manos, meten las cabezas entre las piernas, y dan vueltas alrededor; deshacen la rueda, patean, miran al cielo, y lloran a voz en grito. Queman los huesos y dan la cabeza a la más noble o legítima mujer, para que la guarde como reliquia en memoria de su marido. Creen que el alma es inmortal, pero que come y bebe allá en el campo donde anda”.

PARIA

Con este título escribió Gómara lo referente al tercer viaje colombino. Incluye en este relato todo lo acontecido desde su partida de España, hasta su llegada

frente a Trinidad y su recorrido por el Golfo de Paria. Como es este relato existen importantes diferencias con lo referido por Fernández de Oviedo y Las Casas, incluyendo desde el puerto de partida hasta el retorno a la Española, procuraremos a medida que copiamos lo expresado por el Cronista, hacer los comentarios y explicar las aclaraciones necesarias y convenientes a la luz de nuevos enfoques y de analizar las contradicciones existentes entre Gómara y los otros cronistas. Comienza de esta manera:... “Armó Cristóbal Colón seis naves a costa de los Reyes Católicos, sin contar otras dos que adelante despachará con su hermano Bartolomé. Partió de Cádiz el año 1497, aunque algunos añaden un año y otros lo quita”...

No fue de Cádiz de donde partió la armada sino de San Lúcar de Barrameda, el 30 de mayo de 1498, así lo afirma el mismo Colón en su relación del tercer viaje y asevera Las Casas y su hijo Fernando quienes leyeron el diario del Almirante. (30)

“... Dejó el camino de Canarias, por unos corsarios franceses que robaban a los que iban y venían de Indias y de aquellas islas. Fue derecho a la de Madera, otra isla más al Norte. Envió desde allí tres carabelas a La Española (31), y el tomo la vía de Cabo Verde con las otras tres naves. Llevaba el propósito de tropezar con zona tórrida navegando siempre al mediodía y saber qué tierra tendría. Salió de la isla de Buena Vista, y habiendo corrido más de doscientas leguas al sudeste, se encontró a cinco grados de la Equinoccial y sin viento ninguno”...

Aquí hay que hacer una segunda observación. Tanto Las Casas, como Fernando Colón, que siguen el Diario colombino afirma que fue una situación de tensa calma por la ausencia de vientos. En cambio, Oviedo, cuando describe este tercer viaje, afirma la existencia de fuertes vientos huracanados que estuvieron a punto de hacer zozobrar las naves, por lo que hubo de aligerarlas echando al mar barricas que contenían el agua dulce. Ya hemos señalado, (ver la Crónica de Oviedo) que éste tomo se formación de relatos del hiciera en Santo Domingo Hernán Pérez Matheos piloto de Colón en su segundo viaje, pero que no figura entre los pilotos que vinieron en el tercer viaje.

“Era por junio, prosigue Gómara, -hacía tanto calor que no lo podrían sufrir. Reventaban las pipas, vertíase el agua, ardía el trigo, y por miedo de que se prendiese fuego en los navíos, lo echaron al mar como otra mucha ropa, y aun con todo eso, temieron perecer, y se acordaron de los antiguos que afirmaban que la zona tórrida tostaba y quemaba a los hombres, y se arrepintieron de haber ido allá. Duró la calma y calor ocho días: el primero fue claro, y los otros nublados y lluviosos, con lo que se avivaba el ardor,... Estando en esto, les envió Dios con solano (32), con lo que navegaron hasta ver la isla que llamó Colón Trinidad, por devoción, o voto que hizo su Majestad se refiere, su Majestad Divina en la tribulación, y porque aún mismo tiempo, vio tres montes altos. Tomo tierra para coger el agua, pues se morían de sed, entre unos grandes palmares. Era el río salobre y malo, por lo cual lo llamo río Salado. Rodeó la isla, y entró al Golfo de Paria por la boca que llamó del Dragón. Halló agua, frutos, flores, muchas aves y animales nuevos”

Merece este párrafo una importantísima observación. Según el relato de Gómara, Colón dio la vuelta a la isla de La Trinidad por la costa oriental; recorrió la costa norte de Este a Oeste para penetrar en el golfo de Paria por el estrecho existente entre la punta del promontorio del mismo nombre y la isla; estrecho que llamó Boca de Dragos o Boca del Dragón. Esta aseveración de Gómara es completamente contraria a la ya conocida y aceptada que según lo afirmado por el mismo Colón que penetró el golfo de Paria por la boca de Sierpe o de Serpiente, situada al Sur.

Era la tierra tan fresca y olorosa que creyó estar allí el paraíso terrenal, y así lo afirmó cuando vino preso a España. Afirmaba así mismo que el mundo no era redondo como una pelota sino como una pera, pues en todo aquel viaje había navegado hacia arriba, y que Paria era el pezón del mundo, pues desde ella no se veía el Norte. Tres cosas decía muy notables, de ser verdaderas. Es cierto que la tierra toda en sí, junto con el mar, es redonda, según tercer principio lo proveyó Dios, pues de otra forma y manera no la podría alumbrar toda el sol, como la alumbra de una sola vuelta que le da”... “Que Paria no puede estar más alta que España, pues en figura redonda no hay un punto más alto que otro revolviendola. El mundo es redondísimo, luego igual y por ello, esta España tan cerca del cielo como Paria, aunque no tan debajo del Sol.”

Luego de una serie de consideraciones de tipo religiosos, prosigue:... “Lo nombró Colón –al estrecho norte entre Paria y Trinidad-Boca del Dragón, por lo que parece aquella embocadura del golfo y porque creyó ser tragado al entrar de tan grandísima corriente., Allí comienza el mar a crecer hasta el estrecho de Magallanes”...

El suelo, temperatura y abundancia de Paria es como el de Cumaná y hasta las costumbres trajes y religión... Cristóbal Colón costeó desde Paria hasta el Cabo de la Vela y descubrió a Cubagua, isla de perlas que lo infamó. Este fue el primer descubrimiento de Tierra Firme de Indias”.

Aquí otra importante observación. Conocemos por el mismo Colón en el Diario que escribió sobre el tercer viaje, por la Biografía del Almirante que escribió su hijo Fernando, por Bartolomé de Las Casas y otros Cronistas que Colón salió por la boca de Dragos el día 13 de agosto, recorrió el litoral pariano de Este a Oeste para llegar a La Española. Este cambio de rumbo le impidió llegar a Margarita y Cubagua, y mucho menos continuar hacia occidente por toda la costa norte de Venezuela hasta el Cabo de la Vela en la Goajira.

NOTAS

1. Son las llamadas Bulas Alejandrinas expedidas por el papa Alejandro VI en 1492 con el fin de legitimar los descubrimientos realizados por los españoles y delimitar estos de los realizados por los portugueses. Estas Bulas fueron tres: la primera tiene fecha del 3 de mayo de 1493, es la Bula Inter-cetera. La segunda del mismo mes de mayo complementa la anterior, se tituló Eximie de votionis y la tercera, de octubre del mismo año, Dudan Siquidemn amplia donación y privilegios concedidos a los castellanos.
2. Fueron cuatro los años de armónica convivencia entre frailes y nativos. La rebelión tuvo lugar en 1520.
3. En la rebelión de 1520 no fue afectada la Misión de Cumaná. Gómara confundió la rebelión de 1520 con la de 1523 que si afectó esta Misión.
4. Se refiere al poblado franciscano de 1515.
5. Territorio que forma parte de los actuales países bajos, Holanda y Bélgica, que para la época formaban el Condado de Flandes y el ducado

de Borgoña, feudo de la Casa Imperial de Austria. Fueron muchos los flamencos y borgoñeses que pasaron a España formando parte de la Corte del Emperador Carlos.

6. El Virrey Diego Colón y la Audiencia autorizaron el viaje de Las Casas a Cumaná, luego de firmar un contrato por el cual se le exigió compartir con ellos en porcentajes definidos los beneficios que la gobernación produjese.
7. A la llegada de Las Casas de España, tocó primero en San Juan. Aquí recibió la noticia de la sublevación de Cumaná y dejó a los labradores mientras pasaba a Santo Domingo a presentar a la Audiencia sus documentos y tratar de impedir la expedición de Ocampo. Arregladas las cosas en Santo Domingo paso a San Juan para buscar a los labradores, pero éstos se negaron a partir con él.
8. Los castellanos que se quedaron en Cumaná fueron algunos de los servidores de Las Casas y el Capitán Francisco Soto con su gente.
9. Ironiza Gómara como Fernández de Oviedo. En Cumaná no estuvieron nunca los futuros Caballeros del Espuela Dorada.
10. Inexacta y exagerada o información.
11. Se trata de Don Diego Colón quien fue nombrado también Almirante y Gobernador Virrey de las indias.
12. Permutaban con los indios de Cumaná, perlas por agua dulce y posiblemente comestibles tales como carne de aves y mamíferos.
13. Jeme, medida de longitud equivalente a la separación entre el pulgar y el índice situados paralelamente.
14. Este color rojizo que toma agua del mar se llama ribazón y es producido por una alga diatomea que vive en las branquias de ciertas especies de moluscos.
15. Otro ejemplo de trueque comercial.
16. Ligas
17. Especie de pantalones anchos.
18. Zarcillos
19. Cuadrúpedos
20. Aragua hartos, variedad de monos. *Mycetas seniculus*
21. Oso hormiguero
22. Monos corrientes.

23. Dice Gómara fue informado de esta especie de animales por los frailes y cita a Fray Tomás de Ortía dominico de la misión de Santa Fe.
24. Culebras muy venenosas conocidas comúnmente como Mapanares: *Lachesis mutus*.
25. Se trata del fruto del árbol conocido como Manzanillo: *Hippomane mancinella*.
26. Esta forma de canibalismo por motivos de guerra se les incriminó a los indios Caribes que Gómara generalizada para todos los aborígenes.
27. Areito: vale de los nativos de centro y sur-américa
28. Esta simbología de la Cruz para ahuyentar a los espíritus malignos como protección a los niños tiene reminiscencias de cristianismo. Así lo interprete el historiador Manzano Manzano para referirse al naufragio de un piloto anterior a Colón que aventado a nuestras costas por una tormenta, dejó en los aborígenes de Paria-Cumaná estas creencias.
29. La grasa o unto de las gallinas, llamado comúnmente enjundia de gallina era y aún es en nuestro medio rural empleado localmente contra las inflamaciones.
30. Cuando tratamos sobre Fernández de Oviedo señalamos las diferencias notables entre ambos cronistas sobre estos sucesos.
31. Uno de las tres naves que despacho Colón para la española estaban capitaneadas por Francisco Arana hermano de la Madre de su hijo Fernando Colón, Beatriz Arana.
32. Viento del Este: de dónde nace el Sol.

Séptimo capítulo

JUAN DE CASTELLANOS.

Esbozo biogeográfico

Juan de Castellanos, nació en el poblado de Alanís en la Provincia de Sevilla, posiblemente a comienzos del año 1522. Esta fecha es la más probable dentro de los datos que se tiene respecto a su nacimiento. Sus Padres eran labradores o pequeños propietarios carentes de riqueza como correspondía a agricultores de pueblos rurales, como lo era Cristóbal Castellanos y Catalina Sánchez, sus progenitores.

Sus primeras letras y conocimientos generales del idioma lo tuvo del Sacerdote de la aldea quien le enseñó gramática y quizás algo de latín, como era la costumbre. Por el año de 1540 era un joven de 18 años que como otros muchos quería probar fortuna viniendo a las Indias, viaje que realizó por este año o en 1539 como señalaban otros, sin que existía documento probatorio definitivo sobre tal fecha. El sitio de llegada debió ser Santo Domingo y de aquí, centro del gobierno de las Indias tomó la ruta hacia las de Barlovento incluyendo en su periplo Aruba, Curaçao, Margarita y Cubagua, por la atracción de su riqueza perlera, ya en decadencia.

Durante su permanencia en Cubagua entró en contacto con los más importantes de sus moradores, habitando según el mismo relata, una casa cercana en la marina. Posiblemente también conoció parte de la Tierra Firme de Maracapana, no se sabe sí voluntariamente o formando parte de expediciones de conquista. Lo más importante es, que en dicha isla adquirió información directa de los sucesos anteriores a su llegada a Cubagua: las expediciones dominicas y franciscanas a la costa de Cumaná; las rebeliones de los nativos y los sucesos que se produjeron desde los años de 1515 a 1530. Conoció de los acontecimientos de Sedeño, Orta y Herrera en su avance hacia el Meta, la región del oro. Todo esto se puede comprobar con la descripción que hizo en versos endecasílabos, que en su conjunto forman las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, constituyen una de las obras más importantes se recordadas en la Historia de América.

Cuando el ciclón o huracán que destruyó las islas en 1541, del cual Castellanos fue testigo, habitaban en la casa de Don Pedro Barraza, rico comerciante de la isla, según él mismo cuenta. Pudo salvarse del ciclón y como otros muchos se dirigió a occidente hacia el Cabo de la Vela, sitio hacia donde se desplazaron todos aquellos que lo pudieron, como estaba en la isla de la Margarita posiblemente entre los años 1542 y 1543, donde al parecer transcurrieron bastantes agradables los días que allí permaneciera. El mismo lo relata, Cuando afirma:

“que cierto, quiero bien aquella tierra

Pues por allá gaste mi primavera

Y allí tengo también quien me quiera”...

Por el año de 1544 ya estaba en Cabo de la Vela y por el año 1545 llegó a Santa Fe de Bogotá. Recorrió Cartagena de Indias. En 1551 llegó a Santa Fe de Bogotá. Recorrió toda esa región del Nuevo Reino de Granada hasta fijar definitivamente su residencia en Tunja. Por 1544 o 1545 recibió las órdenes sacerdotales, sin saberse dónde, aunque se presume que pudo ser en Bogotá. Lo cierto es que su primera misa lo dijo en Cartagena. Fue Capellán de la iglesia de esta ciudad y luego Canónigo de la misma. Su permanencia en Cartagena fue hasta 1557.

Estuvo también como sacerdote en Rio Hacha. En mil 1562 fue designado cura de Tunja donde falleció el 27 de noviembre de 1607 a los 85 años.

Allí transcurrieron los últimos años de su vida. Había adoptado una joven llamada Jerónima, que según le había regalado el Capitán Luis Villanueva amigo suyo para que lo atendiera. Los mal pensados aseguran que vivió maritalmente con ella. Lo cierto fue que caso a Jerónima con un joven de no muy buenas costumbres llamado Pedro de Ribera, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, que los malpensados atribuyeron a Castellanos. La hembra, María de la Paz, ingresó a un Convento y el varón de nombre Cabriel, abrazó al sacerdocio. En una correspondencia posterior el Rey, el Padre Gabriel decía:... Yo tuve un agüelo y llamado Juan de castellanos que en todo el discurso de su mocedad se ocupó del servicio de su Majestad en compañía de los descubridores de Cartagena, río de la Hacha, Margarita y Santa Marta, el cual después de varias peregrinaciones y cansancios de guerra, determinó con Buleto de Su Santidad ordenarse y habiendo efectuado su deseada pretensión

fue proveído por el Emperador, nuestro Señor de felice recrodacion por Beneficiado de la ciudad de Tunja”...

Servido para la selección y comentarios, la edición de Elegía de Varones Ilustres de Indias publicada por la Academia Nacional de la Historia, 1962, volumen 57 con un brillante estudio preliminar del Dr. Isaac Pardo, notable médico, escritor e historiador patrio.

Juan de Castellanos

Elegías de Varones Ilustres de Indias

Elegía XIII

Elogios de la isla de Cubagua

Canto Primero.

 Cuando naturaleza tiene hecho,
 Examinado y visto sabiamente,
 No vaca ni carece de provecho,
Hoy ya se ha cubierto, cuya patente;
 Que la virtud no pierde su derecho,
 Aunque sea la muestra diferente,
 Y así veréis do faltan muchas cosas
Otras que no son menos provechosas.

En indias tierras hay do no se crían
 Oro ni plata; más en su distancia
 Algunas veces hay tal granjería
Que suele dar riquísima ganancia,

Con cosas de no menos importancia
Que causa natural allí compuso,
Y los hombres aplican a su uso

No veréis por acá tierra tan pobre,
Que de lo que contratan las naciones
Alguna buena cosa no le sobre;
Pues aquí cogen copia de algodones
Allí plomo y azogue, acullá cobre,
Aquí muchos ganados y allí dones
De cristales, viriles y esmeraldas
Aquí pastel, orchilla, y allí gualdas.

La isla de Cubagua nos enseña
Este natural cambio claramente
La cual aunque es estéril y pequeña,
Sin recurso del río ni de fuente,
Sin árbol y sin rama para leña
Sino cardos y espinas solamente;
Sus faltas enmendó naturaleza
Con una prosperísima riqueza.

Pues sembró por planceles principales,
Que están a sus riberas adyacentes,
Gran copia de riquísimos ostiales,

De do se sacan perlas escelentes,
Con que han engrandecido sus caudales
Crecidísimos número de gentes:
Diez grados medio más es lo que nuestro
De la equinoccial al polo nuestro.

Entre dos aledaños es descrita
A cada cual tres leguas comarcana,
Que son la Tierra Firme y Margarita,
Y es la distancia della toda llana;
Hay caza de conejos infinitas,
Que es por allí comida no mal sana;
Podrá tener, según el apariencia
Como tres leguas de circunferencia.

Tienen sus secas playas una fuente
Al oeste do bate la marina
De licor aprobado y escelente
En el uso común de medicina:
El cual en todo tiempo de corriente
Por sima de la mar se determina
Espacio de tres leguas, con las manchas
Que suelen ir patentes y bien anchas.

Descubrió esta isla Colón, cuando

Vido tercera vez estas regiones,
Yendo la tierra firme costeando
Por puertos, por bahías, por ancones:
Vio indios zabullendo y sobreaguando,
Y estar debajo largas dilaciones,
Vía después cogen su redecilla
Y vacialla también en la barquilla.

No conociendo bien a que yo que era
El Cristóbal colon, como discreto,
Hizo luego surgir en la ribera,
Deseando saber aquél secreto:
Luego gente de guerra salió fuera
Apercibida por tal afecto,
Los indios revolvieron con la proa.
Y en la tierra abordaron la canoa.

Los cuales con los arcos en las manos
Arma con que se daban buena maña,
Esperaron soberbios y lozanos,
Sobresaltados de la gente extraña;
Mas halagándolos nuestros cristianos
Perdieron los temores y la seña
Y luego los varones y las dueñas
De paz hicieron apacibles señas.

Allí se conocieron granos bellos
De perlas en riquísimos pomares,
Que son con que ansi ellas como ellos
Se ciñen y rodean los ijares;
Otros sartas por brazos, piernas cuellos,
En precio y en estima singulares:
Vieron el modo como las sacaban,
Y las conchas adonde criaban.

Los que vinieron pues en los bateles,
Por no hacer baldía su venida,
Con cuentas y sonoros cascabeles
Rescataron allí buena partida;
Partiéronse de aquestos infieles
Después de la grandeza conocida
El Colón no cabía de contento
Por ser el autor de aquel descubrimiento.
Quisiéronlo callar, pero la fama,
Impelida de tanta muchedumbre,
Por diversos lugares se derrama
Según y cómo tiene de costumbre
Estos, aquellos y los otros llama
Con tropa de sonora certidumbre;
Acudieron navíos al barato
Engrosando las ferias y contrato.

La gente castellana que venia
Por hacer más a gusto sus haciendas,
Formaron en la isla rancherías,
Pusieron toldos y asentaron tiendas;
Y cebados en esta granjería
Hacen buhíos para sus viviendas,
Trayendo mercancías diferentes
Que rescataban con aquestas gentes.

Podía ser, según más cierta cuenta,
Cuando la muestra se halló primera,
Año de cuatrocientos y noventa
Con mil y seis corridos de la era:
El indio con la paga se contenta,
Y el español; que mucho más espera,
Envía su Caudal, y a la tornada
Doblada y redoblada la parada.
Ansi tenían hachas y machetes,
Cuentas de vidrio, sartas de corales
Camisas, zaragüelles y bonetes
Y cosas más y menos principales;
Con otras diferencias de juguetes
Apacibles a estos naturales;
Y el valor de un real acontecía
Pagar la cargazón que se traía.

Con estas cosas el aljófar fino
Rescataban aquellos mercaderes,
Con contento del bárbaro vecino
Y grandes regocijos y placeres;
Daban muy ricas piezas por el vino,
Hasta vender los hijos y mujeres,
Y cuantos por aquel compás había
Ejercitaban esta pesquería.

Toda la tierra firme comarcana
Manténía la paz bastante,
Y de Paria hasta Maracapana
Iban un hombre o dos de nuestra gente;
La tierra se hallaba toda llena,
A nuestros españoles obediente,
A diez y doce leguas de Cubagua
Les traían comida leña y agua.
Eran para las dos parcialidades
De muy gran importancia los provechos,
Pues con estas sinceras amistades
Y los contratos desta suerte hechos,
Indios cumplían sus necesidades
Y los nuestros quedaban satisfechos;
Y ninguno allí vivir podía
Sin aquel agua que se les traía.

Y algunos mercaderes ya potentes,
Que allí fueron personas principales,
Rescataron esclavos destas gentes
Que de perlas traían sus jornales;
Los cuales como buzo excelentes
Descubrían riquísimos ostiales,
Y con propias canoas y piraguas
Sacaban ya las conchas de las aguas.

En aquesta manera de bajeles
Había gente nuestra marinera
Que por aquellas playas y placeles
En guarda de los indios iban fuera:
Algunos tan malditos y crueles
Como Cómitres malos de galera:
Y ansi de aquestos miseros captivos
Eran pocos los que quedaban vivos.
Por tener muy angosto pasadía
Y más que limitadas las raciones,
Pues sobre el mar y el agua se traía
Con las más necesarias provisiones;
En la mar sumergidos en el día
Y en la noche con ásperas prisiones;
De la Vida quedaban diez desechos.

Este principio y estas ocasiones
De los esclavos fueron perdimiento
De todas las insignes poblaciones
Que en mis versos atrás os represento;
Y el Rey por las Siniestras relaciones
Para ello presto consentimiento,
Aunque con la instrucción tan limitada
Que el mal no fuera tal a ser guardada.

Algún tiempo se hizo con blandura
No tanta cuanto allé se señalaba;
Pero después fue tanta la soltura
Que con estos indios se trataba,
Que les era la guerra más segura
Que lo que mala paz se aseguraba;
Por cuanto menos eran sus engaños
Se les hacían muy mayores daños.

No pueden prolijisimos renglones
Decir ad plenum lo que allí se hacía,
Tantas cautelas, tantas invenciones
Tanta maldad y tanta villanía,
Más por no despertar viejas pasiones
Volvamos a nuestra ranchería,
De quien ya se hacía mayor cuenta

De lo que nuestra pluma representa.

Había ya justicia y oficiales,
Frecuentísimo trato de navíos,
No rescataban ya de naturales,
Porque todos tenían sus navíos
Para desentrañar estos ostiales
Con propios aderezos y atavíos;
Con tanta perla, tanto contratante
Las cosas iban ya muy adelante.

Mostrábase fortuna tan ufana
Y andábase tan prospero camino,
Que iban a quitar la aduana
Como de trigo sacos al molina:
Muchos sacaban hoy y más mañana
Si vino cargado, Pedro vino
Y entonces hubo indio que traía
Arriba de dos marcos cada día.
Veréis llenos caminos y calzadas
De tráfigos, contratos y bullicio
Las plazas y las calles ocupadas
De hombres que hacían sus oficios;
Veréis levantar casas torreadas
Con altos y soberbios edificios

Este de tapia, aquel de cal y canto
Sin que futuros tiempos den espanto.

No vuelven ni concurren tan frecuentes

Las palomas en indica Canoa
Para hacer sus nidos en las frentes
Que miran los confines de la zona;
Cuando todos andaban diligentes
En la que Nueva Cádiz se pregona,
Con tal hervor y tan desasosiego
Cuanto po secas ramas vivo fuego.

Ocurrió grande copia de oficiales
A la nueva ciudad que se hacía,
En navío traían materiales
Y cuanto la tal obra requería;
Porque la grosedad de sus caudales
Estas costas y mucho más sufría,
Y con salir tan cara estas cosas
Allí hicieron casas suntuosas.
Fue la de Barrionuevo la primera,
Un escudero natural de Soria,
Fue luego la de Joan de la Barrera,
Cuyo valor es digno de memoria
Y luego la de Pedro de Herrera

De quien pudiera yo tejer historia,
Y la de Castellanos, tesorero
Que fue de los mejores el primero.

La de Portillo fue con tal esmero
Que podía servir de fortaleza,
Otra también de Diego Caballero,
Mariscal y Señor de gran riqueza;
Un Alvaro Beltrán, varón entero
En todas buenas partes de nobleza,
Un Antón de Jaén, Rojas y Niebla
Con otros que se quedan en tinieblas.

Y Francisco de Reina, también era
Un varón tan cabal y tan bastante,
Que con justa razón Yo bien pudiera
Decir de sus proezas adelante;
Pero la brevedad desta carrera
No da tanto lugar al caminante;
Su yerno fue Pero Ruiz Tapia
Noble de condición y de prosapia,
Hijo del dicho Reina fue Bautista,
Sacerdote prudente y avisado,
El cual es destas cosas coronista
Y en ellas vive hoy bien ocupado;

Y ansi no haré yo más larga lista
Dejando para él este cuidado,
Pues yo con brevedad añudo gonces
De las cosas que veíamos entonces.

Leña y agua de Cumaná venían
De ríos que le dan en abundancia,
Y en barcos y navíos se traía
Con pipas, siete leguas de distancia;
Trataban muchos esta mercancía
Teniéndola por próspera ganancia,
Pues el Jaén que digo hizo daño
De cinco mil ducados en un año.

A todos los que son en esta era
Oyendo lo que no les fue visible,
No parecerá cosa creodera
Gesto de leña y agua tan terrible;
Pero mi relación es verdadera,
Y así no la tengáis por imposible,
Y aun es más que los precios señalados
Lo que va de los pesos a ducados.
Pues como fueron indios muy famosos
Los moradores destas poblaciones,
De nuestra santa fe manesterosos

Y de defensa ya de sinrazones,
Acudieron algunos religiosos
Movidos de cristianas intensiones,
Procurando traellos al aprisco
Dominicanos y de San Francisco.

A Cumaná vinieron franciscanos,
Do monasterio luego fue fundado,
Con llana voluntad de los paganos,
Por cuyas manos eran fabricados;
Y los frailes por términos cristianos
Apacentaban bien este ganado,
Santísimos preceptos predicando
Y muchos convirtiendo y bautizando.

En esta obra cada cual entiende,
Conclusas horas del divino canto,
Y en el Chichiriviche mas allende
Cinco leguas hicieron otro tanto
Los dominicos, donde se pretende
Perseverar en el oficio santo,
Año de diez y seis era ya esto,
Cuando tomaron mal seguro puesto. (4)
Convento fabricado y templo hecho
Donde todos vivían recogidos,

Con gran observación de su derecho,
Sin ser a lo siniestro divertidos,
Muy en contentamiento y en provecho
De los por convertir y convertidos;
Aquel perturbador de cosas pías
Su cizaña sombró por estas vías.

Un cierto capitán que no debiera,
Hojeda creo yo que se decía
Rescatando maíz por la ribera,
Según que de costumbre se tenía,
En el puerto de Guantar salió fuera (5)
Y entróse con alguna compañía,
A rescatar como solían antes
En pueblos de la mar algo distantes.

En los cuales compro mucha comida
Pagándoles por ella su interese,
Y a los indios por quien le fue vendida
También les demandó quien la trajese;
Fuéle bastante gente proveída
Diciéndole que luego la volviese;
Más el capitán y gente suelta
Nunca les consintieron dar la vuelta.
Antes fueron allí los galardones

Indignos de quien dio tan buen avio
Pues llegados mujeres y varones
Cargados a la boca de aquel rio,
Les pusieron cadenas y prisiones,
Y los metieron dentro del navío;
Hecha la suerte pérfida tirana,
Luego bajaron a Maracapana.

En el puerto surgió la carabela
Debajo de cubierta los hurtados,
Y recogida ya la blanca vela,
En la playa saltó con sus soldados,
Con los mismos designios y cautelas
De qué tan mal usó con los pasados;
Más aquestos sabían ya de cierto
Los tratos y traición del otro puerto.

Hiciéronles muy bien acogimiento,
Prometiendo vender mucha comida,
La cual por estar lejos del asiento
No podía tan presto ser traída:
Dilatando la venta con intento
Y fin de despojallos de la vida,
Ruegan al capitán deje la playa
Y con su gente por los pueblos vaya.

Certificando que rescataría
Esclavos y comida con hartura,
Y el torpe capitán bien lo creía;
Más le parecer poca cordura
Dejar allí la presa que traía
Que lo traigan allí solo procura;
Los indios con fingidas alegrías
Pidiéronle de espacio cuatro días.

Por los poder matar a coyuntura
Y tiempo que les fuese conviniente
Porque también habían hecho jura
Con todos los demás de aquella frente
De no dejar a vida criatura
Que de españoles fuera descendiente;
Y para los efectos desta guerra
Estaba conjurada ya la tierra.

Con estas esperanzas los dejaron
Sin ellos sospechar el mal futuro,
Y parte de los indios se quedaron
Cuasi por apariencia de seguro:
Otros con Toronoima se juntaron
Cacique principal, cruel y duro,
Por ser dél en la traición instrutos

Y en un parecer solo resolutos.
Allí llegaron furias infernales
Para la ejecución del caso feo,
Estimulando más estos bestiales
A tan cruel y pérfido trofeo;
Y así las insolencias fueron tales
Que vencieron aun a su deseo;
Y algunos que miraban a más lejos
Estaban ya confusos y perplejos.

Más poco duran buenas intenciones
En torpes viles y apocados senos
Donde hacen mayores impresiones
Los pésimos consejos que los buenos:
Mayormente soezes corazones
Si de rabiosas furias están llenos
Como lo hizo con aquesta gente
Un indio que les dijo lo siguiente.

“mal me parecen tantas variedades,
Y si verdad conviene que se diga
Conoceréis ser grandes poquedades
De todos cuantos hay en esta liga
No quebrar con furor las amistades
De gente que nos es tan enemiga;

Pues si bien pensáis hacella buena,
Abrís camino para mayor pena.
“Cesen los devaneos y fatigas
En el efectuar tan justa cosa,
Cortemos ya, señores, las espigas
De do sale simiente tan dañosa;
Pues jamás comeremos buenas migas
Aquí y allá, y en todas partes pican,
Haciendo lo contrario que predicán.

“Que sean fraudulentos y tiranos,
Que sea atrevidos y homicidas,
Los ejemplos tenemos entre manos
Por las cosas atrás acontecidas,
Donde los más pacíficos y llanos
Correremos mayor riesgo de las vidas,
Y nos son estas, no, vanas sospechas,
Pues veis de nuevo las maldades hechas.

“A justas defenciones os provoco
Contra malignidad que nunca cesa;
Pues si no refrenáis intento loco
Sustentando pacífica promesa,
De consumirnos hemos poco poco,
Y aún mucho mucho ya, según su priesa

E yo no siento que quebranta fueros
Quién resiste males venideros.

“Los frailes aunque nos parecen buenos,
Y de santas palabras y obras pías
Aquellos santuarios están llenos,
Yo tengo para mí que son espías;
Porque españoles son, ni más ni menos
Y por no consentir idolatrías,
Huye de dar respuestas al reclamo
De los piaches al Oriquiamo.

“Bien Véis que por palabra y en escritos
Suelen abominar estos letrados
Las viejas ceremonias y los ritos
En que fuimos nacidos y criados;
Aquestas con sus voces y sus gritos,
Y en esto viven todos ocupados:
Frailes quitan deleites y placeres,
Y los otros, los hijos y mujeres.

“Y pues ellos por tan dañosos modos
Quieren que nuestra gente se destruya,
Meneemos acá manos y codos
De suerte de que su vida se concluya,

Para que desta vez se borren todos
Sin dejar en la tierra cosa suya,
Tentando por tal vía la fortuna,
Que en Cumaná y acá demos a una”...
Cuadró también al bárbaro guerrero
La traza de ten mal labrada talla,
Que sin considerar el paradero
Fueron a la flaquísima la batalla;
Y a Cumaná hicieron mensajero
Por avisar a la cruel canalla,
Para dar a la hora prevenida,
Y ellos luego quisieron su partida.

Cómo las bravas ondas conmovidas
Del viento que se muestra riguroso,
Que van unas otras impelidas,
Sin mezcla de descanso ni reposo,
Hasta que las riberas son heridas
El embate feroz y presuroso;
Contar ímpetu van aquestas gentes
A combatir los pobres inocentes.

Mil y quinientos eran ya corridos
Como otros diez y nueve de la era, (7)
Al signo capricornio convertidos (8)

Los carros que rodean el esfera;
Cuando los indios iban revestidos
De Aleto, Tisofone y de Mejera,
Y cuando del divino sacrificio (9)
Los frailes celebraban el oficio.
Entonces la maldad y sin razones
Usando sus inicuos privilegios,
Para dar fin a sus malas intensiones
Cercaron los santísimos colegios,
Y en las casas se santas oraciones
Hicieron detestables sacrificios,
Con furia tan bestial y tan nociva
Que en ellas no dejaron cosa viva.

Sueltas llevan las riendas las maldades:

Aquí y allí veréis descabezados,
Con otras insolentes crueldades
Hechas en estos bienaventurados;
Imágenes partidas en mitades,
Y los altares ensangrentados;
Porque cuando llegaron furiosos
Celebraban algunos religiosos.

Según infernal furia se lo dijo
La crueldad usó de sus imperios;
Desmembraron el santo crucifijo
Con nunca jamás vistos vituperios;
Luego la saña y el furor prolijos
Abrazaron los dichos monasterios;
En Santa Fe pasó por esta vía
Que es do Chichiribiche se decía.
Los cuales su maldad han sustentado,
Y se sustenta tan proterva cepa,
Sin habello por esto castigado,
A lo menos castigo que yo sepa;
Por haberse muy bien fortificado
En parte que del mar algo discrepa,
Y en Cumaná tuvieron los excesos
Varios y diferentes los sucesos.

Pues cuando la maldad allí se ensaya
Y el convento barría la candela,
Huyéronse dos frailes a la playa
Donde tenían cierta caneouela:
Con la cual se pusieron en Araya
Adonde se halló cristiana vela,
Y ansi, poniendo de por medio agua,
Llegaron a la isla de Cubagua.

Con la nueva que dieron se desecha
Cuanto podía dar contentamiento,
Sospechando que de la maldad hecha
Hojeda pudo ser el fundamento;
Y teniendo por cierta la sospecha
Determinan justicis y Regimiento
De que fueran diez barcos bien armados
Para prender a él y a sus soldados.
Van a Maracapana con gran priesa
Do vieron al autor del disparate
Cebado de la pérfida promesa
Que los indios hicieron del rescate;
Lo cual bien claro vido ser aviesa
En su trabajosísimo remate;
Y ansi fue que por no tener aviso,
Nunca pudo salvarse cuando quiso

Porque viendo venir desta manera
Los barcos conocidos a la vela,
Adivino su mal, más no cuál era,
Que los presentes lazos no recela;
Mas yendo todos para la rivera
Para huise con la carabela,
La gente de los indios cinrcunstante
Con armas se les puso por delante.

El apostema y el furor revienta
De los pechos por maña reprimidos,
Hierva la furia, crece la tormente,
Confúndense con gritos y alaridos:
La flecha y la macana se ensangrienta,
Muchos de los cristianos hay caídos,
Otros que huyen la sangrienta fragua
A nado se metían por el agua
Fueron aquestos los mejor librados,
Aunque con deshonor ansi huían,
Pues eran recogidos y amparados
De los dichos diez barcos que venían:
Los otros todos son despedazados,
Aunque con gran valor se defendían,
Do Hojeda pagó su desconcierto,
Quedando con los otros allí muerto.

Reconocido bien lo que pasaba,
Los barcos son espesos remadores,
Volvieron a Cubagua, donde estaba
Por Justicia Mayor Antonio Flores:
El cual en ese tiempo recelaba
Otros inconvenientes no menores,
Por los amenazar crueles manos
De los indios que tenían comarcanos.

Los cuales apretaron su venida
Contra la isla con mayor pujanza,
De yerba pestilente proveída
La punta de la flecha, darlo, lanza:
El agua ya les era defendida
Perdida de la paz, el esperanza,
Y esperar les parece cosa fea
Con ser trecientos hombres de pelea.
El quien temor causo tanta demencia
Que se dejaron en esta isla sola,
Y todos sin vigor de resistencia
Determinaron ir a La Española
Para lo cual con suma diligencia
El levadizo mástil se enarbola,
Dejando las haciendas adquiridas
Con el deseo de escapar las vidas.

Cual dejaba su casa, cual su tienda
Linas de sedas, lienzos, paño fino
Cual la pieza mayor de su vivienda
Arrumada de pipas de buen vino;
Cual si poco tomó de su hacienda
Con temor lo dejó por el camino,
Todo lo menosprecia y le baldona
A trueco de salvarse su persona.

Como suelen en fortunoso caso
Aquellos que por mar hacen su vía,
Que por asegurar el mortal vaso
Alijan la comprada mercancía;
Ansi lo hace por el campo raso
Cualquiera destes hombres que huía,
Hasta dejar la ropa y atavío
Con priesa de se ver en el navío.
Con esta cobardía sin tiento
Se dispusieron todos al pasaje,
Llegaron con salud y en salvamento
A Haiti do llevaron su viaje:
Fueron nuevas de grandes discontento
Después que recitaron su mensaje,
Y maldecían hombrs y mujeres
La bajeza de aquellos mercaderes.

Porque luego los indios comarcanos
Que Cubagua tenían a los ojos,
Sabiedo ser huidos los cristianos
Vinieron a gozar de los despojos:
De los cuales hincharon bien las manos,
Aumentando con vino los enojos;
Pues quanto más el bárbaro bebía
Tanto mayor braveza concebía.

Anda la borrachera y el tabaco,
Hinchado bien las pieles y los senos,
Suenan voces y gritos en el saco
Y cuantos van y vienes vuelven llenos
Acudieron también los de Cariaco,
Y los de Santa Fe ni más ni menos;
Cuantos iban al fin destas reales
Revolvían cargados de preseas.
Abierta pues según es declarada,
La puerta de tan dura competencia,
Determinaron de hacer armada
Los señores de la Real Audiencia
Para ser con castigo refrenada
La furia de la bárbara demencia,
Trecientos españoles, fuertes pechos,
Se juntaron con armas y pertrechos.

Fue Gonzalo de Ocampo por teniente
De Don Diego Colon el Almirante;
Y para gobernar aquesta gente
El Audiencia le dio poder bastante;
El suceso callamos de presente
Pero dirémoslo más adelante;
Pues aunque caminante presuroso
Quiero tomar un poco de reposo.

Canto Segundo.

Donde se cuenta cómo llegó Gonzalo de Ocampo al puerto de Cumaná, la buena maña que se dio en prender algunos indios culpados, la justicia que dellos se hizo, como otras muchas cosas que entonces sucedieron.

Los autores de torpes desatinos
Nunca pueden tener hora segura,
Porque además de ser aquestos dinos
Del pago que merece su locura,
Esa misma maldad abre caminos
Para mayor dolor y desventura,
Pues nunca subió tanto la malicia
Que sobre ella no vuele la justicia.

Así los indios de estas poblaciones,
Cuando con hechos torpes inhumanos
Pensaron hallanar sus tropezones,
Entonces los hizieron menos llanos;
Y ellos buscaron nuevas ocasiones
Para los afligir sangrientas manos,
Y de ser tan indómitos y bravos
Nació la perdición de ser esclavos.

La era pues de veinte ya llegada,
Con más de mil quinientos de su rueda,
Cuando la del sol iba desviada
Del Tauro, y a los dos hijos de Leda (10)
Llegaba; de Haiti salió el armada
Para vengar los años de Hojeda, (11)
Y puestos un buen orden y concierto
A Cumaná llegaron y a su puerta.

Acudió luego bárbara palestra
Considerando hacer la guerra cierta,
Más la gente cristiana como diestra
Con disimulación cerró la puerta
Pues marineros solos hacen muestra
Y los demás debajo de cubierta,
Y porque de las armas se despidan
De paso los llaman y compás convidan.

Preguntaba la pérfida cuadrilla
Si de Haití venían de camino;
Respondieron que vienen de Castilla
Cargados de rescates y de vino: a
Con fardos de ruan y de presilla,
Hachas, machetes, coral fino;
Que vengan los que quieren al contrato

Que de todo hará muy buen barato

Reportánronse con placer extraño
De ver pocos cristianos inocentes,
Ignorantes del ya pasado daño,
De la misma cautela dependientes;
Pues pensaban usar de aquel engaño
Que con ellos usaron nuestras gentes
Y así debajo de este desvarío
Llegaron con canoas al navío

Cebados del olor de esta mentira,
Entró luego quien más cerca se halla,
Diéronles de comer y anda la jira
Del vino de Jerez y de Cazalla:
Revestida de paz está la ira,
Sinceridad mostraba la canalla,
Rogando con amor de parentesco
Que vayan a tomar algún refresco.

Más al tiempo que estaban descuidados,
Recibiendo cada cual por maravilla,
Valentísima acopio de soldados
Con gran furor salió de escotilla;
Prenden aquí y allí muchos culpados,

Y el indio que llaman Orteguilla,
A quien frailes hacían gran regalo,
Y fue para con ellos el más malo.

Fue seis días después del estampida
Vivió Fray Dionisio, que de gana
Quisiera conservar gente rompida,
Por conocer en él voluntad sana;
Más Orteguilla le quitó la vida
Con un terrible golpe de macana,
Pagándole con mal el atrevido.
El bien que dél habían recibido

Presas los indios, pues incontinente,
Algunos se pusieron en cadena,
Y de las principales, más de veinte
Ahorcaron allí de las antenas,
Por atemorizar la demás gente
De que estaban las playas todas llenas;
Y hechadas a la mar los cuerpos muertos,
A Cubagua se fueron y a sus puertos.

Allí de nuevo ponen sus banderas
Reparando las pérdidas que digo,
Y luego revolvieron más de veras,

A las ejecuciones del castigo;
Saltan en Cumaná y en sus riberas
Con opuesto rigor del enemigo,
Porque de indios cantidad inmensa
Engrosaba por horas de defensa.

Más Gonzalo de Ocampo no desmaya;
Pues con muertos de indios y pesares
No solamente les ganó la playa,
Pero también entró hasta Tagares: (12)
La fama y el temor hizo que vaya
Por todos los confines de los mares,
Do con sólo doscientos españoles
Les allanó las cumbres y peñoles.

Amedrentando todos los vecinos
De los rebeldes pueblos congregados,
Y por ellos haciendo hechos dinos
De ser en estas partes celebrados:
Pobló las sendas, playa y caminos
Con cantidad de indios empalados;
Trajo también gran número de vivos,
A quien luego herraba por captivos.

Pudo también prender en una villa
Un valiente gandul en traje vario,
Vestido con un hábito y capilla,
Y dentro de la manga breviario:
Hermano dicen fue del Orteguilla,
Y no menos a frailes adversarios,
Al cual colgaron en un alto risco,
Y en hábito murió de San Francisco

Hechos pues el castigo desta suerte,
A Cumaná volvió y a sus riberas,
Adonde por el agua, hizo fuerte,
Porque pudiese ya venir cualquiera
A coger sin miedo de la muerte
Que daba la nación desta frontera:
Venían libremente de pues por agua
Los barcos y navío de Cubagua

Aquesta fuerza hecha, fundó luego
Un pueblo que llamo Nueva Toledo,
Adonde se vivió con más sosiego
De lo que de presente decir puedo;
Porque vino de paz del rey don Diego
No tanto por amor cuanto por miedo,
Y aun el mismo publica que se espanta

De ver la vecindad y nueva planta.

En aquesta razón que voy diciendo,
Hubo por estas partes y regiones
Un clérigo, bendito reverendo,
Testigo de muy grandes sinrazones
A quien Dios levantó, según entiendo
Por favorecer destas naciones;
Bartolomé Casäus se decía
Padre desta moderna monarquía
Cuyo nombre merece ser eterno
Y no cubrirse con oscuro velo
Pues procuró de dar tan buen gobierno
A los conquistadores deste suelo,
Que sacó muchas almas del infierno
A la contemplación del alto cielo:
Aqueste apareció tal cual lo pinto
Ante la majestad de Carlos quinto.

Y al Cumaná ya dicho le pedía
Sin saber de la muerte franciscana,
Afirmando por cierto que traería
Los indios a la religión cristiana;
Más no con belicosa compañía
Sino con amistad de gente llana;

Y así, debajo deste presupuesto,

Al Cesar propotente dijo esto:

“Cesarea Majestad, por tiempo luengo

He tenido mi casa y residencia

En las parte de indias, de do vengo

A deciros negocios de conciencia:

Si a la humildad de hábito que tengo

Vuestra gran majestad diere licencia,

Qué bien creo que no irá a la mano

La cristiandad de Rey tan soberano

“Con las humildes plantas y novelas

Que vienen a católica vivienda,

Usan los españoles de cautelas

Dignísimo Señor, de gran enmienda

Abusos, desvergüenzas, corruptelas,

De que las Indias son pública tienda;

No son perros que ladran, sino lobos

Que viven de rapiñas y de robos.

“De cuantos allá viven se destierra

El peso, la razón y la medida;

Y el simple natural de aquella tierra

No tiene libertad ni tiene vida:

Pues manteniendo paz, la hacen la guerra,

Le quitan la mujer y la comida:
Al pacífico, llano y al más manso
A este se le da menos descanso.

“No creen haber rey los naturales
Que refrene molestias semejantes,
Porque vuestras justicias y oficiales
En las maldades son participantes;
T aun ellos mismos son los principales
En los negocios más exorbitantes:
Y así, si no córtais inconvenientes,
Presto verán su fin, aquellas gentes.

“Según han sido malos y nocivos
En las islas que son de aquellos mares
Adonde ya no vemos vivos
De tan numerosísimos millares;
Así, con tantos daños excesivos
Harán en Cumaná y en los Tagares,
Donde traman y tejen largas trenzas
De latrocinios y de desvergüenzas.

“Desde Caracas hasta Chacopate
No suele la soltura ser angosta,
Adonde so colores de rescate
Asuelan y destruyen la tal costa:

Conviene remediar su disparate,
Y que el remedio vaya por la posta;
Pues tanta más será la destemplanza
Cuando fuere mayor esta tardanza.

“Aquellos naturales, según siento,
No son allí señor, gente tan dura,
Que no vengán al buen conocimiento,
Viendo buenos ejemplos y blandura;
Y más si del presente rompimiento
Vuestra gran cristiandad los asegura,
Poniéndoles allí varones llanos
Que viven del trabajo de sus manos.
“Aquestos han de ser hombres casados,
Ayunos de guerreras competencias,
Y porque sean más reverenciados
Honrallos héis con francas eminencias:
Y en alguna manera señalados
Por las exteriores apariencias
Porque temores de otros se resfríen
Y destos solamente se confíen.

“Yo con ellos iré para el efecto
De lo que por la palabra aquí muestro,
Y cumpliré también lo que prometo

Cuanto debe fiel vasallo vuestro:
Teniendo tan buen orden y respeto
Como quien destas cosas es maestro;
Y entiendo con alguna suficiencia,
Que sabré descargaros la conciencia”

A la sustancia del razonamiento
Que el Casas o Casäus esplicaba,
Su Majestad estuvo muy atento,
Como quien dar remedio deseaba:
Pidió memorial y llamamiento
De hombres de quien él se confiaba,
Y puestas en consulta las razones
No faltaban contrarias opiniones.
Más aunque hubo quien contradijese,
La Majestad Real le dio favores,
Dineros y navios, do viniese
Cargados de sus llanos labradores;
No poco huecos con el interese,
Por se considerar de cavadores,
Caballeros armados e ya haechos
Con unas cruces rojas en los pechos.

Veréis a Joan Martín y a Pedro Mingo
Con una gravedad muy entonada,

Olvidados del brinco y del respingo,
Que daban al tirar del aguijada;
Veréis como pasean el domingo
Con plumas en la gorra colorada,
Y al padre reverendo rodeado
Desde su rustiquicísimo senado.

Al fin a Cumaná hizo vía
Con pertrechos recados y aderezos,
Do salió con aquesta compañía
Admirada de ver nuevos cabezos;
Saltó Pedro Pascual, Antón García,
Cejudo, Juan Manolo, Hernán Bezos,
Muchos con Mari López, Joana Luenga
Sancha, Teresa Díaz, Mari Menga.
Dióles el paabién de bien venidos
Aquel Ocampo son sus baquianos,
Burlando de los trajes y vestidos,
Y la rusticidad de estos villanos;
Teniendo por errores conocidos
Sus modos de poblar torpes y vanos,
Entre indios crüeles y bestiales
Más brutos que los brutos animales.

Y así les dijo: “mis señores primos
No penséis acertar estas jornadas
Por vía de halagos y de mimos,
Sino con gentiles cuchilladas; pues en la tierra donde residimos
La buena paz negocian las espadas:
No veréis amistad en esta tierra
Si no se gana con sangrienta guerra.

“Este será mejor salvo conducto
Y la más acertada medicina,
Pues esta gente no sabe dar fruto
Sino de la madera que el encima
Y el señor padre viene mal instruto,
Porque tan de Rendón se determina
En querer ablandar sin golpes robles
Manos blandos aún y menos bobles.

“Mudables todos a cualquier viento
Que sus bestialidades satisfaga,
Jamás en ellos mora buen intento,
Ni supieron a bien dar buena paga:
Conocimiento ni agradecimiento
Nunca jamás a bien que se les haga
Es finalmente gente de tal masa,
Que a las maldades nunca pone tasa.

“Ansí que, señor mío licenciado,
El tiempo destas cosas que yo digo
Os podría hacer desengañado,
Y al mismo tiempo pongo por testigo;
Por tanto no viváis muy confiado,
Pensando del traidor hacer amigo,
Pues cuando juzguéis ser menos atroces
Os tienen de tirar un par de coces.”

El licenciado Casas viendo esto
Tan en contrario de sus opiniones,
Al Ocampo tenido por molesto
Hizo notificar sus provisiones
Y para que saliese deste puesto,
Requerimiento y protestaciones
El Ocampo con su gente de guerra
A Cubagua se fue y dejó la tierra.
Según el Casas quiso todo hecho
Al cacique habló con gran caricia,
Diciéndoles venir con limpio pecho
Y sin rasabios malos de cudicia:
Para se desvelar su provecho,
Defender su razón y su justicia,
Y para ser amigos y parientes
Sin ser de sus haciendas pretendientes

La bruta y atrevida pestilencia
Mostro sinceridad y manso brío,
Y luego, no sin grande diligencia
Hicieron un grandísimo buhío,
El cual todo hinchó su reverencia
De vino de rescate y atavío:
Hacienda cuyos números contados
Montaba más de siete mil ducados.

Luego determinó por su presencia
Y de sus caballeros no sé cuántos,
De parecer de la Real Audiencia
Para comunicar negocios santos,
Sin sospechar de guerras ni pependencias,
Ni cosa que le dé malos espantos;
Antes tuvo por cierto que dejaba
Cuanta seguridad se deseaba.
Mas la gente sin fe, bestial y fiera,
De cudicia crüel estimulada,
Determinó de dar en la sincera,
De semejante trance descuidada
¡Oh cuánto más entonces les valiera
El andar barbechando la cañada;
Ir a buscar el buey de cerro en cerro
Y escuchar donde suena su cencerro!

¡Cuánto mejores fueron las meriendas
Hechas en el cubil y en las cabañas,
Que las sangrientas guerras y contiendas,
En que se daban todos malas mañas!
¡Cuánto mejores otras encomiendas
Que pudieran guardalles las entrañas
Y el encomienda de la sobrecarga
Cuando tercios atados queda larga!

¡Cuándo mejor también a Maimenga
No mudar el andar con nueva ropa,
Ni dejar de hacer la hebra luenga,
Mordiendo con los labios el estopa;
Y hacer que el marido se detenga
Para ver si le sabe bien la sopa,
La sabrosa cecina, los tasajos,
Y en el rescoldo las cabezas de ajos!
¡Cuánta mejor la mansa suerte,
De pocos o ningunos conocida,
Que la de aquel que dellas se divierte
Con imaginación desvanecida!
Pues entonces buscó la dura muerte
Cuándo se despidió de aquella vida,
Como hicieron estos caballeros,
De quien quiero decir sus paraderos.

Pasados eran ya los quince cientos
Con cinco lustros más y más un año
Cuando rabiosos perros y hambientos
Destruyen el católico rebaño,
Entrando por pajizos aposentos,
De quien nunca jamás les hizo daño;
Entro tan multitud de gente brava
Que treinta partes menos resobraba.

Bien como riguroso ventisquero
De borrasca que viene repentina,
Con la cual el inútil marinero
Lleno de confusión se desatina;
Y para gobernar aquel madero
No sabe cuál es arca ni bolina,
Más antes sin preparación alguna
Se deja convencer de la fortuna.
Así también, míseros inhumanos,
En aquestas terribles confusiones
No supieron valerse de sus manos:
Todos son gritos y lamentaciones
Y encomendarse a Dios como cristianos;
Más esto poco tiempo les duraba
Por el poco lugar que se les daba.

Porque como ningunos se defienden
De la gente crüel y fementida
Los pechos abren, las cabezas hiendan
Con una crueldad jamás oída;
Por qué son bestias fieras que pretenden
No dejar criatura con la vida:
Era lo bueno, pues en el estrago
Decían: Santiago, Santiago

Y en este confusísimo rüido
No hay fuerza de crueldad que no les cuadre:
Matan a quien les ha favorecido,
Y en amistad les era como padre;
A la mujer delante del marido,
Y al muchacho delante de su madre,
Y de doscientos no dejaron cosa
Sino quien puso pies en polvorosa.

Pues pocos alentados de mas brio
Viendo la mauchedumbre que venía,
Huyeron a la boca de aquel río
Cubiertos de las matas que tenía,
Y a nado se pasaron a un navío
Que en estas horas agua recogía,
El cual sin acabar de tomar agua

Huyó para la isla de Cubagua.

Donde por la desgracia sucedida
Mostraron todos tristes sentimientos,
Y demás desto porque la bebida
No podía ser ya sin detrimento;
Y en efecto les fue bien defendida
Por los indios del torpe vencimiento,
Los cuales concluidas las peleas
Repartieron despojos y preseas.

Luego también aquel indio Don Diego,
En aquesta maldad el mas horrendo,
A las cristianas casa puso fuego,
El agua con su gente defendiendo,
Sin ser parte por armas, ni por ruego
Para la coger ya, sino muriendo;
Y así después el agua que bebían
Desde la Margarita la traían.
E jagüeyes hediondos y salobres,
Que el español sediento descubría,
Para sustento suyo y de los pobres
Indios de aquella rica granjería,
En barriles, o cántaros de cobre
A la punta las Piedras se traía

Adonde se metían en bajeles
Allí hinchando pipas o toneles.

Pusieron en la isla arrieros,
Los cuales con trabajos insufribles
Llevaban para dar a los barqueros
En puerto de la mar más convenientes,
Cuyos gastos no fueran sufrideros
Si no fueran tan grandes los posibles;
Pero dejémoslos desta manera:
Volvamos al Casäus, que me espera

El cual después que supo la rencilla,
La desventura y el rigor insano,
Determinó de se poner capilla
El hábito y honor dominicano:
Fue sobre los negocios a Castilla,
Y en ellos apretó tanto la mano,
Que hizo que hiciesen nuestros Reyes
Para las nuevas Indias nuevas leyes.
Él fue quien descubrió la gran solapa, (16)
De males hechos en aquesta gente,
Defensa fuerte, protector y capa
De los barbaros indios de Occidente:
Siendo después obispo de Chiapa

Acabo su carrera santamente,
Y en Indias el protervo y el sencillo
Tienen justa razón de bendecillo.

Mas vista por entonces la demencia
De los de Cumaná y el desatino,
Los señores de la Real Audiencia
Buscaron el remedio que convino;
Vino por capitán deste tenencia
Jácome Castellón, noble vecino,
Con trescientos soldados escogidos
De cosas convenientes proveídos.

Rompió con gran furor los enemigos
Que en su defensa se mostraron bravos,
Hizo rigurosísimos castigos
Primero que viniesen a conchavos
Y antes y después de ser amigos
Sacó crecido número de esclavos,
Y en la boca del río con presteza
Hizo de cal y canto fortaleza.
La cual se concluyó muy a provecho
Año de veinte y tres y un mes corrido,
Nombrose por Alcalde de lo hecho,
Y capitán mayor deste partido;

Los reyes confirmaron su derecho
Y fuéle con salario proveído:
Duró la fuerza hasta el año treinta
Sobre mil y quinientos desta cuenta.

Pues en esta razón faltando guerra
Hubo tan gran temblor y movimiento,
Que derribó de la vecina sierra
Gran parte con mortal asolamiento:
Del bárbaro vecino desta tierra
Cercano del horrendo rompimiento
Bramidos de las ondas fueron tantos
Que causaron mortíferos espantos

De cuyo miedo muchos parecieron,
Y con temor la vida despedía,
Los que vivos quedaron ya dijeron
La causa deste mal que padecían:
Que fue por las maldades que hicieron
En aquellos que mal no merecían;
También del terremoto y aspereza
Cayó gran parte desta fortaleza.
Escapáronse todos los cristianos,
Los cuales visto lo que les importa,
En la reformation ponen las manos

Y el Castellón a ello los exhorta:
El cual allí vivió días ancianos
Y después dél, Andrés de Villacorta,
De manera que con los dichos muros
Estaban de los indios más seguros.

No les aprovechaba ser rüines,
Porque con sofrenadas los regían
Y así por estas playas y confines
Otros muchos cristianos acudían:
Venían de Cubagua bergantines
Y llevaban el agua que querían,
Consortes finalmente desta danza
Gozaba de grandísima pujanza.

Vuelven los potentísimos empleos,
Acuden los contratos y bullicios,
Hay fiestas, regocijos y torneos,
Con muchos cortesanos ejercicios:
Hay damas, hay galanes y paseos,
Engrandécense mas los edificios,
En isla tan estéril a inamena (19)
Nunca jamas se vió mesa tan llena,
Cuanto más el ostial se frecuentaba
Tanto mayor riqueza descubría,

Si prosperidad hoy representaba
Mañana más grandeza prometía:
La pesquería se multiplicaba,
La gente y el contrato más crecía
Con cuya grosedad y multiplico
Quien más pobre llegó, salió muy rico.

Finalmente que las prosperidades,
Que sin escesos vanos os alabo,
Crecían en tan grandes cantidades
Que ningunos pensaron ver el cabo; (20)
Más por revolución de las edades
Llegaron a notario menoscabo;
Y por qué de cansado hago pausa
Después os contaré cual fue la causa.

Canto tercero

En este canto, castellano relata el ocaso de Cubagua.

De bienes que fortuna concediere
No se fía quién dellos más alcanza,
No piense ser seguro quien tuviere
De próspero suceso confianza:
Sólo puede Tenella del que diere

Seguridad de bienaventuranza,
Pues de los que de ventura viven llenos
A veces de la misma tienen menos.

Acontece caer lo soberano,
Suélese desmembrar lo más entero,
Pues vieron el furor del otomano
Debajo de los pies del pastor fiero;
Y el gran emperador Valeriano
En semejante trance lastimero,
Y reinos en potencia muy eretos
Servir a los que fueron sus sujetos.

No pudo librar desta mudanza
El rico morador desta cultura,
Pues vino de su prospera puganza
A todos los extremos de jactura, (21)
Perdiendo la hacienda y la esperanza
De ver otra tan buena coyuntura,
Por no se reguardar aquel dinero
Para faltas del tiempo venidero.

Aunque muchos se dieron buena maña,
Pues por adivinar casos futuros
Compraron grandes rentas en España,

Heredades, haciendas, censos, juro;
Y así vencieron fortunosa saña
Haciendo sus contratos más seguros
Como el jurado Juan de la Barrera
Y el Diego Caballero desta era.

Y los Beltranos dos, Álvaro y Diego,
Diego Núñez Beltrán, su buen sobrino
De quien mediante Dios, trataré luego
Si de vital aliento fuere dino;
Pues si yo al Cabo de La Vela llego
En la prosecución deste camino
Haré mención de nobles moradores
En virtud y riqueza no menores

Entonces tomaremos entre manos
Con amistad y término debido
Al mariscal Miguel de Castellanos
Amparo y protección de aquel partido;
Pues nuestras riñas y reencuentros vanos
Yo los he sepultado con olvido,
Que los que juventud con furia manda
El curso de los tiempos los ablanda.

Extremos ansimismo de grandeza
Allí sabré deciros algún día
Que hubo, descubierta su riqueza,
Por hombres desta misma granjería:
Pero quiero volver a la pobreza
Que primero Cubagua padecía,
Por despertar todos los ostiales
E ya no hallar rastros ni señales

La razón desta falta daban muchos,
Que no sobré decir si la tuvieron,
Diciendo que cardúmenes de chucos
Pescados como rayas, las comieron:
Otros que los ostiales era duchos
A se ir mudar, y así se fueron:
Mas semejantes causas y razones
Contradecían otras opiniones.

Pues en las partes donde son sacadas,
Y aun suelen ser las perlas principales,
Muchas veces las hallan muy pegadas
A Peñascos, roqueros y ciriales;
Y son con instrumentos arrancadas
De los buzos indios naturales,
Y por esta razón quien más alcanza

Afirma que no puedo ser mudanza.

Por la misma razón es desvarío
Lo que suele decir alguna gente,
Congelarse las perlas del rocío
Y en cada concha una solamente;
Pues yo que de mi vista me confío
He hallado la cuenta diferente
En una sola concha, cuyos senos
Tenían cinco y seis y mas y menos.

La razón que se dio menos aviesa
Por algunos personas curiosas,
Fue decir que les dieron tanta priesa
Que se acabaron como las mas cosas;
Pues andaba la mano tan espesa
Que no fueran las ostias poderosas,
Para se la henchir de ricos dones,
Sin producir de nuevo criazones.

Y en efecto, por largo movimiento
Y discurso de tiempo que las cría
Hoy de nuevo las hallan con aumento;
Pero para la dicha granjería
La Margarita tienen por asiento

Por ser isla más fértil y sanía;
Mas en Cubagua no, ni quieren vella
Pero yo si por acabar con ella.
Pues entonces faltó de su ribera
La flota de canoa que salía,
No pone canoero la bandera
Para mostrar cuan prospera venía:
Las intenciones eran de cualquiera
Adaptar su vivir por otra vía;
El tráfago, bullicio y el estruendo
A mas andar se iba deshaciendo.

Faltaban ya las fiestas diputadas
Para sus regocijos y placeres,
Las playas no se ven embarazadas
Con tratos de los ricos mercaderes:
No se veían las calles frecuentadas
De hombres, ni muchachos ni mujeres,
Pocos días había finalmente
Que no saliese della mucha gente.

Como cuando por casos señalados
Hacen en las ciudades algún ruego
Que están los miradores ocupados
Con tantos que perturban el sosiego;

Y aquellos regocijos acabados
Los que miraban desaparecen luego,
Volviendo cada cual a su vivienda,
A sus tratos, oficios y hacienda

A Cubagua con estas variedades
Acontecía ni más ni menos,
Pues el tiempo de las prosperidades
Había plazas, calles, puertos llenos;
Y en el rigor de las adversidades
Huyeron los que hallaron buenos,
Pues allí no quedó sino desnudo.
O quien por ser ya viejo, mas no pudo.

Destos fueron los tratos principales
Los esclavos que entonces se hacían,
Y fueron bien crecidos los caudales
De los que los compraban y vendían:
Por los esclavos increíbles males
En aquella sazón se cometían,
Hasta tanto que ya por nuestro reyes
Se dieron a las Indias nuevas leyes.

Desecha pues aquella dura tienda
Que por la santa ley se les vedaba,

Otro ningún recurso de vivienda
En esta dicha isla les quedaba,
Y aun para mas dolor o mas enmienda
De quien aquel dolor ejercitaba,
De todo se acabó con los extremos
Que por postre de mesa contaremos.
Sería por el año de cuarenta
Y tres con el millar y los quinientos, (22)
Cuando cierta señal nos representa
Bravos y furiosos movimientos:
Siguióse después desto tal tormenta
Que hizo despertar los señolientos,
De todos vientos rigurosa guerra,
Y el mar mucho mas alto que la tierra.

El agua de los cielos era tanta,
Y con tan grandes ímpetus venía,
Que el mas entero brío se quebranta,
Y al ánimo mas fuerte mas temía:
Ruido temeroso se levanta
Que de la mar y tierra procedía,
Sobrevino la nocha mas oscura,
Y con ella grandísima tristura.

No se hallaba ya cosa viviente
Que tuviese seguro de su vida,
Porque la calle va como creciente
De ríos con furor por la venida;
En las cosas no pudo para gente
Por los amenazar con su caída,
Y lo que mas seguro parecía
Peligro mal y muerte prometía.
Bien así como cuando por acechos
Siguen del delincuente las pisadas,
Que con bastante armas y pertrechos
Le tienen las salidas ocupadas;
Y aquí le ponen lanzas a los pechos,
Y allí ni mas ni menos las espadas,
El cual siendo de tantos rodeado
No sabe que hacerse de turbado.

Saliannos así desta manera
Aquí y allí peligros al encuentro,
Pues era grande riesgo salir fuera,
Peligro de la vida quedar dentro:
Tiembra la isla toda donde quiera
Por aire conmovida desde el centro.
Aquel que poseía mejor suerte
Estaba ya gustando de la muerte

Solo de Dios se tiene confianza
Que de la tierra ya nadie se fía,
Pues cuanto mayor era la tardanza,
Tanto mas el rigor envalecía:
Las moradas hacían gran mudanza
Y ellas cada cual se retraía,
Huir de las paredes y del muro
Parecía remedio mas seguro.
Yo solía posar en una casa
Qué bien cercana fue de la marina,
Do vivía Pedro Ruis Barrasa
Y su mujer Beatriz de Medina:
Tenía por delante planza rasa,
E viendo yo henderse cierta esquina,
A grandes voces dije: “fuera, fuera,
Que ya caen las rejas y madera.”

Aquesto dicho, mi camino sigo
Por la parte masdesembarazada,
Acuden a la puerta donde digo,
Y por su bien halláronla,
Abierto solamente su postigo
Do con la turbación hacen parada,
Que si junta saliera tanta gente
Pared los matara ciertamente.

Y es acontecer en tal instante
Caerse la pared mas delantera,
Antes de poder ir mas adelante
Por impedir la puerta su carrera:
Fue pues el soberano tan bastante
Que nunca hizo falta su madera,
Y allí quedaron todos amparados
Puesto que temerosos y asombrados.

Yo poco antes de caer había
Salido con deseos de escaparme,
Y en medio de la plaza no sabía
Como mejor poder acomodarme:
Porque de todas partes no tenía
Falta de agua para bien mojarme;
Pero luego con otras gentes buenas
Tuvimos compañeros en las penas.

Oíamos murmurios y bullicios,
No con falaces cantos de sirenas;
Aquí y allí caían edificios,
Las altas azoteas, las almenas
La casa de los santos sacrificios,
Moradas que yo vi ricas y buenas:
Aquí sonaban voces y allí gritos,
Aquellos con temor, estos aflitos.

Lo mejor y los mas fortalecido
Con la gran tempestad viene cayendo,
La trabazón del techo mas asido
Con fuerza del temblor se va rompiendo:
Causaba gran temor aquel ruido,
Asombraba la furia del estruendo
De aquellas derrumbadas canterías
Y quiebras de las vigas y alfajías.

Bien como ceiba grande y estendida,
Cuyas ramas ocupan grandes llanos,
En el opaco valle cometida
A hachas cortadoras de villanos,
Que cuando cae de tal estampida
Que espanta los vecinos comarcanos,
Como en belicosas ordenanzas
Cuando se rompen juntas lanzas.

O ya también digamos, como cuando,
El cielo se mostró de nubes lleno,
Y el fuego celestial viene rasgando
La nube por el mas espeso seno:
Y aquella furia con que va pasando
Es la causa de dar horrible trueno,
Poniendo gran temor a los mortales

Sin uso de razón y racionales.

Tal y tan grande estruendo se hacia
Cuando con tantas lluvias y temblores
La más gruesa pared de cantería
Caía con los altos corredores;
Cuyo grave ruido nos ponía
Grandísimos espantos y temores;
Viérades las doncellas desmayadas,
Dueñas amordecidas de asombradas.

Aquí sonaba doloroso llanto
Del niño de su madre divertido,
Allí las madres hacen otro tanto
Lamentando su hijo por perdido;
Otras por acullá con gran espanto
Colgados de los hombros del marido,
Hacen mayores ser los terremotos
Confusísimas voces y alborotos.

Fueron durables estos detrimentos,
Mas no con una misma destemplanza;
Al fin cesó la fuerza de los vientos
Y llegaron las horas de bonanza:
Ningunos muertos pero descontentos,

Determinados a hacer mudanza
Por no tener recurso de vivienda,
Eso me da soltero que con prenda.

Otros de nuevas leyes ignorantes
Permanecían en sus desvaríos,
Y algunos hombres, viejos contratantes,
Que tenían sus barcos y navíos
Que iban y venían como antes
A contratar por otros señoríos
Angosta vida seca y miserable,
Y tal que no podía ser durable.

Mas los que no tenían el resuello
Que de necesidad el hombre quita,
Para poder hallar donde tenello
Vergüenza generosa nos incita:
Y así barcos de Niebla y Juan Cabello
Nos traspasaron a la Margarita
En tanto que llegaban ocasiones
Para ir a buscar nuevas regiones.

Y al tiempo de salir desta frontera,
Ni sin dolor de damas y varones,
Acuérdome que Jorge de Herrera

Compuso diertos versos y canciones,
Y en un alto pilar, en la ribera
También mandó poner ciertos renglones,
Que si memoria tengo de aquel dia
Entre ellos hubo letra que decía:

Aquí fue pueblo plantado
Cuyo próspero partido
Voló por lo mas subido,
Mas apenas levantado
Cuando del todo caído

Quien examinar procura
Varios casos de ventura
Puestos en humana casta,
Aquesto, sólo le basta
Si tiene seso y cordura.

Notas

1. Como lo hace Gonzáles de Oviedo, y cita también López de Gómara, castellanos señala el año de 1496 al tercer viaje de Colón. Es de suponer que esta afirmación estaba ya generalizada en España.
2. Caona, según la mitología griega era el lugar poblado de robles que llamaba el Robledo de Dodona, consagrado Júpiter, donde habitan innumerables palomas tenidas por proféticas.

3. Se refiere la llegada de los franciscanos a Cumaná por noviembre de 1515.
4. Confirma la llegada de los dominicos a Chiribichi, (Santa Fe) en 1516, como lo afirman Gonzáles de Oviedo, posiblemente en enero.
5. Güantar, hoy Guanta que geográficamente correspondía a la costa de Maracapana.
6. Costo, importe, valor.
7. Corresponde al año 1519. Para la época se tenía como fecha de la sublevación indígena la de 1519. Hoy se afirma que fue por 1520.
8. Cuando se refiere a Capricornio, es porque el sol entraba en la constelación de este nombre, que corresponde entre el 20 de diciembre al 21 de enero.
9. Los nombres que la mitología griega recibían las Furias.
10. De la constelación del Toro a la de los Gemelos. En la mitología, los hijos de Leda en Júpiter, Castor y Polux.
11. Se trata de Antonio de Ojeda u Hojeda, esclavista de Santo Domingo que otros Cronistas entre ellos Las Casas llamado Alonso de Hojeda como el célebre descubridor y conquistador.
12. Tagares, nombre de una nación indígena que habitaba entre Chiribichi y Maracapana, valientes y aguerridos.
13. Se refiere al Virrey Don Diego Colón, primer hijo del Almirante. Por orden suya vino Ocampo a castigar la rebelión.
14. Se refiere al año 1521. La rebelión indígena fue el año 1522 y afectó fundamentalmente el poblado o misión franciscana de Cumaná, que Ocampo designó Toledo.
15. Exagerada la cifra de doscientos castellanos. Consideraremos que no llegase a la centena incluida la gente de Soto y los criados que allí dejó Las Casas, más posible residentes de Cubagua.
16. Engaño, patraña.
17. Año de 1523.
18. Año de 1530. Castellanos afirma decisión de Castellón de nombrarse alcalde de la fortaleza de Cumaná, cargo que fue confirmado por el monarca con su salario correspondiente. Esta designación y ratificación Real, estaban en contra de los interesados de Cubagua, que pretendía ejercer dominio sobre la Costa Firme de Cumaná.
19. Inanema: falta de amenidad; en otros términos, carente de gracia.
20. Creían los castellanos que tal riqueza no se acabaría nunca.
21. Quiere significar, jactancia.
22. A partir de 1543, Cubagua perdió definitivamente su importancia como región perlera, acabados los ostiales por la indiscriminada explotación

que terminó con la primera fuente de riquezas que tuvo el Nuevo Mundo.

Octavo capítulo

ANTONIO DE HERRERA

Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme, del Mar-Océano

Antonio de Herrera y Tordesillas

Esbozo biográfico

Nació en Cuéllar y la fecha más afectada es la del 15 de mayo de 1596. Antepuso, como era costumbre en la época el apellido materno al paterno pues era hijo de Rodrigo de Tordesillas de Inés Herrera. Al parecer tuvo una esmerada educación, como lo demuestra su conocimiento de los autores clásicos y del latín. Se afirma que realizó traducciones del historiador romano Tácito. Es posible que mucha de su erudición fue adquirida en Italia, donde vivió por algún tiempo.

Regresó a España y su fama como historiador y erudito debió ser conocida pues en 1596 es designado Cronista Mayor de Indias, lo que equivale al Cronista Oficial, por su nombramiento Real. A partir este 1601 inició la publicación de su más importante obra Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar-Océano, escrita bajo la forma de Décadas, como escribió sus Crónicas Pedro Mártir de Angleria, en que cada parte o sección está constituida por diez libros. Pero con anterioridad había publicado Descripción de las Indias y una Historia General del Mundo, que dejó inconclusa.

La publicación de Descripción de las Indias le trajo la animedversión del poderoso Conde de Puñoenrostro, a causa de los conceptos que emitiera, no sin justicia, sobre el Conquistador Pedro Dávila, (Pedrarias) de negativa fama en la conquista del Darién. Durante unos tres lustros perdió al favor Real y fue hecho prisionero y desterrado. Para 1612 fue rehabilitado y continuó la publicación de las décadas interrumpidas a partir de la quinta.

Herrera tomó sus tratos de los Cronistas anteriores, y de una buena documentación oficial, que encontró en los Archivos Reales, posiblemente muchos de ellos hoy desaparecidos, que no cita pero que por comparación con

otros de moderna aparición son exactos, aun cuando no evita reseñar lo que en ellos hay de exagerado y novelesco, así como también copia textualmente los relatos de los Cronistas que le precedieron, junto con sus errores. A pesar de estos aspectos negativos que el valor de su Obra este relevante importancia.

El notable historiador español Juan Bautista Muñoz, lo llama, el príncipe de los historiadores de América.

En lo referente a nuestra historia oriental, la inicia con el viaje de Alonso de Ojeda en 1499. Relata los hechos relativos a la pesquería de perlas, en Cubagua y los orígenes de Cumaná, las misiones religiosas, la llegada de Fray Bartolomé de Las Casas, las expediciones punitivas de Ocampo y Castellón; las costumbres de los nativos de cumana. Incluimos su relato sobre las expediciones de Jerónimo de Ortal y Antonio Sedeño en la conquista y penetración hacia el interior hasta la región del meta Rica en oro.

En falleció nuestro Cronista en 1625 a los sesenta y seis años. Su libro constituye una buena fuente de documentación para la Historia de la Conquista de es el oriente nuestro hasta el Perú en un periodo que va desde 1499 hasta 1545, en casi medio siglo.

Década primera

Libro IV

Capítulo II

Comience el cronista Herrera relatando el viaje que en 1499 realizó Alonso de Ojeda, teniendo como piloto a Juan de la Cosa, el cual viajó también Américo Vesputio,-castellanizado, Américo Vesputio,-florentino de nacimiento, quien fungía para la época como representante diplomático y agente comercial de la Corte de Florencia ante los Reyes Católicos, ya fuera por propia decisión, por órdenes de las autoridades florentinas, o por ambas cosas a la vez. Era Docto en cosmografía y la ciencia de navegar, y estaba interesado en conocer el nuevo mundo que acababa de descubrirse. Ávido de conocimientos y profundo observador, sus descripciones de la nueva tierra, a las autoridades de Florencia hechas posteriormente del conocimiento general, permitieron que el Nuevo Mundo llevase nombre de América. (1)

Partió esta expedición del Puerto de Cádiz el 18 de mayo de 1499, rumbo a la costa de Paria, lugar tomado como referencia, es el tercer viaje del Almirante para la llegada al nuevo continente. (2)

En la parte correspondiente al capítulo introductorio que el Cronista señala como Descripción, y en lo que se refiere al Oriente venezolano, describe:

“La Gobernación de Serpa, que llaman la Nueva Andalucía, y en lengua de indios, la guiana, (3) conforme a los términos señalados, desde la isla de la Margarita hasta el río Marañón, trecientas el leguas al oriente, y otras tantas norte sur la tierra adentro, en que se incluyen los indios omagües y omigas, en las provincias de El Dorado, a la parte mediodía de esta Gobernación, de que cae por la costa, la provincia de Maracapana, en los límites de la provincia de Venezuela, a donde estuvieron pobladas las costas de Santa Fe, (49 en cuya comarca está el morro de Unare, y cabe en él una gran laguna con mucho pescado y sal, y los indios que llaman Peritó (hoy Píritu) veinte leguas de tierra adentro; y los indios palenques, dichos así por las estacadas con que se fortifican; y la provincia de Cumaná, norte sur con la Margarita, donde hay un pueblo de castellanos que se llama la Nueva Córdoba, que fundó el Capitán Gonzalo de Ocampo cuando fue a castigar a los indios de Cumaná, por la destrucción del monasterio de los religiosos franciscanos”...(5)

Añade, para precisar mejor sus límites geográficos,... “Y al levante de la isla de la Trinidad y río de San Juan de las Amazonas, está la provincia de los indios Araucas, parte de ellos caribes y todos belicosos, que no están pacificados”...

“A siete leguas de Cumaná la isla de Cubagua, donde estuvo la Nueva Cádiz, que se desplomó porque falló la pesquería de perlas. No tenía esta isla gota de agua que se pudiese beber, ni árboles ni animales, porque todo es salitral, salvo aquellos puercos que tienen el ombligo en el espinazo, y algunos conejuelos; y con haber tan gran población, Iván siete leguas a río de Cumaná por el agua”,... En este río y costa, sucedió el año 1530 a primero de septiembre, que estando en cielo sereno, se levantó el mar cuatro estadios de su ordinario peso (nivel) y entrando por la tierra comenzó a temblar y cayó la fortaleza que había edificado por orden de la Audiencia de la Española, Jácome de Castellón y la tierra se abrió por muchas partes por donde manaba agua salada y negra como tinta, que hedía a piedra de azufre, y la sierra del golfo de Cariaco quedó abierta por medio, dejando hecha una gran obra. Cayeron muchas casas, murió mucha gente ahogada y espantada y tomada por los terremotos”...

Década Primera

Libro IV

Capítulo II

“Pasó Alonso de Ojeda costa abajo, (6) saltando muchas veces en tierra contratando diversas veces, (quiere decir haciendo trueques de baratijas por perlas y pepita de oro) hasta que llegaron a un puerto donde vieron un pueblo sobre el agua, fundado como Venecia a donde había veinteseis casas grandes de forma de campana, puestas sobre postes como puentes levadizos por dónde andaban de una casa a otra. (7) los indios bien a los navíos tuvieron gran miedo, alzaron sus puentes y se recogieron en sus casas. En esto venían doce canoas a los navíos, que llegando se pararon a mirarlos y los rodeaban pasmados de verlos. Los cristianos les hicieron señas de amistad y fueron hacia ellos, mas no quisieron esperar, aunque hacían señas que volverían. Salidos de las canoas se fueron hacia una sierra y volvieron con dieciséis doncellas a los navíos y dieron cuatro a cada uno, y con esto trataban mansamente. Salió en esto mucha gente de las casas que habían visto y nadando se iban a los navíos; y cuando llegaban cerca ciertas mujeres viejas daban grandes gritos y se mesaban los cabellos, y viendo esto, las doncellas se echaron al mar, y los indios que andaban en las canoas se apartaron de los navíos tirando flechazos: fueron tras ellos en las barcas los castellanos y anegaron algunas canoas y mataron veinte indios e hirieron muchos, y quedaron heridos cinco castellanos que prendieron tres indios y dos de las doncellas, y uno de los presos sutilísimamente se soltó y echó al mar”.

Navegaron ochenta leguas la costa abajo (más hacia el Sur) por la tierra de Paria que el Almirante había descubierto, adonde hallaron otra gente de diversa lengua y trato. Salieron a tierra, y había en las riberas pasadas de cuatro mil personas, y de miedo huyeron a los montes, dejando cuando tenían. Entrando en tierra hallaron chozas que parecían de pescadores, con muchos fuegos y pescados que en ella se asaban, y entre ellos una yuana, llamada en otras partes de las Indias Ycotea, que pensaron que era alguna serpiente. (8) el pan que comían era de pescado cocido en agua, y después golpeado y amasado; y hechos panecillos los cuecen sobre las brasas. Hallaron otros manjares de yerbas y frutas, y en nada les tocaron, antes les dejaron algunas cosillas de Castilla para ver si los podían amansar.

El siguiente día en saliendo el sol, parecieron muchos indios y salieron los castellanos a tierra, y los indios aunque tímidos, aguardaban. Fueron poco a poco perdiendo el miedo, y con señas, dando a entender que no eran sus casas

aquellas chozas, sino para pescar, de que fuesen para sus casas. Fueron veintitrés hombres bien armados y estuvieron con ellos tres días, bien tratados, aunque no se entendían de palabra. Los bailes, cantares y regocijos que los indios hacían, eran muchos: y la comida que les daban y regalos que les hacían era increíbles, ofreciéndoles sus mujeres, con toda prodigalidad, con tanta importunidad, (vehemencia) que no bastaban a resistir. Estaba esta población adonde fueron llevados los veintitrés castellanos, tres leguas de los navíos; y acudió tanta gente de otras a verlos, que era cosa extraña el ver cómo los rodeaban y con cuánto espanto los tocaban y miraban: y porque ciertos hombres ancianos les rogaban que fuesen a sus poblaciones, no pudieron excusar, y en ellas y otras se detuvieron nueve días, estando la gente de los navíos con mucha pena no les hubiese sucedido algún desastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de volverse a los navíos yendo acompañados de infinita gente, hombres y mujeres; y cuando algún cristiano se cansaba lo llevaban en hamaca”...

“En el paso de los ríos que había muchos, usaban balsas y otros artificios: iban cargados algunos con muchas cosas que dieron a los castellanos, como arcos, flechas, cosas de plumas papagayos: y no había indios que en los pasos de los ríos que se vadeaban, no se tuviese por dichoso de haber pasado un cristiano en sus hombros: y el que más a veces o más cristianos pasaba, por más bienaventurado se tenía. En llegando a la ribera del mar, fueron luego las barcas por los cristianos; y tantos indios acudieron a ellas y con tanta prisa quisieron entrar, que casi se anegaran; y los que entraron e iban nadando en compañía de las barcas pasaban de mil. Entraron en los navíos y admirados de su grandeza, y de las gracias y aparejos, no se cansaban de mirarlos. Y, por espantarlos, dispararon la artillería de un navío, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, cuando en seco en la ribera sienten algún ruido, se echaron todos al mar atónitos y sin habla, hasta que el riéndose los castellanos vieron que aquello era burlando. Estuvieron todo aquel día en los navíos con tanto placer que no los podían despedir: y queriéndose partir de los castellanos se fueron los indios con gran amor y alegría. Esta tierra pareció amena y fructífera y llena de flores en todo el año, y de muchas frutas, con grandísima diversidad de aves de mucha hermosura”.

Acabaron estos navíos de salir de aquel golfo dulce que hace la isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la Boca del Drago, y como cosa que era muy notoria la descubrió primero el Almirante don Cristobal Colón”... en el párrafo que sigue, hace notar Herrera que tal hallazgo del Almirante fue omitido por Américo Vespucio, para presentarse como el descubridor de la tierra continental usurpando la gloria y el mérito de Colón Voluntariamente...

“Callo Américo Vespucio de industria el nombre de la Boca del Drago”. Dice el cronista. (9)

En la secuencia de su relato, escribe Herrera,... “Y aunque dice que hacia trece meses que andaba por allí, fue en el segundo viaje que hizo con Alonso de Ojeda; porque en el primero no estuvo sino cinco, como el Fiscal Real lo probó, y lo confesó con juramento Alonso de Ojeda”... (10)

“Salidos de Paria fueron a la Margarita, adonde salió a tierra Alonso de Ojeda, y paso hasta la provincia y golfo de Coquivacoa, que ahora se llama Venezuela, y de allí pasó al Cabo de la Vela, topando con unas rengleras de islas que van de Oriente a Poniente; y algunas llamó de los Gigantes, (11) y él dio aquel nombre al Cabo de la Vela, que hoy permanece. (12) de manera que costó cuatrocientas leguas, doscientas de Paria al levante de Paria, (la costa atlántica (hacia el sur) y doscientas de Paria al Cabo de la Vela. Paria ya estaba descubierta, y la Margarita, por el Almirante y gran parte de las doscientas leguas de la Margarita al Cabo de la Vela: y vio cómo iba la tierra y las cordilleras de las sierras hacia el poniente; y todo este descubrimiento a él se debe, como lo envió declarado al Rey en su figura (mapa). Así consta claro que Américo Vespucio se alargó en lo que a su primera navegación afirma, que costaron ochocientos sesenta leguas”... “y esto basta para que se tenga por cierto, que no porque Américo haya hecho las marcas, (mapas) se ha de tener por el primer descubridor de aquel Nuevo Mundo a que dieron su nombre”...

En toda esta ribera del mar que anduvo Alonso de Ojeda, rescataron oro y perlas. Desde la Margarita, pasaron a Cumaná, Maracapana, que estaba de la Margarita siete leguas, y son pueblos que están en la Marina (a orillas del mar) y antes de cumana entra un golfo haciendo un gran rincón el agua del mar, de catorce leguas dentro en tierra: solía estar cercado de pueblos con infinita gente, y era el primero casi a la boca o entrada el de Cumaná, (13) y sale (desemboca) al pueblo un río poderoso, adonde hay infinitos de aquellos que los castellanos llaman lagartos, y los indios caimanes,... “Y como los navíos no estaban buenos surgieron en Maracapana y fueron recibidos y servidos como si fueran Ángeles, por las infinitas gentes de aquella comarca”...

El término surgieron en Maracapana, da por entendido que el sitio escogido para la reparación de los navíos debió ser más allá de la llamada región de Cumaná. Debió ser un lugar ya anteriormente conocido, pues requería una serie de condiciones indispensables para al trabajo a ejecutar, tales como fácil acceso a la playa para bajar los navíos; fuente de agua dulce permanente y de

fácil acceso; madera abundante y buena; mano de obra. Más allá de Cumaná y continuando la secuencia de la costa existen dos sitios que para la época tenían semejantes condiciones, Mochima y Santa Fe, a esta, ya hemos señalado que el autor sitúa en Maracapana. Ambas poseían un río, mucho más caudaloso que el de Santa Fe. No se debe olvidar que en 1516 fue el sitio escogido por los dominicos para establecer su Misión. Tampoco se debe olvidar que durante el viaje de descubrimiento desde 1494, se realizó Colón desde Santo Domingo, a su regreso de Paria recorrió toda la costa norte de la actual Venezuela, desde Araya-Cumaná hasta el cabo de la Vela, acompañado justamente por Ojeda, de la Cosa y Vespucio. Debían haber conocido estos, esta porción de nuestra costa oriental. (14)...

En la continuación del relato, Herrera señala,... “Descargaron los navíos, llegaronlos a tierra diéronles carena con ayuda de los indios. Hicieron un bergantín de nuevo: y todo el tiempo que en esto se detuvieron, que fueron treinta y siete días, les dieron de comer de su pan, carne de venado, pescados y de sus vituallas. Durante su permanencia en aquel pueblo, se andaban por la tierra adentro de pueblo en pueblo adonde les hacían muchas fiestas.” “Fue por lo demás muy agradable para Ojeda y su gente, la permanencia en la costa Cumaná-Maracapana, donde la población aborigen, además de ayudarlos les proveyó de alimentos que hicieron posible que esta permanencia fuera grata y pacífica.

Además, fue tan consensual la convivencia entre castellanos y nativos,-incluyendo la posibilidad de fecundaciones por relaciones sexuales, primigenias de un proceso de mestizaje,-que éstos, le informaron el peligro que para ellos representaban las frecuentes incursiones de los caníbales... “aquellos indios les dieron muchas quejas de la gente de cierta isla que les hacían guerra les cautivaban y comían” relata nuestro Cronista que varios nativos se pusieron a sus órdenes para acompañarlos en su operación de castigo para los caníbales, pero los españoles, ya dispuestos a partir no recibieron sino siete con la condición que no les regresarían, sino lo harían ellos mismos en sus canoas. En una de las islas del grupo de las menores, que no se señala, hubo el combate con los caníbales. Se luchó bravamente, y los nativos regresaron a su lugar de origen,... “Muy alegres, admirados de las hazañas de los castellanos hicieron y de sus fuerzas”...

Década Primera

Libro IV

Capítulo VI

En el mes de diciembre, (1499) Vicente Yanes Pinzón, quien acompañó al Almirante en el primer descubrimiento, con cuatro navíos armados a su costa, porque era hombre de hacienda, salió del Puerto de Palos y tomando el camino de las Canarias, y después el de Cabo Verde, salió de la isla de Santiago, que es una de aquellas de Cabo Verde, a 13 de enero del año de 1500; tomo la vía del Sur y después a Levante, y habiendo navegado setecientas leguas perdió el Norte y pasó la línea Equinoccial, siendo el primer súbdito de la corona de Castilla y de León que la atravesó. Y pasando la línea, tuvo tan terrible tormenta que pensaron perecer: anduvo por la vía del Levante otras doscientas cuarenta leguas, y a 16 de enero descubrió tierra bien lejos, y esta fue el cabo que ahora llaman de San Agustín, al cual llamó Vicente Yáñez, de la Consolación, y los portugueses dicen tierra de Santa Cruz, ahora del Brasil. Hallaron el mar turbio y blancazo como de río; echaron la sonda y halláronse en dieciséis brazas; saltaron en tierra y no pareció gente, aunque vieron rastros de hombres que huyeron en viendo los navíos, y allí tomó Vicente Yáñez posesión de aquella tierra por la Corona de Castilla y de León”...

Con esta descripción, Herrera narra la llegada de los navíos de Yáñez Pinzón hasta el cabo más saliente de la costa firme atlántica del actual Brasil, de cuya territorio tomó posesión en nombre de los reyes Fernando e Isabel, No fue muy bien recibida esta expedición castellana por los nativos y hubo resistencia y lucha entre aborígenes y soldados. En un intento por penetrar en el interior, dice el Cronista, “que los indios dispararon tantas flechas y tan aprisa sobre los castellanos que antes que se pudiesen resolver (regresar), mataron ocho o diez, e hirieron muchos; llegaron a las barcas, y dentro del agua, acercaban hasta llegar atrevidamente a asir de los remos. Tomaron una barca, flecharon al que las guardaba, aunque los castellanos con sus espadas y lanzas a infinidad desbarrigaron y mataron”... “los cristianos con mucha tristeza de haber perdido tantos compañeros, se fueron por la costa abajo, cuarenta leguas al Poniente, y por la mucha abundancia de agua dulce que hallaron en el mar, hicieron sus vasijas, y según que Vicente Yáñez lo afirmó, llegaba el agua dulce, cuarenta leguas dentro en el mar”... Estaba frente al gran delta del actual río Amazonas.

Añade Herrera, que, “se acercaron a tierra, y hallaron muchas islas muy grandiosas y frescas, con muchas gentes pintadas que acudían a los navíos con

tanto amor como si toda su vida con ellos hubieran conversado (muy diferente al recibimiento en la tierra del cabo de San Agustín). Salía esta agua de aquel muy nombrado río Marañón, que tiene treinta leguas de boca y algunos dicen más, y estando en el sur todos los navíos con el gran ímpetu y fuerza del agua dulce, y la del mal que le resistía, hacía un terrible ruido y levantaba los navíos cuatro estados en alto padeciendo gran peligro, casi como los que sucedió al almirante cuando entró por la Boca de la Sierpe y salió por la del Drago”. “Visto Vicente Yáñez Pinzón que no se descubría cosa de substancias por aquella parte, tomo treinta y seis hombres y caminó la vuelta de Paria (tomó la ruta de regreso a Paria)”... Se debe suponer por la expresión, “tomo treinta y seis hombres”, que dejó frente a la costa brasileña. “en el camino (a Paria), halló otro rio poderoso, aunque no tan grande como el Marañón, porque tomaron agua dulce otras 25 o treinta leguas al mar; por lo cual le llamaron Río Dulce, y después se ha creído que es brazo del gran río Yuyapari, (el Orinoco) que otros cronistas nombran Uriaparia), que hace el mar o Golfo Dulce que está entre Paria y la isla de la Trinidad, y este río dulce que hayó Vicente Yáñez en este camino, se tuvo que es el río a donde viven los Araucas. Entraron en Paria (desembarcaron) y allí tomaron Brasil (se refiere al palo del Brasil)”...

De paria paso Vicente Yañes a las islas que están por el camino de la española; y estando los navíos anclados, les vino tan desahogada tormenta que dos se hundieron a los ojos de todos con toda la gente; al otro arrebatóle el viento, rompiendo las amarras, y desapareció con dieciocho hombres; el cuarto, sobre las áncoras que debían de ser buenas, y buenos cables y grandes, tantos golpes dio en el mar, que pensando que se hiciese pedazos, saltaron en la barca los hombres y se fueron a tierra sin esperanza de salvarle; y para salvarse, pusieron en plática de matar a todos los indios que por allí vivían, para que no los matasen a ellos. Pero el navío que se había desaparecido con los diez y ocho hombres, volvió; y el que allí sosegándose al mar, se salvó. Fueron los dos navíos a La Española, adonde se rehicieron de lo que hubieron menester, y llegaron a Castilla en fin de septiembre, dejando descubiertas seiscientas leguas de mar hasta Paria”... (15)

Década Primera

Libro IX

Capítulo XV

Del martirio de los frailes dominicanos de Cumaná.

Herrera, quien en muchas de sus crónicas casi copia textualmente al Padre Las Casas, y escribe párrafos textuales de Pero mártir y Lope de Gómara, describe aquí, los acontecimientos sucedidos en la Misión franciscana de Cumaná entre los años 1519 y 1520 siguiendo el texto Lascasiano. Inicia este capítulo con la llegada de los prisioneros indígenas capturados en Maracapana, luego del engaño de los esclavistas dirigidos por Gómez da silva, como se ha señalado anteriormente cuando se hizo mención del cronista Fray Bartolomé de las Casas. Inicia así Herrera su relato:

“... Llegando primer navío a Santo Domingo, vendió por esclavos los indios, y lo más cierto es, que se los tomaron los jueces de Apelación, no protestación que los llevaban cautivos sin licencia, aunque la forma que en ello habían tenido, y que fue en la tierra donde quedaban los religiosos, y los repartieron entre los mismos jueces, o por esclavos o por naborias, porque habían dos maneras de servicio: la una, los esclavos tomados en guerra, y la otra, los que no se podían vender, y a estos llamaban naborías, porque los indios de su lengua llamaban naborías a los criados y sirvientes ordinarios de sus casas. A pocos días llegó el segundo navío con las cartas de los religiosos, y conociendo el Capitán del primer navío que era descubierta la obra que había hecho, (se refiere al Capitán Gomes da Silva), acogiose al Monasterio que entonces allí se comenzaba, de la Merced, y tomo el hábito por miedo a la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monasterio de Santo Domingo, por el peligro en que quedaban, fue el Padre Fray Antonio de Montesinos, que ya era vuelto de la isla de San Juan (Puerto Rico), (16) y mostrólas a los jueces de Apelación, rogándoles y muchas veces requiriéndoles que pusiesen en libertad al cacique Don Alonso y a su mujer con diez y siete personas, y los mandasen a meter con toda brevedad en un navío y restituirlos en su tierra, antes que a los frailes, matasen los indios. Aprovecharon poco los ruegos, clamores y requerimientos que se les hicieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la cristiana religión, ni la honra de Rey, y sentimiento que había, por razón de tener de tal caso que les representaron, porque todo lo pospusieron por no dejar las personas que a cada uno había cabido de aquel robo; y así se consumieron el cacique los suyos, en los trabajos y servicios de aquellos jueces; y los indios pasados los cuatro

meses mataron los frailes, primero a Fray Juan Garcés, estando el presentando (Fray Francisco de Córdoba) atado, viéndolo morir”... Y, para la comunidad de la pesca de las perlas, acordaron los castellanos de hacer un pueblo en la isleta que estaba allí cerca, que la llaman de Cubagua; y porque no tenía agua de beber, iban en barco a río de Cumaná, que está allí a siete leguas, y llevándolas en pipas, en donde resultaban algunos escándalos con los indios, porque los navíos los Santiago y llevaban a vender a La Española.”...

Decada Tercera

Libro II

Capítulo III

Comienza nuestro Cronista con señalar, que llegado de España el Padre Las Casas con la Real Orden de Trasládarse a Tierra Firme, y proceder a la realización del proyecto de evangelización y colonización pacífica que había sido concebido inicialmente por los Dominicos con Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos y sus colaboradores de esta orden religiosa, procedió a presentar ante las autoridades de la Audiencia, las instrucciones y providencias que le habían sido concedidas. No convenía a las citadas autoridades, ver disminuidos sus privilegios e intereses, en el asunto de la explotación esclavista y perlera, por lo que haciendo uso de argumentaciones trataron de retardar la pronta ejecución del proyecto evangelizador. Amenazó Las Casas con regresar a España, para denunciar tal actitud... “Amenazaba que volvería al Rey, a dar cuenta de este agravio,... Y platicando muchas veces entre sí, los de la Audiencia, acordaron de no des contentar al Padre Casas”...

“Había cuatro maneras de provechos, (obtener dinero) en aquella tierra de la Gobernación de Licenciado Casas; la una: la pesquería de las perlas, que se hacía en Cubagua, adonde tenían sus cuadrillas de esclavos los vecinos de la Española; la otra; el rescate del oro, que se hacía por toda aquella costa, hasta la provincia de Venezuela (17) y más adelante; la tercera; la de los esclavos por rescate; la cuarta y última la guerra con los indios para hacer esclavos en ella. Y pareciendo que para conseguir estos provechosos, ningún medio podía haber mejor que el Licenciado Casas, trataron que se hiciese compañía con él,

(llegaron acuerdo comercial) de veinticuatro partes que ganasen igualmente: seis, para la Hacienda Real; seis, para Licenciado Casas y los cincuenta Caballeros de Espuelas Doradas; y de las otras doce, fuesen tres del Almirante (Don Diego Colón); cuatro, para los cuatro Oidores que eran los Licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienzo; Lucas Vásquez de Ayllón y Rodrigo de Figueroa, tres, para Miguel de Pasaponte, el Contador Alonso de Ávila, el Veedor Juan de Ampúes; y las dos restantes, los dos escribanos de Cámara del Audiencia, Pedro de Ledesma y Juan Caballero.

Así, cada uno contribuyó por su parte para los gastos, y se capituló lo necesario, y en especial que se diese al Licenciado Casas la armada que debía llevar a Gonzalo de Ocampo con ciento veinte hombres escogidos de ellos a sueldo; y que los otros se despidiesen; y porque los que habían de quedar habían de servir con un Capitán, fue señalado Gonzalo de Ocampo, porque ya tenía la tierra en paz, y que se hacía aquella armada, para que por el dicho Licenciado Casas se averiguasen con más puntualidad de lo que se había hecho, las gentes y provincias que comían carne humana, y los que no querían paz con los castellanos, y recibir la Fe, ni a sus predicadores, para que el Capitán con la gente de sueldo les pudiesen hacer la guerra.”...

Terminados los preparativos, partió Las Casas desde Santo Domingo por el mes de julio (1521). Pensó el clérigo, que podía también llevar consigo los labradores que había dejado en San Juan de Puerto Rico,... “Pero no hayo ninguno, porque se habían esparcido por diferentes partes”...

“Llegó finalmente a la Tierra-Firme hayo a Gonzalo de Ocampo en su nueva villa, dicha (llamada) Toledo, con la gente muy descontenta por que padecían hambre, por andar los indios más cercanos huidos la tierra adentro; y sabiendo la gente la comisión de Licenciado Casas llevaba, ninguno quiso quedar con él, y se volvieron a La Española; y quedo despoblada Toledo; (18) quedó el Padre Casas con algunos amigos y criados suyos, y otros que quisieran quedar a sueldo. El Capitán Gonzalo de Ocampo, con mucho sentimiento de la soledad de Licenciado Casas, consolándole lo mejor que pudo, también se volvió a la Española. Estaba allí, (en Toledo) el Monasterio de los religiosos franciscanos cuyo guardián era Fray Juan Garceto, y en él, tenían una muy buena huerta, adonde había muchos naranjos, un pedazo de viña y hortalizas,

y buenos melones y otras cosas agradables, que todo estaba un tiro de ballesta de la costa del mar, junto a la ribera del río de Cumaná, de donde toda aquella tierra toma el nombre; junto a las espaldas de esta huerta mandó el Licenciado labrar una casa grande como una atarazana para recoger todos los bastimentos, municiones y rescates que llevaba; y lo más presto que pudo dio a entender a los indios, por los religiosos y por medio de una señora India llamada Doña María, que sabía algo de la lengua castellana, cómo iba enviando por el Rey, que nuevamente reinaba en Castilla, y que habían de recibir muy buenas otras y vivir en mucha paz, como adelante lo verían; y por este modo, iba procurando de alargarlos, dádoles de las cosas que llevaba. Como no había en la isla de Cubagua, sino unos charquillos de agua salada y que iban por ella al río de Cumaná, que estaba siete leguas, en cuya boca comenzó el Licenciado Casas a labrar una fortaleza, pareciéndole que no solamente se aseguraba de los indios, pero que con ella reprimía las insolencias que juzgaba habiendo de usar con él, los de Cubagua; los cuales entendiendo su designio, tuvieron forma de quitarle el maestro con quien se había concertado para la fábrica, conque cesó la obra de la fortaleza; y los de Cubagua, con más atrevimiento procedían en su forma, de contratar con los indios”...

Década Tercera

Libro II

Capítulo IV

De lo que sucedió en Cumaná en ausencia del Padre Casas y que los indios quemaron el Monasterio.

La más preciosa moneda que requerían los indios que era el vino, y por ello iban a buscar la tierra adentro, muchachos y personas simples, y los vendían a los castellanos, y por ellos y por oro recibían el vino, por el cual según lo mucho que lo amaban, dieran todo cuanto les mandaran. Sucedió de aquí, que como no sabían templar el vino con agua, se emborrachaban fácilmente, y luego reñían; y tomando sus arcos y flechas emponzoñadas, se mataban entre sí mismos; Y Como Licenciado Casas, por excusar este mal procuraba estorbar el comercio de los castellanos, comenzó por este principio a padecer

grandes angustias y amarguras. Pasó a Cubagua, requirió Alcalde Mayor, que no le impidiese el discurso de su negociación, ni se entrometiese la gente de aquella isla en su gobernación porque no aprovechaba, y toda su comunicación, era con los religiosos. Pareció a todos que no tenían remedio aquellos estorbos, que de los de Cubagua se recibían, para llevar adelante el intento del Licenciado Casas, si no era yendo el mismo a pedir al Rey o a la Audiencia de La Española, que con grandísimas penas la atajasen. Con este parecer, acordó Licenciado Casas de ir a La Española, en dos navíos que estaban cargando sal; y dejó por Capitán de la gente que allí estaba a Francisco de Soto, natural de Olmedo, como orden que ninguna cosa permitiese que se apartasen del puerto los navíos que dejaba, que el uno se llamaba San Sebastián, muy ligero de la vela; y el otro, era una fusta de moros, que los indios llamaban Ciempiés, por los remos que tenía, y por el temor de ella; y que siempre estuviese sobre aviso, si los indios se alteraban, y cuando viese que había peligro, embarcando en los navíos la gente y la hacienda, se fuese a Cubagua; y que cuando no pudiese llevar la hacienda, a lo menos salvase a la gente. Guardó mal esta orden Francisco de Soto: porque en partiendo el Padre Casas, envió los navíos a diferentes partes de la costa, a rescatar oro, perlas y esclavos. (19) los indios de la tierra por su mal inclinación, se determinaron matar a los Frailes, que siempre les hicieron bien con mucha caridad; y a la gente de Licenciado Casas, y a cuántos castellanos pudiesen haber y quince días después de la partida de Licenciado, lo acometieron, por lo cual se creyó que fuese negocio tratado de atrás. Supiéronlo los religiosos, tres días antes que lo ejecutasen, porque preguntándole a la señora India Doña María, por los indios que estaban presentes, respondía con palabra que no era verdad, y con los ojos y meneos de rostro, decía que sí. Llegó en esta ocasión allí un barco que andaba rescatando; rogaronles los Castellanos que los recibiesen también a los religiosos, por excusar el peligro, pero no quiso.”

“En aquellas tres días andaban los frailes y Francisco de Soto, muy solicitados preguntando en una y otra parte los indios cuando habían ejecutar lo que tenían pensado; y la noche antes, pusieron la poca gente que había y catorce tirillos alrededor de la casa; y probando la pólvora hallaron que estaba muy húmeda y que no tomaba el fuego; y otro día a la misma hora que la ponían al

sol para que cese cara, llegaron los indios con terrible grito; pusieron fuego a la casa o atarazana, mataron a dos o tres hombres, y los demás encendiéndose mucho el fuego, hicieron un portillo en ella y otro en la huerta de los religiosos, que estaban cerca de un seto de cañas, y entráronse en ella los frailes, mientras los indios se ocupaban en el fuego. A la sazón volvía Francisco de Soto de ver lo que había en el pueblo de los indios, que estaba la ribera del mar, un tiro de ballesta de la casa y del monasterio (Nueva Toledo) y le hirieron en un brazo con una flecha con ponzoña, y con todo eso, entró en la huerta. Tenían los frailes un estero hecho de un buen tiro de piedra, por donde subía el agua del río hasta la huerta, y en él una canoa a donde cabían 50 personas y en ella se metieron todos.

Sólo Fray Dionisio, lego y de muy buena vida, como oyó la grito de los indios y se metió en un cañaveral, que ninguno lo vio; todos los demás que serían veinte personas, en la canoa salieron al río para ir al mar y dar en la punta de Araya, adonde estaban las salinas, y se cargaban ciertos navíos que había desde allí más de dos leguas de golfo; y descubriendo Fray Dionisio la canoa, salió del cañaveral a la ribera; y aunque iban más debajo de donde pareció, hicieron fuerza para volver a tomarle; pero como el río es poderoso y furioso, no pudieron vencer la corriente; vista por el mismo la dificultad, hizo señas con las manos que se fuesen. Los indios ocupados en el fuego de la atarazana, creyendo que los castellanos estaban dentro no les sintieron huir: pero en echándolo de ver, como una piragua que es navío diferente de canoa y muy ligero fueron tras ellos, que iban una legua al mar, las manos llenas de vejigas y desolladas de remar; llegaron a has zabordar en tierra la canoa y la piragua a mismo tiempo, aunque muy cerca los unos de los otros; y es aquella playa es tan llena de cardones, que tienen tan largas y agudas espinas, que un hombre armado no se osara meter entre ellas, sino con mucho tiento; y como los indios van desnudos, tardaron mucho tiempo en llegar desde donde salieron a tierra, hasta los Castellanos, aunque había muy poca distancia; y con todo esto, refirió Fray Juan Garceto, que vio junto a él a los indios que le querían herir con macana, y que hincado de rodillas, cerrados los ojos, levantando el corazón a Dios, esperaba que lo matasen, y pareciéndole que tardaban, abrió los ojos y no vio a nadie, y que fue porque los indios por las espinas no osaron llegarse a él, y por esta vía se escaparon todos. Esperaron en aquella fortaleza

de espinas, y al cabo salieron de ella, después de un buen rato, esclavados, espinados y atribulados; y llegaron adonde los navíos cargaban la sal, y fueron recibidos con mucha lástima. Faltó Francisco de Soto, que iba herido del rechazo, y porque hubo quien dijo que vió debajo de una peña en el espinar, fueron a buscarle en una barca, legua y media, hallaronle vivo y al cabo de tres días que le hirieron, sin comer ni beber; y metido en la nave, como la yerba ponzoñosa causa grandísima sed, pidió agua por qué ser ardía, y en dándosela comenzó a rabiar, y desde a poco, murió, porque es sabido el de que aquella ponzoña fuese herido, no debe comer ni beber, hasta que con algunos remedios, haya curado; por que en comiendo o bebiendo hace la yerba su operación, y no cesa hasta la muerte.”...

Década Tercera

Libro II

Capítulo V

Que los indios destruyeron el Monasterio- que el Licenciado Bartolomé Las Casas se entró en la Orden de Santo domingo.-

Que la Audiencia envió al Capitán Castellón a castigar a los indios.

“Quemada la casa, los indios también saquearon el Monasterio, y con grandísimo menosprecio de las cosas sagradas, las asolaron y quemaron; mataron un machuelo que movía una noria; (20) y no dejaron cosa viva en que no ejecutasen su ira, siendo más crueles los que más caridad habían recibido de los frailes. De la huerta, no dejaron cosa que talasen y abrazasen; y después de haber estado Fray Dionisio tres días escondido en aquel cañaveral, rogando a Dios que hiciese su voluntad, salió fuera porque vio muchos indios a quienes había hecho buenas obras; tuvieronle tres días sin determinar lo que habían hecho buenas obras; tuvieronle tres días sin determinar lo que habían de hacer de él; unos procuraban salvarle, diciendo que sería medio para hacer paces con los Castellanos; otros perseverando en su malicia, le querían matar; y prevaleciendo la maldad, especialmente de uno llamado Orteguilla, que había sido criado en la casa de los frailes, le mataron, habiendo estado el

bienaventurado, los tres días en oración; echáronle un lazo al cuello, y habiéndole primero dado, están hincado de rodillas, encomendándose a Dios, con una macana en la cabeza, le arrastraron, haciendo del cuerpo, sin sentido, muchos vituperios; y el Orteguilla vistiéndose el hábito, se anduvo con él muchos días, hasta que llegó la hora de su castigo; y no contentos los indios con lo hecho, estando muy insolentes, y pareciéndole es que todo les era fácil, se aparejaban para pasar a a la isla de Cubagua, contra los Castellanos que en ella estaban, y no bastando el ánimo a Antonio Flores, que era el Alcalde Mayor, para guardarlos, aunque tenía armas y treientos hombres, en dos carabelas y otras barcas que tenía, se fueron todos a la Isla Española, desamparando mucha cantidad de vino, vitualla. y otras cosas de valor. Viendo los indios desamparada la isla, pasaron a ella y se bebieron el vino y saquearon todo lo que había.”...

La sublevación indígena de 1522 estuvo mucho mejor organizada y fue más poderosa que la de 1520. En ella estuvieron comprometidas todas las tribus desde la región de Cumaná hasta más allá de Santa Fe, en los límites con Maracapaná, Guayqueríes, Coares, Tagares y Cumanagotos se había movilizado bajo la jefatura de sus respectivos caciques para la lucha contra el invasor castellano, sin distinguir entre perleros y esclavistas, incluyendo a los frailes y aquellos castellanos, que debió haber, con sentimientos y actitudes de un mejor trato con los aborígenes. Fue la magnitud e importancia de esta rebelión, lo que obligó al Alcalde Flores, abandonar a Cubagua, pésele a la fuerza militar que disponía. Los informes recibidos de los castellanos que huían de la costa firme, sobre el movimiento rebelde, extensión de su propagación y número de indios sublevados, más que por prudencia, por un sentimiento de temor ante la posiblemente exagerada crueldad indígena, le indujeron a marcharse a la Española. Lo cierto fue que los rebeldes se apoderaron de la isla, que hallaron sin defensa. También cabe lo posible que la cifra de treientos hombres también haya sido exagerada o por los informantes de los Cronistas o abultada por los detractores del Alcalde, acusado ante las autoridades de la Audiencia por muchos de los emigrados de Cubagua, de cobardía.

El Padre Las Casas, quien había partido a La Española, antes de la rebelión, tardó en llegar a la Española por equivocación del Capitán del navío que lo

conducía. Escribe Herrera que, ... por yerro de los marineros que la costa de la Española por donde navegaban, era de la isla de San Juan (Puerto Rico), y fueron a parar ochenta leguas del puerto de Santo Domingo abajo, al puerto de Yaquimo; estuvieron dos meses forcejeando contra las corrientes, que de aquel mar, hacia Santo Domingo, son grandísimas;” ...

Es de suponer que transcurrieron aproximadamente unos tres meses en llegar Las Casas a su destino, si tomamos en cuenta que hubo que desplazarse por tierra de Yaquimo al pueblo de ella Yaguana, “nueve leguas tierra adentro”... Mientras el Padre Las Casas pasaba su odisea, llegaron a Santo Domingo los navíos que, ... “en la punta de Araya cargaban sal, con los frailes y los demás que se había salvado, y refirieron lo que los indios habían hecho; y como el Licenciado Casas no aparecía, ni de él tenían nuevas, se publicó (se corrió la noticia) que también le habían matado los indios” ...

Conoció Las Casas la noticia de la sublevación, cuando de regreso a Santo Domingo y mientras descansaba, “debajo de un árbol y a la orilla de un río, ... Otros viajeros, que no le conocían, en charlas de camino le informaron, ... “que los indios de la Costa de las perlas, habían matado a Bartolomé de Las Casas, con toda su compañía”... Debió quedar asombrado el Padre, de su pregonada muerte. Al llegar a Santo Domingo se dio a conocer y tuvo informe de lo sucedido en la costa de Cumaná.

Decepcionado por lo acaecido, sin fondos como regresar a España para informar a los Reyes, y conociendo por experiencias anteriores cual habría de ser la respuesta de la Audiencia, ingresó a la orden religiosa de los dominicos. Afirma el Cronista que tomó esta decisión por recomendación de Fray Domingo de Batanzos y otros religiosos de dicha Orden, en cuyo convento vivía y con la que se había compenetrado desde muchos años antes.

No convenía al Gobierno de España, ni a las autoridades de la Española, a cuya cabeza estaba su Gobernador el Almirante Don Diego Colón y los miembros de la Audiencia dejar abandonada a Cubagua; por otra parte, se imponía un castigo ejemplar a los indios, como se realizó en 1520. Atendiendo a estos factores fundamentales se convino, que, ... “se apercibiese luego una armada, por cuyo Capitán fue nombrado Jácome de Castellón, quien con la gente que pudo juntar, y con la de la isla de Cubagua, pasó a Tierra firme en

cuatro o cinco navíos; y dejando alguna gente en la isla de Cubagua para que continuase el trato de las perlas, con la demás paso al río de Cumaná, adonde hizo su asiento, para asegurar el agua a los de la isla, y fue enviado cuadrillas por la tierra, que hiciesen guerra a los indios; mataron muchos, e hirieron esclavos y a los más culpados que pudo haber, ahorcó, y entre ellos a un hermano de Orteguilla, a quien prendieron con el santo hábito de San Francisco y un breviario en la manga; y después al mismo Orteguilla. Y a los que no pudo haber, aseguró por medio del cacique Don Diego, para que se recogiesen en sus pueblos, con que aquella alteración quedó apaciguada. Edificó a la boca del río una fortaleza, adonde Fray Bartolomé de Las Casas la quería edificar, con que aseguró el agua a los de Cubagua, y comenzaron a labrar casas de piedra, y fue haciendo un lugar muy noble que se llamó la Nueva Cádiz, y acrecentándose en tanto grado la pesquería de las perlas, que durante el tiempo que duró, hay opiniones que montó el aprovechamiento dos millones; pero al fin se acabó, y el lugar por esta causa se despobló.”...

Al final de este capítulo señala la narración un hecho que tiene mucho de cuento exagerado, a partir de un suceso que pudo ser verdad... Sucedió en este tiempo un caso notable, que zambullendose un indio para pescar las conchas adonde están las perlas vió cerca de sí un pescado que llaman marrajo, (21) que es muy grande y tiene gran boca, subiése a la nave huyendo de él; de allí a un rato volvió a zambullirse, y el marrajo que le estaba aguardando, tragóle; el sobre-estaque (el capataz) de los indios hecho de ver que había ruido en el agua, mato de pronto un perrillo púsole un anzuelo grande de cadena, que comúnmente traen para estos pescados, echólo al agua y prendió al marrajo; llamó gente para que le ayudase, y sacando la bestia, con hachas y piedras y con lo que pudieron, lo mataron; abrieron el vientre, y hallaron al desdichado indio; sacáronlo y luego dio dos o tres resuellos y acabó de expirar”... Se deduce que el infortunado indio fue tragado entero, sobrevivió tiempo que no fue corto, ya que hubo de matar al perro preparar el anzuelo etc., y aún respiraba, cuando se le extrajo del tiburón.

En la Década Tercera, Libro IV, Capítulos X y XI, Herrera narra sobre- las costumbres de los indios de Cumaná y cosas de aquella tierra, repitiendo casi textualmente lo que sobre el mismo tema y asunto narra López de Gómara, por lo que, para no repetirlo omitimos su inclusión. (22) sin embargo haremos

algunos comentarios sobre lo expuesto, y fundamentalmente acerca de la importancia que fue para la supervivencia de las factorías perleras de Cubagua y el futuro desarrollo comercial y político de la isla, el asiento misional de Cumaná y la empresa de Castellón de preservar el poblado dándole carácter de permanencia al crear un domicilio militar, representando en el fuerte que hizo construir, el cual se designó y fue conocido, como Alcalde. Castellón sin duda alguna fue, y lo repetimos, el jefe militar del poblado que iniciaron los frailes con la Misión de 1515, y que consecuentemente sustituyó al que podríamos designar como “gobierno eclesiástico;” gobierno militar representado oficialmente y en la realidad era un hecho, por él mismo y sus soldados, con independencia de Cubagua, cuya autoridad, Castellón se negaba a reconocer.

Con razón señala Herrera al iniciar el Capítulo X,... “El pueblo que se había comenzado a fundar en la isla de Cubagua, florecía con la seguridad del castillo que hizo el Capitán Castellón en el río Cumaná, adonde tomaba el agua”...sin la existencia de ese poblado fortificado que fue la Nueva Córdoba de Castellón, no habría ocurrido el desarrollo de Nueva Cádiz. En la interrelación que hubo en el devenir de ambas ciudades, Cubagua desapareció en menos de medio siglo de existencia, mientras que la Nueva Córdoba persistía y adquirió posteriormente en el transcurso del siglo XVI, fisonomía de ciudad. Francisco de Montesinos estableciendo el cabildo de 1562, primero de febrero, y Diego Fernández de Serpa, repoblandola, asentando en ella la capital de la Provincia de Nueva Andalucía, dándole nombre indígena de Cumaná, identificó en él, como lo fue antes de Colón, la fusión de río y pueblo, el veinticuatro de noviembre de 1569.

Título de de ciudad y Escudo propio, distingos de su condición citadina, 2 de julio de 1591, rubrican esta importancia y cimiento para los siglos sus privilegios en nuestra Historia.

Para proseguir en las Crónicas de Alonso de Herrera, en lo referente a nuestra costa oriental de Tierra-firme, en el decenio que se inicia en 1531, pasando el terremoto del año anterior, y luego de la definitiva partida de Castellón de la Nueva Córdoba, resumiremos los sucesos acaecidos a partir de 1532, tomada ya la posesión y dirección de la fortaleza por las autoridades de Cubagua.

Comprender este lapso los acontecimientos de Paria-Trinidad con motivo de las desavenencias surgidas entre Jerónimo de Ortal, designado para la Gobernación de Paria y Antonio Sedeño, para la Gobernación de Trinidad. Ambos gobernadores tenían como meta principal la penetración hacia Guayana. Fracasados los intentos anteriores de Diego de Ordaz de llegar a la legendaria región del Meta, antesala del no menos legendario El Dorado, hubo este Gobernador de retroceder a Paria para encontrar las regiones mencionadas desde la Nueva Córdoba, atravesando los territorios de tribus no muy pacíficas como lo eran los Chacopatas y Cumanagotos. Surge la primera controversia cuando Sedeño construye en el extremo oriental de la península pariana un fuerte, en territorio que no correspondía a su Gobernación.

Hubo el choque consiguiente, interesados ambos por la misma razón de extender los territorios de sus respectivas gobernaciones hasta el eje costero insular Cumaná-Cubagua. La dominación de Nueva Córdoba la reclamaba Nueva Cádiz, quien tomó posesión de ella por disposición Real de 1532. Al enfrentamiento, Antonio Sedeño, añadió Ordaz el enfrentamiento con las autoridades de Cubagua. Ortal lugarteniente y sucesor de Ordaz heredó la rivalidad con Sedeño.

Década V

Libro VI

Capítulo XV

De lo que hacía Jerónimo Ortal en Cubagua, y Antonio Sedeño en Puerto Rico-1534

Jerónimo Ortal estaba en Cubagua y en la Margarita entendiendo en sus negocios, juntando gente, aperebiendo bastimentos, armas y rescates, con poca voluntad de ir a Paria, y así iba pensando en no tomar el principio de su descubrimiento por el río Viapari, (Uriapari) sino por más abajo, pero con dificultad podía conseguir lo que deseaba, porque los de Cubagua,-gente insolente y acostumbrada a todo género de opresión, añade el Cronista,-le ponían impedimento en cuanto pretendía, como con Antonio Sedeño lo había

hecho, y con todos cuantos habían intentado descubrimientos por aquella parte, pretendiendo que todas aquellas comarcas de Tierra-Firme a ellos pertenecían, y en ellas traían sus ganados y metían cuadrillas de soldados que hacían entradas (en el interior); aunque desde el principio de la fundación de aquella Nueva Cádiz, y con los navíos con que corrían todas aquellas costas, destruían todo lo que había, y con esto continuando la pesquería de las perlas se mantenían en una tierra salitral y de todo bien ajena, pues hasta el que debían iba siete leguas a buscarla, al río de Cumaná”...

Jerónimo de Ortal, como hombre que no tenía fuerzas para emprender el descubrimiento del río Viapari, como lo había hecho Diego de Ordaz, entreteníase en Cubagua y avisaba a Alonso de Herrera que le enviase esclavos para vender, y pagar sus deudas; y dos veces le enviaron muchos herrados; y como allí no había quien en esto les fuese a la mano, también los de Cubagua ejecutaban los excesos por el provecho que de los esclavos le resultaba para su pesquería de perlas. Esta poca posibilidad de Jerónimo de Ortal le movió para aceptar la compañía que le había ofrecido Antonio Sedeño, porque entendió que éste, en compañía de algunos vecinos ricos de la isla de San Juan (Puerto Rico) determinaban de ir al descubrimiento de una provincia que llaman Meta. Los vecinos de Cubagua, entendida, (en conocimiento) de la compañía de Ortal y Sedeño, ofrecieron a los de la isla de San Juan, que se juntarían con ellos, y que, pues la entrada había de ser por su distrito, (su territorio) que hiciesen compañía. Este deseo de los de Cubagua acrecentó la codicia de Jerónimo de Ortal, el cual dejando lo de Paria y lo que le pertenecía, porque no tenía fuerzas para acometer aquella empresa, determinó de emprender la otra, y para ello pidió al Rey, que de alargarse los términos de su Gobernación, hasta los confines con los alemanes (los Welsares) que podían ser de costa como cincuentas leguas, poco más o menos, guardando Cubagua sus términos que eran de Maracapana al Oeste, hasta la culata de Cariaco, con ocho leguas de tierra adentro; a lo cual se le respondió que hiciese información verdadera, y que la enviase para que vista, se proveyese lo que conviniese, y que en este medio entrase en los dichos términos, ni impidiendo a los vecinos de Cubagua su contratación con los indios, sino que los favoreciese e hiciese buen tratamiento; porque aquellos vecinos de Cubagua, no daban a entender al Rey, que hacían esclavos ni

entradas, ni piraterías, ni otros tales excesos, sino que solamente contrataban.”...

Tan falso en sus pedimentos era Ortal, como falsas las afirmaciones de los Cubagüenses quienes se presentaban como ajenos a todo mal trato para con los indios. Ordaz y Sedeño, primero; Ortal, Sedeño, Herrera y los de Cubagua posteriormente, se identificaron en las ambiciones de penetración a Guayana, en Cubagua Margarita se disputarían luego como legatarias sobre la autoridad en Costa firme y su interior, siempre que no se tocase con la gobernación asignada a los Welsares.

“Con esta licencia del Rey, continúa el cronista Herrera, se levantó el ánimo a Jerónimo de Ortal, y teniendo en poco la compañía con Sedeño, la desechó, porque acudió más gente de la que fuera a Paría, porque esta empresa tenía fama de rica, pero Antonio Sedeño, que no era menos orgulloso (ambicioso) que el Ortal, aunque se vio excluido de la compañía, no dejó la jornada, antes comenzó a ponerse en orden para ella, persuadiendo a los vecinos de la isla de San Juan de Puerto Rico, que le ayudasen a los de Cubagua, que le favoreciesen, lo cual hicieron de buena gana, por la injuria que les parecía recibir de Ortal, por haber pretendido lo que decían que a ellos pertenecía”...

Década V

Libro VII

Capítulo I

De la jornada de Jerónimo de Ortal, y de lo que por su parte hacía Alonso de Herrera en el río Viapari (1534).

Teniendo Jerónimo de Ortal doscientos hombres y algunos caballos, se metió por los puertos de Maracapana y Neverí dando a entender a los indios que los había de defender de cualquier violencia, y allí se detuvo llamando gente como fin de entrar en demanda de aquella provincia de Meta, que por el mucho nombre, (fama) era de todos deseada. Antonio Sedeño también enviaba gente y caballos por aquella parte, y con el favor de los de Cubagua lo podía

bien hacer, lo cual ponía en cuidado a Jerónimo de Ortal, que se excusaba de haberse apartado de la compañía que habían concertado, diciendo que Sedeño había dicho que su intención no era, sin entrar por medio de la compañía de Ortal en la tierra, y que después en su mano, estaría salirse de ella. El dicho Jerónimo de Ortal, temeroso de Sedeño, suplicaba Rey la mandase, no se entrometiese en aquella tierra para evitar inconvenientes, y que se fuese a acabar lo que había comenzado en la Trinidad, conforme al asiento (capitulación) que había hecho.”...

“Entre tanto que esto pasaba, en la costa de las perlas, que así la llamada, el Capitán Alonso de Herrera, que andaba por Jerónimo de Ortal en el río de Viapari, llegando cerca de río de la Renaca, y habiendo descubierto poblaciones por la mano derecha, hecho soldados en tierra y a poco trecho vieron multitud de gente armada de flechas y de sus espadas y rodela de cuero fortísimo, que con gran determinación y brío los iban a buscar; los Castellanos, viendo tanto número de indios, hecha su consulta, acordaron de retirarse a una sábana grande o pradera que tenía cerca para mejor aprovecharse de los enemigos, y no entendiendo los barbaros este designio, sin cargarlos se fueron tras ellos, pareciéndoles que fácilmente los podrían tomar a manos. Cuando los Castellanos pareció que los tenían en parte a su propósito, arremetieron con sus caballos, Alonso de Herrera, Villanueva y Morán y los demás, rompiendo, hiriendo y atropellando a los indios; la infantería con sus ballestas, espadas y rodela, hacía maravillas en que se señalaban Miguel Holguín, Juan de Avellaneda, Sánchez Cepeda y Juan Fuerte, y aunque el menear de las manos duró gran espacio, la furia del calor era tan grande que fatigaba a los unos y a los otros; y no pudiendo más resistir los indios, viendo muertos muchos de sus amigos y parientes, y heridos hay infinitos, acordaron de volver a las espadas, siguiéndoles los Castellanos, por no hacer mayor carnicería, si no por hallar el bastimento de los barbaros, del cual llevaban a la guerra gran provisión, y finalmente lo hallaron, con que restauraron su hambre. Mataron en esta refriega el caballo al tesorero Villanueva; hirieron a Sánchez y a Roberto, y a Juan de Avellaneda, y volviendo con muchos presos al campo los enviaron a Jerónimo de Ortal”...

Después de este combate partió junto con los prisioneros, a su cuartel General de Maracapana. Durante unos quince días permaneció esta fuerza de avanzada

tierra en la región del Ranaca, río afluente del Viapari (Orinoco). Posteriormente avanzaron hacia delante y llegaron cerca del otro río, de los tantos que fluyen hacia el Orinoco en los confines de los Llanos centrales, llamado por el Cronista, Caxavana. En esta región sostuvieron otro combate con indios nómadas que andaban en piraguas. Pertenecían a la tribu de los Ytocos, quienes se defendieron valerosamente en una arboleda, haciéndose fuertes, se defendían;... Finalmente las ballestas y arcabuces les picaban de manera que los hicieron perder el bosque, con que casi todos que eran como cuatrocientos fueron muertos, salvo algunos pocos que se escaparon por los bosques y otros que fueron presos; "... Pero añade el Cronista, no fue la victoria del todo alegre, porque quedaron muertos Villagómez Aller y Zárate, hombres de valor y muchos heridos, especialmente Juan Fuerte, que salió con trece heridas. Por estos indios tuvieron aviso, que la tierra de Guayana quedaba atrás, y que más adelante estaba la provincia de Meta, donde la gente, por su riqueza andaba vestida"...

Estas fuerzas de Alonso de Herrera fueron las primeras que pudieron llegar a los confines con el meta, en los límites con las regiones desconocidas de Guayana y apure, partiendo desde la costa firme de las perlas, Cumaná-Maracapaná, siguiendo hacia el sur por los llanos. Aquí entraría a su vez en contacto con las fuerzas exploradoras que de la Provincia de Venezuela, gobernación de los Welsares, buscaban también desde Santa Ana de Coro, el rumbo al Sur, el mítico El Dorado.

Triunfos así, la estrategia de Ordaz, de penetrar al interior de la Guayana no por la vía fluvial del Uriapari y sus afluentes, sino, tierra adentro desde la Costa Firme, tomando como base para esa conquista la Nueva Córdoba y luego San Miguel del Neverí, presas que ambicionaba Cubagua en el cenit de su poderío. En 1569, Diego Fernández de Serpa, ya preterida Cubagua y olvidadas hubo existencia, intentará de nuevo esta ruta. Serán ahora los margariteños los que habrían de oponerse por la traición al proyecto de este Conquistador, a cuyo nombre está tan vinculada nuestra Historia.

Continúa nuestro Cronista en la Década Quinta enumerando los sucesos que acaecieron durante la expedición a tierra adentro de las huestes de Alonso de

Herrera en su expedición a la región del Meta. En el libro IX, Capítulo VI, trata de lo sucedido después de la muerte de Herrera.

“Después de reencuentro que Alonso de Herrera tuvo con los indios, que le certificaron que la provincia de Guayana quedaba atrás, y la de Meta estaba adelante, determinó de proseguir su jornada y llevó los indios que esto le dijeron hasta Caburuto”... Llegando a este sitio, halló la tierra despoblada por la guerra de los caribes, pero a persuasión de los indios que consigo llevaba, que dieron algún mantenimiento y guías, y en topando con aquel raudal de donde se volvió Diego de Ordaz, cuando entró por el Orinoco hizo descargar los navíos, a los cuales, ayudados de la industria y de la fuerza de la gente, los paso a la otra parte con grandísimo trabajo, en que mostró este Capitán gran valor. Pasado el raudal, descubrieron grandes campañas (llanuras) pero despobladas, y habiendo navegado muchos días, dieron en la boca del estero de Meta, y aunque descubrieron poblado, por parecer la tierra más alegre, y verse apretados el hambre, acordaron de varar los navíos en lugar escondido de aquel estero, y dejando los bien armados (cubiertos por ramas de árboles) salir por la tierra; caminaban por ciénagas y pantanos, muy fatigados, llevando a costas lo que tanto les costaba; su ropa, sus armas, la pólvora y los tigrillos de artillería, y al fin, dieron en tierra más alta, y descubrieron sembrados y habitaciones de los indios xaguas, como agente belicosa y carnicera, los cuales viendo los Castellanos, enviaron a las mujeres y niños al monte, y les salieron al encuentro armados de buenos dardos, lanzas, macanas y paveses (escudos de cuero) y con gran determinación y vocería acometieron a los Castellanos, con los cuales, peleando con valor y ánimo muy gran rato, al cabo volvieron las espadas, y los Castellanos los siguieron hasta el pueblo, adonde con mucho gusto y alegría, hallaron que comer”...

“Habiendo algunos días descansado en este lugar y acabándose el mantenimiento (comida), fue necesario pasar adelante para buscar donde pasar el invierno, porque ya entraba de golpe, y caminando la tierra adentro, Garci Pérez de Vargas, Espinoza, Luis Perdomo, Usagre, Gaspar Alavarez, Velosa, Pedro Fernández, Juan de Campo, Francisco de Ludeña, Peña, Torrellas y Madroño, con las espadas y rodela que llevaban, fueron caminando hasta que descubrieron pueblo grande”...

Esta penetración de Alonso de Herrera fue la más profunda que se realizó desde la costa oriental. Habían llegado hasta los confines con la actual frontera con Colombia. Dice el Cronista, que conforme a las órdenes recibidas, regresaron,... “e hicieron balsas con que regresaron, y antes de apartarse de este río, murió Manuel Martín Ramilla, valiente soldados”...

Estratégicamente, los nativos se escondían ante la presencia de los conquistadores los cuales tenía que proveerse de alimentos. Aprovechaban los indios de atacarlos durante los acampamientos. En uno de estos ataques fue herido Alonso de Herrera... “El Capitán Alonso de Herrera, acudió su caballo, y fue la desgracia que le habían llevado a beber, y yendo a tomarlo con la espada en la mano, le dieron dos flechazos en el rostro y las espaldas, y volviendo a quitarse las flechas, llegó a su caballo herido cómo estaba subió en él salió animosamente a pelear”... Durante la refriega, que fue muy brava por ambas partes, hubo muchos muertos,... “Al fin, huyeron los indios y en su retirada, se toparon con otros castellanos que se regresaban de buscar comida, a donde no fue menor la carnicería”... Herrera falleció al séptimo día, por la ponzoña de la flecha con que fue herido. Así acabó la vida del descubridor de la región del Meta.

Escogieron los soldados por su Capitán a Alvaro de Ordaz (23) y puesta en consideración la conducta seguir, decidieron regresar a los navíos que había quedado en la ribera del río que vadearon para adentrarse en el interior,... Llegando a ellos, dice el Cronista, sin impedimento, aunque con mucha hambre, se embarcaron y pasaron el raudal, y comiendo los caballos hierbas, salieron al mar”... En el trayecto hubieron de pasar muchos peligros. De los Cuatro navíos, uno encalló y se abrió, y además... “Para que su desventura fuera mayor, se toparon con muchos caribes”. En estos combates pareció el Capitán Villanueva. Al fin, luego de muchas vicisitudes y de correr graves peligros pudieron al fin las huertas de Herrera, capitaneadas por Álvaro de Ordaz, “recogidos en los tres bergantines, seguir su camino a Paria”... Y añade,... “No fue menor angustia y desconsuelo para los que por tantos peligros y trabajos habían pasado, hallar desecha la fortaleza y la tierra desamparada”... De su viaje de regreso a la salida de Paria, se encontraron con una armada formada por tres bergantines comandadas por el Capitán Martín Nieto, enviados por Jerónimo de Ortal en auxilio de Herrera, cuya

muerte debió desconocer. Relata nuestro Cronista,... “Grande fue por cierto la alegría de los tristes afligidos haber dado en gente de quien esperaban su remedio, y grande la maravilla de la gente de Ortal, de ver aquellos hombres desfigurados y destrozados, negros, flacos, secos y consumidos, sin reparon ni vestidos, manos y caras P cosas de las continuas picaduras de los mosquitos, ricos, rotos, sucios, las espadas mozas y sin vainas, sus carnes descubiertas”...

Informado Ortal de Maracapana de estos sucesos, y comprendiendo las dificultades que presentaba,... Empezar lo de Meta por Maracapana mudó de propósito”...

Década Quinta

Libro IX

Capítulo VI

Que Jerónimo de Ortal llegó con su gente al río Neverí y fortifica un sitio que llamó San Miguel, y las diferencias que comenzaron entre él y Antonio Sedeño. (1535)

En esta década, relata Herrera, siguiendo el relato que escribiera Fray Pedro de Aguado en su libro Historia de Venezuela, del cual también haremos señalamiento en esta obra, los sucesos ocurridos cuando Jerónimo de Ortal tomara a Maracapana como asiento de su Cuartel General para la penetración a Guayana. Escribe nuestro Cronista,...

“Teniendo a punto Jerónimo de Ortal, lo que le pareció conveniente para su jornada de Meta, nombró por su Teniente a Agustín Delgado en lugar de Alonso de Herrera, y ordenóle que con toda diligencia, se fuese con la gente a Neverí, y que sentase en la ribera de aquel río, que es dos leguas de Maracapana, y conforme a la orden que Agustín Delgado llevaba de Ortal, comenzó a levantar una casa fuerte de tapiería con gran sentimiento de los soldados. Porque los de río Viapari, (los que regresaron por el Orinoco), decían que les bastaban las aventuras pasadas, sin premio ninguno, sin que de nuevo fuesen a padecer otras”...

“Los que de nuevo entraba en la jornada, como no están acostumbrados a sufrir tantos afanes, viéndose cercados de mucha diversidad de ellos, porque de los indios tenían ayuda, estaban con gran sentimiento, y lo que más los afligía era que no podían gozar de natural reposo de la noche, por el terrible tormento de las picaduras de los mosquitos, conviniendo para su defensa, estar siempre en vela, dándose con ramos, y otros enterrando sus cuerpos en la arena, descubierta solamente de la cabeza.”...

Llegó Jerónimo de Ortal al asiento de San Miguel del Neverí, como cien soldados de Cubagua y la Margarita, y aquí se le ofrecieron dos dificultades: la una, que los de Cubagua le hicieron muchas protestaciones, pretendiendo que estaba dentro de sus límites, amenazando con defenderlo (su territorio) con la fuerza, entre tanto que enviaban recado (notificación) el Rey, porque como aquellos de Cubagua, nunca se curaron, de poblar aquella tierra firme, sino robar lo que caía en su jurisdicción y toda la demás que podía, entrando no más de tres jornadas adentro, por ello sentían en extremo que se les impidiese llevar adelante sus desórdenes. La otra, era, que no sea sospecha, que el mismo Ortal lo hubiese procurado, no obstante la Real Orden para no hacer esclavos, pudiese aprovecharse de ellos, a lo menos de aquellos que los indios tenían por tales”...(24)

En vista de esa posibilidad de combinar la campaña de conquista con el negocio de la venta de esclavos, es por qué Herrera señala, que,... “alegando que hallándose sin paga y sin socorros, y los que habían vuelto de río Viapari desnudos, no podían de otra manera servir en aquella jornada, en la cual no se veía muestra hasta entonces, de ningún aprovechamiento, pues hasta la comida no se hallaba sin rescate, y el que no tenía con qué rescatarla, era necesario que muriese de hambre”...

Y resultó ser cierto lo supuesto por las autoridades y vecinos de Cubagua. Los soldados de Ortal con la complicidad de su Jefe, procedieron a realizar una campaña esclavista. Dice el Cronista, que,... “Jerónimo de Ortal viéndose apretado y como su caudal no era para ser provisión de vituallas para dar a los soldados,... hubo de concedérselo”...

“Y habiendo Agustín Delgado, antes que llegase Jerónimo de Ortal, enviado un clérigo y algunos soldados prácticos de la tierra para qué procurasen de

penetrarla más de lo que de ordinario se había hecho, volvieron cargados de muchos rescates y dando grandes nuevas de las muchas poblaciones y multitud de gente que había, por lo cual, no pareciendo que se perdía tiempo, salió Agustín Delgado, con Morán Nieto y Cháves y hasta cincuentas soldados para reconocer aquella tierra, aunque hallaron grandes bosques y dificultades, había poblaciones”...

Si el relato, siguiendo las dificultades de la marcha entre tribus indígenas belicosas.” Agustín Delgado que llevaba buenas lenguas, (intérpretes) les rogaban e importunaba con la paz ofreciéndoles buena amistad, pero ellos no siendo caso de sus palabras, antes diciendo muchas injurias comenzaron a pelear.”... Prosiguió la marcha hasta llegar a río Unate (Unare), donde también encontraron resistencia indígena. Al fin, luego de varios combates con la consiguiente retirada indígena, pudieron descansar durante varios días, y un sentimiento de amistad por parte de algunos caciques de tribus, quienes les ofrecieron comida algunos presentes de oro y esclavos. Delgado regreso donde Ordaz para presentarle un informe de lo sucedido.

“Antonio Sedeño, como había comenzado a hacer armada, aunque Jerónimo de Ortal se le había salido de la compañía, algunos vecinos de la isla de San Juan (Puerto Rico), movidos por las buenas nuevas que habían llegado de los sucesos de Ortal, juzgando que por aquella parte se podría descubrir otro Perú, ofrecieron ayuda a Antonio Sedeño, de manera que aunque le faltó Jerónimo de Ortal, comenzó a llamar gente, comprar caballos y apercibir navíos, y sin pensar más en la gobernación de la isla de la Trinidad, ni en el asiento que el Rey había hecho para pacificarla determino de ir a meterse en la tierra firme, y por qué no tenía navíos para llevar de una vez la gente, envió adelante ciento veinte soldados y cincuenta caballos, que fueron a desembarcar en Maracapaná. Sabida la determinación de Antonio Sedeño, la Audiencia de Santo Domingo le envió a mandar, que por excusar escándalo, no entrase en jurisdicción ajena, sino que fuese derechamente a su gobernación”... No acató Sedeño las instrucciones de la Audiencia, y diciendo asimismo que la gente que tenía estaba muy alborozada de hallar grandes riquezas en Meta, y que no la podía detener, determinó de llevar adelante su propósito”...

“Desembarcados los ciento veinte soldados y los caballos referidos a cargo de Reinoso y Diego de Losada, se escandalizó mucho Jerónimo de Ortal, y quisiera ir contra ellos, pero Agustín Delgado, su teniente le detuvo diciendo, que no convenía mover guerras civiles, y que pues Sedeño no era llegado, que se aguardase, que con él se podría tomar algún buen apuntamiento acerca de las prevenciones de todos. Reinoso y Losada, por no perder tiempo, comenzaron a caminar tierra adentro. En el trayecto se toparon con soldados de Ortal mandados por Alonso Alvarez Guerrero, avanzada que se dirigía al sitio donde había descansado Agustín Delgado con regalos para los caciques. Como lo hallaron descuidado, quitaron las armas a toda gente, los caballos y todo cuanto llevaba. Gran sentimiento que hizo de este caso Jerónimo de Ortal quejándose ásperamente de Agustín Delgado por haberle impedido la resistencia de los Losada y Reinoso, y aun sospechando que lo hubiera hecho con artificio por ser amigo de Antonio Sedeño; pero en esto no hubo malicia.”...

“Poco tardó en llegar la segunda tropa de Sedeño, y desembarcado en Maracapana a cargo de Rodrigo de Vega, soldado de mucha experiencia, deseando Agustín Delgado hacer cosa con que deshacer la sospecha que de él se tenía, bien informado del asiento de la gente de Rodrigo de Vega, y de la orden que tenía en guardarse, determinó de darle un alborada en su alojamiento, que era en la tierra de la cacica Magdalena. Fue pues Agustín Delgado con gran silencio, y llevó su gente tan bien advertida y ordenada, que hallando a los de Sedeño descuidados, los apretó tanto que cuando quisieron valerse de las armas, no pudieron, y tuvieron por mejor partido dejarlas y ser desvalijados, con que quedó satisfecha la injuria que Losada y Reinoso hicieron a la gente de Jerónimo de Ortal”...

En la Década sexta, Libro III, Capítulo XV, que trata sobre sucesos de la gobernación de Santa Marta, añade lo carecido posteriormente a Antonio Sedeño en su incursión por tierra firme (1537). Escribe Herrera,... “Caminando pues con su ejército en busca de la tierra de Meta, le alcanzó el Licenciado Frías, Relator de la Audiencia de la Española, que iba con su comisión por las quejas de Jerónimo de Ortal, y de los de Cubagua, a pretenderle y proceder contra él como Juez Real, en que la Audiencia tuvo razón, pues dejando lo que se había obligado a descubrir, pacificar y poblar

que era la isla de la Trinidad, se había entrado en lo que no le estaba cometido con perjuicio y ofensa de terceros. Este Licenciado Frías, amenazando a imprudentemente manifestando su intención, y sobre los ojos a Antonio Sedeño para guardarse de no caer en sus manos; y aunque llevaba cien soldados bien armados que le habían dado en la Margarita y Cubagua por el auxilio que pidió, no conformando su arrogancia y ambición, con el recato que debiera, Antonio Sedeño usando de mucha inteligencia que atrevimiento, porque no tenía otro remedio, le tomó descuidado y le prendió y desvalijó la gente, y los que conocía dejó volver con sus armas por el peligro de los indios, sin ellas, y sólo detuvo al Juez y al escribano, y continuó su viaje hasta la provincia de Anapuya y Oromay, adonde fue bien recibido y tratado; y pasando delante en demanda de la tierra de Gotoguaney, la hallaron en guerra, y en el principio de ella un fuerte de madera muy atada con fuertes bejucos, sacadas a trecho sus saeteras (flechas) y bien lleno de gente que la defendía"... El combate fue encarnizado. Los indios resistieron valerosamente amparados en su fortificación cayó sobre las huestas castellanas lluvia de flechas empozoñadas, "Parecía, escribe Herrera, cosa lastimosa ver a los heridos, que no eran pocos, correr a quemar sus carnes con hierros ardiendo que estaban aparejados, teniendo por mejor este tormento, que perder la vida rabiando,"... Sedeño ante la gravedad del peligro ordenó a su gente se retirara.

El día siguiente intentó Sedeño tomar el fuerte, pero también hubo de desistir, los indígenas que habían perdido mucha gente intentaron una salida, llevándose sus mujeres e hijos y a pesar del ataque de Sedeño, lograron llegar a las serranías. Permaneció Sedeño en este sitio durante algunos días mientras curaba a sus heridos y descansaban. Empezaron luego la marcha hacia el interior,... "atravesando grandes llanos y despoblados con muchos ríos, aunque con gran provisión de carne de venado; la gente ya iba descontenta y cansada, porque esperanza cierta de lo que habían de hallar no la llevaban, la cual fue causa de que hubiese un principio de motín. Pero Antonio Sedeño, hombre pronto y resuelto, sabido el origen del caso, hizo ahorcar al Capitán Ochoa y a un soldado llamado Martínez, conque cesó el rumor"...

A pesar de, que Sedeño se encontraba enfermo, continuó la marcha, porque escaseaba la alimentación en esos despoblados, hasta que por fin llegaron a la región llamada Catapararo, donde hallaron bastimentos especialmente maíz, y

algunas muestras de oro. Allí determinaron que darse al acercarse la época de las lluvias.

Así concluyó Herrera su relato sobre la conquista de Tierra firme desde la región de Maracapana, hasta las lejanas regiones de Meta, por Antonio de Sedeño, Gobernador nominado de la isla de la Trinidad, valiente decidido y rebelde ante la Audiencia de Santo Domingo, representante en el Nuevo Mundo de la Autoridad Real.

Notas:

1. Como es por todos conocido el nombre de América deriva del notable cosmógrafo florentino Américo Vespucio, quien envió al gobierno de Florencia correspondencias en las cuales les refería el descubrimiento de un continente nuevo diferente a los otros conocidos. Estas correspondencias fueron publicadas y difundidas en Europa. Un grupo de editores residentes en un lugar de Lorena llamado Saint-Die que publicaban un atlas de Cosmografía, a uno de ellos, llamado Waldseemüller se le ocurrió la idea de dar al Nuevo Mundo el nombre del para ellos descubridor pues Américo nunca mencionó en sus cartas el nombre de Colón, ni de ningún otro viajero. También en justo reconocer que tampoco escribió que él era el Descubridor. Se dedicaba en sus cartas a hacer referencia de las cosas vistas. Fue el primero para muchos europeos que hablase sobre un mundo nuevo. Novus mundus appellare licet afirmaba Vespucio
2. Por tener como punto de referencia geográfico la península de Paria para su llegada al Nuevo Mundo, se le ha dado a estas expediciones el nombre de Parianas. La primera fue organizada por Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Pero Alonso Niño, junto con ellos vino también Américo Vespucio. La segunda fue la de Pero Alonso Niño y Cristóbal Guerra. Aquel, por diferencias con Ojeda no vino en la expedición anterior. La tercera estuvo organizada por los hermanos Guerra, Cristóbal y Luis. La cuarta y la quinta por Vicente Yanes pinzón y Diego de Lepe respectivamente. Ambos recorrieron toda la costa atlántica hasta los límites con el Amazonas. Una sexta expedición fue realizada por Ojeda, junto con Juan de Vergara y García de Ocampo.

Estas expediciones permitieron reconocer la costa norte del América del Sur desde Paria hasta la Goajira, y la costa oriental desde Paria hasta el Delta Amazónica.

3. .vacío
4. Desde los tiempos del descubrimiento, y aun hasta hoy, existió indefinición entre los límites y nominaciones de la extensa costa oriental. La llamada costa de Chiribichi correspondía en líneas generales a la actual costa de Santa Fe y estaba situada entre la costa de Cumaná o costa de las perlas y la Maracapana.
5. La rebelión indígena sucedió en 1520 y no afecto el poblado franciscano de 1515. Fue en 1521 cuando Ocampo le dio el nombre de Villa Toledo, o Nueva Toledo que también se le conoce. Nueva Córdoba la denominó Castellón y lo oficializó el fraile Francisco de Montesinos en 1562 cuando le designó ayuntamiento el 1.º de febrero.
6. En dirección al Sur.
7. Por esta descripción se conoce la existencia de palafitos en la región del Golfo de Paria correspondiente a la región de los caños del Orinoco que allí desembocan.
8. Yguanás, cuya carne y huevos era muy apreciados por los nativos.
9. Ver nota N° 1 se atribuye al Padre Las Casas haber sido el iniciador de esta campaña contra el célebre florentino que perduró durante casi cuatro siglos. Moderadamente se ha demostrado la inculpabilidad de Vespucio en esta suposición.
10. Existen también notables divergencias respecto los viajes de Vespucio y existe una abundante literatura sobre el particular. Para el historiador Juan Manzano el primer viaje fue acompañando en 1494 en una expedición que partió desde la Española, adonde con anterioridad había llegado el florentino desde España. El segundo viaje, el que hizo con Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa.
11. Corresponden a las islas de Curaçao y Bonaire.
12. Según nuestro Cronista, fue Ojeda y no Colón quien dio el nombre de Cabo de la Vela al extremo occidental de nuestra costa marítima.
13. El golfo de Cariaco.

14. Para más detalles se recomienda leer el historiador Manzano Manzano Colón descubrió la América del Sur en 1494, ediciones de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la historia Colonial. N° 110.
15. Tomando de los relatos de Pedro Mártir y Bartolomé de Las Casas.
16. El fraile Antonio de Montesinos, había quedado enfermo en San Juan de Puerto Rico, por consiguiente no acompañó a Francisco de Córdoba y Juan Garcés.
17. Comprende la región entre el río Unare y la Goajira cedida por el Emperador Carlos a los Welsares
18. Se refiere a la gente de Ocampo que no quiso quedarse con el Padre Casas. Con este quedaron personas de su servicio y el Capitán Soto con algunos soldados.
19. Algunos historiadores niegan esta aseveración y afirman que Soto salió de Cumaná a buscar bastimentos para la alimentación del poblado.
20. Este relato del macho que movía la noria, fue tomado de Las Casas que le incluye los sucesos de la misión dominica de Santa Fe y no en la de Cumaná.
21. Tiburón muy voraz que abunda en nuestra costa. Es generalmente conocido como tintorera.
22. Ver la sección de esta obra correspondiente al Cronista López de Gómara.
23. Sobrino del Gobernador Don Diego de Ordaz.
24. Esta expedición esclavista de Ortal se atribuye a la presión que sobre él ejercieron sus soldados, diezmados agotados y hambrientos.